

Informe Financiero 2006

Contenidos



01-1

Estados Financieros e Informe
de Gestión Consolidados

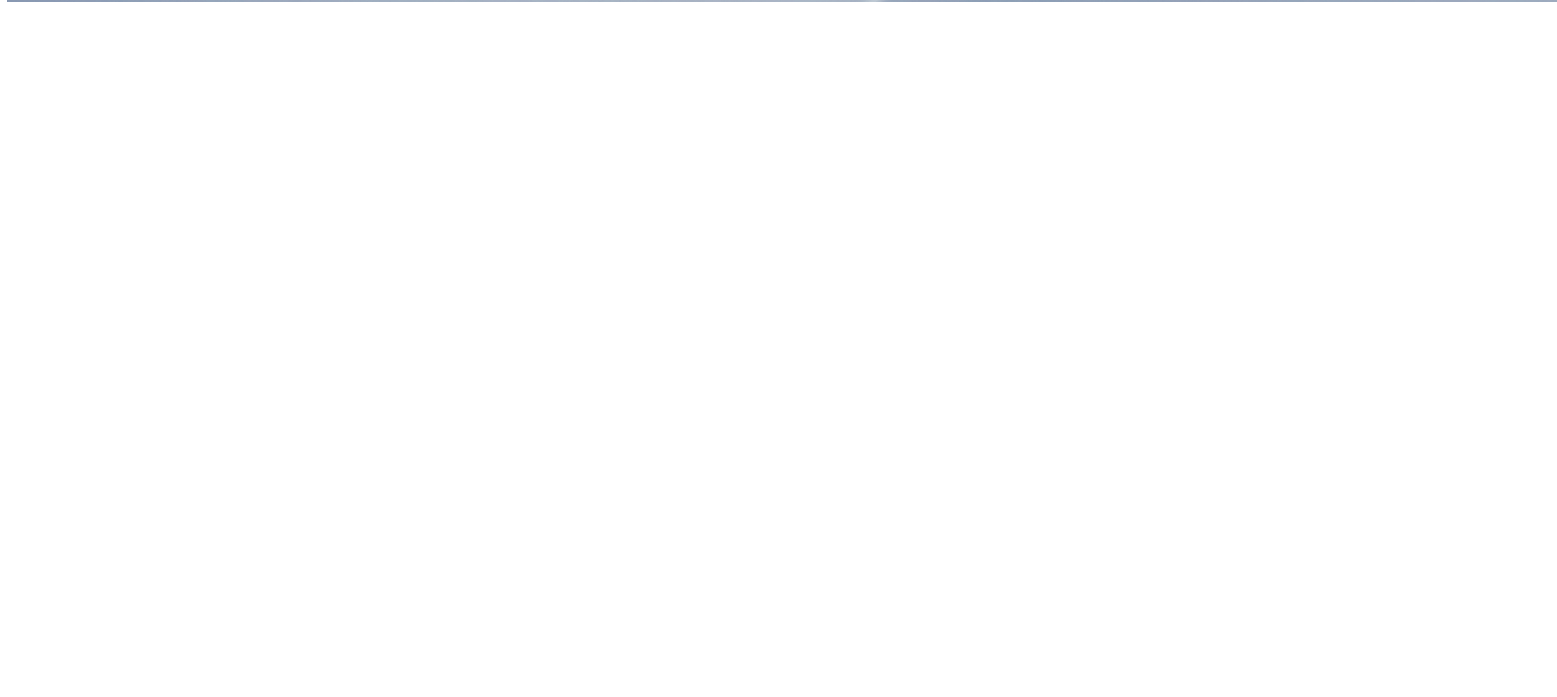
4



02-1

Cuentas Anuales e Informe
de Gestión Telefónica, S.A.

140



Estados Financieros e Informe de Gestión Consolidados



| | | |
|--------------|---|-----|
| 01-01 | Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados | 4 |
| 01-02 | Cuentas Anuales e Informe de Gestión Telefónica, S.A. | 144 |

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Telefónica, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y las notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y de las notas a los estados financieros consolidados, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la nota 2 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 1 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los ingresos y gastos consolidados reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Luis Perelli Alonso



1 de marzo de 2007

Grupo Telefónica

Balances consolidados al 31 de diciembre

Millones de euros

| Activo | 2006 | 2005 |
|---|----------------|---------------|
| A) Activos no corrientes | 91.269 | 59.545 |
| Intangibles (Nota 6) | 20.758 | 7.877 |
| Fondo de comercio (Nota 7) | 21.739 | 8.910 |
| Inmovilizado material (Nota 8) | 33.887 | 27.993 |
| Propiedades de inversión | 1 | 35 |
| Participaciones en empresas asociadas (Nota 9) | 959 | 1.664 |
| Activos financieros no corrientes (Nota 13) | 5.224 | 4.681 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 17) | 8.701 | 8.385 |
| B) Activos corrientes | 17.713 | 13.629 |
| Existencias | 1.012 | 920 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 11) | 9.666 | 7.516 |
| Activos financieros corrientes (Nota 13) | 1.680 | 1.518 |
| Administraciones Públicas deudoras por impuestos corrientes (Nota 17) | 1.554 | 1.448 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 13) | 3.792 | 2.213 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 9 | 14 |
| TOTAL ACTIVOS (A + B) | 108.982 | 73.174 |
| | | |
| Pasivo y patrimonio neto | 2006 | 2005 |
| A) Patrimonio neto (Nota 12) | 20.001 | 16.158 |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante | 17.178 | 12.733 |
| Patrimonio neto atribuible a socios externos | 2.823 | 3.425 |
| B) Pasivos no corrientes | 62.645 | 35.126 |
| Deuda financiera a largo plazo (Nota 13) | 50.676 | 25.168 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo (Nota 14) | 982 | 1.128 |
| Pasivos por impuestos diferidos (Nota 17) | 4.700 | 2.477 |
| Provisiones a largo plazo (Nota 15) | 6.287 | 6.353 |
| C) Pasivos corrientes | 26.336 | 21.890 |
| Deuda financiera a corto plazo (Nota 13) | 8.381 | 9.236 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo (Nota 14) | 13.953 | 9.719 |
| Administraciones Públicas acreedoras por impuestos corrientes (Nota 17) | 2.841 | 2.192 |
| Provisiones a corto plazo (Nota 15) | 1.161 | 743 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A + B + C) | 108.982 | 73.174 |

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos balances consolidados

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Millones de euros

| Cuenta de resultados | 2006 | 2005 |
|--|---------------|---------------|
| Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 19) | 52.901 | 37.383 |
| Otros ingresos (Nota 19) | 1.571 | 1.416 |
| Aprovisionamientos | (16.629) | (9.999) |
| Gastos de personal (Nota 19) | (7.622) | (5.532) |
| Otros gastos (Nota 19) | (11.095) | (8.212) |
| I. RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA) | 19.126 | 15.056 |
| Amortizaciones (Nota 19) | (9.704) | (6.693) |
| II. RESULTADO OPERATIVO | 9.422 | 8.363 |
| Participación en resultados de empresas asociadas (Nota 9) | 76 | (128) |
| Ingresos financieros | 1.082 | 630 |
| Diferencias positivas de cambio | 4.513 | 4.317 |
| Gastos financieros | (3.877) | (2.420) |
| Diferencias negativas de cambio | (4.452) | (4.155) |
| Resultado financiero neto (Nota 16) | (2.734) | (1.628) |
| III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS | 6.764 | 6.607 |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 17) | (1.781) | (1.904) |
| IV. RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS | 4.983 | 4.703 |
| Resultado después de impuestos de las operaciones en discontinuación (Nota 18) | 1.596 | 124 |
| V. RESULTADO DEL EJERCICIO | 6.579 | 4.827 |
| Resultado atribuido a los socios externos (Nota 12) | (346) | (381) |
| VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE | 6.233 | 4.446 |
| Resultado por acción de las operaciones continuadas por acción básico y diluido atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (euros) (Nota 19) | 0,973 | 0,898 |
| Resultado por acción básico y diluido atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (euros) (Nota 19) | 1,304 | 0,913 |

Grupo Telefónica

Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Millones de euros

| | 2006 | 2005 |
|--|-----------------|----------------|
| Flujo de efectivo procedente de las operaciones | | |
| Cobros de explotación | 60.285 | 44.353 |
| Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal | (41.475) | (30.532) |
| Cobro de dividendos | 76 | 71 |
| Pagos por intereses y otros gastos financieros | (2.372) | (1.520) |
| Pagos por impuestos | (1.100) | (1.233) |
| Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones (Nota 23) | 15.414 | 11.139 |
| Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión | | |
| Cobros procedentes de desinversiones materiales e inmateriales | 129 | 113 |
| Pagos por inversiones materiales e inmateriales | (6.933) | (4.423) |
| Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados | 2.294 | 502 |
| Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquirido | (23.757) | (6.571) |
| Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | 109 | 148 |
| Pagos procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | (220) | (18) |
| Cobros netos procedentes de activos financieros corrientes | 312 | 625 |
| Cobros por subvenciones de capital | 14 | 32 |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión (Nota 23) | (28.052) | (9.592) |
| Flujo de efectivo procedente de actividades de financiación | | |
| Pagos por dividendos (Nota 12) | (3.196) | (2.768) |
| Operaciones con los accionistas | (2.346) | (2.055) |
| Emisiones de obligaciones y bonos (Nota 13) | 13.528 | 875 |
| Cobros por préstamos, créditos y pagarés | 30.489 | 16.534 |
| Amortización de obligaciones y bonos (Nota 13) | (1.668) | (3.697) |
| Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés | (22.235) | (9.324) |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación (Nota 23) | 14.572 | (435) |
| Efecto del tipo de cambio en cobros y pagos | (372) | 166 |
| Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros efectos no monetarios | 28 | 10 |
| VARIACIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DURANTE EL PERIODO | 1.590 | 1.288 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del período | 2.202 | 914 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (Nota 13) | 3.792 | 2.202 |
| RECONCILIACIÓN FLUJOS NETOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON BALANCE | | |
| SALDO AL INICIO DEL PERIODO | 2.202 | 914 |
| Efectivo en caja y bancos | 1.555 | 855 |
| Otros equivalentes de efectivo | 658 | 59 |
| Descubiertos en cuentas bancarias (1) | (11) | |
| SALDO AL FINAL DEL PERIODO (Nota 13) | 3.792 | 2.202 |
| Efectivo en caja y bancos | 2.375 | 1.555 |
| Otros equivalentes de efectivo | 1.417 | 658 |
| Descubiertos en cuentas bancarias (1) | — | (11) |

(1) En el balance consolidado esta partida aparece recogida en el epígrafe "Deuda financiera a corto plazo"

Las Notas 1 a 24 y los Anexos I a IV forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo consolidados

Grupo Telefónica

Estados de ingresos y gastos consolidados reconocidos en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|---|--------------|--------------|
| Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta | 584 | (80) |
| Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas de flujos de efectivo | 10 | (126) |
| Diferencias de conversión | (407) | 2.577 |
| Ganancias y pérdidas actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida | 112 | - |
| Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto | (153) | (50) |
| Efecto impositivo de partidas registradas contra, o traspasadas desde, patrimonio | (138) | 73 |
| Ganancia (pérdida) neta reconocida en patrimonio | 8 | 2.394 |
| Resultado neto del ejercicio | 6.579 | 4.827 |
| Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio (Nota 12) | 6.587 | 7.221 |
| Atribuibles a: | | |
| Accionistas de la sociedad dominante (Nota 12) | 6.346 | 6.397 |
| Socios externos (Nota 12) | 241 | 824 |
| | 6.587 | 7.221 |

Telefónica, S.A. y Sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006

(1) Introducción e información general

Configuración del Grupo Telefónica

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento (en adelante Grupo Telefónica, el Grupo, la Sociedad o la Compañía, indistintamente).

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante, Telefónica), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

En el Anexo IV se relacionan las empresas dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente por el Grupo Telefónica, así como su actividad, domicilio, patrimonio y resultados en la fecha de cierre, el valor bruto en libros, la aportación a las reservas del Grupo Consolidado y su método de consolidación.

Estructura societaria del Grupo

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

El Grupo Telefónica ha implementado un modelo de gestión regional e integrada mediante la creación de tres unidades de negocio de acuerdo con los distintos mercados geográficos en los que opera, y con una visión integrada de los negocios de telefonía fija y móvil:

- Telefónica España
- Telefónica Latinoamérica
- Telefónica Europa

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios. Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Una segmentación más detallada de las actividades que desarrolla el Grupo se describe en la Nota 4.

(2) Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, cuyos respectivos estados financieros son preparados de acuerdo con los principios y normas contables vigentes en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados durante el ejercicio 2006. Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

Estos estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2007, para su sometimiento a la aprobación de Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

La descripción de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 está recogida en la Nota 3.

Comparación de la información por variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación se describen las principales variaciones en el perímetro de consolidación que, por su relevancia, deben ser consideradas para la comparación de la información consolidada de los ejercicios 2006 y 2005 (un detalle más exhaustivo de las variaciones en el perímetro de este ejercicio así como de lo acontecido en el año 2005, se recoge en el Anexo I):

a) Adquisición de O2

Con fecha 23 de enero de 2006, Telefónica, S.A. declaró el cumplimiento de todas las condiciones a las que había quedado sujeta la Oferta de adquisición de la totalidad del capital de O2 Plc presentada el 21 de noviembre de 2005 concluyendo la adquisición del 100% de las acciones de O2 Plc.

Por otra parte, O2 Plc anunció el 7 de febrero de 2006 el inicio del proceso de exclusión de las acciones de O2 Plc en la Bolsa de Londres. Esta exclusión se produjo el 7 de marzo de 2006.

El coste de esta adquisición ha sido de 26.135 millones de euros (17.887 millones de libras) (véase Nota 5). Los estados financieros consolidados

del Grupo Telefónica del ejercicio 2006 incluyen los resultados de O2 Plc y sus sociedades dependientes (Grupo O2) desde el 1 de febrero del presente ejercicio. El Grupo O2 se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global desde el 31 de enero de 2006.

b) Fusión con Telefónica Móviles, S.A

Con fecha 29 de julio de 2006 se procedió a la fusión de Telefónica Móviles, S.A. con Telefónica, S.A. mediante la absorción de la primera entidad por la segunda, con extinción de Telefónica Móviles, S.A y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Telefónica, S.A. El canje de la fusión consistió en cuatro acciones de Telefónica, S.A. de 1 euro de valor nominal, por cinco acciones de Telefónica Móviles, S.A. de 0,5 euros de valor nominal. Para atender dicho canje, Telefónica entregó 244.344.012 acciones propias en autocartera a los accionistas de Telefónica Móviles, S.A. que representaban el 7,08% del capital social (véase Nota 5).

c) Colombia de Telecomunicaciones, S.A. (Coltel)

En el mes de abril de 2006, Telefónica Internacional, S.A. adquirió en subasta pública el 50% más una acción, de la sociedad colombiana Colombia de Telecomunicaciones, S.A. ESP por 289 millones de euros (véase Nota 5). La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

d) Venta de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI)

En el mes de julio de 2006, Telefónica, S.A. acudió a la OPA formulada por Yell Group Plc sobre el 100% de las acciones de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI), aceptando la oferta de Yell por las 216.269.764 acciones, representativas del 59,905% del capital social de la compañía, del que Telefónica era titular, por un importe total de 1.838 millones de euros (véase Nota 18). Tras la venta, el resultado de la enajenación, que ha ascendido a 1.563 millones de euros, así como los resultados aportados por el Grupo TPI hasta el 30 de junio del presente ejercicio se incluyen dentro del epígrafe "Resultados de las operaciones en discontinuación" de la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica. Asimismo, de acuerdo con la normativa en vigor, y con el fin de hacer comparable la información, el Grupo Telefónica ha modificado la información correspondiente al ejercicio 2005 para presentar los resultados aportados por el Grupo TPI en este mismo epígrafe. (véase Nota 18).

Comparación de la información por cambios en la definición de los segmentos

El Grupo Telefónica, según acordó el Consejo de Administración de fecha 26 de julio de 2006, ha modificado su información por segmentos respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2005, adaptándolo al nuevo modelo de gestión regional (véase Nota 4).

(3) Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de los ejercicios 2006 y 2005 han sido las siguientes:

a) Método de conversión

En la conversión de los estados financieros anuales de las sociedades extranjeras del Grupo Telefónica se han utilizado los tipos de cambio de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de resultados, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de estos criterios se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" en el capítulo "Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante" de los balances consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Patrimonio neto atribuible a socios externos". En el momento de la enajenación, total o parcial, de una sociedad extranjera, las diferencias de conversión acumuladas desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, relativas a dicha sociedad, reconocidas en patrimonio, se imputan proporcionalmente a la cuenta de resultados como un componente del beneficio o pérdida de la enajenación.

b) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Todas las diferencias de cambio positivas o negativas, realizadas o no, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio, salvo las resultantes de operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera que han sido designadas como cobertura del riesgo del tipo de cambio en estas inversiones, así como las diferencias de cambio generadas por partidas monetarias intragrupo que se considera que forman parte de la inversión en una filial extranjera, que se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" del balance consolidado (véase Nota 3 i).

c) Fondo de comercio

En las adquisiciones ocurridas con posterioridad al 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, el fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición respecto a la participación en los valores razonables, a la fecha de adquisición, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una entidad dependiente, asociada o *joint venture*. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra por su coste, minorado por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En la transición a NIIF, Telefónica se acogió a la exención que permitía no reexpresar las combinaciones de negocios ocurridas antes del 1

de enero de 2004. En consecuencia, los balances consolidados adjuntos incluyen fondos de comercio de consolidación, netos de las amortizaciones practicadas hasta el 31 de diciembre de 2003, originados antes de la fecha de transición, por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas, y el valor teórico-contable más aquellos importes que hubieran sido imputados a elementos patrimoniales y se reflejaran como mayor valor de dichos activos.

En todos los casos, los fondos de comercio reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida.

Todos los fondos de comercio se revisan para determinar su recuperabilidad como mínimo anualmente, o con mayor frecuencia si se presentan ciertos eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de caja (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que éste se origina. Si dicho valor recuperable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados (véase Nota 3 f).

d) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable (véase Nota 3 f).

La consideración de vida útil indefinida de estos activos es revaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación son imputados a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se incurren. Los costes incurridos en proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, son activados y se amortizan linealmente a lo largo del periodo estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su finalización.

Se entiende que la recuperabilidad futura está razonablemente asegurada cuando es técnicamente posible y se tiene la capacidad e

intención de completar el activo de modo que se pueda usar o vender y vaya a generar beneficios económicos en el futuro.

Mientras los activos intangibles desarrollados internamente no se encuentren en uso, la recuperabilidad de los costes de desarrollo capitalizados es analizada anualmente, como mínimo, o con mayor frecuencia si se presentan indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

Concesiones administrativas

Representa el precio de adquisición de las licencias obtenidas por el Grupo Telefónica para la prestación de servicios de telefonía otorgadas por diversas administraciones públicas, así como el valor atribuido a las licencias propiedad de determinadas sociedades en el momento de su incorporación al Grupo Telefónica.

La amortización se realiza linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas.

Cartera de clientes

Representa la asignación del precio de compra imputable a clientes adquiridos en combinaciones de negocio. La amortización se realiza en el período estimado de permanencia del cliente.

Propiedad industrial y aplicaciones informáticas

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en tres años.

e) Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se hallan valorados a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado" del capítulo "Otros ingresos". El coste de adquisición comprende, en su caso, la estimación inicial de los costes asociados al desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación, cuando, como consecuencia del uso del elemento, la Compañía esté obligada a llevar a cabo dichas actuaciones.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos, directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos *cualificados*, se consideran como mayor coste de los mismos. A los efectos del Grupo Telefónica, son *cualificados* aquellos activos que necesariamente

precisan de un periodo de al menos 18 meses para estar en condiciones de explotación o venta.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurrían.

El Grupo Telefónica analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir (véase Nota 3 f).

Las sociedades del Grupo amortizan su inmovilizado material desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

| | Años de vida útil estimada |
|---|----------------------------|
| Edificios y construcciones | 25-40 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10-15 |
| Instalaciones telefónicas, redes y equipos de abonado | 5-20 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 2-10 |

Los valores residuales estimados, y los métodos y periodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

f) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre se evalúa la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo fondos de comercio e intangibles. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos de costes de enajenación, y su *valor en uso*. Dicho *valor en uso* se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. La Compañía analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de caja que son interdependientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de caja).

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los activos, que abarcan un periodo generalmente de 5 años, aplicando unas tasas de crecimiento esperado y manteniendo dicho crecimiento constante a partir del quinto año.

Las tasas de riesgo utilizadas se determinan antes de impuestos e incluyen las correspondientes tasas de riesgo país y riesgo negocio. Así, en el ejercicio 2006 las tasas utilizadas se han situado en los siguientes rangos:

| | WACC |
|---------------------------|------------|
| Negocios en España | 7%-10,6% |
| Negocios en Latinoamérica | 7,7%-17,6% |
| Negocios en Europa | 7,2%-9,1% |

g) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo Telefónica el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado, o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato.

h) Participación en empresas asociadas

La inversión del Grupo Telefónica en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa, sin ejercer control ni existir gestión

conjunta con terceros, se registra por el método de puesta en equivalencia. El valor en libros de la inversión en la empresa asociada incluye el fondo de comercio y la cuenta de resultados consolidada refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Si ésta registra ganancias o pérdidas directamente en su patrimonio neto, el Grupo también reconoce directamente en su patrimonio neto la participación que le corresponde en tales partidas.

i) Activos y pasivos financieros

Inversiones financieras

Todas las compras y ventas convencionales de inversiones financieras se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo. En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo Telefónica clasifica sus activos financieros de acuerdo con cuatro categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, inversiones mantenidas hasta vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. En cada cierre se revisa la clasificación, si procede.

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de *a valor razonable con cambios en resultados* y se presentan como activos corrientes. Todos los derivados se clasifican en esta categoría, salvo que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura. Por otra parte, el Grupo asigna esta categoría a determinados activos financieros cuando con ello logra eliminar o atenuar las inconsistencias de valoración o reconocimiento que surgirían en caso de aplicar criterios distintos para valorar activos y pasivos, o para registrar pérdidas y ganancias de los mismos sobre bases diferentes, obteniendo así una información más relevante. Asimismo, se utiliza esta categoría para aquellos activos financieros para los que se establece una estrategia de inversión y desinversión, sobre la base de su valor razonable. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados las ganancias o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

Aquellas inversiones financieras con vencimiento fijo, que la Compañía tiene intención y capacidad –legal y financiera– de no liquidar hasta el momento de su vencimiento, se clasifican como *inversiones mantenidas hasta vencimiento* y se presentan como activos corrientes o no corrientes, en función de cuál sea el plazo remanente hasta su liquidación. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, de tal forma que las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Las inversiones financieras que tiene la sociedad con intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en tipos de interés, se clasifican dentro de la categoría de *disponibles para la venta*. Estas inversiones se clasifican como activos no corrientes, salvo que su liquidación en un plazo de doce meses esté prevista y sea factible. Los activos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en los valores razonables en cada cierre se

reconocen en patrimonio, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en que se imputan a la cuenta de resultados. Los dividendos de las participaciones en capital *disponibles para la venta*, se imputan a la cuenta de resultados en el momento en que queda establecido el derecho de la Compañía a recibir su importe. El valor razonable se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial en un mercado activo:
Como valor razonable se toma el precio de cotización a la fecha de cierre.
2. Títulos sin cotización oficial en un mercado activo:
Su valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valoración, que incluyen el descuento de flujos de caja, modelos de valoración de opciones o por referencia a transacciones comparables. Cuando su valor razonable no se puede determinar fiablemente, estas inversiones se registran al coste.

La categoría de *préstamos y créditos* comprende aquellos activos financieros que no tienen cotización en mercados organizados y que no se clasifican en las categorías anteriores. Las partidas de esta naturaleza se registran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo. En caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero *disponible para la venta*, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de resultados, por un importe igual a la diferencia entre el coste original (neto de eventuales reembolsos y amortizaciones de principal realizados) y su valor razonable a la fecha, deducida cualquier pérdida que hubiera sido ya imputada a resultados en periodos anteriores.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
2. La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
3. La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por el importe en factura, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor. El importe de la provisión se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable. Por regla general, las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

Participaciones preferentes

Las participaciones preferentes son clasificadas como pasivo o como patrimonio en función de las condiciones de la emisión. Una emisión se clasifica como patrimonio cuando no existe una obligación para el emisor de entregar efectivo u otro activo financiero, ya sea para rescatar el principal o para el pago de dividendos, mientras que se presenta como pasivo financiero en el balance cuando el Grupo Telefónica no tiene el derecho incondicional de eludir el pago de efectivo.

Emisiones y deudas con entidades de crédito

Estas deudas se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. En periodos posteriores, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del contrato. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o el Grupo Telefónica tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos, el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros.

Productos financieros derivados y registro de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros corrientes o como pasivos financieros corrientes, según que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Así, el Grupo puede designar ciertos derivados como:

1. Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (*cobertura de valor razonable*), o bien
2. Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista (*cobertura de flujos de efectivo*), o bien
3. Instrumentos de *cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera*

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de resultados, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta, que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de flujos de efectivo descrito en el párrafo anterior.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de efectividad exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas. Asimismo, puede ocurrir que el Grupo opte por no aplicar los criterios de contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados, se imputa directamente a la cuenta de resultados. En este sentido, no se tratan como de cobertura las operaciones para disminuir el riesgo de divisa existente en los beneficios aportados por filiales extranjeras.

En el momento inicial, el Grupo documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo, prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a resultados inmediatamente.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados con fines de cobertura de riesgos figura en la Nota 13. Asimismo, el estado de ingresos y gastos reconocidos muestra el movimiento ocurrido durante el periodo en las ganancias y pérdidas por coberturas de flujos de efectivo.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

j) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión, así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de existencias son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste de las existencias adquiridas.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. El cálculo del valor recuperable de existencias se realiza en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

k) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias, se reconoce directamente en patrimonio.

l) Provisiones

Pensiones y otros compromisos con el personal

Las provisiones necesarias para registrar los pasivos devengados como consecuencia de compromisos por prestación definida se valoran mediante el método actuarial de la "unidad de crédito proyectada". Este cálculo se basa en hipótesis demográficas y financieras que se determinan a nivel de cada país considerando el entorno macroeconómico. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado. Los activos de los planes, en su caso, se valoran por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas actuariales

se registran de forma inmediata en el Estado de Ganancias y Pérdidas Reconocidas.

Las provisiones correspondientes a planes de terminación de la relación laboral, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la aplicación de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

En el caso de planes de pensiones de aportación definida, las obligaciones se limitan al pago de las aportaciones, que se imputan a la cuenta de resultados a medida en que se incurren (Véase Nota 19).

Los principales compromisos del Grupo en esta materia se detallan en la Nota 15.

Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente (legal o tácita), cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Si se estima que es prácticamente seguro que una parte, o la totalidad, de un importe provisionado será reembolsado por un tercero, por ejemplo en virtud de un contrato de seguro, se reconoce un activo en el balance y el gasto relacionado con la provisión se presenta en la cuenta de resultados neto del reembolso. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, registrando como coste financiero el incremento de la provisión por el efecto del transcurso del tiempo.

m) Sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción

El Grupo cuenta con sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones (véase Nota 20), con entrega de derechos de opción de compra de acciones. En determinados casos, la liquidación de estos planes puede ser en efectivo o en acciones, a opción del beneficiario, o en otros casos mediante entrega de acciones.

Para los sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción otorgados con posterioridad al 7 de noviembre de 2002, se aplican los criterios que se describen a continuación:

Para los planes de opciones con alternativa de liquidación en efectivo, por diferencias, o en acciones a elección del empleado, se determina, en la fecha de concesión, el valor razonable de los componentes de pasivo y patrimonio de los instrumentos compuestos otorgados. Teniendo en cuenta los términos y condiciones de la concesión, el valor razonable de ambos componentes coincide y por tanto el tratamiento contable de los planes de esta naturaleza es el establecido para planes con liquidación en efectivo. En estos casos el coste total de los derechos otorgados se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados con abono a un pasivo a lo largo del periodo en que se han de cumplir las condiciones que dan al beneficiario pleno derecho para el ejercicio de la opción (periodo de perfeccionamiento). El coste total de las opciones se determina inicialmente por referencia a su valor razonable en la fecha de concesión, obtenido mediante la fórmula de Black-Scholes, considerando los términos y condiciones establecidos en cada

plan de opciones sobre acciones. En cada fecha de cierre posterior, la Sociedad revisa las estimaciones en cuanto al valor razonable y al número de opciones que estima serán ejercitables, ajustando contra la cuenta de resultados del periodo la valoración del pasivo registrado, si procede.

Para los planes de opciones con liquidación en acciones, se determina el valor razonable en la fecha de concesión aplicando el método binomial o bien utilizando valores de referencia de mercado y se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de perfeccionamiento con abono a patrimonio neto. En cada fecha de cierre posterior, la sociedad revisa las estimaciones en cuanto al número de opciones que prevé serán ejercitables, ajustando la cifra de patrimonio, si procede.

Para el resto de sistemas de retribución basados en acciones, otorgados con anterioridad al 7 de noviembre de 2002, se ha mantenido el criterio de valoración anterior a la aplicación de los criterios de la NIIF 2, que consiste en registrar una provisión de forma lineal en el periodo de duración de los planes por la mejor estimación de los desembolsos netos que se deberán realizar en el futuro para la liquidación de los planes, considerando sus términos y condiciones.

n) Impuesto sobre beneficios

Este capítulo de la cuenta de resultados consolidada adjunta recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava a las compañías españolas del Grupo y aquellos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras (véase Nota 17).

El gasto por Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El valor contable de los activos y pasivos relativos al impuesto corriente del periodo en curso y de periodos previos representa el importe que se estima recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis del balance considerando las diferencias temporarias, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables.

Las principales diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables de los elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, provisiones no deducibles, así como por diferencias entre los valores razonables de los activos netos adquiridos de una entidad dependiente, asociada o *joint venture* y sus valores fiscales.

Asimismo, una parte de los impuestos diferidos surge por créditos fiscales pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El Grupo determina los activos y pasivos por impuestos diferidos utilizando los tipos impositivos que estima serán de aplicación en el momento en que el correspondiente activo sea realizado o el pasivo liquidado, basándose en los tipos y las leyes fiscales que están vigentes (o prácticamente promulgadas) a la fecha de cierre.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de la fecha de reversión.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los pasivos por impuestos diferidos asociados a inversiones en filiales, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, no se registran si la sociedad matriz tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y no es probable que ésta tenga lugar en un futuro previsible.

El efecto impositivo de aquellas partidas que se reconocen en patrimonio, se reconoce también directamente en patrimonio. Por su parte, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos originados en combinaciones de negocios afecta al importe del fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan por su importe neto únicamente cuando se refieren a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre el mismo sujeto fiscal, existiendo el derecho legalmente reconocido de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos del Grupo provienen principalmente de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, cuotas de conexión, cuotas periódicas (normalmente mensuales) por la utilización de la red, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor añadido (mensajes de texto o datos, entre otros) o el mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico, tanto fijo como móvil, se registra como ingreso a medida que se consume. En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del epígrafe de "Acreedores y otras cuentas a pagar" en el pasivo del balance consolidado. Las tarjetas prepago suelen tener periodos de caducidad de hasta doce meses, y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento el Grupo no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado periodo de tiempo (tarifa plana), el ingreso

se reconoce de forma lineal en el periodo de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red del Grupo se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costes asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurrían.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el periodo al que correspondan. Los alquileres y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el periodo en que éstos realizan dichas llamadas.

Los ingresos por ventas de equipos y terminales se reconocen cuando se considera perfeccionada la venta, que normalmente coincide con el momento de la entrega al cliente final.

Asimismo, en el negocio de telefonía móvil, se efectúan promociones comerciales basadas en la obtención de puntos por el abonado en función del tráfico telefónico cursado. Dichos puntos pueden ser canjeados por descuentos en la compra de terminales, por tráfico o por otro tipo de servicios, en función de la cuantía de los puntos conseguidos y de la modalidad del contrato suscrito. Los balances consolidados adjuntos incluyen la correspondiente provisión en el capítulo "Acreedores y otras cuentas a pagar" de acuerdo con la estimación de la valoración de los puntos acumulados al cierre del ejercicio.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, fija y móvil, e Internet, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Dado que las cuotas de conexión o alta, es decir, las cuotas iniciales no reembolsables, no pueden ser separadas como elementos identificados en este tipo de paquetes, cualquier importe recibido del cliente por dicho concepto se asigna entre los demás elementos entregados, si bien no se asignan a los elementos entregados importes que sean contingentes a la entrega del resto de elementos pendientes de servir.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurrían.

p) Uso de estimaciones

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el próximo ejercicio, se muestran a continuación.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse

un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Grupo.

Activos fijos y fondos de comercio

El tratamiento contable de la inversión en activos fijos materiales e inmateriales entraña la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su amortización y el valor razonable a la fecha de adquisición, en el caso particular de activos adquiridos en combinaciones de negocios.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Cuando se identifica un deterioro en el valor de los activos fijos, se registra una corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del periodo. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo. Asimismo se toman en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la suspensión de ciertos servicios y otros cambios en las circunstancias que ponen de manifiesto la necesidad de evaluar un posible deterioro.

El Grupo Telefónica evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas al objeto de identificar un posible deterioro en los fondos de comercio. La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignan los fondos de comercio entraña igualmente el uso de hipótesis y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio.

Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación

requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Grupo asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Reconocimiento de ingresos

Cuotas de conexión

Las cuotas de conexión generadas cuando los clientes se conectan a la red del Grupo se diferencian e imputan a resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente.

La estimación del periodo medio de duración de la relación con el cliente está basada en la experiencia histórica reciente de rotación de los clientes. Posibles cambios en esta estimación, podrían generar una modificación tanto en el importe como en el momento del reconocimiento de los ingresos en el futuro.

Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado.

El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes, y, como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

q) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros (*joint ventures*), integrando

línea por línea en los estados financieros consolidados la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos y flujos de efectivo del negocio conjunto, agrupando partidas similares.

- Aplicación del criterio de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa, sin ejercer control y sin que haya gestión conjunta con terceros.

En alguna inversión del Grupo puede ser necesario, bajo determinadas condiciones, disponer de mayoría cualificada para la adopción de ciertos acuerdos y ello se ha tenido en cuenta, junto con otra serie de factores, para seleccionar el método de consolidación.

Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades del Grupo Telefónica por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la sociedad matriz, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas. Así, en las sociedades del Grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar los estados financieros consolidados de forma homogénea.

La cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo, a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas se presentan en una línea separada de la cuenta de resultados consolidada. Tienen la consideración de actividades discontinuadas aquellas que comprenden operaciones y flujos de efectivo identificables (tanto a efectos operativos, como de gestión) y representan una línea de negocio principal o un área geográfica de actividades que ha sido enajenada o está destinada para la venta.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes "Patrimonio neto atribuible a socios externos" y "Resultado atribuido a los socios externos", respectivamente (véase Nota 12).

r) Operaciones de compra y venta de intereses minoritarios

Compras de participaciones y filiales a socios minoritarios:

El tratamiento contable de las operaciones de incremento de participación en el capital de sociedades ya controladas vía compras a los socios minoritarios que el Grupo Telefónica aplica a este tipo de transacciones consiste en imputar cualquier diferencia entre el precio de adquisición y el valor neto contable de la participación adquirida a los socios minoritarios como fondo de comercio.

Ventas de participaciones en filiales sin pérdida de control:

El tratamiento contable de las operaciones de venta de participaciones sin pérdida de control que el Grupo Telefónica aplica es consistente con el descrito para las compras de participaciones a socios minoritarios.

Éste consiste en dar de baja el valor neto contable de la participación vendida, incluida la parte del fondo de comercio que pudiera corresponderle, registrando la diferencia ente dicho valor y el precio de venta como una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.

s) NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no vigentes

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF habían sido publicadas pero no eran de aplicación obligatoria:

| Normas y Enmiendas a Normas | | Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de |
|--|---|---|
| NIIF 7 | Instrumentos financieros: información a revelar | 1 de enero de 2007 |
| NIIF 8 | Segmentos Operativos | 1 de enero de 2009 |
| Enmienda a la NIC 1 | Presentación de estados financieros Información a revelar sobre el capital | 1 de enero de 2007 |
| Guía de implantación de NIIF 4 revisada | | 1 de enero de 2007 |

| Normas y Enmiendas a Normas | | Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de |
|------------------------------------|--|---|
| CINIIF 7 | La aplicación del método de la reexpresión bajo la NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias | 1 de marzo de 2006 |
| CINIIF 8 | Ámbito de aplicación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones | 1 de mayo de 2006 |
| CINIIF 9 | Re-evaluación de los derivados implícitos | 1 de junio de 2006 |
| CINIIF 10 | Estados financieros intermedios y deterioro | 1 de noviembre de 2006 |
| CINIIF 11 | Operaciones con acciones propias o de empresas del grupo | 1 de marzo de 2007 |
| CINIIF 12 | Acuerdos de concesión de servicios | 1 de enero de 2008 |

El Grupo estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones anteriormente listadas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

(4) Información financiera por segmentos

El Consejo de Administración de Telefónica en su reunión de 26 de julio de 2006 aprobó la adecuación de la estructura directiva de la Compañía a un nuevo modelo de gestión regional e integrada.

Tras las adquisiciones de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. en el ejercicio 2005, y O2 Plc. en el ejercicio 2006, se han reforzado las operaciones del Grupo en Europa como área geográfica diferenciada del resto de los mercados en los que opera el Grupo.

Igualmente, la integración de los servicios de telefonía móvil y fija, ha puesto de manifiesto la necesidad de gestionar los negocios a nivel regional, de modo que pueda ofrecerse a los clientes las mejores soluciones integradas, y facilite la dirección del proceso de convergencia de la telefonía fija y móvil.

Esta visión ha llevado a la creación de tres grandes Unidades de Negocio: Telefónica España, Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica, con responsabilidad sobre el negocio integrado, base sobre la que se presenta la información segmentada en los presentes estados financieros consolidados.

Telefónica España aglutina las actividades de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos y desarrollo de éstos negocios en territorio español.

Telefónica Latinoamérica, para las actividades desarrolladas en el continente latinoamericano similares a las anteriormente descritas.

Telefónica Europa, para las actividades de fijo, móvil, banda ancha y datos en Reino Unido, Alemania, Isla de Man, Irlanda, República Checa y Eslovaquia.

El grupo Telefónica también está presente en las actividades de media y contact center a través de las inversiones en Telefónica de Contenidos y Atento.

En la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos.

Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La información más significativa de estos segmentos es la siguiente:

| Millones de euros | Ejercicio 2006 | | | | Total Grupo |
|---|-------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------|---------------|
| | Telefónica España | Telefónica Latinoamérica | Telefónica Europa | Otros y eliminaciones | |
| Ventas a clientes externos | 19.565 | 17.932 | 13.124 | 2.280 | 52.901 |
| Ventas a clientes internos | 186 | 156 | 35 | (377) | - |
| Otros ingresos y gastos operativos | (11.104) | (11.517) | (9.451) | (1.703) | (33.775) |
| Resultado operativo antes de amortizaciones | 8.647 | 6.571 | 3.708 | 200 | 19.126 |
| Amortizaciones | (2.533) | (3.671) | (3.399) | (101) | (9.704) |
| Resultado operativo | 6.114 | 2.900 | 309 | 99 | 9.422 |
| Resultados financieros | | | | | (2.734) |
| Resultados participaciones puestas en equivalencia (Nota 9) | | | | | 76 |
| Impuesto sobre beneficios | | | | | (1.781) |
| Resultado operaciones en discontinuación (Nota 18) | | | | | 1.596 |
| Resultado socios externos (Nota 12) | | | | | (346) |
| Resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | | | | | 6.233 |
| Inversión en activos fijos | 2.304 | 2.811 | 2.552 | 343 | 8.010 |
| Inversión en asociadas | 57 | 20 | - | 882 | 959 |
| Activos asignables | 30.790 | 37.705 | 41.651 | (1.164) | 108.982 |
| Pasivos asignables | 20.855 | 23.674 | 10.021 | 34.431 | 88.981 |

| Millones de euros | Ejercicio 2005 | | | | Total Grupo |
|---|-------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------|---------------|
| | Telefónica España | Telefónica Latinoamérica | Telefónica Europa | Otros y eliminaciones | |
| Ventas a clientes externos | 18.936 | 15.256 | 1.308 | 1.883 | 37.383 |
| Ventas a clientes grupo internos | 169 | 133 | 8 | (310) | – |
| Otros ingresos y gastos operativos | (10.235) | (9.876) | (819) | (1.397) | (22.327) |
| Resultado operativo antes de amortizaciones | 8.870 | 5.513 | 497 | 176 | 15.056 |
| Amortizaciones | (2.804) | (3.461) | (364) | (64) | (6.693) |
| Resultado operativo | 6.066 | 2.052 | 133 | 112 | 8.363 |
| Resultados financieros | | | | | (1.628) |
| Resultados participaciones puestas en equivalencia (Nota 9) | | | | | (128) |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 12) | | | | | (1.904) |
| Resultado operaciones en discontinuación (Nota 18) | | | | | 124 |
| Resultado socios externos | | | | | (381) |
| Resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | | | | | 4.446 |
| Inversión en activos fijos | 2.134 | 2.664 | 145 | 525 | 5.468 |
| Inversión en asociadas | 48 | 26 | – | 1.590 | 1.664 |
| Activos asignables | 28.969 | 37.714 | 6.993 | (502) | 73.174 |
| Pasivos asignables | 22.337 | 23.088 | 1.511 | 10.080 | 57.016 |

Los epígrafes desglosados en los cuadros anteriores se han realizado de acuerdo con las principales variables consideradas en la gestión de cada segmento, así como en la toma de decisiones.

Además de la gestión realizada por el Grupo Telefónica en base a sus áreas geográficas, se ha realizado durante el ejercicio 2006 un seguimiento de los negocios por líneas de actividad con el fin de optimizar la eficiencia de los distintos negocios en cada región.

Las principales magnitudes por líneas de actividad son:

| Millones de euros | Ejercicio 2006 | | Inversión en activos fijos |
|-----------------------------------|-------------------|-----------------|----------------------------|
| | Ventas a terceros | Activos totales | |
| Telefónica Fija España (1) | 11.231 | 18.653 | 1.555 |
| Telefónica Móviles (2) | 17.019 | 30.245 | 2.275 |
| Telefónica Fija Latinoamérica (3) | 9.153 | 21.006 | 1.285 |
| Grupo Europa (4) | 13.124 | 41.651 | 2.552 |
| Resto y eliminaciones | 2.374 | (2.573) | 343 |
| Total Grupo | 52.901 | 108.982 | 8.010 |

| Millones de euros | Ejercicio 2005 | | Inversión en activos fijos |
|-----------------------------------|-------------------|-----------------|----------------------------|
| | Ventas a terceros | Activos totales | |
| Telefónica Fija España (1) | 11.019 | 18.529 | 1.405 |
| Telefónica Móviles (2) | 15.068 | 26.934 | 2.330 |
| Telefónica Fija Latinoamérica (3) | 7.902 | 20.936 | 1.061 |
| Grupo Europa (4) | 1.308 | 6.993 | 145 |
| Resto y eliminaciones | 2.086 | (218) | 527 |
| Total Grupo | 37.383 | 73.174 | 5.468 |

(1) Actividades de telefonía fija en España.

(2) Actividades de telefonía móvil en España y Latinoamérica.

(3) Actividades de telefonía fija en Latinoamérica.

(4) Actividades, básicamente móvil, del Grupo O2, Telefónica O2 Czech Republic, a.s. y T. Deutschland en 2005.

(5) Combinaciones de negocio y adquisiciones de intereses minoritarios

Combinaciones de negocio:

Como se comenta en la Nota 2, con efectos 1 de febrero de 2006 se ha incluido el grupo O2 Plc en los estados financieros del Grupo Telefónica como consecuencia del proceso de adquisición iniciado en el ejercicio 2005 y finalizado el 23 de enero de 2006.

El grupo O2 Plc se dedica principalmente a la prestación de servicios de telefonía móvil en Reino Unido, Alemania e Irlanda.

Durante el ejercicio 2006 se ha procedido a realizar la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y pasivos y pasivos contingentes asumidos.

Dichos valores se han determinado mediante diversos métodos de valoración dependiendo del tipo de activo y/o pasivo de que se trate, así como de la mejor información disponible. Además de las diferentes consideraciones realizadas en la determinación de dichos valores razonables, se ha contado con el asesoramiento de expertos.

Los métodos y asunciones utilizados para la determinación de dichos valores razonables han sido los siguientes:

Licencias

El valor razonable se ha determinado mediante un método de construcción (Método Greenfield) que consiste en valorar un activo a partir de la valoración de una compañía hipotética de nueva creación que inicia su negocio sin activos con la excepción del activo que se está valorando. Dado que dicha compañía hipotética no tiene otros activos, el valor del activo en cuestión tiene que igualar el valor del negocio.

Para ello se prepara un plan de negocios combinado considerando las licencias disponibles dado que los flujos netos de efectivo de cada una de sus actividades no se pueden determinar de forma independiente entre sí para cada licencia.

Esta conclusión se basa, entre otros, en el uso por el cliente de las distintas redes de forma indiscriminada y sin recibir facturas diferenciadas por el uso de cada una de las mismas, no se diferencian los ingresos por voz, las innovaciones reducen de forma gradual la separación tecnológica entre las diferentes licencias, uso de misma infraestructura y, finalmente, la consideración de un negocio gestionado y evaluado como una operación integrada.

Cartera de clientes

Las carteras de clientes se han valorado con el método MEEM ("Multiple Excess Earnings Method"), que está basado en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros atribuibles a la base de clientes. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, hemos efectuado un análisis de la vida de las relaciones con los clientes usando un método de tasa de retiro basado en técnicas actuariales.

El objetivo de nuestro análisis de vidas es estimar una curva de supervivencia que prediga los perfiles de rotación futuros asociados

a la actual base de clientes. Un análisis típico comienza con la determinación de una curva parcial de tendencia que se desprende de un estudio histórico de los datos de retención de la cartera de clientes. Dichas curvas parciales son contrastadas con estudios de curvas de supervivencia estándar completas, derivadas de estudios exhaustivos de tendencias. Este comparativo permite determinar cual de las tendencias estándar se aproxima más a nuestra cartera y así asignarle una vida útil remanente.

Marca

El valor razonable de la marca se ha calculado con el método de "relief-from-royalty". Según este método, el valor del activo se determina capitalizando los royalties que se ahorran debido a tener la propiedad intelectual. En otras palabras, el dueño de la marca obtiene un beneficio por poseer el activo intangible en vez de tener que pagar royalties por su utilización. El ahorro de royalties se ha determinado por aplicación de una tasa de royalty de mercado (expresada como un porcentaje sobre ingresos) a los ingresos futuros que se espera obtener con la venta del producto o servicio asociado al activo intangible. Una tasa de royalty de mercado es la tasa, normalmente expresada como un porcentaje de los ingresos netos, que un propietario interesado le cobraría a un usuario interesado por la utilización de un activo en propiedad en una transacción libre, estando ambas partes debidamente informadas.

Inmovilizado material

Se ha valorado siguiendo el método de "depreciated replacement cost", que valora el activo por la suma de los costes necesarios para reponerlo. La estimación del coste de reposición está basada en el precio del inmovilizado, considerando su instalación.

Como resultado de este proceso se han identificado los valores razonables de los activos y pasivos de las compañías adquiridas. A continuación, se presenta el valor en libros, el valor razonable, el fondo de comercio y el precio de adquisición de los activos adquiridos y pasivos asumidos en esta operación:

| | Grupo O2 Plc. | |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Millones de euros | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos intangibles | 6.320 | 14.463 |
| Fondo de comercio | 4.691 | N/A |
| Inmovilizado material | 6.003 | 5.743 |
| Otros activos no corrientes | 1 | 825 |
| Otros activos corrientes | 3.615 | 3.615 |
| Pasivos financieros | (2.101) | (2.170) |
| Pasivos por impuestos diferidos | (29) | (2.466) |
| Resto de pasivos y pasivos corrientes | (3.191) | (3.191) |
| Valor de los activos netos | 15.309 | 16.819 |
| Coste de adquisición | - | 26.135 |
| Fondo de comercio (Nota 7) | - | 9.316 |

Asimismo, el impacto en la tesorería derivado de la adquisición de esta compañía es el siguiente:

| Millones de euros | Grupo O2 Plc. |
|---|---------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo en las compañías adquiridas | 1.316 |
| Efectivo pagado en la adquisición incluyendo los costes asociados | 26.135 |
| Total salida neta de efectivo | 24.819 |

Del importe pagado por la adquisición del grupo O2, se han desembolsado 24.869 millones de euros en el ejercicio 2006, y el resto en el ejercicio 2005.

Igualmente, en abril de 2006 se adquirió el 50% más una acción de la compañía de telefonía fija colombiana, Colombia de Telecomunicaciones, S.A. ESP, y se firmó un compromiso de compra del 50% restante, efectuándose asimismo el proceso de asignación del precio de compra.

| Millones de euros | Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP | |
|--|---|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos intangibles | 155 | 160 |
| Fondo de comercio | - | - |
| Inmovilizado material | 880 | 880 |
| Otros activos no corrientes | 485 | 485 |
| Otros activos corrientes | 588 | 588 |
| Pasivos financieros | (1.881) | (1.881) |
| Pasivos por impuestos diferidos | 343 | 343 |
| Resto de pasivos y pasivos corrientes | (757) | (757) |
| Valor de los activos netos | (187) | (182) |
| Compromiso compra minoritarios (véase Nota 21) | | (289) |
| Coste de adquisición | | 289 |
| Fondo de comercio (Nota 7) | | 760 |

El efecto en la tesorería derivado de esta adquisición es el siguiente:

| Millones de euros | Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP |
|---|---|
| Efectivo y equivalentes de efectivo en las compañías adquiridas | 328 |
| Efectivo pagado en la adquisición incluyendo los costes asociados | 289 |
| Total salida neta de efectivo | (39) |

Desde la fecha de adquisición los resultados operativos aportados por el grupo O2 Plc y Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, ascienden a 73 y 100 millones de euros, respectivamente.

El importe remanente después de las asignaciones realizadas del precio de compra se registra como fondo de comercio en el balance consolidado adjunto, y se corresponde con las expectativas de generación de beneficios de la compañía adquirida, así como con otros aspectos no identificables como la fuerza de trabajo, la expansión geográfica y las sinergias resultantes de la integración de sus operaciones en el conjunto de operaciones del Grupo.

Durante el ejercicio 2005 Telefónica adquirió el 69,41% de la compañía de telecomunicaciones fija y móvil Telefónica O2 Czech Republic, a.s. así como las operadoras de BellSouth en Chile y Argentina.

Se presenta a continuación el valor en libros y el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, el coste de la adquisición y el fondo de comercio de la operación de adquisición de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. a la fecha de compra:

| Millones de euros | Telefónica O2 Czech Republic, a.s | |
|--|-----------------------------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos intangibles | 351 | 1.533 |
| Fondo de comercio | 444 | N/A |
| Inmovilizado material | 3.091 | 3.087 |
| Activos financieros no corrientes | 10 | 10 |
| Otros activos corrientes | 376 | 379 |
| Acreeedores a largo plazo | (438) | (517) |
| Pasivos por impuestos diferidos | (202) | (474) |
| Pasivos corrientes | (585) | (542) |
| Variación patrimonial junio-septiembre | - | 42 |
| Valor de los activos netos | 3.047 | 3.518 |
| Socios externos | 932 | 1.212 |
| Coste de adquisición | | 3.663 |
| Fondo de comercio (Nota 7) | | 1.357 |

El valor neto contable de activos y pasivos de las operadoras de BellSouth en Chile y Argentina y el fondo de comercio generado una vez registrados a su valor razonable los activos y pasivos incorporados en la adquisición de estas sociedades es el siguiente:

| Millones de euros | Operadoras de BellSouth en Chile y Argentina | |
|-----------------------------------|--|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable |
| Intangibles | 127 | 212 |
| Inmovilizado material | 322 | 155 |
| Activos financieros no corrientes | 3 | 3 |
| Activos por impuestos diferidos | 128 | 128 |
| Activos corrientes | 330 | 287 |
| Acreeedores largo plazo | (110) | (110) |
| Pasivos por Impuestos diferidos | (121) | (112) |
| Acreeedores corto plazo | (421) | (421) |
| Provisiones corto plazo | (71) | (71) |
| Valor de los activos netos | 187 | 71 |
| Coste de adquisición | | 837 |
| Fondo de comercio | | 766 |

A continuación se ofrece información proforma de los ejercicios 2006 y 2005 considerando que estas adquisiciones se hubieran realizado al principio de dicho periodo.

| Millones de euros (información no auditada) | 2006 | 2005 |
|---|--------|--------|
| Ventas | 53.819 | 49.434 |
| Resultado del ejercicio | 6.346 | 5.168 |
| Beneficio básico por acción (€/acc.) | 1,33 | 1,06 |

Adquisiciones de intereses minoritarios:

Durante el mes de julio de 2006 quedó perfeccionada la fusión de Telefónica, S.A. con Telefónica Móviles, S.A., que implicó la adquisición del 7,08% del capital social de la segunda que estaba en manos de minoritarios (véase Nota 2).

La diferencia entre el valor patrimonial de la compañía y el valor de mercado utilizado para la ecuación de canje asciende a 2.998 millones de euros y ha sido registrado en el epígrafe "Fondo de Comercio" del balance consolidado adjunto (Nota 7).

(6) Intangibles

La composición y movimientos de los activos intangibles en los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-05 | Altas | Bajas | Trasposos | Diferencias de Conversión | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Saldo al 31-12-06 |
|---|----------------------|----------------|--------------|------------|------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| Coste: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.338 | 96 | - | (1) | (3) | - | - | 1.430 |
| Concesiones administrativas | 6.027 | 18 | (82) | 90 | (236) | 6.919 | (3) | 12.733 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 5.620 | 846 | (168) | 421 | (104) | 828 | (110) | 7.333 |
| Cartera de clientes | 1.533 | - | - | - | 71 | 4.591 | - | 6.195 |
| Otros intangibles | 399 | 272 | (39) | (333) | 100 | 2.340 | (5) | 2.734 |
| Total intangibles bruto | 14.917 | 1.232 | (289) | 177 | (172) | 14.678 | (118) | 30.425 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.257 | 73 | - | - | - | - | - | 1.330 |
| Concesiones administrativas | 1.686 | 731 | (80) | (4) | (45) | - | (3) | 2.285 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 3.742 | 1.186 | (158) | 3 | (78) | - | (74) | 4.621 |
| Cartera de clientes | 307 | 695 | - | - | (29) | - | - | 973 |
| Otros intangibles | 43 | 393 | (38) | (4) | 66 | - | (5) | 455 |
| Total amortización acumulada | 7.035 | 3.078 | (276) | (5) | (86) | - | (82) | 9.664 |
| Provisiones por depreciación | 5 | - | (2) | - | - | - | - | 3 |
| Intangibles netos | 7.877 | (1.846) | (11) | 182 | (86) | 14.678 | (36) | 20.758 |

| Millones de euros | Saldo al 31-12-04 | Altas | Bajas | Trasposos | Diferencias de Conversión | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Saldo al 31-12-05 |
|---|----------------------|--------------|--------------|--------------|------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| Coste: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.282 | 93 | (1) | (48) | 5 | 7 | - | 1.338 |
| Concesiones administrativas | 4.637 | 49 | (2) | (46) | 1.019 | 370 | - | 6.027 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 4.176 | 722 | (46) | 215 | 343 | 210 | - | 5.620 |
| Cartera de clientes | 270 | - | - | 81 | 59 | 1.123 | - | 1.533 |
| Otros intangibles | 459 | 213 | (65) | (309) | 62 | 39 | - | 399 |
| Total intangibles bruto | 10.824 | 1.077 | (114) | (107) | 1.488 | 1.749 | - | 14.917 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.178 | 81 | (1) | (1) | - | - | - | 1.257 |
| Concesiones administrativas | 1.089 | 338 | (2) | 1 | 260 | - | - | 1.686 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 2.786 | 820 | (55) | (32) | 223 | - | - | 3.742 |
| Cartera de clientes | 31 | 236 | - | 22 | 18 | - | - | 307 |
| Otros intangibles | 58 | 19 | (36) | (38) | 40 | - | - | 43 |
| Total amortización acumulada | 5.142 | 1.494 | (94) | (48) | 541 | - | - | 7.035 |
| Provisiones por depreciación | 8 | 1 | (0) | (5) | 1 | - | - | 5 |
| Intangibles netos | 5.674 | (418) | (20) | (54) | 946 | 1.749 | - | 7.877 |

Las principales variaciones del ejercicio 2006 corresponden a la inclusión en el perímetro de consolidación de las compañías integrantes del grupo O2 y de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, que han supuesto un incremento del coste de los activos por importes de 14.463 y 160 millones de euros, respectivamente (véase Nota 5).

Asimismo, la columna de baja de sociedades recoge la desinversión en el grupo TPI por un importe de intangibles y amortización acumulada de 118 y 82 millones de euros, respectivamente.

Dentro de la columna de "Altas", las principales adiciones de los ejercicios 2006 y 2005 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

La columna de altas de sociedades del ejercicio 2005 recoge la incorporación de los activos de Telefónica O2 Czech Republic, a.s., (anteriormente Cesky Telecom, a.s.), que supusieron un incremento del coste de 1.533 millones de euros (véase Nota 5).

Asimismo, la incorporación de las compañías Telefónica Móviles Chile, S.A. y Radiocomunicaciones Móviles, S.A. supuso en el ejercicio 2005 un incremento del coste de 212 millones de euros (véase Nota 5).

Durante el ejercicio 2006 las compañías del Grupo han desarrollado activos intangibles por importe de 194 millones de euros (136 millones de euros en el ejercicio 2005) correspondientes principalmente a desarrollos de aplicaciones informáticas ya finalizados o en curso.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existen activos intangibles de vida útil indefinida por importes de 125 y 145 millones de euros, respectivamente, correspondientes fundamentalmente a licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles en Argentina, cuyo período de duración es perpetuo.

Asimismo, estos activos son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros consolidados de los ejercicios 2006 y 2005 no se ha recogido ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas. El importe amortizado en los ejercicios 2006 y 2005 asciende a 3.078 y 1.494 millones de euros, respectivamente, del cual corresponde a activos asociados con operaciones discontinuadas un total de 10 y 18 millones de euros, respectivamente.

(7) Fondo de comercio

El movimiento de los fondos de comercio asignados a cada uno de los segmentos del Grupo es el siguiente:

| Millones de euros | Saldo al | | | Diferencias de | Saldo al |
|--------------------------|-----------------|------------------|----------------|---------------------------|-----------------|
| Ejercicio 2006 | 31-12-05 | Adiciones | Retiros | Conversión y otros | 31-12-06 |
| Telefónica España | 410 | 3.019 | - | - | 3.429 |
| Telefónica Latinoamérica | 5.330 | 779 | (2) | (684) | 5.423 |
| Telefónica Europa | 1.836 | 9.430 | - | 203 | 11.469 |
| Resto | 1.334 | 143 | (67) | 8 | 1.418 |
| Total | 8.910 | 13.371 | (69) | (473) | 21.739 |

| Millones de euros | Saldo al | | | Diferencias de | Saldo al |
|--------------------------|-----------------|------------------|----------------|---------------------------|-----------------|
| Ejercicio 2005 | 31-12-04 | Adiciones | Retiros | Conversión y otros | 31-12-05 |
| Telefónica España | 417 | 1 | - | (8) | 410 |
| Telefónica Latinoamérica | 3.741 | 981 | - | 608 | 5.330 |
| Telefónica Europa | 431 | 1.357 | - | 48 | 1.836 |
| Resto | 1.360 | 114 | (179) | 39 | 1.334 |
| Total | 5.949 | 2.453 | (179) | 687 | 8.910 |

Los fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades extranjeras reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida, y están afectados por las variaciones del tipo de cambio, cuyo importe se refleja en el epígrafe de "Diferencias de conversión".

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por los Administradores, al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos significativos a los fondos de comercio al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

Ejercicio 2006

Las principales adiciones al fondo de comercio durante el ejercicio 2006, corresponden a las siguientes sociedades:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Grupo O2 Plc (Nota 5) | 9.316 |
| Grupo Telefónica Móviles (Nota 5) | 2.998 |
| Colombia de Telecomunicaciones, S.A. (Nota 5) | 760 |
| Otras | 297 |
| Total | 13.371 |

Ejercicio 2005

Las principales adiciones al fondo de comercio en el ejercicio 2005, correspondieron a las siguientes sociedades:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Radiocomunicaciones Móviles, S.A. (Nota 5) | 547 |
| Telefónica Móviles Chile Inversiones, S.A. (Nota 5) | 219 |
| Telefónica O2 Czech Republic, a.s. (Nota 5) | 1.357 |
| Otros | 330 |
| Total | 2.453 |

Las bajas de fondos de comercio del ejercicio 2005 correspondieron, principalmente, a la enajenación del 25% del capital social de Endemol N.V, tal y como se describe en el Anexo I.

(8) Inmovilizado material

La composición y movimientos en los ejercicios 2006 y 2005 de las partidas que integran el epígrafe "Inmovilizado material" y su correspondiente amortización acumulada han sido los siguientes:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-05 | Altas | Bajas | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Diferencias de Conversión | Trasposos | Saldo al 31-12-06 |
|--|----------------------|--------------|----------------|------------------------|------------------------|------------------------------|--------------|----------------------|
| Coste: | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 9.392 | 153 | (39) | 395 | (35) | (132) | 1.227 | 10.961 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 67.284 | 2.506 | (1.431) | 5.208 | (1) | (2.064) | 1.749 | 73.251 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 3.564 | 593 | (179) | 422 | (56) | (173) | 174 | 4.345 |
| Inmovilizado material en servicio | 80.240 | 3.252 | (1.649) | 6.025 | (92) | (2.369) | 3.150 | 88.557 |
| Propiedad, planta y equipo en curso | 1.676 | 3.208 | (16) | 750 | - | (80) | (3.021) | 2.517 |
| Anticipos de propiedad, planta y equipo | 18 | 7 | - | - | - | - | (10) | 15 |
| Materiales de instalación | 310 | 311 | (27) | - | - | (11) | (238) | 345 |
| Inmovilizado material bruto | 82.244 | 6.778 | (1.692) | 6.775 | (92) | (2.460) | (119) | 91.434 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | | |
| Construcciones | 2.928 | 527 | (16) | - | (17) | (96) | 309 | 3.635 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 48.793 | 5.537 | (1.342) | - | (1) | (1.472) | (344) | 51.171 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 2.419 | 575 | (159) | - | (42) | (137) | (75) | 2.581 |
| Total amortización acumulada | 54.140 | 6.639 | (1.517) | - | (60) | (1.705) | (110) | 57.387 |
| Provisiones por depreciación | 111 | 83 | (32) | - | - | (3) | 1 | 160 |
| Inmovilizado material neto | 27.993 | 56 | (143) | 6.775 | (32) | (752) | (10) | 33.887 |

| Millones de euros | Saldo al 31-12-04 | Altas | Bajas | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Diferencias de Conversión | Trasposos | Saldo al 31-12-05 |
|--|----------------------|--------------|----------------|------------------------|------------------------|------------------------------|--------------|----------------------|
| Coste: | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 6.427 | 129 | (98) | 2.183 | (1) | 577 | 175 | 9.392 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 59.500 | 1.350 | (2.219) | 906 | (5) | 5.900 | 1.852 | 67.284 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 2.832 | 336 | (262) | 119 | (1) | 363 | 177 | 3.564 |
| Total Inmovilizado material en servicio | 68.759 | 1.815 | (2.579) | 3.208 | (7) | 6.840 | 2.204 | 80.240 |
| Propiedad, planta y equipo en curso | 1.169 | 2.255 | (2) | 39 | - | 181 | (1.966) | 1.676 |
| Anticipos de propiedad, planta y equipo | 9 | 8 | - | 5 | - | 1 | (5) | 18 |
| Materiales de instalación | 264 | 313 | (6) | 9 | - | 9 | (279) | 310 |
| Inmovilizado material bruto | 70.201 | 4.391 | (2.587) | 3.261 | (7) | 7.031 | (46) | 82.244 |
| Amortización acumulada: | | | | | | | | |
| Construcciones | 2.374 | 389 | (35) | - | (1) | 211 | (10) | 2.928 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 42.524 | 4.440 | (2.133) | - | (4) | 3.953 | 13 | 48.793 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 2.017 | 394 | (256) | - | (1) | 274 | (9) | 2.419 |
| Total amortización acumulada | 46.915 | 5.223 | (2.424) | - | (6) | 4.438 | (6) | 54.140 |
| Provisiones por depreciación | 93 | 42 | (29) | - | - | 9 | (4) | 111 |
| Inmovilizado material neto | 23.193 | (874) | (134) | 3.261 | (1) | 2.584 | (36) | 27.993 |

Las altas de sociedades del ejercicio 2006 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones al perímetro de consolidación de las compañías del Grupo O2 Plc, y Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP, por importes de 5.743 y 880 millones de euros, respectivamente (Nota 5).

La columna de altas de sociedades del ejercicio 2005 recoge el efecto de la incorporación de los activos de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. por un importe bruto que ascienden a 3.087 millones de euros, y el efecto de la incorporación de Telefónica Móviles Chile, S.A. y Radiocomunicaciones Móviles, S.A. por un importe bruto de 155 millones de euros (Nota 5).

La columna “Baja de sociedades” del ejercicio 2006 recoge la salida del grupo TPI del perímetro de consolidación por importe bruto de 92 millones de euros y una amortización acumulada de 60 millones de euros hasta la fecha de la enajenación.

Entre las inversiones efectuadas en los ejercicios 2006 y 2005 cabe destacar el caso de Telefónica de España, con unas altas de 1.283 y 1.073 millones de euros, respectivamente. Estas altas se han dedicado en gran parte al desarrollo del ADSL, ya que Telefónica de España ha conseguido cerrar el año 2006 con un crecimiento de su planta del 37,6%, alcanzando 3,7 millones de usuarios finales (2,7 millones a finales de 2005), para ello ha tenido que ampliar la capacidad de la Red RIMA (Red IP de altas prestaciones), necesaria para adaptar la red a las nuevas funcionalidades del ADSL y posibilitar una mejora en la prestación de servicios y soluciones integrales de Banda Ancha. También cabe resaltar que, en 2006, Telefónica de España ha iniciado el proceso de Transformación de la Red para adaptar los bucles existentes a tecnología FTTx (fibra), con el fin de ampliar la cobertura de nuevos servicios.

Asimismo, se recoge en los ejercicios 2006 y 2005 un fuerte aumento de las inversiones destinadas a la telefonía móvil, por el aumento y despliegue de las redes GSM en Latinoamérica (principalmente en Brasil), así como el de las redes UMTS en España y en el Grupo O2 (621 millones de euros por este concepto desde su incorporación en febrero de 2006 al Grupo Telefónica).

La columna “Diferencias de conversión” refleja el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

Las dotaciones a las amortizaciones de los ejercicios 2006 y 2005, de acuerdo con las vidas útiles determinadas de los diferentes activos (véase Nota 3.e) ascienden a 6.639 y 5.223 millones de euros, respectivamente, de las cuales 3 y 6 millones de euros corresponden, en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente a activos asociados con operaciones discontinuadas.

Las sociedades del Grupo Telefónica tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura razonable a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación con límites y coberturas adecuadas a los mismos. Dichas pólizas incluyen determinadas franquicias sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado.

En los ejercicios 2006 y 2005 se han registrado altas por desarrollos internos realizados en el conjunto de las compañías que conforman el Grupo Telefónica por importes de 525 y 482 millones de euros, respectivamente, que aparecen registrados dentro del epígrafe “Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado” (véase Nota 19).

El importe neto de los elementos de “Inmovilizado material” que se encuentran temporalmente fuera de servicio al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no es significativo.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2006 asciende a 1.205 millones de euros (Nota 22).

(9) Participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos

Empresas asociadas

El detalle de las empresas asociadas, así como un resumen de su información es el siguiente:

Millones de euros

| 31 de diciembre de 2006 | % | Total | Total | Ingresos | Resultado | Fondo de | Valor | Valor |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|------------|------------|--------------|
| Sociedad | Participación | Activos | Pasivos | corrientes | del ejercicio | Comercio | en libros | razonable |
| Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (Portugal) (1) | 9,84 | 13.788 | 11.035 | 4.708 | 527 | 569 | 761 | 1.106 |
| Lycos Europe, N.V. (Holanda) | 32,10 | 168 | 35 | 59 | 3 | - | 42 | 91 |
| Médi Telecom, S.A. (Marruecos) | 32,18 | 1.288 | 1.106 | 423 | 22 | 10 | 59 | N/A |
| Hispasat, S.A. | 13,23 | 585 | 270 | 120 | 25 | - | 42 | N/A |
| Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (España) | 31,75 | 89 | 12 | 55 | 5 | - | 24 | N/A |
| Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (España) | 50,00 | 97 | 87 | 7 | 3 | - | 5 | N/A |
| Mobipay España, S.A. (España) | 13,36 | 16 | 5 | 3 | (3) | - | 1 | N/A |
| Ipse 2000, S.p.A. (Italia) | 49,67 | 41 | 634 | - | (23) | - | - | N/A |
| Resto | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | - | 25 | N/A |
| Total | | 16.072 | 13.184 | 5.375 | 559 | 579 | 959 | 1.197 |

Millones de euros

| 31 de diciembre de 2005 | % | Total | Total | Ingresos | Resultado | Fondo de | Valor | Valor |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Sociedad | Participación | Activos | Pasivos | corrientes | del ejercicio | Comercio | en libros | razonable |
| Sogecable, S.A. (España) | 23,83 | 2.380 | 2.041 | 1.519 | 8 | 603 | 676 | 1.078 |
| Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (Portugal) (1) | 9,84 | 15.512 | 11.780 | 4.664 | 319 | 510 | 796 | 962 |
| Lycos Europe, N.V. (Holanda) | 32,10 | 172 | 45 | 58 | (20) | - | 41 | 114 |
| Médi Telecom, S.A. (Marruecos) | 29,90 | 1.155 | 991 | 391 | 26 | 10 | 53 | N/A |
| Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (España) | 31,75 | 90 | 12 | 57 | 6 | - | 23 | N/A |
| Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (España) | 50,00 | 92 | 82 | 7 | 3 | - | 5 | N/A |
| Mobipay España, S.A. (España) | 12,41 | 12 | 9 | - | (5) | - | - | N/A |
| Ipse 2000, S.p.A. (Italia) | 46,44 | 42 | 1.034 | - | (1.223) | - | - | N/A |
| Resto | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | - | 70 | N/A |
| Total | | 19.455 | 15.994 | 6.696 | (886) | 1.123 | 1.664 | 2.154 |

(1) Información financiera referida al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente.

El valor razonable ha sido obtenido como el valor de cotización para aquellas compañías cotizadas.

El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

| Participaciones en empresas asociadas | Millones de euros |
|--|-------------------|
| Saldo al 31-12-04 | 1.651 |
| Adiciones | 45 |
| Bajas | (7) |
| Diferencias de conversión | 74 |
| Resultados | (128) |
| Dividendos | (36) |
| Traspasos | 65 |
| Saldo al 31-12-05 | 1.664 |
| Adiciones | 1 |
| Bajas | (188) |
| Altas de sociedades | 7 |
| Diferencias de conversión | (5) |
| Resultados | 76 |
| Dividendos | (43) |
| Traspasos | (553) |
| Saldo al 31-12-06 | 959 |

Las adiciones al 31 de diciembre de 2006 y 2005 reflejan el importe de las operaciones detalladas en las variaciones del perímetro de consolidación que se describen en el Anexo I.

Durante el mes de Marzo de 2006 Telefónica acudió a la oferta Pública de Adquisición de acciones de Sogecable reduciendo la participación en el capital social de esta compañía del 23,83% al 17,26%. Esta operación aparece registrada como "Bajas" por importe de 188 millones de euros. El resultado obtenido asciende a 142 millones de euros (Nota 19).

Posteriormente, Sogecable realizó una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción para dar entrada en su accionariado al grupo Warner-Dalbergia, lo que redujo la participación de Telefónica en el capital social de Sogecable hasta el 16,84% y otra ampliación para dar cobertura a los planes de opciones destinados a los consejeros que redujo la participación al 16,75% que se mantiene al 31 de diciembre de 2006 (véase Anexo I).

Tras estas operaciones, y una vez que se ha situado el porcentaje por debajo del 20%, la Sociedad ha dejado de integrar por el método de puesta en equivalencia la participación en Sogecable, y en los estados financieros consolidados adjuntos aparece registrada como "participaciones" en la categoría de "disponible para la venta". Los traspasos del ejercicio 2006 recogen el efecto de este cambio del perímetro de consolidación por importe de 502 millones de euros (véase Nota 13).

Dentro de los créditos a largo plazo con empresas asociadas cabe destacar al cierre del ejercicio 2006 un saldo de 71 millones de euros con Medi Telecom (78 millones de euros al 31 de diciembre de 2005).

Con fecha 31 de enero de 2006 el Gobierno Italiano comunicó a Ipse 2000, S.p.A. su decisión de revocar la licencia UMTS que fue concedida a esta sociedad en el ejercicio 2000, hecho que fue recogido en los resultados del ejercicio 2005, dejando esta participación sin valor en los activos del Grupo. El epígrafe "Participación en resultados de empresas asociadas" del ejercicio 2005 recoge el impacto derivado de la indicada revocación.

Negocios conjuntos

Con fecha 27 de diciembre de 2002, una vez cumplidas las disposiciones regulatorias brasileñas, Telefónica Móviles, S.A. y PT Movéis Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (PT Movéis) constituyeron, al 50%, la joint venture Brasilcel, N.V. mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseían, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil. Esta sociedad se integra en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional.

Las aportaciones de Brasilcel, N.V. al balance y cuenta de resultados consolidados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2006 y 2005 son los siguientes:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|-------------------------|-------|-------|
| Activos corrientes | 915 | 1.242 |
| Activos no corrientes | 3.348 | 3.448 |
| Pasivos corrientes | 1.071 | 1.132 |
| Pasivos no corrientes | 782 | 1.029 |
| Ingresos de explotación | 2.077 | 1.955 |
| Gastos de explotación | 2.097 | 1.858 |

(10) Partes vinculadas

Accionistas significativos

A continuación se resumen las operaciones relevantes entre las sociedades del Grupo Telefónica y los accionistas significativos de Telefónica, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación contratadas en condiciones de mercado, por un importe dispuesto aproximado de 490 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (720 millones de euros al 31 de diciembre de 2005).
- Operaciones de derivados contratadas en condiciones de mercado, por un volumen nominal total aproximado de 3.516 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (3.320 millones de euros a 31 de diciembre de 2005).
- Avales concedidos por BBVA por importe aproximado de 18 millones de euros (16 millones de euros al 31 de diciembre de 2005).
- Las sociedades del Grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones y telemarketing a distintas sociedades del Grupo BBVA, bajo condiciones de mercado.
- Telefónica, S.A. vendió a BBVA su participación del 33% en Uno e Bank, S.A. por un precio de 149 millones de euros a satisfacer en cuatro plazos de un importe de 37.125.000 euros cada uno de ellos de acuerdo con los compromisos previos mantenidos entre Telefónica y esta sociedad. El saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2006 asciende a 111 millones de euros.
- Telefónica y BBVA firmaron un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial del Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA. Este compromiso se encuentra explicado en la Nota 21.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa, y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación contratadas en condiciones de mercado, por un importe dispuesto aproximado de 356 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 (836 millones de euros a 31 de diciembre de 2005).
- Operaciones de derivados contratadas en condiciones de mercado por un volumen nominal total aproximado de 1 millón de euros.
- Las sociedades del Grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones a distintas sociedades de La Caixa, bajo condiciones de mercado.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica, en su condición de miembros del Consejo de Administración y/o de la Comisión Delegada, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica en su condición de tales durante el ejercicio 2006 ha sido la siguiente: 4.266.554,49 euros por asignación fija (incluida la remuneración percibida por su pertenencia a los Consejos de Administración y a las Comisiones consultivas o de control de otras Sociedades del Grupo Telefónica), y 206.250,00 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración (incluidas las dietas por su asistencia a las Comisiones consultivas de los Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica).

Asimismo, los Consejeros ejecutivos D. César Alierta Izuel, D. José María Álvarez-Pallete López (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 26 de julio de 2006), D. Peter Erskine (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 25 de enero de 2006), D. Luis Lada Díaz (que cesó como Consejero el día 26 de julio de 2006), D. Julio Linares López, D. Mario E. Vázquez (que cesó como Consejero el día 21 de junio de 2006) y D. Antonio Viana-Baptista, por su condición de Ejecutivos de la Compañía, han percibido: 10.645.134,16 euros por sueldos y remuneración variable; 59.062,32 euros por aportaciones de la Compañía, como

promotor, a planes de pensiones; y 433.807 euros por retribuciones en especie, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida y la valoración de las 90.868 acciones que el Consejero D. Antonio Viana-Baptista percibió al ejercitar el Plan de opciones sobre acciones de la compañía Telefónica Móviles, S.A. (el denominado Plan MOS), tal y como consta en la comunicación registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 13 de julio de 2006.

Igualmente, en relación al "Performance Share Plan" descrito en la Nota 20.e, se hace constar que el número máximo de acciones correspondiente al primer ciclo del Plan (cuya fecha de inicio fue el 1 de julio de 2006) que procederá entregar (a partir del 1 de julio de 2009) a cada uno de los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A., en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es el siguiente: D. César Alierta Izuel, 129.183 acciones; D. José María Álvarez-Pallete López, 62.354 acciones; D. Peter Erskine, 181.762 acciones; D. Julio Linares López, 65.472 acciones; y D. Antonio Viana-Baptista, 62.354 acciones.

A continuación se detallan, en las siguientes tablas, las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros de Telefónica en el mencionado año:

Consejo de Administración. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

| Cargos | Año 2006 |
|---------------------|------------|
| Presidente | 240.000,00 |
| Vicepresidentes | 200.000,00 |
| Vocales: (*) | |
| Ejecutivos | 120.000,00 |
| Dominicales | 120.000,00 |
| Independientes | 120.000,00 |

(*): D. José María Álvarez-Pallete López fue nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 26 de julio de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo desde esa fecha de 50.000 euros. D. Miguel Horta e Costa desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica, S.A. hasta el día 29 de marzo de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 40.000 euros.

D. Luis Lada Díaz desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica, S.A. hasta el día 26 de julio de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 80.000 euros.

D. Mario E. Vázquez desempeñó el cargo de Consejero de Telefónica, S.A. hasta el día 21 de junio de 2006, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 90.050,58 euros.

Comisión Delegada. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de la Comisión Delegada, en función de su cargo (en euros):

| Cargos | Año 2006 |
|----------------|-----------|
| Presidente | 80.000,00 |
| Vicepresidente | 80.000,00 |
| Vocales | 80.000,00 |

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración

A) Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su cargo (en euros):

| Cargos | Año 2006 |
|------------|-----------|
| Presidente | 20.000,00 |
| Vocales | 10.000,00 |

B) Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2006 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

| Comisiones | Año 2006 | |
|---|--------------------------|-----------|
| Auditoría y Control | Dieta por sesión: | 1.250,00 |
| | Nº de sesiones abonadas: | 11 |
| | Total percibido: | 46.250,00 |
| Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno | Dieta por sesión: | 1.250,00 |
| | Nº de sesiones abonadas: | 11 |
| | Total percibido: | 53.750,00 |
| Recursos Humanos y Reputación Corporativa | Dieta por sesión: | 1.250,00 |
| | Nº de sesiones abonadas: | 5 |
| | Total percibido: | 21.250,00 |
| Regulación | Dieta por sesión: | 1.250,00 |
| | Nº de sesiones abonadas: | 10 |
| | Total percibido: | 45.000,00 |
| Calidad del Servicio y Atención Comercial | Dieta por sesión: | 1.250,00 |
| | Nº de sesiones abonadas: | 4 |
| | Total percibido: | 12.500,00 |
| Asuntos Internacionales | Dieta por sesión: | 1.250,00 |
| | Nº de sesiones abonadas: | 3 |
| | Total percibido: | 18.750,00 |

Consejeros ejecutivos. Importes totales percibidos por los Consejeros D. César Alierta Izuel, D. José María Álvarez-Pallete López (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 26 de julio de 2006), D. Peter Erskine (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 25 de enero de 2006), D. Luis Lada Díaz (que cesó como Consejero el día 26 de julio de 2006), D. Julio Linares López, D. Mario E. Vázquez (que cesó como Consejero el día 21 de junio de 2006) y D. Antonio Viana-Baptista, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por cada uno de los siguientes conceptos (en euros):

| Conceptos | Año 2006 |
|------------------------------------|--------------|
| Sueldos | 5.236.697,21 |
| Remuneración variable | 5.408.436,95 |
| Retribuciones en especie | 433.807,00 |
| Aportaciones a planes de pensiones | 59.062,32 |

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2006 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2006, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

Por último, los seis Consejeros de la Compañía que participan en los Consejos Asesores de Cataluña, Andalucía y Valencia han percibido, durante el ejercicio 2006, un total de 78.749,76 euros.

Por su parte, los cuatro directivos que en diciembre de 2006 integraban la Alta Dirección de la Compañía (entendiéndose por directivo, a estos efectos, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, a los Directores Generales y asimilados que desarrollen funciones de alta dirección bajo dependencia directa de órganos de administración, de Comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados de la sociedad cotizada), excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración de la misma, han percibido durante el ejercicio 2006 un importe total, por todos los conceptos, de 5.697.833,26 euros. No obstante, se hace constar que en este importe, se incluye también la retribución percibida durante los meses de enero a junio de 2006 por D. José María Álvarez-Pallete López, pues su nombramiento como Consejero se produjo en julio de dicho año.

Igualmente, el número máximo de acciones correspondiente al primer ciclo del Plan de incentivos a largo plazo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de junio de 2006 que procederá entregar al conjunto de los citados directivos que integran la Alta Dirección de la Compañía en caso de cumplimiento de las condiciones fijadas para la entrega, es de 157.046 acciones.

Asimismo, y por lo que se refiere al Plan de Previsión Social de Directivos descrito en la Nota 19, se hace constar que el importe total de las aportaciones realizadas por parte de Telefónica, S.A., a 31 de diciembre de 2006, asciende a 11.279.303 euros en lo que se refiere a los siguientes Consejeros Ejecutivos, D. César Alierta, D. José María Álvarez-Pallete, D. Julio Linares y D. Antonio Viana-Baptista, y a 4.571.434 euros en lo que se refiere a los cuatro Altos Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía, a la mencionada fecha.

Con carácter general, para los contratos de alta dirección que corresponden a miembros del Comité Ejecutivo, se recoge en los mismos una cláusula indemnizatoria consistente en tres anualidades y una más según la antigüedad en la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan miembros del Consejo de Administración de la Compañía, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas.

| Titular | Sociedad Participada | Actividad | Participación % ¹ | Funciones |
|---------------------------|---|--|------------------------------|------------|
| D. David Arculus | Vodafone Group, Plc. | Telecomunicaciones | < 0,01% | — |
| | British Sky Broadcasting Group, Plc. | Telecomunicaciones | < 0,01% | — |
| | BT Group, Plc. | Telecomunicaciones | < 0,01% | — |
| D. Isidro Fainé Casas | Abertis Infraestructuras, S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Presidente |
| D. Enrique Used Aznar | Amper, S.A. | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | 0,39% | Presidente |
| | | | | |
| D. Antonio Viana-Baptista | PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A. | Internet | < 0,01% | — |
| | Portugal Telecom, SGPS S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Consejero |
| | | | | |

¹ En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente "< 0,01%".

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración de la Compañía, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica S.A.

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ² | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|---------------------------------------|--|--|--|--|
| D. César Alierta Izuel | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Europe, Plc. | Consejero |
| D. Isidro Fainé Casas | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Abertis Infraestructuras, S.A. | Presidente |
| D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Perú, S.A.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Argentina, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. | Consejero |
| D. José María Álvarez-Pallete López | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A.U. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles España, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica DataCorp, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Europe, Plc. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. (COINTEL) | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Argentina, S.A. | Vicepresidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. | Vicepresidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Mundo, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico Inc. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional Chile, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Holding Argentina, S.A. | Presidente |
| D. David Arculus | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Europe, Plc. | Consejero |
| | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Abengoa, S.A. | Miembro del Consejo Asesor |
| D. Peter Erskine | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Europe, Plc. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Czech Republic, a.s. | Presidente del Supervisory Board |
| D. Alfonso Ferrari Herrero | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Perú, S.A.A. | Consejero |
| D. Julio Linares López | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica DataCorp, S.A.U. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Europe, Plc | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica O2 Czech Republic a.s. | Vicepresidente del Supervisory Board |
| | Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual | Cuenta Ajena | Sogecable, S.A. | Consejero |

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad ² | | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|---------------------------|--|--|--|---|--|
| | | | | | |
| D. Enrique Used Aznar | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | Cuenta Ajena | | Amper, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | | Telecomunicaçoes de Sao Paulo, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | | Telefónica de Perú, S.A.A. | Consejero |
| D. Antonio Viana-Baptista | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | | Telefónica Móviles España, S.A.U. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | | Portugal Telecom, SGPS, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | | Telefónica de España, S.A.U. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | | Telefónica O2 Europe, Plc. | Consejero |

² Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales no se han realizado operaciones de los Administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo Grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

Empresas asociadas y negocios conjuntos

Los saldos y transacciones más significativas con empresas asociadas y negocios conjuntos han sido descritos en la Nota 9.

(11) Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-06 | Saldo al 31-12-05 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Clientes | 10.318 | 8.149 |
| Empresas asociadas, deudores | 73 | 72 |
| Deudores varios | 678 | 654 |
| Provisiones para insolvencias | (2.019) | (1.712) |
| Pagos anticipados a corto plazo | 616 | 353 |
| Total | 9.666 | 7.516 |

El saldo de la cuenta de clientes del sector público de los países donde opera el Grupo asciende al 31 de diciembre de 2006 y 2005 a 503 y 552 millones de euros, respectivamente.

El desglose de la partida de clientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

| Millones de euros | 31-12-06 | 31-12-05 |
|---------------------------------------|---------------|--------------|
| Clientes facturados | 7.123 | 5.252 |
| Clientes pendientes de facturar | 3.130 | 2.206 |
| Clientes efectos comerciales a cobrar | 65 | 691 |
| Total | 10.318 | 8.149 |

Durante el ejercicio 2006 la dotación de las provisiones para insolvencias ascendió a un importe de 609 millones de euros (471 millones de euros en el ejercicio 2005), registrado en el epígrafe "Variación de provisiones de tráfico" del capítulo "Otros gastos" (véase Nota 19).

(12) Patrimonio neto

La composición y movimientos del patrimonio neto durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

| | Atribuible a la Sociedad dominante | | | | | | | | | | Atribuible a socios externos | Total Patrimonio neto |
|--|------------------------------------|-----------------|----------------|------------------|---------------|---------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------------------|---------------|------------------------------|-----------------------|
| | Nº de acciones | Fecha | Capital social | Prima de emisión | Reserva legal | Reserva de revalorización | Instru-mentos de patrimonio propios | Ganancias acumuladas | Diferencias de conversión | Total | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 4.955.891.361 | 31/12/04 | 4.956 | 5.288 | 790 | 1.358 | (690) | (953) | (309) | 10.440 | 1.902 | 12.342 |
| Distribución de dividendos | - | - | - | (1.296) | - | - | - | (1.083) | 7 | (2.372) | (396) | (2.768) |
| Reducción de capital | (34.760.964) | 6/06/2005 | (35) | (123) | - | - | 158 | - | - | - | - | - |
| Variación neta de instrumentos de patrimonio propios | - | - | - | (1.769) | - | - | 159 | (74) | - | (1.684) | - | (1.684) |
| Compras y ventas de participaciones minoritarias | - | - | - | - | - | - | - | (23) | - | (23) | 1.042 | 1.019 |
| Trasposos | - | - | - | (429) | - | - | - | 429 | - | - | - | - |
| Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio | - | - | - | - | 130 | - | - | 4.132 | 2.135 | 6.397 | 824 | 7.221 |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | (18) | (7) | (25) | 53 | 28 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 4.921.130.397 | 31/12/05 | 4.921 | 1.671 | 920 | 1.358 | (373) | 2.410 | 1.826 | 12.733 | 3.425 | 16.158 |
| Distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - | - | (2.627) | - | (2.627) | (569) | (3.196) |
| Variación neta de instrumentos de patrimonio propios | - | - | - | 1.198 | - | - | 44 | (537) | - | 705 | - | 705 |
| Compras y ventas de participaciones minoritarias | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (283) | (283) |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio | - | - | - | - | 64 | - | - | 6.584 | (302) | 6.346 | 241 | 6.587 |
| Otros movimientos | - | - | - | - | - | - | - | 21 | - | 21 | 9 | 30 |
| Saldo al 31 de diciembre 2006 | 4.921.130.397 | 31/12/06 | 4.921 | 2.869 | 984 | 1.358 | (329) | 5.851 | 1.524 | 17.178 | 2.823 | 20.001 |

a) Capital social y prima de emisión

A 31 de diciembre de 2006, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.921.130.397 euros, y se encuentra dividido en 4.921.130.397 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 21 de junio de 2006, acordó autorizar al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta General y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de ésta, acuerde, en una o varias veces, cuando y a medida que las necesidades de la Compañía lo requieran a juicio del propio Consejo, el aumento de su capital social en la cantidad máxima de 2.460.565.198 euros, equivalente a la mitad del actual capital social de la Compañía, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias y previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de las acciones que se emitan

conforme a lo prevenido en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se facultó al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de abril de 2003, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores de renta fija a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Compañía o de cualquiera de las sociedades de su Grupo y/o convertibles en acciones de la Compañía. Hasta el día 31 de diciembre de 2006, el Consejo de Administración había hecho uso de esa delegación de facultades, en lo relativo a la aprobación de tres programas de emisión de pagarés de empresa para los años 2004 a 2006, ambos inclusive.

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 21 de junio de 2006, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Propuesta de distribución de resultados de la sociedad dominante

El resultado obtenido por Telefónica, S.A., en el ejercicio 2006 ha sido de 8.284 millones de euros de beneficios.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el pasado 10 de noviembre de 2006. El importe total ascendió a 1.458 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2007, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.476 millones de euros.

En consecuencia, la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| | Millones de euros |
|--|-------------------|
| Total a distribuir | 8.284 |
| A dividendo a cuenta (desembolsado en noviembre 2006) | 1.458 |
| A dividendo complementario (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,30 euros por acción por la totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía (4.921.130.397 acciones) | 1.476 |
| A reserva voluntaria (mínimo) | 5.350 |
| Total | 8.284 |

b) Dividendos

Dividendos del ejercicio 2006

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2006, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2005, por un importe fijo de 0,25 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de mayo de 2006. El importe total abonado asciende a 1.169 millones de euros.

Asimismo, como se ha indicado anteriormente, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2006, por un importe fijo de 0,30 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El importe total abonado asciende a 1.458 millones de euros.

Como se menciona en la Nota 2, las Juntas Generales Ordinarias de Telefónica, S.A. y de Telefónica Móviles, S.A. celebradas los días 21 de junio de 2006 y 20 de junio de 2006, respectivamente, acordaron la aprobación del Proyecto de Fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica S.A. La escritura de fusión por absorción se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el día 29 de julio de 2006. El efecto de dicha fusión ha sido minorar los fondos propios de Telefónica, S.A. en un importe de 280 millones de euros, minorando el epígrafe "Prima de emisión".

Dividendos del ejercicio 2005

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 13 de mayo de 2005. El importe total abonado ascendió a 1.083 millones de euros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 31 de mayo de 2005, aprobó un reparto de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Compañía con derecho a participar en dicho reparto en la fecha

de pago, de la cantidad fija de 0,27 euros brutos por acción. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de noviembre de 2005. El importe total abonado ascendió a 1.296 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas aprobó en la misma reunión citada de 31 de mayo de 2005, un reparto de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, mediante la entrega a los accionistas de Telefónica, S.A. de acciones representativas del capital social de la Compañía procedentes de la autocartera, en la proporción de una acción por cada veinticinco acciones poseídas. Dicho reparto tuvo lugar el día 28 de junio de 2005, y supuso un cargo a la Reserva por Prima de Emisión de Acciones por un importe total de 2.571 millones de euros.

c) Reservas

Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2006 la reserva legal es igual al 20% de la cifra del capital social.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 1.358 millones de euros.

El saldo de la reserva de revalorización puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja.

Ganancias acumuladas

En estas reservas se recogen los resultados no distribuidos de ejercicios precedentes de las sociedades que forman parte del Grupo consolidado.

d) Diferencias de conversión de consolidación

Las diferencias de conversión muestran principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades

ubicadas en el extranjero una vez eliminados los saldos y transacciones entre compañías del Grupo (véase Nota 3.b). Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica en inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones.

Tal y como se indica en la Nota 2, la Sociedad se acogió a la exención que permite dejar a cero todas las diferencias de conversión acumuladas hasta la fecha de transición a NIIF, registrándose los efectos de años anteriores como reservas de consolidación.

El detalle de la aportación acumulada a las diferencias de conversión al cierre del ejercicio es el siguiente:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Telefónica Latinoamérica | 986 | 1.801 |
| Telefónica Europa | 635 | 164 |
| Otros, ajustes y eliminaciones | (97) | (139) |
| Total Grupo Telefónica | 1.524 | 1.826 |

e) Instrumentos de patrimonio propios

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la compañía matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

| | Número de acciones | Euros por acción | | Valor Bursátil | % |
|------------------------------|--------------------|------------------|------------|----------------|----------|
| | | Adquisición | Cotización | | |
| Acciones en cartera 31-12-06 | 75.632.559 | 14,039 | 16,120 | 1.219 | 1,53689% |
| Acciones en cartera 31-12-05 | 136.647.061 | 12,996 | 12,710 | 1.737 | 2,77674% |

La totalidad de las acciones propias está en poder de Telefónica, S.A., no habiendo acciones propias de Telefónica en ninguna otra compañía del Grupo.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 214.494.091 y 230.038.870 acciones propias por importes de 2.888 y 2.744 millones de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2006 se han enajenado 31.113.135 acciones a un precio de venta total de 469 millones de euros y se han utilizado 244.344.012 acciones para atender el canje de acciones de Telefónica, S.A. por acciones de Telefónica Móviles, S.A. (véase Nota 2). Asimismo, se han entregado 3.050 acciones propias a los empleados dentro del plan de opciones sobre acciones EN-SOP y 48.396 acciones para atender los compromisos con los empleados de Lycos, Inc, descritos en la Nota 20.

El coste de adquisición de las acciones en cartera al 31 de diciembre de 2006 asciende a 1.062 millones de euros. Este coste minora el patrimonio consolidado en los epígrafes "Instrumentos de patrimonio propios" y "Prima de emisión" por unos importes de 261 y 801 millones de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo mantenía opciones de compra sobre 85 y 56 millones de acciones de Telefónica, S.A., respectivamente (véase Nota 16).

Estas opciones prevén su liquidación mediante la entrega física de las acciones subyacentes, por lo que el importe neto pagado por las mismas se incluye dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio propios" del patrimonio neto.

f) Patrimonio neto atribuible a socios externos

Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2006 y 2005 en este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-05 | Aportaciones de capital y altas de sociedades | Resultados del ejercicio | Variación de diferencias de conversión | Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades | Dividendos distribuidos | Otros movimientos | Saldo al 31-12-06 |
|---|-------------------|---|--------------------------|--|---|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Telefónica O2 Czech Republic, a.s | 1.274 | - | 55 | 66 | - | (156) | - | 1.239 |
| C.T. Chile, S.A | 546 | - | 41 | (92) | (28) | (18) | 66 | 515 |
| Telesp Participações, S.A. | 459 | 3 | 136 | (13) | (6) | (134) | - | 445 |
| Telefónica Móviles, S.A. | 392 | - | 89 | (32) | (254) | (195) | - | - |
| Telefónica Publicidad e Información, S.A. | 99 | - | 13 | (5) | (49) | (58) | - | - |
| Endemol, N.V. | 35 | - | 24 | - | - | (3) | (2) | 54 |
| Brasilcel (participaciones) | 493 | 13 | (3) | (10) | - | - | - | 493 |
| Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. | 15 | - | 3 | - | - | (1) | - | 17 |
| Iberbanda, S.A. | - | 33 | (12) | - | - | - | - | 21 |
| Resto de sociedades | 112 | 5 | - | (19) | - | (4) | (55) | 39 |
| Total | 3.425 | 54 | 346 | (105) | (337) | (569) | 9 | 2.823 |

| Millones de euros | Saldo al 31-12-04 | Aportaciones de capital y altas de sociedades | Resultados del ejercicio | Variación de diferencias de conversión | Adquisiciones de minoritarios y bajas de sociedades | Dividendos distribuidos | Otros movimientos | Saldo al 31-12-05 |
|---|-------------------|---|--------------------------|--|---|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Telefónica O2 Czech Republic, a.s | - | 1.198 | 46 | 30 | - | - | - | 1.274 |
| C.T. Chile, S.A | 534 | - | 27 | 114 | - | (119) | (10) | 546 |
| Terra Networks, S.A. | 293 | - | 8 | - | (301) | - | - | - |
| Telesp Participações, S.A. | 393 | - | 110 | 127 | - | (171) | - | 459 |
| Telefónica Móviles, S.A. | 236 | - | 136 | 78 | - | (59) | 1 | 392 |
| Telefónica Publicidad e Información, S.A. | 101 | - | 54 | 7 | - | (42) | (21) | 99 |
| Endemol, N.V. | - | - | 4 | - | - | - | 31 | 35 |
| Brasilcel (participaciones) | 279 | 136 | (1) | 79 | - | - | - | 493 |
| Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. | 13 | - | 3 | - | - | (1) | - | 15 |
| Resto de sociedades | 54 | 13 | (6) | 8 | (4) | (4) | 51 | 112 |
| Total | 1.903 | 1.347 | 381 | 443 | (305) | (396) | 52 | 3.425 |

Ejercicio 2006

Dentro de los movimientos de los intereses minoritarios del ejercicio 2006 destaca la adquisición de los minoritarios del Grupo Telefónica Móviles en el marco de la fusión de ambas sociedades, por importe de 254 millones de euros, así como la enajenación del grupo Telefónica Publicidad e Información, por 49 millones de euros.

Ejercicio 2005

En el ejercicio 2005 destaca la incorporación de Telefónica O2 Czech Republic, a.s. en el perímetro de consolidación (1.198 millones de euros), la adquisición del 23,20% de Terra Networks (301 millones de euros) derivada de la fusión, y el resultado del ejercicio imputable a socios externos (381 millones de euros).

g) Régimen jurídico de enajenación de participaciones

Respondiendo a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 13 de mayo de 2003, la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, introdujo varias modificaciones con relación al régimen de autorización administrativa contenido en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de Enajenación de Participaciones Públicas en determinadas empresas, al que se encontraban sujetas determinadas operaciones mercantiles y acuerdos societarios de Telefónica S.A., Telefónica Móviles S.A., Telefónica Móviles España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U. en virtud del Real Decreto 8/1997, de 10 de enero.

La reforma operada estableció un nuevo modelo de intervención administrativa, sustituyendo el régimen de autorización previa por el de notificación posterior.

Finalmente, con la aprobación de la Ley 13/2006, de 26 de mayo, se derogó este régimen de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas. Esta Ley implicó la desactivación definitiva del sistema de controles públicos que, hasta ahora, se aplicaba a las operaciones objeto de la Ley 5/1995, de 23 de marzo. Asimismo, esta Ley supuso la finalización anticipada de este régimen que para Telefónica terminaba el 18 de febrero de 2007.

(13) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

| Millones de euros | 31-12-2006 | | | | |
|--|--------------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------|---------------|
| | Valor razonable por resultados | Disponibles para la venta | Créditos y cuentas a cobrar | Coberturas | Total |
| Activos financieros no corrientes: | 264 | 2.741 | 1.278 | 941 | 5.224 |
| Participaciones | 111 | 2.100 | - | - | 2.211 |
| Créditos a largo plazo | 93 | 641 | 821 | - | 1.555 |
| Pagos anticipados a largo plazo | - | - | 132 | - | 132 |
| Depósitos y finanzas | - | - | 685 | - | 685 |
| Instrumentos financieros derivados de activo | 60 | - | - | 941 | 1.001 |
| Provisiones | - | - | (360) | - | (360) |
| Activos financieros corrientes: | 415 | 23 | 5.014 | 20 | 5.472 |
| Inversiones financieras temporales | 415 | 23 | 1.222 | 20 | 1.680 |
| Efectivo y equivalentes | - | - | 3.792 | - | 3.792 |
| Total | 679 | 2.764 | 6.292 | 961 | 10.696 |

| Millones de euros | 31-12-2005 | | | | |
|--|--------------------------------|---------------------------|-----------------------------|------------|--------------|
| | Valor razonable por resultados | Disponibles para la venta | Créditos y cuentas a cobrar | Coberturas | Total |
| Activos financieros no corrientes: | 988 | 2.395 | 1.094 | 204 | 4.681 |
| Participaciones | 125 | 2.395 | - | - | 2.520 |
| Créditos a largo plazo | 755 | - | 687 | - | 1.442 |
| Pagos anticipados a largo plazo | - | - | 175 | - | 175 |
| Depósitos y finanzas | - | - | 612 | - | 612 |
| Instrumentos financieros derivados de activo | 108 | - | - | 204 | 312 |
| Provisiones | - | - | (380) | - | (380) |
| Activos financieros corrientes: | 538 | 242 | 2.872 | 79 | 3.731 |
| Inversiones financieras temporales | 538 | 242 | 659 | 79 | 1.518 |
| Efectivo y equivalentes | - | - | 2.213 | - | 2.213 |
| Total | 1.526 | 2.637 | 3.966 | 283 | 8.412 |

a) *Activos financieros no corrientes*

La composición y el movimiento experimentados al 31 de diciembre 2006 y 2005 en los activos financieros no corrientes y su correspondiente provisión se muestran a continuación:

| Millones de euros | Otras participaciones | Otros créditos | Instrumentos financieros derivados de activo | Depósitos y fianzas | Pagos anticipados | Provisiones | Total |
|---------------------------|-----------------------|----------------|--|---------------------|-------------------|--------------|--------------|
| Saldo al 31-12-04 | 887 | 1.542 | 429 | 644 | 116 | (117) | 3.501 |
| Adiciones | 1.736 | 277 | 34 | 350 | 98 | (4) | 2.491 |
| Bajas | (136) | (260) | (78) | (381) | (50) | 25 | (880) |
| Altas de sociedades | - | 9 | - | (1) | 13 | - | 21 |
| Diferencias de conversión | 10 | 48 | 8 | 33 | 15 | (12) | 102 |
| Ajustes a valor razonable | 43 | 16 | (28) | - | (1) | - | 30 |
| Trasposos | (20) | (190) | (53) | (33) | (16) | (272) | (584) |
| Saldo al 31-12-05 | 2.520 | 1.442 | 312 | 612 | 175 | (380) | 4.681 |
| Adiciones | 6 | 449 | 1.534 | 524 | 766 | (4) | 3.275 |
| Bajas | (188) | (115) | (841) | (133) | (779) | 7 | (2.049) |
| Altas de sociedades | 134 | 8 | - | 28 | (8) | - | 162 |
| Bajas de sociedades | 5 | (137) | - | (338) | - | - | (470) |
| Diferencias de conversión | 1 | (12) | 3 | (5) | (6) | 1 | (18) |
| Ajustes a valor razonable | 568 | (60) | (2) | - | - | - | 506 |
| Trasposos | (835) | (20) | (5) | (3) | (16) | 16 | (863) |
| Saldo al 31-12-06 | 2.211 | 1.555 | 1.001 | 685 | 132 | (360) | 5.224 |

El epígrafe "Otras participaciones" recoge el valor de mercado de las participaciones en sociedades sobre las cuales no se ejerce influencia significativa y en las que no se ha definido un plan de desinversión a corto plazo. Cabe destacar la participación mantenida en el capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), por importe de 661 millones de euros (546 millones de euros al 31 de diciembre de 2005).

Los trasposos del ejercicio 2006 recogen principalmente la entrada en el perímetro de consolidación de O2 Plc, cuya inversión Telefónica mantenía a 31 de diciembre de 2005 como "otras participaciones" por 1.266 millones de euros, así como la salida del perímetro de consolidación de Sogecable, por importe de 502 millones de euros (véase Nota 9).

Las bajas del ejercicio 2006 corresponden principalmente a la venta de la participación en la sociedad Uno e-Bank, S.A. (véase Anexo I).

En las altas del ejercicio 2005 se recogen las compras ya mencionadas de acciones de O2 Plc. realizadas en la Bolsa de Londres, con posterioridad al anuncio de la Oferta Pública de Adquisición lanzada por Telefónica sobre el 100% del capital social de esta compañía. El porcentaje adquirido al 31 de diciembre de 2005 era 4,97% y el coste de adquisición ascendía a 1.266 millones de euros.

Telefónica Internacional, S.A.U. (TISA) adquirió en el mes de julio de 2005 el 2,99% del capital social de la compañía china de telecomunicaciones China Netcom Group Corporation (Hong Kong) Limited (CNC) a un precio de 11,45 dólares de Hong Kong por acción, lo que representa un importe total de 240 millones de euros. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2005 Telefónica Internacional, S.A. adquirió un 2,01% adicional del capital social de la compañía china por un importe de 184 millones de euros. Tras esta compra el porcentaje del Grupo Telefónica sobre la sociedad asiática alcanzó el 5%.

Entre las bajas del ejercicio 2005 destaca la venta realizada del 14,41% del capital social de la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation, Inc. El beneficio obtenido en esta enajenación ascendió a 80 millones de euros y aparece recogido en el epígrafe “Beneficio en enajenación de activos” (véase Nota 19) de dicho ejercicio.

El epígrafe “Otros créditos” recoge, fundamentalmente, la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del Grupo, fundamentalmente en valores de renta fija por importe de 839 y 755 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente, que han sido registradas a valor de mercado. Asimismo recoge los créditos a largo plazo con empresas asociadas que se describen en la Nota 9, y la financiación prestada a Sogecable de acuerdo con los compromisos suscritos en relación a la integración de las plataformas satelitales, por importe de 221 millones de euros (242 millones de euros al 31 de diciembre de 2005, recogido como créditos a empresas asociadas).

El epígrafe “Instrumentos financieros derivados de activo” a largo plazo recoge principalmente el valor razonable de los derivados de cobertura sobre partidas de balance cuyo vencimiento esperado es superior a 12 meses, dentro de la política de cobertura de riesgos financieros mantenida por el Grupo según se describe en la Nota 16.

En el apartado correspondiente a “Depósitos y fianzas” se incluyen, principalmente, saldos afectos a cobertura de garantías por un importe al 31 de diciembre de 2006 de 685 millones de euros (612 millones de euros al 31 de diciembre de 2005). Dichos depósitos irán disminuyendo en función de la reducción de las respectivas obligaciones garantizadas.

El epígrafe “Pagos anticipados” recoge aquellos conceptos que si bien ya han sido desembolsados, aún no se han registrado en la cuenta de resultados consolidada por no haberse realizado efectivamente el consumo o la transmisión de la propiedad de los bienes o servicios adquiridos.

b) Activos financieros corrientes

Este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 adjunto recoge, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo para cubrir los compromisos adquiridos por las sociedades aseguradoras del Grupo por importe de 365 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 (448 millones de euros al 31 de diciembre de 2005), que han sido registradas a valor de mercado. Respecto a estos activos financieros, el calendario de vencimientos se efectúa en función de las proyecciones de pagos a realizar para atender dichos compromisos.
- Inversiones correspondientes al Grupo Telefónica Móviles por un importe de 96 millones de euros (140 millones de euros en el ejercicio 2005).
- Instrumentos financieros derivados de activo no designados como cobertura de partidas de balance no corrientes, por importe de 93 millones de euros (170 millones de euros en el ejercicio 2005) (Nota 16).
- Inversiones de puntas de liquidez a corto plazo que por sus características no hayan sido clasificadas como “Efectivo y equivalentes de efectivo”.

- Créditos a empresas asociadas, que al 31 de diciembre de 2006 ascienden a 15 millones de euros.

Los activos financieros corrientes que presentan un alto grado de liquidez y cuya liquidación se prevé en un plazo aproximado de 3 meses o menos, se han clasificado en el epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el balance consolidado adjunto.

Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-2006 | Saldo al 31-12-2005 |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Emisiones | 29.142 | 15.835 |
| Deudas con entidades de crédito | 29.557 | 18.502 |
| Otros pasivos financieros | 358 | 67 |
| Total | 59.057 | 34.404 |
| Total largo plazo | 50.676 | 25.168 |
| Total corto plazo | 8.381 | 9.236 |

a) Emisiones

El movimiento de las emisiones de obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

| Millones de euros | Simple moneda nacional | Simple moneda extranjera | Pagarés y Papel comercial | Otras deudas en valores negociables | Total |
|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|---------------|
| Saldo al 31-12-2004 | 7.557 | 5.235 | 1.891 | 1.985 | 16.668 |
| Emisiones nuevas | 22 | 853 | 4.615 | 17 | 5.507 |
| Amortizaciones, conversiones y canjes | (2.297) | (1.400) | (4.044) | - | (7.741) |
| Actualizaciones y otros movimientos | 194 | 1.158 | 36 | 13 | 1.401 |
| Saldo al 31-12-2005 | 5.476 | 5.846 | 2.498 | 2.015 | 15.835 |
| Emisiones nuevas | 6.016 | 7.512 | 5.071 | 324 | 18.923 |
| Amortizaciones, conversiones y canjes | (1.299) | (369) | (5.007) | - | (6.675) |
| Variaciones de perímetro | 1.568 | - | - | - | 1.568 |
| Actualizaciones y otros movimientos | (2) | (458) | 19 | (68) | (509) |
| Saldo al 31-12-2006 | 11.759 | 12.531 | 2.581 | 2.271 | 29.142 |

Obligaciones y otros valores negociables

El desglose de las emisiones de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| Millones de euros | Nominal |
|--|---------------|
| Emisiones de Telefónica, S.A. y sociedades instrumentales | 19.322 |
| Emisiones de las operadoras | 4.479 |
| Pagarés y papel comercial | 2.651 |
| Otras deudas en valores negociables | 2.362 |
| Intereses, comisiones y otros | 328 |
| Total | 29.142 |

En el anexo II se recogen las características de todas las emisiones de obligaciones y bonos en vigor al cierre de los ejercicios 2005 y 2006, así como las principales emisiones realizadas en dichos ejercicios.

Pagarés de empresa

Telefónica, S.A., mantenía, a 31 de diciembre de 2006, un programa de emisión de pagarés por un importe de hasta 2.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a cierre del ejercicio ascendía a 1.642 millones de euros a un tipo de interés medio del 3,73% (2,39% al 31 de diciembre de 2005).

Papel comercial

Telefonica Europe, B.V. mantenía a 31 de diciembre de 2006, un programa de emisión de papel comercial, garantizado por Telefónica, S.A., por un importe de hasta 2.000 millones de euros, cuyo saldo vivo a cierre del ejercicio ascendía a 924 millones de euros a un tipo de interés medio del 3,57% (2,36% al 31 de diciembre de 2005).

Otras deudas en valores negociables

En esta columna se recoge principalmente el importe de las participaciones preferentes emitidas por Telefónica Finance USA, LLC, cuyo valor de reembolso asciende a 2.000 millones de euros. Estas participaciones fueron emitidas en el ejercicio 2002, y presentan las siguientes características:

- Tipo de interés hasta el 30 de diciembre de 2012 del Euribor a 3 meses con un máximo del 7% TAE y un mínimo del 4,25% TAE, y a partir de dicha fecha el Euribor a 3 meses más un diferencial del 4% TAE.
- Pago de intereses por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio neto consolidado del Grupo Telefónica.

b) Deudas con entidades de crédito

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-06 | | | Saldo al 31-12-05 | | |
|---|-------------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|---------------|
| | Corto Plazo | Largo Plazo | Total | Corto Plazo | Largo Plazo | Total |
| Préstamos y otras deudas | 3.235 | 24.080 | 27.315 | 4.420 | 12.399 | 16.819 |
| Intrumentos financieros derivados de pasivo (Nota 16) | 174 | 2.068 | 2.242 | 369 | 1.314 | 1.683 |
| Total | 3.409 | 26.148 | 29.557 | 4.789 | 13.713 | 18.502 |

Los tipos de interés medios de los préstamos y otras deudas vigentes al 31 de diciembre de 2006, han sido el 4,35%, (4,35% en el ejercicio 2005). Este porcentaje no incluye el efecto de las coberturas efectuadas por el Grupo.

El desglose de las principales deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

| Millones de euros | 31-12-2006 | 31-12-2005 |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| Crédito sindicato febrero 1999 | - | 556 |
| Crédito sindicado julio 2004 | 2.675 | 2.757 |
| Crédito sindicado junio 2005 | 6.000 | 6.000 |
| Crédito sindicado octubre 2006 | 10.390 | - |
| Financiación B.E.I. | 1.402 | 1.352 |
| Crédito sindicado cajas | 700 | - |
| Otros créditos | 8.390 | 7.837 |
| Total | 29.557 | 18.502 |

Las operaciones de financiación más significativas de los ejercicios 2006 y 2005 han sido las siguientes:

- El 13 de marzo de 2006, se concluyó el proceso de sindicación general del crédito firmado el 29 de diciembre de 2005 por Telefónica Móviles Chile, S.A., con garantía de Telefónica Móviles de Chile, S.A., por importe de 179,61 millones de dólares con vencimiento a 5 años.
- El 21 de abril de 2006, Telefónica, S.A. formalizó un préstamo sindicado con un grupo de entidades financieras, principalmente cajas de ahorro, por importe de 700 millones de euros a un plazo medio de 10 años y que fue desembolsado en julio.
- Con motivo del cambio de control de O2 Plc. tras su adquisición por Telefónica, S.A., el 20 de julio de 2006 O2 Plc, realizó una modificación del crédito sindicado de 1.000 millones de libras formalizado el 15 de octubre de 2004. En esta modificación se produjo simultáneamente una cancelación de 280 millones de libras (correspondiente a las entidades financieras que decidieron cancelar su posición) y la entrada de tres nuevas entidades con una participación de 90 millones de libras. Como consecuencia de estos cambios el límite del crédito sindicado se redujo desde 1.000 hasta 810 millones de libras. A 31 de diciembre de 2006, dicho crédito sindicado se encuentra totalmente disponible.
- Telefónica Móviles de Chile, SA, formalizó el 15 de noviembre de 2006 un préstamo sindicado, con garantía solidaria de Telefónica Móviles Chile, S.A., por un importe de 100.000 millones de pesos chilenos

(143 millones de euros) para amortizar deuda intragrupo, con vencimiento final en el 2012 ajustando el margen a las condiciones actuales de mercado

- El 1 de diciembre de 2006, Telefónica Finanzas, S.A., filial de Telefónica, S.A., firmó un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 400 millones de euros, divididos en dos tramos. El tramo A es de 300 millones de euros, con vencimiento a 5 años y cuenta con la garantía de Telefónica, S.A.; y el tramo B es de 100 millones de euros, con un vencimiento, a elección del prestatario, de entre 3 y 8 años y cuenta con garantía bancaria y contragarantía de Telefónica, S.A. A 31 de diciembre de 2006, sólo se encuentra dispuesto el tramo A.
- Durante diciembre de 2006 se formalizó un crédito sindicado por un importe de hasta 7.000 millones de libras vía modificación al préstamo sindicado de Telefónica Europe BV. suscrito el 31 de octubre de 2005 por 18.500 millones de libras y, garantizado por Telefónica, S.A., por la que se reduce su importe hasta 7.000 millones de libras, se extienden los plazos del préstamo desde el 2008 hasta el 2013 y se adecuan los términos económicos y la documentación a los ya establecidos en operaciones de préstamo de Telefónica existentes en el mercado.
- El Banco Europeo de Inversión (BEI) otorgó un crédito por un importe de 180 millones de euros para financiar un proyecto de ampliación de las redes de comunicaciones digitales móviles de reciente creación que operan en la banda GSM 800 y que abarca a Perú, Ecuador y Colombia. El 11 de julio de 2006, se firmó el crédito con Telefónica Móviles, S.A. (Perú) por un importe máximo de 40 millones de euros, el 16 de julio de 2006, con OTECEL, S.A. (Ecuador) por un importe máximo de 40 millones de euros y el 2 de agosto de 2006 con Telefónica Móviles Colombia, S.A. (Colombia) por un importe máximo de 100 millones de euros. A 31 de diciembre de 2006 dichos créditos se encuentran totalmente disponibles.

Las operaciones más significativas del ejercicio 2005 fueron:

| Concepto | Importe (millones de euros) | Moneda de emisión | Fecha | Vencimiento |
|---|-----------------------------------|----------------------|----------|-------------|
| Préstamo CTC con BBVA | 150 | USD | 04/11/05 | 21/06/11 |
| Crédito sindicado Telefónica, S.A. | 6.000 | Euro | 28/06/05 | 28/06/11 |
| Préstamo CTC con Citibank | 150 | USD | 09/05/05 | 09/12/08 |
| Préstamo sindicado Tel. Mvles Perú (1) | 200 | USD | 25/02/05 | 24/02/06 |
| Préstamo sindicado Tel. Mvles Chile (2) | 180 | USD | 07/01/05 | 05/01/11 |

(1) Este préstamo sindicado fue inicialmente firmado con diversas entidades financieras el 28 de noviembre de 2003 en su primer tramo (30 millones de dólares) y el 8 de diciembre del mismo año en los dos tramos restantes (por un valor global de 170 millones de dólares), antes por lo tanto de la adquisición de las operadoras peruanas de BellSouth, siendo renovado en su totalidad el 25 de febrero de 2005 hasta su vencimiento el 24 de febrero de 2006, introduciendo la garantía de Telefónica, S.A. El 25 de agosto de 2005 se preamortizaron 40 millones de dólares, por lo que el saldo vivo a finales de 2005 ascendía a 160 millones de dólares.

(2) Este préstamo sindicado fue firmado originalmente el 22 de abril de 1997 por BellSouth, por lo tanto con anterioridad a la adquisición de las operadoras chilenas de esta compañía, modificándose el 7 de enero de 2005 por el cambio accionarial derivado de esta compra e incluyéndose la garantía de Telefónica, S.A., estableciéndose un vencimiento de 1 año desde la referida fecha de modificación. El 29 de diciembre de 2005 se volvieron a renegociar sus condiciones, eliminándose la mencionada garantía prestada por Telefónica, S.A., a la vez que se ampliaba su vencimiento en 5 años, hasta el 5 de enero de 2011.

- Compañía de Telecomunicaciones de Chile concluyó en 2005 el proceso de renegociación de dos créditos sindicados, firmados originalmente por importes de 180 y 225 millones de dólares: el primero de ellos, por un importe de 150 millones de dólares, tiene como principales características la extensión del plazo de vencimiento de abril de 2007 a diciembre de 2008 y el ajuste del margen a condiciones de mercado; el segundo, igualmente por una cuantía de 150 millones de dólares, extiende el plazo de vencimiento desde abril 2008, con amortizaciones parciales desde abril 2006, hasta junio 2011 adecuando el margen a condiciones de mercado.

- Con fecha 28 de junio de 2005 Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado con 40 entidades financieras nacionales e internacionales, por importe de 6.000 millones de euros y fecha de vencimiento 28 de junio de 2011. La denominación del crédito es en euros, pudiendo ser dispuesto tanto en esa moneda como en dólares, libras esterlinas, yenes, francos suizos y cualquier otra divisa previa confirmación de disponibilidad por parte de las entidades bancarias. A finales del ejercicio 2005, a través de distintas disposiciones, se había dispuesto la totalidad del importe.
- Asimismo la entidad Santander Overseas Bank concedió a la filial colombiana de Telefónica Móviles, con la garantía de Telefónica, S.A., financiación por un importe de 273,93 millones de dólares para refinanciar su deuda, a un tipo de interés variable referenciado al Libor a tres meses más un margen de 0,125%. Este importe fué renovado en octubre de 2005.

Las amortizaciones principales de los ejercicios 2006 y 2005 fueron las siguientes:

| Concepto | Importe | Moneda | Fecha |
|---|---------|--------|----------|
| Principales amortizaciones de 2006 | | | |
| Sindicado Telefónica, S.A. febrero 1999 | 556 | Euro | 20/02/06 |
| Crédito Telefónica, S.A. con ABN | 38 | USD | 11/05/06 |
| Crédito Telefónica, S.A. con ABN | 38 | USD | 11/11/06 |
| Préstamo Telefónica, S.A. con BBVA | 38 | USD | 03/07/06 |

| Concepto | Importe | Moneda | Fecha |
|---|---------|--------|----------|
| Principales amortizaciones de 2005 | | | |
| Sindicado Telefónica, S.A. febrero 1999 | 135 | Euro | 25/11/05 |
| Sindicado Telefónica, S.A. febrero 1999 | 97 | USD | 07/07/05 |
| Sindicado Telefónica, S.A. febrero 1999 | 50 | USD | 17/03/05 |
| Préstamo Telefónica, S.A. con BBVA | 150 | USD | 04/11/05 |

(*) Este préstamo ha sido refinanciado a través del BBVA, según se indica en la tabla que incluye las operaciones financieras más significativas del ejercicio 2005.

El 19 de febrero de 2006 venció el préstamo sindicado de 1.200 millones de euros, formalizado en 1999 con varias entidades financieras cuyo saldo vivo ascendía a vencimiento a 556 millones de euros. El 30 de enero y el 19 de febrero de 2005, se produjeron una preamortización y una amortización de Telefónica, S.A. por 120 y 254 millones de euros, respectivamente.

Del contrato de financiación que Telefónica, S.A. formalizó el 26 de noviembre de 2004 distintas sucursales de ABN Amro Bank, N.V. con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN") por importe total de 377 millones de dólares estadounidenses, se han amortizado 38 millones de dólares el 11 de mayo de 2006 y otros 38 millones de dólares el 11 de noviembre de 2006.

El 3 de julio de 2006 también se produjo el vencimiento del préstamo que Telefónica, S.A. mantenía con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria por un importe de 115 millones de dólares formalizado el 21 de diciembre de 2001 y cuyo saldo vivo a vencimiento ascendía a 38 millones de dólares.

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda con entidades de crédito existente al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Millones de euros

| Concepto | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Posterior | Total |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| Préstamos y otras deudas | 3.235 | 1.391 | 4.659 | 2.116 | 4.879 | 11.035 | 27.315 |
| Instrumentos fin. derivados de pasivo | 174 | 209 | 121 | 951 | 55 | 732 | 2.242 |
| Total | 3.409 | 1.600 | 4.780 | 3.067 | 4.934 | 11.767 | 29.557 |

Al 31 de diciembre de 2006 el Grupo Telefónica presentaba disponibilidades de financiación de diversa índole por un importe superior a 8.000 millones de euros (4.500 millones de euros al 31 de diciembre de 2005).

Préstamos en moneda extranjera

El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2006 y 2005, así como su contravalor en euros, es el siguiente:

Saldo vivo (en millones)

| Divisa | Divisa | | Euros | |
|--------------------|-----------|----------|---------------|--------------|
| | 31-12-06 | 31-12-05 | 31-12-06 | 31-12-05 |
| Dólar USA | 4.455 | 5.892 | 3.384 | 4.415 |
| Reales | 143 | 530 | 51 | 96 |
| Pesos argentinos | 361 | 129 | 89 | 36 |
| Pesos colombianos | 7.433.640 | 120.017 | 2.520 | 45 |
| Yenes | 57.834 | 46.616 | 369 | 268 |
| Pesos chilenos | 165.420 | 67.057 | 235 | 111 |
| Nuevo sol | 768 | 507 | 183 | 125 |
| Libras esterlinas | 3.962 | 1 | 5.865 | 2 |
| Pesos mexicanos | 142 | 42 | 10 | 3 |
| Otras divisas | - | - | 8 | 16 |
| Total Grupo | | | 12.714 | 5.117 |

c) Otros pasivos financieros

Recoge los compromisos de carácter financiero, destacando al 31 de diciembre de 2006 el compromiso de compra con los socios externos de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, por importe de 291 millones de euros (véase Nota 5).

Este compromiso aparece descrito en la nota 21.

(14) acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| Millones de euros | 31-12-2006 | | 31-12-2005 | |
|--|---------------|---------------|---------------|--------------|
| | No corrientes | Corrientes | No corrientes | Corrientes |
| Deudas por compras o prestación de servicios | - | 8.450 | - | 5.678 |
| Anticipos recibidos por pedidos | - | 82 | - | 21 |
| Otras deudas | 354 | 3.934 | 438 | 3.157 |
| Ingresos diferidos | 628 | 1.407 | 690 | 818 |
| Deudas con empresas asociadas | - | 80 | - | 45 |
| Total | 982 | 13.953 | 1.128 | 9.719 |

La composición de la partida de ingresos diferidos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

| Millones de euros | 31-12-2006 | | | 31-12-2005 | | |
|---|---------------|--------------|--------------|---------------|------------|--------------|
| | No corrientes | Corrientes | Total | No corrientes | Corrientes | Total |
| Cuotas de conexión y otros ingresos diferidos | 575 | 1.407 | 1.982 | 616 | 818 | 1.434 |
| Subvenciones oficiales | 53 | - | 53 | 74 | - | 74 |
| Total | 628 | 1.407 | 2.035 | 690 | 818 | 1.508 |

El apartado correspondiente a cuotas de conexión recoge el importe de las cuotas de conexión pendientes de imputar a resultados. Dicha imputación se realiza en el período medio remanente estimado de la relación con el cliente (véase Nota 3.o)

La composición del saldo de "Otras deudas" corrientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-06 | Saldo al 31-12-05 |
|---|-------------------|-------------------|
| Dividendos de sociedades del Grupo a pagar | 3 | 256 |
| Proveedores de inmovilizado a corto plazo | 2.398 | 1.643 |
| Fianzas y depósitos | 40 | 39 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 547 | 621 |
| Otras deudas no comerciales de carácter no financiero | 946 | 598 |
| Total | 3.934 | 3.157 |

El incremento en los saldos a pagar a proveedores de inmovilizado se debe principalmente a la incorporación del grupo O2 Plc.

(15) provisiones

Los importes de las provisiones en los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-06 | | | Saldo al 31-12-05 | | |
|---|-------------------|--------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|
| | Corto Plazo | Largo Plazo | Total | Corto Plazo | Largo Plazo | Total |
| Prestaciones a empleados: | 569 | 4.826 | 5.395 | 8 | 5.274 | 5.282 |
| - Planes de terminación | 569 | 3.798 | 4.367 | 8 | 4.239 | 4.247 |
| - Planes post-empleo de prestación definida | - | 814 | 814 | - | 846 | 846 |
| - Otras prestaciones | - | 214 | 214 | - | 189 | 189 |
| Otras provisiones | 592 | 1.461 | 2.053 | 735 | 1.079 | 1.814 |
| Total | 1.161 | 6.287 | 7.448 | 743 | 6.353 | 7.096 |

Prestaciones a los empleados

a) Planes de terminación

Telefónica ha llevado a cabo durante los últimos ejercicios planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas para adaptar su estructura al entorno actual de los mercados en los que opera, tomando determinadas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización.

En este contexto, el 29 de julio de 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aprobó para Telefónica de España un expediente de regulación de empleo, notificado con fecha 30 de julio de 2003, en el que se contempla la rescisión de hasta 15.000 contratos de trabajo en el periodo 2003-2007, a través de diferentes programas con criterios de

voluntariedad, universalidad y no discriminación. La sociedad aprobó en los ejercicios 2006 y 2005 un total de 2.985 y 1.877 solicitudes de adhesión, para las que se dotaron provisiones por un importe de 934 y 578 millones de euros, respectivamente (Nota 19), con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta resultados consolidada. El saldo pendiente de estos planes de terminación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 2.990 y 2.390 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, correspondiente a otros planes de adecuación de plantilla y planes anteriores a 2003, el Grupo mantiene provisiones por importe de 1.366 millones de euros (1.845 millones de euros al 31 de diciembre de 2005).

Para calcular los importes a provisionar al cierre del ejercicio 2006, las sociedades que mantienen estos compromisos han empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad PERM/F-2000 C y tipo de interés variable de acuerdo a curvas de interés de mercado.

El movimiento de las provisiones por planes de terminación durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido los siguientes:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Provisión planes de terminación 31-12-2004 | 4.345 |
| Altas | 764 |
| Bajas/aplicaciones | (881) |
| Traspasos | 18 |
| Diferencias de conversión | 1 |
| Provisión planes de terminación 31-12-2005 | 4.247 |
| Altas | 1.045 |
| Bajas/aplicaciones | (919) |
| Traspasos | (6) |
| Provisión planes de terminación 31-12-2006 | 4.367 |

b) Planes post empleo de prestación definida

El Grupo mantiene diversos planes de prestación definida en los países en los que opera. A continuación se recoge una breve descripción de los principales planes en vigor:

1. Planes en España:

a) ITP: acuerdo adoptado con aquellos trabajadores de Telefónica de España que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados por el que se les reconocía un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la ITP (Institución Telefónica de Previsión). Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables, siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad.

El importe provisionado por este concepto asciende a 534 millones de euros al 31 de diciembre de 2006 (601 millones de euros al 31 de diciembre de 2005)

b) Supervivencia: aquellos empleados en activo de Telefónica de España que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones de contribución definida siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años.

La provisión por este concepto a 31 de diciembre de 2006 asciende a 153 millones de euros (154 millones de euros al 31 de diciembre de 2005).

Estos planes no tienen activos asociados que cualifiquen como “activos del plan” según la NIC 19.

Las principales hipótesis actuariales que se han utilizado en la valoración de estos planes son las siguientes:

| Millones de euros | Supervivencia | | ITP | |
|--------------------------------------|--|--|--------------|--------------|
| | 31-12-06 | 31-12-05 | 31-12-06 | 31-12-05 |
| Tasa de descuento | 3,6582% | 3,863-4,174% | 3,5108% | 3,8508% |
| Tasa esperada de incremento salarial | 2,50% | 2,50% | – | – |
| Tabla de mortalidad | PERM/F-2000C Combinadas con OM77 | PERM/F-2000C Combinadas con OM77 | PERM/F 2000C | PERM/F 2000C |

En las cuentas de resultados consolidados adjuntas se han registrado gastos de personal por el coste por servicios corriente correspondiente a los empleados en activo por importe de 6 millones de euros en los ejercicios 2006 y 2005.

Asimismo, el gasto financiero registrado por la actualización de estos compromisos asciende a 25 millones de euros en el ejercicio 2006 (28 millones en el ejercicio 2005).

El importe de las ganancias actuariales registrado directamente en patrimonio asciende a 23 millones de euros, después del efecto fiscal.

2. Planes en el resto de Europa:

Las diversas compañías del Grupo Telefónica que provienen del grupo O2 mantienen planes post-empleo de prestación definida, cubierto con activos cualificados.

El número de empleados adherido a estos planes a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| | Empleados |
|--------------|--------------|
| Reino Unido | 4.671 |
| Alemania | 4.130 |
| Otros | 397 |
| Total | 9.198 |

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para la valoración de estos planes son las siguientes:

| | Reino Unido | Alemania | Otros |
|--|-------------|--------------|---------|
| Tasa nominal de incremento salarial | 4,25-4,75 | 2,75 | 4,5 |
| Tasa nominal de incremento en pagos de pensiones | 2,8-3,0 | 1,75 | 2,8-3,0 |
| Tasa de descuento | 5,2 | 4,3 | 5,2 |
| Inflación esperada | 3,0 | 1,75 | 3,0 |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | | | |
| – Acciones | 7,5 | N/A | 7,5 |
| – Bonos del gobierno de Reino Unido | 4,3 | N/A | 4,3 |
| – Otros bonos | 4,8 | N/A | 4,8 |
| – Resto de activos | 4,3 | 4,4 | 4,3 |
| Tabla de mortalidad | Pa92mc | Heubeck 2005 | Pa92mc |

Los compromisos por estos planes, así como el valor de los activos asociados a 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

| Millones de euros | Reino Unido | Resto | Total |
|--|-------------|-------|-------|
| Valor de mercado de los activos asociados: | | | |
| – Acciones | 820 | 27 | 847 |
| – Bonos | 74 | 17 | 91 |
| – Resto de activos | 8 | 37 | 45 |
| Total valor de mercado de los activos | 902 | 81 | 983 |
| Valor presente de las obligaciones | 902 | 125 | 1.027 |
| Provisión neta en el balance | – | 44 | 44 |

En la cuenta de resultados consolidada se han registrado los gastos por el coste por servicios corriente de las empresas del grupo O2 como gastos de personal por importe de 47 millones de euros.

Asimismo, el gasto financiero registrado por la actualización de los compromisos asciende a 43 millones de euros, que neto del rendimiento esperado de los activos asociados, por importe de 56 millones de euros, supone un impacto positivo en los resultados financieros por 13 millones de euros.

Estos planes han generado ganancias actuariales en el periodo por importe de 87 millones de euros, que se han imputado directamente en patrimonio.

El movimiento del valor presente de las obligaciones mantenidas por estos planes durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Valor presente de la obligación al inicio del período | 989 |
| Diferencias de conversión | 13 |
| Coste de los servicios corriente | 56 |
| Coste de los servicios pasados devengado | 1 |
| Coste por intereses | 43 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (69) |
| Beneficios pagados | (6) |
| Valor presente de la obligación a 31-12-2006 | 1.027 |

Asimismo, el movimiento del valor de mercado de los activos asociados a dichas obligaciones es el siguiente:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Valor de mercado de los activos al inicio del período | 855 |
| Diferencias de conversión | 12 |
| Rendimiento esperado de los activos | 56 |
| (Pérdidas) ganancias actuariales | 18 |
| Contribuciones | 48 |
| Beneficios pagados | (6) |
| Valor presente de la obligación a 31-12-2006 | 983 |

3. Planes en América Latina:

La sociedad dependiente Telecomunicações de São Paulo, S.A., y sus filiales, mantenían suscritos diversos compromisos con sus empleados relativos a la prestación de beneficios laborales en materia de Planes de Pensiones, Seguros Médicos y de Vida.

Las principales hipótesis actuariales que se han utilizado en la valoración de estos planes son las siguientes:

| | 31-12-06 | 31-12-05 |
|--|--------------|--------------|
| Tasa de descuento | 10,24% | 11,30% |
| Tasa nominal de incremento salarial | 6,08% | 7,10% |
| Inflación esperada | 4,00% | 5,00% |
| Coste del seguro de salud | 7,12% | 8,15% |
| Rendimiento esperado de los activos del plan | 10,61-12,75% | 12,88-13,98% |
| Tabla de mortalidad | AT 83 | UP 94 |

Los compromisos por estos planes, así como el valor de los activos asociados son los siguientes:

| Millones de euros | 31-12-06 | 31-12-05 |
|---|----------|----------|
| Valor de mercado de los activos asociados | 64 | 57 |
| Valor presente de las obligaciones | 82 | 67 |
| Provisión neta en el balance | 11 | 7 |

Los gastos de personal registrados por el coste por servicios corriente de las empresas del Grupo Telesp ascienden a 1 millón de euros durante los ejercicios 2006 y 2005.

Asimismo, los gastos financieros registrados por la actualización de estos compromisos ascienden en los ejercicios 2006 y 2005 a 8 y 7 millones de euros, respectivamente. El rendimiento esperado de los activos financieros asociados ha generado un ingreso financiero por importes de 8 y 7 millones de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente.

El importe registrado minorando directamente en el patrimonio por pérdidas actuariales asciende a 6,5 millones de euros, después del efecto fiscal.

Las sociedades que componen el grupo Brasilcel mantienen un plan de prestación definida con sus empleados con las siguientes características:

| | Brasilcel |
|---|-----------|
| Valor de mercado de los activos asociados: | 45 |
| Valor presente de las obligaciones | 29 |
| Provisión antes de la limitación de activos | (16) |
| Limitación de activos | 6 |
| Provisión neta en el balance | (10) |

Las valoraciones utilizadas para determinar los valores de las obligaciones y de los activos del plan, en su caso, se realizaron a 31 de diciembre de 2006 por actuarios externos e internos, según el plan. En todos los casos se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada.

c) Otras prestaciones

Recoge principalmente el importe procedente de Telefónica de España correspondiente al importe devengado de los premios por servicios prestados que se satisfacen al personal a partir de los 25 años de servicio.

Otras provisiones

El movimiento de las provisiones agrupadas bajo esta clasificación durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Otras provisiones al 31 de diciembre de 2004 | 2.254 |
| Altas | 297 |
| Bajas/aplicaciones | (447) |
| Traspasos | (576) |
| Altas de sociedades | 152 |
| Diferencias de conversión | 134 |
| Otras provisiones al 31 de diciembre de 2005 | 1.814 |
| Altas | 661 |
| Bajas/aplicaciones | (506) |
| Traspasos | (33) |
| Altas de sociedades | 160 |
| Bajas de sociedades | (17) |
| Diferencias de conversión | (26) |
| Otras provisiones al 31 de diciembre de 2006 | 2.053 |

Determinadas sociedades del Grupo, fundamentalmente las correspondientes al grupo Endemol, efectúan inversiones en otras sociedades supeditando parte del precio acordado al cumplimiento, en la compañía adquirida, de algún hecho futuro relacionado, en su mayor parte, con crecimientos de ingresos, obtención de beneficios, etc. En la medida en que parte del precio no es fijo, anualmente se llevan a cabo las estimaciones oportunas, considerando aquéllas variables que, en su caso, pudiesen estar pendientes de ratificar con las partes vendedoras, para evaluar los posibles pasivos inherentes a estas operaciones así como sus correspondientes fondos de comercio. Al 31 de diciembre de 2006 los importes provisionados por este concepto ascienden a 270 y 216 millones de euros, registrados en los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo", respectivamente (325 y 19 millones de euros al 31 de diciembre de 2005, respectivamente).

Asimismo, se recogen las provisiones por desmantelamiento de activos registradas por las compañías del Grupo por importe de 128 millones de euros (44 millones de euros al cierre del ejercicio 2005).

El movimiento del epígrafe "Otras provisiones" a largo plazo del ejercicio 2005 recoge el efecto de aplicar la provisión existente a 31 de diciembre de 2004 por la pérdida de valor de la participación en IPSE 2000, S.p.A. por importe de 632 millones de euros a los préstamos y garantías concedidos por las sociedades del Grupo Móviles registrados en los epígrafes "Activos financieros no corrientes" y "Activos financieros corrientes" por importe de 335 y 351 millones de euros respectivamente.

Por último en el epígrafe "Otras provisiones" se recogen, entre otras, en los ejercicios 2006 y 2005 como dotaciones y aplicaciones las provisiones efectuadas (o empleadas) por las sociedades del Grupo en cobertura de riesgos en la realización de determinados activos, contingencias derivadas de su actividad y riesgos derivados de litigios y compromisos adquiridos en otras operaciones.

El calendario esperado para los próximos años de las provisiones anteriormente descritas es el siguiente:

| 31-12-2006 | Total | Menos de 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años |
|-------------------|-------|----------------|---------------|---------------|---------------|
| Otras provisiones | 2.053 | 592 | 495 | 415 | 551 |

(16) Instrumentos financieros derivados y política de gestión de riesgos

El Grupo Telefónica está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de (i) sus negocios ordinarios, (ii) la deuda tomada para financiar sus negocios, (iii) participaciones en empresas, y (iv) otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que afectan a las sociedades del Grupo, son:

1. Riesgo de tipo de cambio.

Surge principalmente por la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica, en Chequia y en el Reino Unido), y por la existencia de deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda.

2. Riesgo de tipo de interés.

Se manifiesta en la variación de (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación), como consecuencia de la fluctuación de los tipos de interés, y de (ii) el valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

3. Riesgo de precio de acciones.

Se debe a la variación de valor de las participaciones accionariales que pueden ser objeto de transacciones, de los productos derivados sobre las mismas, de las acciones propias en cartera, y de los derivados sobre acciones.

Adicionalmente el Grupo se enfrenta al riesgo de liquidez, que surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas, y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos, desinversiones, compromisos de financiación por entidades financieras, y operaciones en mercados de capitales). El coste de la obtención de fondos puede asimismo verse afectado por variaciones en los márgenes crediticios (sobre los tipos de referencia) requeridos por los prestamistas.

Por último, cabe resaltar el denominado "riesgo país" (relacionado con los riesgos de mercado y de liquidez) que consiste en la posibilidad de pérdida de valor de los activos o de disminución de los flujos generados o enviados a la matriz, como consecuencia de inestabilidad política, económica, y social en los países donde opera el Grupo Telefónica, especialmente en Latinoamérica.

El Grupo Telefónica gestiona activamente los riesgos mencionados, con la finalidad de estabilizar:

- los flujos de caja, para facilitar la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión,

- la cuenta de resultados, para facilitar su comprensión y predicción por los inversores,
- el valor de los recursos propios, protegiendo el valor de la inversión realizada.

En los casos en que estos objetivos sean mutuamente excluyentes, la dirección financiera del Grupo valora cuál ha de prevalecer.

Para la gestión de riesgos, Telefónica utiliza instrumentos financieros derivados, fundamentalmente sobre tipos de cambio, tipos de interés, y acciones.

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de cambio es compensar (al menos parcialmente) las posibles pérdidas de valor de los activos relacionados con el negocio de Telefónica causadas por depreciaciones del tipo de cambio frente al euro, con los ahorros por menor valor en euros de la deuda en divisas (al depreciarse éstas). El grado de cobertura (porcentaje de deuda en divisa sobre el valor de los activos) implantado tiende a ser tanto mayor cuanto:

- mayor sea la correlación estimada entre el valor del activo y la cotización de la divisa, y
- menor sea el coste estimado de la cobertura (calculado como diferencial entre los costes financieros adicionales por financiación en divisa local y la depreciación esperada para la divisa respecto al euro),
- mayor sea la liquidez del mercado de divisas y derivados.

En general, la correlación estimada entre el valor del activo y la cotización de la divisa es mayor cuanto mayor es el peso de los flujos de caja generados en los primeros años como porcentaje del valor estimado para el activo.

A 31 de diciembre la deuda en divisas latinoamericanas alcanzaba cerca de 7.306 millones de euros. No obstante esta deuda no está uniformemente repartida como proporción de los flujos generados en cada país, por lo que su efectividad futura de cara a la protección de riesgos cambiarios dependerá de dónde se produzcan las eventuales depreciaciones.

Adicionalmente, la protección frente a pérdidas de valor de los activos latinoamericanos por efectos de divisa, se complementa mediante endeudamiento en dólares, tanto en España (asociado a la inversión mientras se considere que la cobertura es efectiva) como en los propios países ante la ausencia de un mercado de financiación en divisa local o de coberturas suficiente profundo. A 31 de diciembre de 2006 la deuda en dólares del Grupo ascendía al equivalente de 1.462 millones de euros neto del efecto de los derivados contratados y los activos financieros en dólares.

Para la protección de la inversión en Chequia, el Grupo tiene deuda denominada en coronas checas por un importe que, a 31 de diciembre de 2006, asciende a 1.997 millones de euros equivalentes.

Asimismo, la gestión del riesgo de cambio se realiza buscando minimizar los impactos negativos sobre la cuenta de resultados, sin perjuicio de que se mantengan posiciones abiertas. Estas posiciones surgen por tres tipos de motivos: (i) por la estrechez de algunos de los mercados

de derivados o por la dificultad de obtener financiación en divisa local, lo que no permite una cobertura a bajo coste (como sucede en Argentina); (ii) por financiación mediante préstamos intragrupo, con un tratamiento contable del riesgo de divisa distinto a la financiación mediante aportaciones de capital; (iii) por decisiones propias.

En 2006 se obtuvieron resultados positivos por la gestión del tipo de cambio por un total de 61 millones de euros, en su mayor parte por las posiciones que protegían de una eventual debilidad del dólar estadounidense. El beneficio por la exposición a las divisas latinoamericanas fue reducido al compensarse entre sí las variaciones de los tipos de cambio de la divisas latinoamericanas respecto al dólar estadounidense.

Por otra parte, en el año 2006 se ha materializado la adquisición del 100% O2 Plc. Esta adquisición se ha financiado con deuda por medio de un préstamo multidivisa que se ha refinanciado durante 2006 principalmente por medio de emisiones de bonos y préstamos a largo plazo. Más adelante se comenta la estrategia de refinanciación ligado a la gestión del riesgo de liquidez. La composición final por divisas del pasivo resultante de la adquisición tiene en cuenta que parte del valor de la compañía se debe a sus negocios en la zona euro (Alemania e Irlanda) por lo que dicha parte está financiada en euros. Respecto a los negocios en el Reino Unido y ante la ausencia de correlación perfecta entre el valor del negocio y la cotización de la libra-euro se ha financiado alrededor del 70% del valor de adquisición de dichos negocios en libras, por lo que a 31 de diciembre de 2006 el montante de deuda en libras (por medio de instrumentos de deuda o derivados) asciende a 11.095 millones de euros equivalentes.

Riesgo de Tipo de Interés

Los costes financieros de Telefónica están expuestos a las oscilaciones de los tipos de interés. En 2006 los tipos de corto plazo con mayor volumen de deuda expuesta a ellos han sido fundamentalmente el Euribor, el Libor de la libra (con motivo de la adquisición de O2 Plc), la tasa SELIC brasileña, el Libor del dólar y la UF chilena. A 31 de diciembre de 2006 el 45,4% de la deuda total (o el 46,3% de la deuda a largo plazo), tenía su tipo fijado por un periodo superior a un año. Del 54,6% restante (deuda a flotante o a tipo fijo con vencimiento menor a un año) 41,1 puntos porcentuales tenían el tipo de interés acotado por un plazo superior a un año (o el 23% de la deuda a largo plazo), mientras que a 31 de diciembre de 2005 estaba fijado el 66% de la deuda a largo plazo. La nueva deuda tomada a lo largo del año, en especial ligada a la adquisición de O2 Plc también ha supuesto una exposición a los tipos tanto a corto como a largo plazo vigentes en el momento de la contratación o la cobertura. Asimismo, la actualización financiera de los pasivos de jubilaciones se ha ido realizando a lo largo del año con la curva de tipos de interés implícita en los mercados de swaps. El aumento de los tipos ha supuesto una disminución del valor de dichos pasivos.

El resultado financiero neto de 2006 ascendieron a 2.734 millones de euros, un 68,0% superiores a los de 2005. Si se excluyen los resultados debidos a las diferencias de cambio, las cifras serían de 2.777 en 2006 y 1.793 en 2005, con lo que se observaría un aumento del 55,9% en los costes financieros ajustados de 2006 respecto de 2005. Este incremento resulta de dos factores contrapuestos. Por una parte, la subida del 83,9% de la deuda neta media total (54.315 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, incluyendo los compromisos por jubilaciones) conllevaría un incremento de 1.372 millones de euros.

Por otra parte, los gastos financieros se han visto minorados en 369 millones de euros como consecuencia de una reducción de 47 millones de euros en el gasto asociado a las posiciones contabilizadas a valor de mercado, y por la reducción de 109 puntos básicos en el coste medio de la deuda del Grupo (año 2006 vs año 2005) ahorrando 322 millones de euros, debido principalmente a que el incremento de deuda figura a tipos de interés inferiores a la media de 2005. La cifra de gastos financieros del 2006 supone un coste medio del 5,0% sobre la deuda neta media total del año, y un 5,1% si se excluyen los resultados por tipo de cambio.

Riesgo de precio de acciones

Uno de los riesgos de renta variable a los que está expuesta Telefónica es el debido al precio de su propia acción, como consecuencia del programa de recompra de acciones comunicado en octubre de 2003 y renovado en abril de 2005, por un importe estimado de 6.000 millones de euros hasta 2007 (inclusive), condicionado a la generación de flujos de caja y a la evolución del precio de la acción. En mayo de 2006 se anunció que Telefónica continuará con su actual programa de recompra por un total pendiente de 2.700 millones de euros hasta finales de 2007.

A 31 de diciembre de 2006, Telefónica, S.A., poseía más de 75 millones de acciones propias y opciones de compra sobre 85 millones de acciones propias (véase Nota 12), con vencimiento en el primer semestre de 2007. Esta estrategia de opciones ofrece una cierta protección frente al hecho de que si la cotización sube, las compras se encarecen, y se pueden adquirir menos acciones con el importe preestablecido. La pérdida económica máxima que se puede experimentar con la estrategia seguida es la prima pagada por la opción, si al vencimiento el precio de la acción quedara por debajo del precio de ejercicio; no obstante, en tal caso Telefónica podría comprar sus acciones en el mercado a un precio menor.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un plan de incentivos a largo plazo dirigido a los Consejeros Ejecutivos y Personal Directivo de Telefónica, S.A. y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable. (explicado en la Nota 20.e).

El número máximo de acciones asignado a cierre de 2006 (primer ciclo) asciende a 6.530.615 acciones (Nota 20.e). Según se establece en el plan, la procedencia de las acciones puede ser (a) acciones de Telefónica, S.A. en autocartera, que hayan adquirido o adquieran, tanto la propia Telefónica, S.A. como cualesquiera sociedades de su grupo, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos al efecto; o (b) acciones de nueva emisión. La posibilidad de entregar acciones a los empleados en el futuro, en función de la remuneración relativa al accionista, implica un riesgo dado que podría existir la obligación de entregar el número máximo de acciones al final de cada ciclo, cuya adquisición (en el caso de compra en mercado) en el futuro podría suponer una salida de caja superior a la que se requeriría a la fecha de comienzo de cada ciclo si el precio de la acción se encuentra por encima del precio correspondiente a la fecha de comienzo del ciclo. En el caso de emisión de nuevas acciones para entregarlas a los beneficiarios del plan, se produciría un efecto dilutivo para el accionista ordinario al existir un número mayor de acciones en circulación.

Con el fin de reducir el riesgo y disponer de las acciones necesarias al finalizar el ciclo iniciado en el ejercicio 2006, Telefónica adquirió un instrumento a una entidad financiera mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá un número de acciones determinado en función del mismo nivel de logro que el establecido para el plan. El número máximo de acciones que Telefónica podría recibir es de 7.200.000. El coste de dicho instrumento ascendió a 46 millones de euros que, en valores unitarios, supone 6,43 euros por cada número máximo de acciones.

Telefónica también está expuesta a las oscilaciones de los precios de las acciones de compañías participadas, especialmente en la medida en que éstas no integran el núcleo de su negocio y pueden ser objeto de desinversiones. En 2006, Telefónica vendió su participación en Telepizza y desinvirtió parcialmente en Sogecable, con ocasión de la OPA sobre dicha sociedad.

Riesgo de Liquidez

Telefónica pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecue a su capacidad de generar flujos de caja para pagarla, manteniendo cierta holgura. En la práctica esto se ha traducido en el seguimiento de dos criterios:

1. El vencimiento medio de la deuda del Grupo ha de ser superior al tiempo necesario para pagar la deuda (supuesto que se cumplieran las proyecciones internas, y todos los flujos generados se dedicaran al pago de la deuda, y no a dividendos ni adquisiciones).
2. El Grupo debe poder pagar todos sus compromisos en los próximos 12 meses, sin necesidad de apelar a nuevos créditos o a los mercados de capitales (aunque contando con las líneas comprometidas en firme por entidades financieras), en un supuesto de cumplimiento presupuestario.

A 31 de diciembre de 2006, el vencimiento medio de la deuda financiera neta –52.145 millones de euros– era de 6,5 años. El Grupo necesitaría generar alrededor de 8.000 millones de euros por año para poder repagar la deuda en ese plazo si aplicara la caja en su integridad a dicho fin. La generación de caja de 2006 supera holgadamente esta cifra por lo que de mantener la misma capacidad de generación de caja durante el plazo de la vida media de la deuda, el Grupo repagaría la totalidad de la deuda antes de 6,5 años si aplicara la totalidad de esa caja al citado fin.

Los vencimientos brutos de deuda en 2007 (8.381 millones de euros, incluyendo coberturas) son inferiores a la disponibilidad de fondos calculada como la suma de:

- inversiones financieras temporales y tesorería a 31 de diciembre por importe de 5.472 millones de euros,
- la generación anual de caja prevista para 2007 (que se espera sea superior a la cifra de 2006),
- las líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias no utilizadas con vencimiento inicial superior a un año (superior a 5.400 millones de euros, incluyendo las líneas de Cesky Telecom, Endemol BV. y Grupo O2).

La holgura existente permite acomodar los compromisos que se adquieran por pago de dividendos y adquirir las acciones propias que queden pendientes para dar por concluido el programa vigente de recompra de acciones propias.

El 31 de octubre de 2005, Telefónica lanzó una oferta de adquisición pública sobre el 100% de las acciones de la compañía británica O2 por un importe de 17.887 millones de libras esterlinas. Para respaldar la Oferta Pública de Adquisición de O2, Telefónica, S.A. firmó con un grupo de entidades financieras un préstamo sindicado por importe de 18.500 millones de libras, un tercio del importe con vencimiento a 2 años, otro tercio a un plazo de 2 años y medio y, el tercio restante a 3 años. El pago por la adquisición del 100% de las acciones de O2 tuvo lugar en diferentes fechas a lo largo del primer cuatrimestre de 2006. La utilización de dicho préstamo para afrontar el pago incrementó de forma considerable los vencimientos de deuda que el Grupo afrontaba en los años 2007 y 2008 reduciendo de forma significativa la vida media de la deuda hasta 3,75 años desde los 5 años que tenía a 31 de diciembre de 2005.

Con el objetivo de restaurar el cumplimiento de los dos principios arriba expuestos que rigen la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo puso en marcha un plan de refinanciación del préstamo que se había utilizado para la adquisición de O2. Dado que el plan de refinanciación se basaba, principalmente, en la apelación a los mercados de bonos internacionales, el Grupo fijó y comunicó unos objetivos financieros a cumplir en el medio plazo con el fin de preservar su calidad crediticia y garantizar el acceso a los mercados de capitales. Estos objetivos son:

1. establecer la calificación crediticia BBB+/Baa1 como el mínimo deseable, y
2. mantener un ratio de deuda neta y compromisos financieros asimilables menor o igual a 2,5 veces OIBDA (Resultado Operativo antes de amortizaciones) en el medio plazo.

La calificación crediticia actual de Telefónica es BBB+ por Standard & Poor's, Baa1 por Moody's y BBB+ por Fitch.

La actividad de financiación se ha centrado en los mercados de capitales internacionales, principalmente en el mercado del euro, la libra y el dólar. Las principales emisiones de bonos realizadas durante el año han sido las siguientes :

- En enero se realizaron emisiones de bonos en los mercados de euros y libra por importes de 4.000 millones y 1.250 millones, respectivamente a plazos de 5 y 10 años, en el euro, y de 12 y 20 años en la libra.
- En junio se realizaron emisiones de bonos en el mercado americano por importe de 5.250 millones de dólares americanos a plazos de 3, 5, 10 y 30 años.
- En julio se realizó una emisión de bonos a tipo flotante (*floating rate note*) por importe de 1.250 millones de euros y a un plazo de 3 años y medio.
- En septiembre se realizó una emisión de bonos por un importe de 500 millones de euros a un plazo de 5 años y medio.
- En octubre se realizó una emisión por importe de 300 millones de euros a un plazo de 2 años.
- En diciembre se realizó una emisión por importe de 500 millones de libras esterlinas y a un plazo de 7 años y un mes.

En cuanto a la actividad en el mercado de préstamos sindicados, el Grupo realizó las siguientes operaciones:

- en abril, se firmó con un grupo de Cajas de Ahorro un préstamo sindicado por importe de 700 millones de euros y una vida media de 10 años,

- en diciembre, se firmó la refinanciación de 7.000 millones de libras esterlinas del préstamo sindicado de adquisición de O2 vía solicitud de una modificación a los bancos participantes en las que se les pedía la extensión del plazo hasta el año 2013 y la adecuación de los términos económicos de la transacción a las operaciones de préstamo de Telefónica ya existentes en el mercado.

Con esta intensa actividad en los mercados financieros, Telefónica ha refinanciado en su totalidad durante el año 2006 el préstamo sindicado de adquisición de O2, mitigando de forma sustancial el riesgo de refinanciación al que se enfrentaba tras la adquisición de O2 en el año 2007 y 2008 en los que afrontaba vencimientos de deuda neta de más de 7.000 millones de euros y más de 19.000 millones de euros, respectivamente, según datos a 31 de marzo. A 31 de diciembre, los vencimientos de deuda neta en estos años, tras las operaciones de financiación realizadas, ascendían a 2.911 millones de euros en el año 2007 y 3.700 millones de euros en el año 2008, habiéndolos reducidos de forma agregada en más de 20.000 millones de euros. A su vez, dado que la mayor parte de las operaciones de financiación han sido realizadas a largo plazo, la vida media de la deuda neta se ha extendido desde los 3,75 años tras la adquisición de O2 hasta los 6,5 años a 31 de diciembre.

Riesgo país

Para gestionar o mitigar el riesgo país Telefónica ha venido actuando en dos grandes líneas (aparte de la gestión ordinaria de los negocios):

1. Compensar parcialmente los activos con pasivos en las compañías latinoamericanas, no garantizados por la matriz, de modo que una eventual pérdida de los activos fuera acompañada de una reducción de los pasivos, y
2. Repatriar aquellos fondos generados en Latinoamérica no necesarios para acometer nuevas oportunidades de desarrollo rentable del negocio en la región.

En referencia al primer punto, las compañías latinoamericanas tienen un volumen de deuda neta externa sin garantía por parte de compañías españolas de 4.669 millones de euros, un 9% sobre la deuda neta financiera del Grupo, destacando Colombia (2.719 millones de euros), Brasil (1.386 millones de euros) y Perú (753 millones de euros).

En cuanto al punto segundo -la repatriación de fondos- en el año 2006 se recibieron en términos netos 2.491 millones de euros de Latinoamérica la mayor parte en concepto de dividendos y el resto por intereses y principal de préstamos a las filiales latinoamericanas.

En este aspecto, cabe resaltar que desde febrero de 2003, está en vigor un régimen de control cambiario en Venezuela. Para administrar el régimen de control de cambios y determinar las autorizaciones de venta de divisas se creó la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Este organismo ha dictado diversas normativas ("providencias") que regulan las modalidades de venta de divisas en Venezuela al tipo de cambio oficial. Las empresas extranjeras que están debidamente registradas como inversores extranjeras tienen derecho a pedir a CADIVI de acuerdo con la providencia Número 029, Artículo 2, apartado c) "Remisión de beneficios, utilidades, rentas, intereses y dividendos de la inversión internacional". Telefónica Móviles Venezuela ha obtenido en 2006 la aprobación de 137 millones de dólares por este concepto y en la actualidad esta pendiente de aprobación el último dividendo recientemente solicitado, por 219 millones de dólares.

Política de derivados

A 31 de diciembre de 2006, el importe nominal de derivados vivos contratados con contrapartidas externas ascendía a 120.267 millones de euros. Este importe constituye un incremento de un 107% sobre las cifras presentadas en 2005 y refleja el incremento de la deuda del Grupo por la adquisición de O2. Este volumen resulta tan elevado porque sobre un mismo subyacente se puede aplicar varias veces derivados por un importe igual a su nominal; por ejemplo, una deuda en divisa se puede pasar a euros a tipo variable, y luego sobre cada uno de los periodos de tipos de interés puede realizarse una fijación de tipos mediante un FRA. Aun ajustando así a la baja la posición, es necesario extremar la prudencia en el uso de derivados para evitar problemas por errores o falta de conocimiento de la posición real y sus riesgos.

La política seguida en la utilización de derivados ha puesto énfasis en los siguientes puntos:

1. Existencia de subyacente claramente identificado, sobre el que se aplica el derivado.

Entre los subyacentes aceptables se incluyen los resultados, ingresos y flujos tanto en divisa funcional de la empresa como en divisas distintas de la moneda funcional. Dichos flujos pueden ser contractuales (deuda y pago de intereses, pago de cuentas a pagar en moneda extranjera...), razonablemente seguros o previsibles (programa de capex, futuras emisiones de deuda, programas de papel comercial...). La consideración como subyacente de los casos mencionados anteriormente no dependerá de si se adaptan o no a los criterios exigidos por las normas contables para el tratamiento de los subyacentes como partidas cubiertas, como sucede, por ejemplo, con algunas transacciones intragrupo. Adicionalmente en el caso de la matriz se considera también como posible subyacente la inversión en filiales con moneda funcional distinta del euro.

Las coberturas con sentido económico, es decir que tienen un subyacente asignado y que, en ciertas circunstancias, pueden compensar las variaciones de valor del subyacente, no siempre cumplen los requisitos y tests de efectividad establecidos por la normativa contable para ser tratadas como tales coberturas. La decisión de mantenerlas una vez no se supera el test de efectividad o si no se cumplen ciertos requisitos, dependerá de la variabilidad marginal en la cuenta de resultados que pueden producir y por lo tanto de la dificultad que puede conllevar a seguir el principio de estabilizar la cuenta de resultados. En todo caso las variaciones se registran en la cuenta de resultados.

En este sentido en 2004 se modificaron también las relaciones de cobertura acordes con las modificaciones en el tratamiento que las NIIF dan a ciertas transacciones respecto a las normas anteriores de aplicación, de forma que manteniéndose plenamente vigente el sentido económico de las coberturas, su impacto en la cuenta de resultados, junto con el del subyacente al que estaban asignados, fuera limitado.

2. Ajuste entre subyacente y uno de los lados del derivado.

Este ajuste se persigue esencialmente para la deuda en divisa extranjera y los derivados de cobertura de los pagos en divisa extranjera en las filiales del Grupo, como forma de anular el riesgo a oscilaciones de tipo de interés en moneda extranjera. No obstante, aun buscando una cobertura perfecta de los flujos, la escasa profundidad de ciertos mercados, en especial los asociados a divisas latinoamericanas ha hecho que históricamente existieran desajustes entre las características de las coberturas y las deudas cubiertas. La

intención del Grupo Telefónica es reducir dichos desajustes, siempre que ello no conlleve costes de transacción desproporcionados. En este sentido, si el ajuste no es posible por las razones mencionadas, se buscará modificar la duración financiera del subyacente en moneda extranjera de forma que el riesgo en tipo de interés en moneda extranjera sea lo más reducido posible.

En ciertas ocasiones, la definición del subyacente al que se asigna el derivado, no coincide con la totalidad temporal de un subyacente contractual.

3. Coincidencia entre la empresa que contrata el derivado y la empresa que tiene el subyacente.

En general, se busca que el derivado de cobertura y el subyacente o riesgo que cubre estén en la misma empresa. Sin embargo, en otras ocasiones, las coberturas se han efectuado en entidades holding de las empresas donde está registrado el subyacente (Telefónica S.A. y TISA). Las principales razones para la mencionada separación entre la cobertura y el subyacente han sido la posibilidad de diferencias en la validez legal de las coberturas locales frente a las internacionales (como consecuencia de cambios legales imprevistos) y la diferente calidad crediticia de las contrapartidas (tanto de las compañías del Grupo involucradas como las de las entidades bancarias).

4. Capacidad de valoración del derivado a precio de mercado, mediante los sistemas de cálculo de valor disponibles en el Grupo.

Telefónica utiliza varias herramientas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados y de la deuda. Entre ellas destaca el sistema Kondor+, licenciado por Reuters, de uso extendido entre diversas entidades financieras, así como el las librerías especializadas en cálculo financiero MBRM.

5. Venta de opciones sólo cuando existe una exposición subyacente.

Sólo se permite la venta de opciones cuando: i) hay una exposición subyacente (registrada en balance o asociada a un flujo externo altamente probable) que contrarresta la pérdida potencial por el ejercicio de la opción por la contrapartida, o ii) esta opción forma parte de una estructura donde exista otro derivado que puede compensar dicha pérdida. Igualmente se permite la venta de opciones incluidas en estructuras de opciones donde en el momento de la contratación la prima neta sea mayor o igual a cero.

Como ejemplo se considera factible la venta de opciones a corto plazo sobre swaps de tipos de interés, que dan a la contrapartida el derecho de entrar en un swap recibiendo un tipo fijo determinado, inferior al nivel vigente en el momento de vender la opción; de este modo si los tipos bajan, Telefónica pasaría parte de su deuda de tipo variable a tipo fijo, a niveles inferiores a los iniciales, habiendo cobrado una prima.

6. Contabilidad de Cobertura:

Los riesgos cuya cobertura puede contabilizarse como tal son principalmente:

- La variación de los tipos de interés de mercado (bien del tipo monetario, bien "spread" de crédito, ó de ambos) que influye en la valoración del subyacente, o en la determinación de los flujos.
- La variación del tipo de cambio que modifica la valoración del subyacente en términos de la moneda funcional de la empresa y que influye en la determinación respecto a la moneda funcional del flujo.

- La variación de la volatilidad asociada a cualquier variable financiera, activo o pasivo financiero, que modifique bien la valoración bien la determinación de flujos en deudas o inversiones con opciones implícitas sean éstas separables o no.
- La variación de la valoración de cualquier activo financiero, en especial acciones de empresas que estén dentro de la cartera de “disponible para la venta”.

En relación al subyacente,

- Las coberturas podrán ser por la totalidad del importe o por una parte del mismo.
- El riesgo a cubrir puede ser todo el plazo de la operación, o bien por una fracción temporal de la misma.
- El subyacente, puede ser una transacción futura altamente probable, o bien ser un subyacente contractual (un préstamo, un pago en divisa extranjera, una inversión, un activo financiero...) o bien una combinación de ambas situaciones que conformen una definición de subyacente más extensa en cuanto al plazo del mismo.

Así pues se dan casos en que las coberturas contratadas tiene plazos mayores que los subyacentes contractuales a las que están asociadas. Esto sucede cuando Telefónica entra en swaps, caps, o collars de largo plazo para protegerse de subidas de tipos de interés que pudieran elevar los costes financieros generados por los pagarés, el papel comercial y ciertos préstamos a flotante con vencimientos inferiores a los de la cobertura. La probabilidad de renovar dichas operaciones de financiación a tipo flotante es muy elevada y a ello se compromete la Empresa al definir el subyacente de una forma más general como un programa de financiación a tipos flotantes cuyo vencimiento coinciden con el vencimiento de la cobertura.

La tipología de las coberturas puede ser:

- De valor razonable.
- De flujo efectivo, pudiendo ser para cualquier valor del riesgo a cubrir (tipos de interés, tipo de cambio...) o bien por un rango determinado del mismo (tipo de interés entre 2% y 4%, tipo de interés por encima de 4%...). En este último caso se utilizarán como instrumento de cobertura las opciones, y sólo se reconocerá como parte efectiva el valor intrínseco de la opción registrando en resultados las variaciones del valor temporal de la opción.
- De inversión neta asociada a filiales extranjeras que se integren en la consolidación del Grupo. En general serán realizadas por Telefónica S.A., y los otros holdings del Grupo. Para dichas coberturas se utilizará, siempre que sea posible, deuda real en moneda extranjera. Sin embargo, en muchas ocasiones esto no será posible para muchas divisas latinoamericanas, ya que las empresas no residentes no pueden emitir deuda en esas divisas por no ser convertibles. Igualmente puede suceder que la profundidad del mercado de deuda en dicha divisa extranjera no sea suficiente en relación al objetivo de cobertura (Corona Checa, Libra esterlina), o que para una adquisición se utilice caja acumulada y no se contemple recurrir al mercado para financiarla. En estos casos se recurrirá a instrumentos derivados, tanto forward como cross-currency swap para realizar las coberturas de inversión neta. Para cross-currency swap “Pago fijo divisa extranjera” se utilizará el método de

cálculo forward (el diferencial de intereses y las variaciones de valor del derivado por movimiento de los tipos de interés se contabilizan en reservas), para cross-currency swap “Pago flotante divisa extranjera” se utilizará el método spot (el diferencial de intereses y las variaciones de valor del derivado por movimiento de los tipos de interés se contabilizan en la cuenta de resultados). Como excepción a esta regla general, para aquellas divisas en las que el diferencial de tipos respecto al euro es elevado (por ejemplo Brasil), se eligen estructuras de corto plazo (alrededor de 1 año) y se utiliza el método spot aunque se hayan contratado cross-currency swap pago fijo divisa extranjera, para facilitar la comprensión de la cuenta de resultados. Para las coberturas con forwards se analiza el caso divisa por divisa. Por cuestiones técnicas de mercado o por un posible cambio en la percepción del riesgo de tipo de cambio, se puede decidir revocar anticipadamente la designación de cobertura independientemente del plazo de vencimiento de la misma. Igualmente, para aquellas posiciones de cobertura cuyo vencimiento es próximo (menos de 3 meses), por razones técnicas de mercado, como liquidez, profundidad etc. se puede adelantar el vencimiento (tomando la posición contraria o deshaciendo el derivado en mercado) si se hubiese decidido no renovar, en cuyo caso se revocaría la designación considerándose a efectos prácticos como análogo a un vencimiento de la cobertura, o bien se puede realizar la extensión por adelantado de la cobertura, en cuyo caso se revocaría la designación de la primera para transferirla a la segunda. En algunas ocasiones dicha renovación de una cobertura con derivados podrá ser realizada por medio de instrumentos de deuda en divisa extranjera.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de derivados.

La gestión de las coberturas contables no tendrá por qué ser estática, con relación de cobertura invariable hasta el vencimiento de la cobertura sino que podrán alterarse las relaciones de cobertura para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja, los resultados financieros y proteger el valor de los recursos propios. Así pues, la designación de las coberturas podrá ser revocada como tal, antes del vencimiento de la misma, bien por un cambio en el subyacente, bien por un cambio en la percepción del riesgo en el subyacente. Los derivados incluidos en esas coberturas podrán ser reasignados a otras posibles nuevas coberturas que deberán cumplir los test de efectividad y estar bien documentadas. Para medir la eficacia de las operaciones definidas como coberturas contables, la sociedad lleva a cabo un análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir, utilizando para este análisis el método de regresión lineal.

Las directrices de la gestión de riesgos son impartidas por Dirección General de Finanzas Corporativas del Grupo Telefónica, e implantadas por los directores financieros de las compañías (asegurando la concordancia entre los intereses individuales de las compañías y los del Grupo). La Dirección General de Finanzas Corporativas puede autorizar desviaciones respecto de esta política por motivos justificados, normalmente por estrechez de los mercados respecto al volumen de las transacciones o sobre riesgos claramente limitados y reducidos. Asimismo, la entrada de empresas en el grupo como consecuencia de adquisiciones o fusiones, requiere un tiempo de adaptación.

El desglose de los derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2006, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos es el siguiente:

| Millones de euros Derivados | Valor razonable 31-12-06 | Valor nominal Vencimientos | | | | Total |
|--|--------------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|----------------|----------------|
| | | 2007 | 2008 | 2009 | Posteriores | |
| Cobertura de tipo de interés | (268) | 390 | 126 | 657 | 2.074 | 3.247 |
| Cobertura de flujos de caja | (210) | 319 | 103 | 654 | 4.395 | 5.471 |
| Cobertura de valor razonable | (58) | 71 | 23 | 3 | (2.321) | (2.224) |
| Cobertura de tipos de cambio | 837 | 528 | (305) | 853 | 3.703 | 4.779 |
| Cobertura de flujos de caja | 862 | 511 | 67 | 853 | 3.703 | 5.134 |
| Cobertura de valor razonable | (25) | 17 | (372) | - | - | (355) |
| Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio | 356 | 456 | 857 | 131 | 2.277 | 3.721 |
| Cobertura de flujos de caja | 179 | 52 | 481 | - | 2.268 | 2.801 |
| Cobertura de valor razonable | 177 | 404 | 376 | 131 | 9 | 920 |
| Cobertura de la inversión | 185 | (2.234) | (244) | (563) | (1.946) | (4.987) |
| Derivados no designados de cobertura | 34 | 7.372 | (485) | (402) | 1.038 | 7.523 |
| De tipo de interés | 9 | 6.606 | (202) | (488) | 999 | 6.915 |
| De tipo de cambio | (51) | 192 | (32) | 4 | 8 | 172 |
| De tipo de interés y de tipo de cambio | 76 | 574 | (251) | 82 | 31 | 436 |

Para coberturas el importe de signo positivo está en términos de "pago" fijo.

Para coberturas de tipo de cambio un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

En el Anexo III se detallan los productos derivados contratados a 31 de diciembre de 2006 y 2005.

(17) Situación fiscal

Grupo fiscal consolidado

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2006 es de 43 (48 en el ejercicio 2005).

Modificación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en España

El 28 de noviembre de 2006 se aprobó la modificación parcial de la ley del Impuesto sobre Sociedades en España, que contempla una reducción del tipo impositivo actual (35%), quedando fijado para los ejercicios finalizados a partir del 1 de enero de 2007 hasta el 32,5%, y para los ejercicios terminados a partir del 1 de enero de 2008 hasta el 30%.

Esta modificación supondrá una menor tributación de los resultados imponibles positivos de las empresas españolas, si bien supone asimismo una reducción del importe a recuperar por las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores acreditadas en el balance consolidado adjunto.

De acuerdo con las estimaciones de bases imponibles positivas y de recuperación de los activos y pasivos diferidos del balance consolidado, la sociedad ha cuantificado el impacto en las cuentas del ejercicio 2006, registrando un gasto por importe de 355 millones de euros en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios", y una reducción del patrimonio por importe de 14 millones de euros.

Impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

| Millones de euros | Impuestos diferidos activos | Impuestos diferidos pasivos |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 8.385 | 2.477 |
| Altas | 2.841 | 738 |
| Bajas | (2.997) | (419) |
| Modificación tipos impositivos | (450) | (81) |
| Traspasos | 4 | (65) |
| Movimientos netos internacionales | (65) | (50) |
| Movimientos de sociedades y otros | 450 | (88) |
| Efecto fiscal asignación O2 | 533 | 2.188 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2006 | 8.701 | 4.700 |

| Millones de euros | Impuestos diferidos activos | Impuestos diferidos pasivos |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2004 | 8.957 | 1.643 |
| Altas | 1.839 | 789 |
| Bajas | (2.697) | (610) |
| Traspasos | (58) | 63 |
| Movimientos netos internacionales | 199 | 269 |
| Movimientos de sociedades y otros | 145 | 323 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 8.385 | 2.477 |

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España al 31 de diciembre de 2006 por las principales sociedades del Grupo ascendían a 6.290 millones de euros, de las que 332 y 5.953 millones de euros se generaron en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente, siendo el plazo máximo de compensación de 15 años. El balance a 31 de diciembre de 2006 recoge un activo por impuestos diferidos por importe de 1.321 millones de euros que corresponden a bases imponibles pendientes de compensar por importe de 4.105 millones de euros.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 se acreditó un ajuste negativo, procedente de Telefónica Móviles, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) por un importe de 2.137 millones de euros, generado como consecuencia de la transmisión efectuada de determinadas participaciones adquiridas en ejercicios anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado el efecto contable derivado de este ajuste, en la medida en que existen pronunciamientos por parte de la Administración que difieren de la interpretación adoptada por la compañía.

En relación con la operación de venta de la participación en Lycos Inc. realizada en el ejercicio 2004, Terra Networks, S.A. (en la actualidad Telefónica, S.A.) reconoció un crédito fiscal en el ejercicio 2004 por importe de 272 millones de euros. Adicionalmente, la sociedad inició los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, dada la posición contraria que la Administración Tributaria ha manifestado en respuestas a consultas tributarias sobre casos similares y las incertidumbres existentes sobre la decisión final que pueda adoptarse, a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados no se ha considerado efecto contable alguno sobre las mismas.

Asimismo, O2 Germany GMBH, la filial alemana del grupo O2, mantiene créditos fiscales por pérdidas incurridas en el pasado por importe de 7.591 millones de euros, de los que se encuentran contabilizados 533 millones de euros de acuerdo con las perspectivas de generación de beneficios fiscales futuros.

Los créditos fiscales registrados en el balance consolidado y pendientes de aplicar en las filiales de Latinoamérica ascienden al 31 de diciembre del 2006 a 489 millones de euros, de los que cabe destacar 199 y 269 millones de euros correspondientes a Brasilcel y las operadoras argentinas, respectivamente.

Por otra parte el Grupo tiene registrados en el balance consolidado al cierre del ejercicio un importe de 1.810 millones de euros correspondiente a deducciones pendientes de aplicar generadas fundamentalmente por doble imposición, actividad exportadora y reinversión de plusvalías.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias se generan por diferencia entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Las diferencias temporarias deducibles, las deducciones y bonificaciones fiscales, y las bases impositivas negativas pendientes de compensar, dan lugar a impuestos diferidos que se clasifican en el activo del balance, mientras que las diferencias temporarias impositivas dan lugar a impuestos diferidos que se presentan en el pasivo del balance. Los orígenes de los impuestos diferidos por diferencias temporarias registrados a 31 de diciembre de 2006 y 2005, se muestran en el siguiente cuadro:

| Millones de euros | Ejercicio 2006 | | Ejercicio 2005 | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Impuestos diferidos de activo | Impuestos diferidos de pasivo | Impuestos diferidos de activo | Impuestos diferidos de pasivo |
| Inmovilizado material | 629 | 469 | 109 | 652 |
| Activos intangibles | 36 | 3.151 | 78 | 1.150 |
| Obligaciones con el personal | 1.550 | 3 | 1.745 | 11 |
| Provisiones | 758 | 180 | 546 | 137 |
| Inversiones en filiales asociadas, joint ventures | 957 | 393 | 1.197 | 63 |
| Otros conceptos | 549 | 504 | 690 | 464 |
| Total | 4.479 | 4.700 | 4.365 | 2.477 |

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

| Millones de euros | Saldo al 31-12-06 | Saldo al 31-12-05 |
|---|-------------------|-------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras: | | |
| Retenciones efectuadas | 108 | 78 |
| Hacienda Pública acreedora por impuestos indirectos | 1.162 | 967 |
| Seguridad Social | 202 | 178 |
| Hacienda Pública acreedora por impuesto de beneficios corriente | 903 | 819 |
| Otros | 466 | 150 |
| Total | 2.841 | 2.192 |

| Millones de euros | Saldo al 31-12-06 | Saldo al 31-12-05 |
|---|----------------------|----------------------|
| Administraciones Públicas deudoras: | | |
| Hacienda Pública deudora por impuestos indirectos | 919 | 710 |
| Hacienda Pública deudora por impuesto de beneficios corriente | 520 | 522 |
| Otros | 115 | 216 |
| Total | 1.554 | 1.448 |

Conciliación entre resultado contable y el gasto devengado

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto devengado del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005.

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| Resultado contable antes de impuestos | 6.764 | 6.607 |
| Gastos por impuesto según tipo estatutario vigente (35%) | 2.367 | 2.312 |
| Efecto del tipo estatutario de otros países | 199 | (71) |
| Variación gasto impuesto por nuevos tributos | 6 | - |
| Diferencias permanentes | 553 | 223 |
| Variación gasto impuesto diferido por modificación tipo impositivo (var. tipo) | 355 | 2 |
| Activaciones de créditos fiscales por deducciones y bonificaciones | (1.429) | (177) |
| Utilización de bases negativas | (144) | (307) |
| Baja de créditos fiscales por pérdidas o por deducciones y bonificaciones | 54 | 39 |
| Incremento / (Minoración) gasto impuesto por diferencias temporarias | (46) | (54) |
| Ajustes consolidación | (133) | (58) |
| Ajustes impuesto de sociedades variación liquidación año anterior | (1) | (5) |
| Gasto por impuesto sociedades | 1.781 | 1.904 |
| Desglose gasto corriente/diferido | | |
| Gasto por impuesto corriente | 3.116 | 2.610 |
| Gastos por impuesto diferido | (1.335) | (706) |
| Total gasto por impuesto de sociedades | 1.781 | 1.904 |

Las diferencias permanentes están ocasionadas principalmente por aquéllos hechos que dan lugar a bases imponibles sin reflejo en la cuenta de resultados consolidada.

La activación de créditos fiscales por deducciones se deben fundamentalmente al Grupo Fiscal en España por importe de 1.429 millones, (básicamente deducciones por actividad exportadora, 910 millones de euros, deducciones por doble imposición y deducciones por reinversión de la plusvalía obtenida en la venta del Grupo TPI). Al 31 de diciembre de 2006 no hay deducciones pendientes de registrar por las empresas del grupo fiscal.

El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que han sido objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000 e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. Una vez terminado en el ejercicio 2005 el procedimiento de revisión, no se estima que como

consecuencia del desenlace final de aquéllas actas firmadas en disconformidad, que suponen una cuota a ingresar por un importe aproximado de 135 millones de euros, se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos adicionales significativos en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país, teniendo en cuenta sus respectivos periodos de prescripción. En España, como resultado de la revisión fiscal actualmente en curso, los ejercicios abiertos a inspección en las principales sociedades del grupo fiscal son desde 2002 para las Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes e Impuesto sobre el Valor Añadido y desde 2001 para el Impuesto sobre Sociedades (desde 2001 y 2000, respectivamente, para el resto de sociedades españolas).

En el resto de países donde el Grupo Telefónica tiene una presencia significativa, con carácter general los ejercicios abiertos a inspección por las administraciones correspondientes son los siguientes:

- Los cinco últimos ejercicios en Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay y Holanda.
- Los cuatro últimos ejercicios en Perú, Guatemala y Venezuela.
- Los tres últimos ejercicios en Chile, El Salvador, Ecuador, Estados Unidos y Panamá.
- El Grupo O2 tiene abiertos a inspección los tres últimos ejercicios. Adicionalmente O2 UK y O2 Third Generation están abiertos a inspección desde marzo 2001 a marzo 2004.

No se espera que, como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se produzcan pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

(18) Operaciones en discontinuación

Durante el ejercicio 2006 se ha producido la discontinuación en las operaciones de Telefónica, Publicidad e Información, S.A. (TPI).

La enajenación de dicha participación durante el ejercicio 2006 (véase Nota 2) supone la salida de las actividades del negocio de guías y directorios del Grupo Telefónica, reforzando aún más la visión del Grupo en sus negocios de telefonía, datos y banda ancha.

Los resultados de TPI aportados en el ejercicio 2006 hasta la fecha de la enajenación y en el ejercicio 2005 fueron los siguientes:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|---|-----------|------------|
| Ingresos operativos | 270 | 654 |
| Gastos operativos | (219) | (459) |
| Resultado operativo | 51 | 195 |
| Resultados financieros | (4) | (5) |
| Resultado antes de minoritarios e impuestos | 47 | 190 |
| Impuesto de sociedades | (14) | (66) |
| Resultado de la operación en discontinuación | 33 | 124 |

Los flujos de efectivo netos aportados en el ejercicio 2006 hasta la fecha de la enajenación y en el ejercicio 2005 fueron los siguientes:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|---|-------------|------------|
| Procedentes de las actividades operativas | 65 | 134 |
| Procedentes de las actividades de inversión | (7) | (14) |
| Procedentes de las actividades de financiación | (141) | (124) |
| Efectos de tipo de cambio | (2) | 3 |
| Total efectivo neto (disminución) / incremento | (85) | (1) |

El resultado procedente de la enajenación de esta compañía fue el siguiente:

| Millones de euros | |
|------------------------------------|--------------|
| Activos no corrientes | 69 |
| Activos corrientes | 286 |
| Pasivos no corrientes | (78) |
| Pasivos corrientes | (271) |
| Total | 6 |
| Precio de enajenación | 1.838 |
| Resultado de la enajenación | 1.832 |

El gasto fiscal derivado de la enajenación de esta compañía ascendió a 269 millones de euros.

Durante el ejercicio 2005 no se produjo ninguna discontinuación en las operaciones de la sociedad, si bien se presentan en el epígrafe "Resultados después de impuestos procedente de las operaciones en discontinuación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2005 las operaciones del grupo T.P.I. a efectos comparativos.

(19) Ingresos y gastos

Ventas netas y prestación de servicios

El desglose de las ventas y prestación de servicios es el siguiente:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Prestaciones de servicios | 49.241 | 34.519 |
| Ventas netas | 3.660 | 2.864 |
| Total | 52.901 | 37.383 |

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|---|--------------|--------------|
| Trabajos accesorios y otros de gestión corriente | 517 | 437 |
| Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado | 719 | 601 |
| Subvenciones | 47 | 75 |
| Beneficio en enajenación de activos | 288 | 303 |
| Total | 1.571 | 1.416 |

Entre los beneficios por enajenación de activos destaca los obtenidos dentro del plan de eficiencia inmobiliaria llevado a cabo por el Grupo Telefónica mediante la desinversión selectiva de inmuebles, que ha generado unos resultados positivos de 100 millones de euros en el ejercicio 2006 (66 millones de euros en el ejercicio 2005).

Durante el mes de marzo de 2006 Telefónica ha acudido a la Oferta Pública de Adquisición lanzada sobre Sogecable, obteniendo un resultado de 142 millones de euros (véase Nota 13).

Igualmente en el ejercicio 2005 recoge el beneficio obtenido en la venta del 14,41% del capital social de la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation, Inc, por importe de 80 millones de euros (véase nota 13), y los resultados obtenidos en la Oferta Pública de venta de Acciones de Endemol, por importe de 56 millones de euros (véase Anexo I).

Otros gastos

El desglose para los ejercicios 2005 y 2006 es el siguiente:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|---|---------------|--------------|
| Arrendamientos | 900 | 489 |
| Publicidad | 2.071 | 1.665 |
| Resto de Servicios exteriores | 6.259 | 4.503 |
| Tributos | 905 | 781 |
| Otros gastos de gestión corriente | 220 | 228 |
| Variación de las provisiones de tráfico | 609 | 471 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado | 131 | 75 |
| Total | 11.095 | 8.212 |

Durante los ejercicios 2006 y 2005 el importe del gasto de investigación y desarrollo imputado directamente a resultado del ejercicio no es significativo.

Calendario esperado

El calendario esperado de pagos para los próximos años en concepto de los arrendamientos operativos y de compromisos de compra se detalla a continuación:

| Millones de euros | | Menos de 1 año | De 1 a 3 años | De 3 a 5 años | Más de 5 años |
|---------------------------|--------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| 31-12-2006 | Total | | | | |
| Arrendamientos operativos | 5.628 | 790 | 1.457 | 1.070 | 2.311 |
| Compromisos de compra | 2.426 | 1.773 | 543 | 56 | 54 |

Las operaciones de arrendamiento financiero más significativas aparecen descritas en la Nota 22.

Gastos de personal y beneficios a los empleados

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| Sueldos, salarios y otros gastos de personal | 6.539 | 4.921 |
| Gasto de reestructuración de plantilla | 1.083 | 611 |
| Total | 7.622 | 5.532 |

Dentro de los gastos de reestructuración de plantilla registrados por el Grupo cabe destacar los originados por el expediente de regulación de empleo de Telefónica de España por importes de 934 y 578 millones de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente (Nota 15).

Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2006 y 2005, así como la plantilla final al 31 de diciembre. Los empleados presentados para cada subgrupo incluyen las empresas del Grupo Telefónica afines con su actividad de acuerdo a la presentación por segmentos.

| | Ejercicio 2006 | | Ejercicio 2005 | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Medio | Final | Medio | Final |
| Telefónica España | 39.169 | 38.616 | 40.588 | 39.613 |
| Telefónica Latinoamérica | 48.315 | 47.833 | 46.004 | 47.175 |
| Telefónica Europa | 26.248 | 27.844 | 9.888 | 10.531 |
| Filiales y otras empresas | 111.744 | 118.703 | 95.675 | 107.380 |
| Total | 225.476 | 232.996 | 192.155 | 204.699 |
| Grupo TPI | 1.661 | - | 2.931 | 2.942 |
| Total | 227.137 | 232.996 | 195.086 | 207.641 |

El número de empleados que se muestra en el cuadro anterior corresponde a las sociedades consolidadas, destacando el importante número de empleados de las diversas empresas del grupo Atento que desarrollan actividades de contact center, cuyas plantillas medias y finales suponen al cierre del ejercicio 2006 un total de 99.774 y 106.424 empleados, respectivamente.

Prestaciones a los empleados

El Grupo Telefónica mantiene con sus empleados en España un acuerdo mediante el cual se mantiene un plan de pensiones de aportación definida con aportaciones realizadas por la empresa correspondientes al 4,51% del salario regulador (6,87% para los empleados de Telefónica

de España, S.A.U. anteriores al 30 de junio de 1992), más un 2,21% de aportación obligatoria por el partícipe.

Este plan se encuentra totalmente externalizado en fondos externos.

Al 31 de diciembre de 2006 figuran adheridos a los planes de pensiones gestionados por la sociedad filial Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., 36.209 empleados en el Grupo (45.662 empleados al 31 de diciembre de 2005), ascendiendo las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2006 por las distintas sociedades a 95 millones de euros (94 millones de euros en el ejercicio 2005).

Adicionalmente, en el ejercicio 2006, el Grupo ha aprobado un Plan de Previsión Social de Directivos que financia exclusivamente la empresa, y complementa al plan anteriormente citado. Este plan prevé aportaciones anuales definidas equivalentes a un determinado porcentaje sobre la retribución fija del directivo, en función de las categorías profesionales de los mismos, y unas aportaciones extraordinarias en función de las circunstancias de cada directivo, a percibir de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho Plan.

En este sentido, el Grupo ha registrado un gasto correspondiente a las aportaciones a dicho plan de directivos del ejercicio 2006 por importe de 21 millones de euros, y correspondiente a las aportaciones extraordinarias por importe de 113 millones de euros.

No se recoge provisión alguna por este plan al estar externalizado en fondos externos.

Resultado financiero

El incremento de los gastos financieros del ejercicio 2006 respecto al ejercicio anterior viene determinado por el aumento de la deuda financiera (Nota 13).

En la Nota 16 se desglosan los diversos componentes del resultado financiero del ejercicio 2006 de forma comparativa con el ejercicio 2005.

Amortización

El detalle del epígrafe "amortización" de la cuenta de resultados es el siguiente:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Dotación inmovilizado material | 6.636 | 5.217 |
| Dotación intangibles | 3.068 | 1.476 |
| Total | 9.704 | 6.693 |

La amortización esperada para estos activos intangibles a 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

| Millones de euros | Total |
|-------------------|-------|
| 2007 | 3.625 |
| 2008 | 2.880 |
| 2009 | 2.135 |
| 2010 | 1.995 |
| 2011 | 1.995 |

Resultado por acción

El resultado básico por acción se ha obtenido dividiendo la cifra del resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

El resultado diluido por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (ajustado por cualesquiera efectos *dilusivos* inherentes a la conversión de las acciones ordinarias potenciales emitidas) entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, más la media ponderada de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran en acciones ordinarias todas las acciones ordinarias potenciales *dilusivas* en circulación durante el periodo.

El cálculo del resultado por acción, en sus versiones básica y diluida, atribuido a los accionistas de la sociedad dominante se ha basado en los siguientes datos:

Millones de euros

| Resultados | 2006 | 2005 |
|---|--------------|--------------|
| Resultado atribuido a los accionistas de la sociedad dominante correspondiente a las actividades continuadas | 4.650 | 4.375 |
| Resultado atribuido a los accionistas de la sociedad dominante correspondiente a las actividades discontinuadas | 1.583 | 71 |
| Total resultado, a efectos del resultado básico por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | 6.233 | 4.446 |
| Ajustes por los efectos <i>dilusivos</i> de la conversión de acciones ordinarias potenciales | – | – |
| Total resultado, a efectos del resultado diluido por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | 6.233 | 4.446 |

Cifras en miles

| Número de acciones | 2006 | 2005 |
|--|-------------|-------------|
| Media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, a efectos del resultado básico por acción (no se incluyen las acciones en autocartera) | 4.778.999 | 4.870.852 |
| Efectos <i>dilusivos</i> de la conversión de acciones ordinarias potenciales | | |
| – Planes de opciones sobre acciones de empleados de Endemol | 421 | 833 |
| – Planes de opciones sobre acciones de empleados de Terra Lycos | – | 22 |
| Media ponderada de acciones ordinarias en circulación a efectos del resultado diluido por acción (no se incluyen acciones en autocartera) | 4.779.420 | 4.871.707 |

En el cálculo del resultado por acción (básico y diluido), los denominadores han sido ajustados para reflejar aquellas operaciones que hayan supuesto una modificación en el número de acciones en circulación sin una variación asociada en la cifra de patrimonio neto, como si éstas hubieran tenido lugar al inicio del primer periodo presentado. En particular, se ha considerado el reparto de parte de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones mediante la entrega de acciones, a razón de una acción por cada veinticinco acciones, conforme al acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada de 31 de mayo de 2005 y que fue ejecutado en junio de 2005 (véase Nota 12).

No se han producido operaciones con acciones ordinarias o con acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los estados financieros consolidados.

El resultado básico y diluido por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante y correspondiente a las actividades continuadas y a las actividades en discontinuación es como sigue:

| | Actividades continuadas | | Actividades en discontinuación | | Total | |
|------------------------------|--------------------------------|-------------|---------------------------------------|-------------|--------------|-------------|
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| Resultados en euros | | | | | | |
| Resultado básico por acción | 0,973 | 0,898 | 0,331 | 0,015 | 1,304 | 0,913 |
| Resultado diluido por acción | 0,973 | 0,898 | 0,331 | 0,015 | 1,304 | 0,913 |

(20) Sistemas referenciados al valor de cotización de la acción

Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Grupo Telefónica tenía los planes de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones, tanto de Telefónica, S.A. como de algunas de sus filiales que se detallan a continuación.

a) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.)

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permitía, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que formaban el Grupo Terra-Lycos en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

Como consecuencia de la fusión por absorción entre Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio del mismo año, Telefónica, S.A. sucedió a Terra Networks, S.A. como entidad obligada en virtud de los planes de opciones sobre acciones existentes en esta última sociedad.

Así, los derechos de opción sobre acciones de Terra Networks, S.A. quedaron automáticamente convertidos en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A. en los términos resultantes de la relación de canje de la fusión.

Las características principales de este plan son las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho al partícipe (empleado o directivo) a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. (ahora Telefónica, S.A.) a un precio de ejercicio fijado en el momento de la entrega de las opciones.
2. El plazo de ejercicio de dichas opciones oscila entre 4 y 6 años desde su otorgamiento.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra-Lycos (ahora Grupo Telefónica).
4. En el momento de su ejercicio, las opciones pueden ser liquidadas mediante entrega de acciones de Terra Networks, S.A. (ahora Telefónica, S.A.), previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o por diferencias en efectivo.

A 31 de diciembre de 2006 se encuentran comprometidas un total de 53.111 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., siendo el precio medio ponderado de ejercicio de 22,70 euros.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (€) |
|---|--------------------|-------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra) | 2.383.820 | 14,21 |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica) | 529.738 | 63,95 |
| Opciones entregadas | 33.276 | 27,50 |
| Opciones vencidas / canceladas | (445.114) | 70,67 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 117.900 | 28,28 |
| Opciones entregadas | 13.278 | 22,70 |
| Opciones vencidas / canceladas | (78.067) | 31,12 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 53.111 | 22,70 |

El detalle de la información sobre las opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| Rango de precios de ejercicio (€) | Nº de opciones vivas | Precio medio de ejercicio (€) | Vida media pendiente (meses) |
|---|----------------------|-------------------------------|------------------------------|
| 17,46 - 21,28 | 37.400 | 19,971 | 4,80 |
| 28,35 - 29,20 | 15.711 | 29,21 | 0,96 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 53.111 | 22,70 | 3,60 |

b) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.) resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

En este sentido, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

Con ocasión de la venta, en el año 2004, de la totalidad de las acciones de Lycos, Inc a la entidad coreana Daum Communications, se acordó que Terra Networks, S.A. continuará haciéndose cargo de las obligaciones derivadas de los Planes de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. a favor de los beneficiarios de Lycos, Inc., si bien con la previsión de que por parte de Lycos, Inc. se pudieran realizar, por cuenta y a cargo de Terra Networks, S.A., cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes en relación con el ejercicio de las opciones por parte de los beneficiarios.

Tras la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A., estos derechos de opción se han convertido en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A.

A 31 de diciembre de 2006 quedaron comprometidas a favor de los empleados de Lycos, Inc. un total de 115.247 opciones, a un precio medio ponderado de ejercicio, tras la ejecución de la fusión, de 67,26 dólares estadounidenses.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (USD) | Precio medio de la acción (USD) |
|---|--------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra) | 10.863.239 | 20,39 | |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica) | 2.414.053 | 91,76 | |
| Opciones ejercitadas | (161.982) | 17,47 | 20,39 |
| Opciones vencidas / canceladas | (1.724.646) | 108,58 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 527.425 | 59,57 | |
| Opciones ejercitadas | (124.974) | 14,37 | 15,68 |
| Opciones vencidas / canceladas | (287.204) | 76,15 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 115.247 | 67,26 | |

El detalle de la información sobre las opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| Rango de precios de ejercicio (USD) | Nº de opciones vivas | Precio medio de ejercicio (USD) | Vida media pendiente (años) |
|---|----------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| 22,52-48,32 | 1.911 | 47,70 | 1,91 |
| 54,90-68,90 | 90.598 | 58,30 | 3,30 |
| 74,65-136,13 | 22.738 | 104,60 | 2,74 |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 115.247 | 67,26 | 3,17 |

c) Programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos por Telefónica, S.A. en la operación de adquisición de la compañía holandesa Endemol, así como con objeto de establecer una fórmula de retribución competitiva similar a la existente en otras empresas del sector al que pertenece Endemol, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 25 de abril de 2001, aprobó el establecimiento de un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol Entertainment, N.V. y de sus sociedades filiales, denominado "Programa ENSOP".

Este programa consiste en la entrega a los beneficiarios (que lo son todos los empleados del Grupo Endemol que tuvieran la condición de empleado fijo el día 1 de enero de 2001 y que no participen en otro programa de acciones u opciones de carácter similar), con efectos al día 1 de enero de cada uno de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, de un número determinado de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., que tendrán una duración de cuatro años desde su respectiva fecha de entrega, pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El precio de ejercicio de las opciones es el valor anual de referencia correspondiente fijado en el momento de cada entrega, y las condiciones de su ejercicio serán las usuales en este tipo de programas, exigiéndose el mantenimiento ininterrumpido de la condición de empleado fijo de Endemol hasta el ejercicio de las opciones, sin perjuicio de que se regulen supuestos de liquidación anticipada de las opciones para determinados casos de interrupción de la relación laboral antes del ejercicio de éstas.

La liquidación de las opciones puede realizarse mediante adquisición por el beneficiario de las acciones subyacentes o, alternativamente, a través de un procedimiento de liquidación por diferencias en acciones o en metálico.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (€) | Precio medio de la acción (€) |
|--|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 | 6.682.799 | 11,54 | |
| Opciones ejercitadas | (492.277) | 11,88 | 13,82 |
| Opciones vencidas / canceladas | (1.280.688) | 14,29 | |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2005 | 4.909.834 | 10,78 | |
| Opciones ejercitadas | (1.824.754) | 10,34 | 12,72 |
| Opciones vencidas / canceladas | (336.326) | 10,81 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | 2.748.754 | 11,07 | |

La vida media pendiente de las opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 es de 0,62 años.

Del total de las opciones ejercitadas en el ejercicio 2006, 3.050 opciones se liquidaron mediante entrega de acciones (1.525 opciones en el ejercicio 2005) (véase Nota 12) y el resto, mediante entrega de efectivo, por un importe de 4,86 millones de euros (1,02 millones de euros en el ejercicio 2005).

Para la valoración de este plan se ha utilizado el método de valoración Black-Scholes. Los datos del valor razonable al cierre de los ejercicios 2006 y 2005 así como las principales hipótesis han sido los siguientes:

| Valor razonable de las opciones y principales hipótesis | 31 de diciembre de 2006 | 31 de diciembre de 2005 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Valor razonable promedio al cierre (€ por opción) | 5,05 | 2,20 |
| Precio de la acción (€) | 16,12 | 12,71 |
| Precio medio de ejercicio (€) | 11,07 | 10,78 |
| Volatilidad media esperada | 19,67% | 17,16% |
| Vida media de las opciones (años) | 0,62 | 0,83 |
| Tasa estimada de dividendos | 3,10% | 3,93% |
| Rango de tipos de interés libres de riesgo | 3,63%-4,03% | 2,18%-2,75% |

El gasto de personal registrado por este plan en los ejercicios 2006 y 2005 ascendió a 10,14 y (2,13) millones de euros, respectivamente.

d) Programa de incentivos a largo plazo de Endemol, N.V.: Plan de opciones sobre acciones y Plan de derechos sobre acciones

Con ocasión de la salida a Bolsa de la filial Endemol, N.V. en 2005, se establecieron dos planes de retribución referenciados a la cotización de las acciones de Endemol, N.V. destinados a los empleados de dicha compañía y de sus sociedades filiales:

- Plan de derechos sobre acciones: consiste en la entrega de acciones de Endemol, N.V. a título gratuito, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones referenciadas a la evolución de la cotización de la acción, así como a la permanencia como empleados durante un periodo de tres años, con ciertas restricciones a la venta de estas acciones

una vez entregadas. El número de derechos sobre acciones vivos al 31 de diciembre de 2006 asciende a 1.050.002, con un valor razonable medio ponderado estimado a la fecha de entrega de 5,05 euros por derecho.

- b. Plan de opciones sobre acciones: consiste en la entrega de opciones para la adquisición de acciones de Endemol, N.V. a un precio fijado en el momento de la entrega, ejercitables en un plazo de tres años, y sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones referenciadas a la evolución de la cotización de la acción, así como a la permanencia como empleados durante un periodo de tres años. El periodo de ejercicio de las mismas termina en cinco años tras el periodo de perfeccionamiento. El número de opciones vivas al 31 de diciembre de 2006 asciende a 3.040.933, con un precio medio ponderado de ejercicio de 10,52 euros por opción. El valor razonable medio ponderado estimado a la fecha de entrega es de 2,47 euros por opción.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Plan de derechos sobre acciones | | Plan de opciones sobre acciones | | |
|--|---------------------------------|--|---------------------------------|--|-------------------------------|
| | Número de derechos | Valor razonable medio a fecha de entrega (€) | Número de opciones | Valor razonable medio a fecha de entrega (€) | Precio medio de ejercicio (€) |
| Instrumentos entregados | 839.067 | 4,50 | 2.346.383 | 2,11 | 9,00 |
| Instrumentos vivos al 31 de diciembre de 2005 | 839.067 | 4,50 | 2.346.383 | 2,11 | 9,00 |
| Instrumentos entregados | 321.352 | 6,50 | 1.050.243 | 3,19 | 13,61 |
| Instrumentos cancelados | (110.417) | 5,05 | (355.693) | 2,26 | 9,64 |
| Instrumentos vivos al 31 de diciembre de 2006 | 1.050.002 | 5,05 | 3.040.933 | 2,47 | 10,52 |

Para la determinación del valor razonable de las entregas realizadas en los ejercicios 2006 y 2005 de estos dos planes se han utilizado los siguientes métodos de valoración y principales hipótesis:

| Principales hipótesis | Plan de acciones | | Plan de opciones | |
|--|------------------|--------|------------------|--------|
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| Método de valoración utilizado | Monte Carlo | | Black Scholes | |
| Precio de la acción (€) | 13,81 | 9,00 | 13,81 | 9,00 |
| Precio medio de ejercicio (€) | - | - | 13,81 | 9,00 |
| Volatilidad media esperada | 40% | 40% | 40% | 40% |
| Periodo de perfeccionamiento (años) | 5 | 3 | 5 | 3 |
| Tasa estimada de dividendos | 3,98% | 3,977% | 3,98% | 3,977% |
| Rango de tipos de interés libres de riesgo | 3,92% | 3,106% | 3,92% | 3,106% |
| Valor razonable a fecha de entrega (€) | 6,71 | 4,50 | 3,24 | 2,11 |

e) Plan de derechos sobre acciones de Telefónica, S.A.: "Performance Share Plan"

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el 21 de junio de 2006, aprobó la aplicación de un Plan de incentivos a largo plazo dirigido a los ejecutivos y personal directivo de Telefónica, S.A., y de otras sociedades del Grupo Telefónica, consistente en la entrega a los partícipes seleccionados al efecto, previo cumplimiento de los requisitos necesarios fijados en el mismo, de un determinado número de acciones de Telefónica, S.A. en concepto de retribución variable.

La duración total inicialmente prevista del Plan es de siete años. El Plan se divide en cinco ciclos, de tres años de duración cada uno, iniciándose cada uno de ellos el 1 de julio ("Fecha de Inicio") y finalizando el 30 de

junio del tercer año siguiente a la Fecha de Inicio (“Fecha de Finalización”). Al inicio de cada ciclo se determinará el número de acciones que será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados. Dicha entrega se producirá, en su caso, una vez transcurrida la Fecha de Finalización de cada ciclo. Los ciclos son independientes entre sí, comenzando el primer ciclo el 1 de julio de 2006 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2009), y el quinto ciclo el 1 de julio de 2010 (con entrega de acciones, en su caso, a partir del 1 de julio de 2013).

La entrega de las acciones está condicionada por:

- La permanencia en la empresa durante los tres años de duración de cada ciclo, sujeto a ciertas condiciones especiales en relación a las bajas.
- El número concreto de acciones a entregar al finalizar cada ciclo dependerá del nivel de logro y del número máximo de acciones asignado a cada directivo. El nivel de logro está basado en la comparativa de la evolución de la remuneración al accionista considerando cotización y dividendos (“Total Shareholder Return” -TSR) de la acción de Telefónica, respecto de la evolución de los TSRs correspondientes a un conjunto de sociedades cotizadas del sector de telecomunicaciones que constituye el Grupo de Comparación. A cada empleado afecto al plan se le asigna al inicio de cada ciclo un número máximo de acciones, y el número concreto de acciones que se le entregarán al finalizar el ciclo se obtiene multiplicando dicho número máximo por el nivel de logro alcanzado en dicha fecha. Éste será el 100% si la evolución del TSR de Telefónica iguala o supera la del tercer cuartil del Grupo de Comparación, y del 30% si dicha evolución iguala a la mediana. Si la evolución se mantiene entre ambos valores se hará una interpolación lineal, y si es inferior a la mediana no se entregará nada.

El número máximo de acciones asignado en 2006 asciende a 6.530.615 acciones.

La vida media remanente de estos derechos al 31 de diciembre de 2006 es de dos años y medio.

Este plan se liquida mediante la entrega de acciones a los directivos, por lo que el gasto de personal devengado en el ejercicio 2006, por importe de 8 millones de euros se ha registrado contra patrimonio neto.

Con el único fin de disponer de las acciones necesarias al finalizar el ciclo iniciado en el ejercicio 2006, Telefónica adquirió un instrumento a una entidad financiera mediante el cual, al finalizar el ciclo, Telefónica obtendrá un número de acciones determinado en función del mismo nivel de logro que el establecido para el plan, es decir, un instrumento con las mismas características que el plan. El coste de dicho instrumento ascendió a 46 millones de euros que, en valores unitarios, supone 6,43 euros por cada número máximo de acciones (véase Nota 16).

Este coste representa la mejor referencia del valor razonable de los derechos entregados a los directivos, puesto que responde a una transacción real de mercado. Así, el valor razonable unitario de los derechos a la fecha de la entrega se ha establecido en 6,43 euros por cada número máximo de acciones.

f) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de O2: (O2 Performance Cash Plan)

Adicionalmente al “Performance Share Plan” los empleados del grupo O2 mantienen otro plan denominado “Performance Cash Plan”, que replica las condiciones del primero y supone la entrega a los directivos del Grupo O2 de un determinado número de opciones teóricas de Telefónica, S.A. que, en su caso, serán liquidables en efectivo al final de cada ciclo con un pago equivalente al valor de mercado de las acciones en la fecha de la liquidación.

El valor de las opciones teóricas se fija como la media del valor de cotización de la acción en los últimos 30 días anteriores al inicio de cada ciclo, excepto para el primer ciclo que se ha cogido como referencia la media del valor de cotización de los 30 días anteriores al 11 de mayo de 2006, quedando fijada para este ciclo en 12,83 euros.

Este plan también tiene una duración estimada de 7 años con 5 ciclos de 3 años cada uno comenzando el 1 de julio de cada año a partir de 2006.

Al igual que el Performance Share Plan de Telefónica, S.A., el nivel de logro para fijar los pagos está basado en el TSR de la acción de Telefónica respecto de los TSRs del Grupo de comparación con los siguientes criterios:

- | | |
|--------------------------------------|-------|
| • Por debajo de la media | 0%. |
| • En la media | 30%. |
| • Igual o superior al tercer cuartil | 100%. |

El número de opciones teóricas asignado asciende a 794.473.

g) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a todos los empleados de determinadas sociedades del Grupo Telefónica (“Programa TIES”)

El día 15 de febrero de 2005 tuvo lugar la tercera y última fecha de ejercicio del denominado “Programa TIES” –sistema de retribución referenciado al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A., con suscripción de acciones y entrega de derechos de opción sobre acciones, destinado al personal no directivo del Grupo Telefónica, y establecido con base a los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000–, no existiendo en dicha fecha Opciones Ejercitables al ser el valor inicial de referencia superior al valor de cotización que en ese momento tenían las acciones de la Compañía, quedando en consecuencia la totalidad de las opciones extinguidas y canceladas a todos los efectos.

h) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. –actualmente Telefónica, S.A.– (“Programa MOS”)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales. Las condiciones inicialmente establecidas fueron mejoradas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., celebrada el día 1 de junio de 2001.

Durante el año 2005 y en ejecución del tercer período de ejercicio, se ejercitaron un total de 1.298.072 opciones. Adicionalmente, durante el año 2005 se produjo la cancelación de un total de 392.699 opciones, por motivo de bajas voluntarias de empleados.

El día 3 de enero de 2006 tuvo lugar el último periodo de ejercicio, en el que se ejercitaron un total de 9.404.040 opciones. El resto de opciones fueron canceladas. Tras este periodo de ejercicio ha quedado finalizado este plan.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (€) | Precio medio de la acción |
|--|--------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 | 11.137.144 | 10,49 | |
| Opciones ejercitadas | (1.298.072) | 10,49 | 9,02 |
| Opciones vencidas / canceladas | (392.699) | 10,49 | |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2005 | 9.446.373 | 10,49 | |
| Opciones ejercitadas | (9.404.040) | 10,49 | 10,57 |
| Opciones vencidas / canceladas | (42.333) | 10,49 | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2006 | - | - | |

(21) Otra información

a) Litigios

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo, son parte en diversos litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales, en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de nuestros asesores legales, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos. De entre los litigios pendientes de resolución destacamos los siguientes:

1. Procedimientos derivados del procedimiento de quiebra de Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).

Sintel, antigua filial de Telefónica fue declarada en quiebra en el año 2001. Como consecuencia de tal declaración, acaecida en el Procedimiento de quiebra voluntaria seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 42 de Madrid (Autos nº 417/2001), se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, que a continuación se relacionan.

El primero de ellos (Procedimiento Abreviado número 273/2001), seguido ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, en el que con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica y Telefónica de España se personaron como perjudicados, ejercitando acción civil contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A., querellados en tal procedimiento.

Un segundo procedimiento, Diligencias Previas número 362/2002, instruidas por el Juzgado Central de Instrucción nº1 de la Audiencia Nacional por un posible delito de extorsión, y que con posterioridad fueron acumuladas a las Diligencias Previas número 273/2001 antes citadas.

Acumulados ambos procedimientos, en abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por la representación de Telefónica por entender el Juzgado que debía continuar con la práctica de diligencias. Pese a ello, hasta la fecha no existe imputación de responsabilidad alguna contra Telefónica, habiendo sido expresamente desestimada la pretensión formulada en este sentido por los querellantes.

2. Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2003, accionistas de Terra Networks presentaron dos "class action" (acciones colectivas) ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York contra Telefónica, Terra Networks y determinados consejeros de ésta última.

En ambas demandas se alegaba principalmente que la oferta de Telefónica era el resultado del incumplimiento de las obligaciones fiduciarias de esta sociedad, así como la del Consejo de Administración de Terra Networks. Igualmente se alegaba la utilización de la posición de control de Telefónica para ofrecer un precio inadecuado por las acciones de Terra Networks y la colaboración o aquiescencia de los Consejeros de Terra Networks con la anterior.

Las demandas, de cuantía indeterminada, solicitaban daños y perjuicios, así como el pago de las costas. Como medida cautelar y definitiva solicitaban que no se completase el proceso de OPA.

Desde la presentación de las demandas, ambos procesos han permanecido prácticamente inactivos.

3. Recurso Contencioso-Administrativo, nº 6/461/03, seguido ante la Audiencia Nacional, interpuesto por la Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), de fecha 19 de junio de 2003, por la que se acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a los accionistas de Terra Networks, S.A.

Telefónica interviene en dicho procedimiento como coadyuvante, invocando la legalidad de la actuación de la CNMV.

Con fecha 27 de enero de 2006 fue notificada la Sentencia por la que la Sección 6ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional declara inadmisibile el Recurso interpuesto por ACCTER y, a su vez, desestima el interpuesto por Don Julián de Fabián López, que se habían formulado contra la Resolución de 19 de junio de 2003 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que autorizaba la oferta pública de adquisición por parte de Telefónica sobre acciones de Terra Networks.

Mediante Providencia de 15 de marzo de 2006, se dió traslado del escrito de preparación del recurso de casación formulado por la representación de ACCTER contra la Sentencia de la Audiencia Nacional. Con fecha 4 de abril de 2006, Telefónica se ha personado ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

4. Impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada en su reunión del día 2 de junio de 2005.

Con fecha 30 de junio de 2005, ACCTER y su Presidente, a título personal, formularon demanda de impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks celebrada el 2 de junio de 2005, invocando los demandantes una presunta vulneración del artículo 60.4 de la

Ley del Mercado de Valores, al entender los mismos que, previamente a la fusión, Telefónica tenía que haber promovido una oferta pública de adquisición sobre el resto de las acciones con voto de la compañía admitidas a negociación.

Tras la contestación a la demanda por parte de Telefónica (fecha el 21 de diciembre de 2005), con fecha 2 de mayo de 2006 tuvo lugar la Vista de Medidas Cautelares, así como la Audiencia Previa del Proceso, declarándose el mismo concluso para Sentencia sin necesidad de practicar prueba. Mediante Auto de fecha 3 de mayo de 2006, las medidas cautelares solicitadas por los demandantes fueron desestimadas, siéndoles impuestas a éstos las costas.

Con fecha 19 de julio de 2006, ha recaído Sentencia por la que se desestima la demanda, imponiéndose a los demandantes las costas del procedimiento. Contra esta resolución se anunció recurso de apelación por los demandantes.

En el mes de diciembre de 2006 ACCTER ha interpuesto recurso de apelación contra la Sentencia resolutoria del pleito, siendo emplazada Telefónica, S.A. para formular oposición, la cual fue debidamente formalizada.

Asimismo, ACCTER solicitó en su demanda original la adopción de una medida cautelar consistente en la anotación preventiva de la demanda en el Registro Mercantil, la cual fue denegada, mediante Auto, en el mes de mayo de 2006, con imposición a ACCTER de las costas causadas en el expediente cautelar. Dicho Auto fue igualmente recurrido por ACCTER en apelación, a la que Telefónica, S.A. también se ha opuesto, estando el recurso pendiente de resolución ante la Audiencia Provincial de Barcelona.

5. Reclamación ante el CIADI.

Como consecuencia de la promulgación por el Gobierno argentino de la Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen cambiario de 6 de enero de 2002, Telefónica consideró que tanto el Contrato de Transferencia de Acciones, aprobado por Decreto 2332/90, como el Acuerdo Tarifario, ratificado por el Decreto 2585/91, ambos suscritos por la Compañía con el Estado Nacional Argentino, han sido sensiblemente afectados en sus términos y condiciones, al establecerse que en los contratos celebrados por la Administración Pública, quedan sin efecto las cláusulas de ajuste en dólares o en otras divisas extranjeras, así como las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países o cualquier otro mecanismo indexatorio. Asimismo, se establece que los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas, quedan establecidos en pesos a la relación de cambio un peso (1\$) = un dólar estadounidense (US\$1).

Por este motivo y al no prosperar las negociaciones con el Gobierno de la Nación Argentina, con fecha 14 de mayo de 2003 Telefónica presentó solicitud de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en aplicación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la República Argentina y el Reino de España. El día 6 de julio de 2004 tuvo lugar en Washington la primera audiencia en el CIADI, acordándose un plazo de suspensión de 90 días para intentar llegar a un acuerdo. Transcurrido este plazo sin haberse logrado el mismo, el 6 de diciembre de 2004 Telefónica presentó el "Memorial" o demanda ante el CIADI, así como los testimonios iniciales que sustentan la reclamación. En la actualidad está pendiente que el Tribunal resuelva la excepción de falta de jurisdicción del tribunal arbitral, invocada por el Estado Argentino.

Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 15 de febrero de 2006, Telefónica Argentina, S.A. y el Estado Nacional Argentino suscribieron una Carta de Entendimiento como antecedente necesario para llegar al Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Transferencia, aprobado por el Decreto 2332/90, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 25.561.

Esta Carta de Entendimiento prevé, entre otras cuestiones, la suspensión por parte de Telefónica de Argentina, S.A. y Telefónica, S.A., por el plazo de 210 días hábiles, del trámite de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas o en curso, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de Argentina o del exterior, que se encuentren fundadas o vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la Ley N° 25.561 respecto del Contrato de Transferencia y a la licencia de la Sociedad. La suspensión comenzó a desplegar sus efectos el día 6 de octubre de 2006.

Este principio de acuerdo podría producir la terminación del litigio.

6. Procedimientos instados por la entidad JAZZ TELECOM, S.A.U. (JAZZTEL) contra Telefónica de España, S.A.U.

A finales del año 2005 JAZZTEL entabló varias acciones judiciales relacionadas con la Oferta del Bucle de Abonado (OBA) que había sido aprobada por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

Una primera demanda de juicio ordinario, en solicitud de resarcimiento de daños y perjuicios por los hipotéticos retrasos en el cumplimiento de los contratos suscritos en el marco de la OBA, por la que JAZZTEL reclama una indemnización de 337,36 millones de euros, y que se ha seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 54 de Madrid, con el número de Autos 1619/2005. Con fecha 19 de julio de 2006 ha recaído Sentencia en la que se considera que no ha habido incumplimiento doloso por parte de Telefónica, siendo ésta condenada al pago de 0,7 millones de euros, por estimar el Juez que existió también incumplimiento de Jazztel. La Sentencia ha sido recurrida por ambas partes.

Paralelamente, la compañía matriz de JAZZTEL, la entidad Jazztel Public Limited Company, ha interpuesto una demanda de juicio ordinario de reclamación de cantidad por importe de 456,53 millones de euros contra los miembros del Consejo de Administración de Telefónica S.A. así como contra los del Consejo de Administración de Telefónica de España S.A.U., como responsables, a su entender, del supuesto incumplimiento por Telefónica de España de la OBA. La aludida demanda se tramita ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de los de Madrid, con el número de Autos 585/2005. Con fecha 21 de diciembre de 2006 se ha celebrado la audiencia previa, fijándose la fecha de celebración del juicio. (véase Nota 24).

La tercera demanda, se ha interpuesto por JAZZTEL al considerar que existen actos de competencia desleal por Telefónica de España S.A.U. en el marco de la OBA, si bien la demanda no contempla reclamación económica alguna. En este procedimiento, Telefónica de España, S.A.U. planteó declinatoria de jurisdicción que no fue admitida por el Juzgado, resolución que ha sido recurrida por Telefónica de España, S.A.U. A su vez, con fecha 6 de abril 2006 se procedió a la contestación de la demanda por Telefónica de España, S.A.U.

7. Demanda interpuesta por antiguos accionistas de Terra (Campoaguas, S.L., Panabeni, S.L., José María Parra Hernández y Otros) contra Telefónica y un Consejero de aquélla, en reclamación de indemnización de daños y perjuicios.

Procedimiento Ordinario (nº 278/ 2006) que se sigue ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, iniciado mediante

demanda notificada con fecha 22 de septiembre de 2006, instada por antiguos accionistas de Terra frente a Telefónica y un Consejero de la misma.

Los demandantes invocan por un lado, un supuesto incumplimiento contractual de Telefónica hacia los accionistas de Terra de las condiciones previstas en el folleto de Oferta Pública de Suscripción de Acciones de ésta última, y, por otro lado, exigen la responsabilidad de administradores, tanto de Telefónica (como supuesto administrador de hecho de Terra) como de un Consejero de la misma, a causa de los supuestos perjuicios producidos a los accionistas de Terra.

Telefónica, S.A. ha procedido a contestar la demanda, habiéndose señalado la audiencia previa para el día 17 de octubre de 2007.

8. Recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de 1 de abril de 2004.

El 1 de abril de 2004, el Tribunal de Defensa de la Competencia dictó Resolución imponiendo a Telefónica de España, S.A.U. una sanción de 57 millones de euros por entender acreditada la realización de una conducta restrictiva de la competencia prohibida por el artículo 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia y el artículo 82 del Tratado de la CE consistente en un abuso de posición dominante al vincular la prestación de determinados servicios a la inexistencia de preasignaciones con operadores competidores y al realizar campañas desleales de publicidad. Telefónica de España interpuso recurso contencioso-administrativo contra esta Resolución (véase Nota 24).

9. Expediente de la Comisión Europea (CE) de 22 de julio de 2004 abierto a O2 sobre los precios establecidos en servicios de itinerancia internacional.

El 22 de julio de 2004 se notificó a O2 (al igual que a Vodafone) un pliego de cargos en el que se le imputaba un abuso de posición de dominio en el mercado británico para la prestación de servicios mayoristas de itinerancia internacional, al practicar precios excesivos a otros operadores móviles desde el comienzo de 1998 hasta, al menos, finales de septiembre de 2003. O2 respondió al pliego de cargos y se celebró una Audiencia con la Comisión Europea. El procedimiento está pendiente de Decisión de la Comisión Europea.

10. Expediente de la Comisión Europea de 22 de febrero de 2006 sobre la política de precios de Telefónica en Banda Ancha.

El 22 de febrero de 2006 se notificó a Telefónica S.A. un pliego de cargos por el que se iniciaba un procedimiento sancionador por una conducta contraria al artículo 82.a del Tratado de la Comisión Europea por un abuso de posición de dominio consistente en la fijación, desde 2001, de precios no equitativos.

En concreto, se imputa a Telefónica S.A. y a sus filiales Telefónica de España S.A.U., Telefónica Data España S.A.U. y Terra Networks España S.A. (ambas sociedades actualmente fusionadas en Telefónica de España, S.A.U.), un abuso de posición de dominio por la realización de prácticas de *price squeeze*, al considerar la Comisión Europea que el margen existente entre los precios de Telefónica para el acceso mayorista y las tarifas que aplica a los usuarios finales por el acceso minorista de banda ancha es insuficiente.

Telefónica envió a la Comisión Europea su respuesta al Pliego de Cargos y se celebró Audiencia ante la Comisión. El procedimiento está pendiente de Decisión de la Comisión Europea.

11. Reclamación de la Agencia Nacional de Telecomunicações (ANATEL) contra diversas compañías del Grupo Brasilcel NV (Telerj Celular, S.A., Telems Celular, S.A., Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A., y otras) en relación con la inclusión en el Fundo de Universalização de Serviços de Telecomunicações (FUST) de los ingresos por interconexión y usos de red por otras operadoras.

Las operadoras del Grupo Brasilcel N.V. (VIVO) han interpuesto el correspondiente recurso ante la decisión de ANATEL por la que modifica los ingresos que deben integrar la base imponible para el cálculo del FUST (Fundo de Universalização de Serviços de Telecomunicações), un fondo que costea el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la universalización del servicio de las operadoras de servicios de telecomunicaciones (fijas y móviles). Componen los ingresos del FUST el 1% de los ingresos operacionales brutos de las operadoras.

Según el criterio de ANATEL los ingresos obtenidos por transferencias recibidas por otras operadoras (interconexión y uso de red) deben integrar la base imponible del FUST.

Las operadoras de Brasilcel N.V. junto con otros operadores celulares solicitaron como medida cautelar el poder continuar calculando la base imponible del FUST sin integrar los citados ingresos, la cual fue rechazada el 24 de enero de 2006. Con fecha 13 de marzo de 2006 se obtuvo medida cautelar que permite no incluir los ingresos obtenidos por transferencia recibidas por otras operadoras en la base imponible del FUST.

12. Revocación de la licencia UMTS otorgada en Alemania a Quam GmbH.

En diciembre de 2004, el Regulatory Authority for Telecommunications and Post (REGTP) revocó la licencia UMTS otorgada en 2000 a Quam GmbH. Tras obtener la suspensión de la orden de revocación, con fecha 16 de enero de 2006, la sociedad Quam ha interpuesto ante los Tribunales alemanes una demanda contra la orden de revocación. Dicha reclamación consiste en dos partes principales: la primera defiende la anulación de la orden de revocación dictada por el REGTP, y la segunda en caso de no estimarse la anterior, la devolución total y parcial del precio pagado en su día por la licencia.

b) Compromisos

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil)

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su ahora extinta filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos (“Shareholders Agreement” y “Subscription Agreement”) que desarrollaban el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre

de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido “Subscription Agreement”.

Con fecha 29 de julio de 2006 se inscribió en el Registro Mercantil la fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. Con motivo de esta fusión y la extinción de Telefónica Móviles, S.A. se produjo la sucesión universal de Telefónica, S.A. en todos los derechos y obligaciones de Telefónica Móviles, S.A., entre los que se encuentran los derivados de los acuerdos suscritos con Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A.

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el Grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho Grupo tendrá derecho a vender a Telefónica, S.A., que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad), la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite de ejercicio el día 31 de diciembre de 2007. El precio de la compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calculará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica, en (i) efectivo; (ii) acciones de Telefónica, S.A. o (iii) una combinación de las dos modalidades anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Medi Telecom (Marruecos)

Con fecha 15 de junio de 2006, Telefónica Móviles España, S.A.U., en su condición de accionista de Medi Telecom, suscribió un nuevo “Acuerdo de Apoyo de Accionistas” junto con PT Móveis – Serviços de Telecomunicações, SGPS, SAL, HOLDCO, FINANCE.COM y RMA WATANYA

(esas dos últimas integrantes del “Grupo BMCE”) que sustituye al previo de fecha 12 de octubre de 2000. Este nuevo compromiso obliga a los firmantes, a prorrata de su participación en el capital de Medi Telecom, a apoyar financieramente a esta Sociedad por una cuantía total de hasta 260 millones de euros, en el supuesto de incumplimiento de cláusulas financieras o en el supuesto de que Medi Telecom experimente una falta de fondos que le impida cubrir sus obligaciones de servicio de deuda. Si Medi Telecom alcanzara determinados niveles de resultado de explotación antes de amortizaciones y depreciaciones durante cuatro trimestres consecutivos, y a más tardar en la fecha de repago integral de su deuda (i.e. 2012), este compromiso financiero será automáticamente cancelado.

Como consecuencia de los préstamos y ampliaciones de capital suscritos, entre otros, por Telefónica Móviles España, S.A.U. durante el año 2003, el compromiso descrito entre ésta, PT Móveis – Serviços de Telecomunicações, SGPS, SAL y Grupo BMCE se ha reducido a la cantidad total de 168 millones de euros al 31 de diciembre de 2006, repartiendo entre los accionistas de acuerdo con el siguiente detalle:

- Telefónica Móviles España, S.A.U.: 54 millones de euros.
- PT Móveis – Serviços de Telecomunicações, SGPS, SAL: 54 millones de euros.
- RMA WATANYA: 22 millones de euros.
- FINANCE.COM: 8 millones de euros.
- HOLDCO: 30 millones de euros.

Garantías a favor de Ipse 2000 (Italia)

El Grupo Telefónica tiene prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. (que resultó adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia), en cuyo capital participa de forma indirecta a través de Telefónica Móviles España, S.A.U. y de Telefónica DataCorp, S.A.U., garantías por operaciones financieras para asegurar principalmente sus compromisos de financiación por razón de los pagos pendientes de efectuar por un importe de 385 millones de euros al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia.

Telefónica, S.A. (conjuntamente con los demás socios estratégicos de Ipse 2000, S.p.A.) otorgó una contragarantía a favor de determinada entidad bancaria quien, a su vez, emitió garantía bancaria a favor de las autoridades italianas como garantía del pago aplazado de la licencia UMTS.

Ante la decisión del Gobierno Italiano de revocar la licencia UMTS concedida a Ipse, la compañía considera que al haberse modificado las condiciones contractuales que regían el pago de la licencia, no existe ya la obligación por parte de Ipse del pago del importe remanente y, en consecuencia, al no existir la obligación principal, de quedar extinguida la garantía bancaria y la contragarantía de los socios (cash collateral). Por ello no puede ser ejecutada por el Gobierno y, por lo tanto, el importe de dicho cash collateral debe ser devuelto a los accionistas en sus respectivas participaciones.

En defensa de sus intereses la Compañía se ha visto obligada a acudir a la jurisdicción planteando diversas acciones:

- Instando la anulación de la revocación efectuada.
- Instando la devolución del mencionado cash collateral a los accionistas de la Compañía.
- Solicitando la aceptación por el Gobierno Italiano de la devolución por Ipse 2000 de 5Mhz adicionales de espectro que le habían sido

adjudicados tras la concesión de la licencia UMTS, solicitando la minoración del importe pendiente de pago por importe de 826 millones de Euros (correspondiente esos 5Mhz).

- Solicitando la cancelación de las cantidades pendientes de pago derivadas de la adjudicación de la licencia UMTS, en base al nuevo marco regulatorio que establece un precio máximo anual por cada 5Mhz, inferior al fijado en la adjudicación de la licencia a Ipse 2000 SpA. Ello podría determinar una disminución, respecto del importe inicial, de en torno a los 1,2 y 2,3 billones de euros.
- Instando la nulidad de la asignación efectuada por parte del Gobierno Italiano de frecuencias GSM de forma gratuita.

Estos procedimientos se encuentran en diferentes instancias, estando los tres últimos acumulados en un único procedimiento.

Paralelamente a lo anterior, en noviembre de 2006 Ipse tenía que haber hecho el pago correspondiente a la anualidad de la licencia, si bien solicitó una medida cautelar que le permita aplazar cualquier pago hasta la obtención de sentencia. A 31 de diciembre de 2006 queda pendiente de abono por este concepto la cantidad de 602 millones de euros.

Atento

En fecha 24 de octubre de 2003, BBVA, Telefónica, S.A. y Atento N.V. suscribieron un Acuerdo en el que se establecieron los términos y condiciones con arreglo a los cuales BBVA, a través de la sociedad General de Participaciones Empresariales, S.L. (GPE), entró en el accionariado de Atento N.V., realizando la aportación del cien por cien de las acciones de la compañía Procesos Operativos, S.A. Como resultado de la ejecución de dicho Acuerdo, Telefónica, S.A. es actualmente titular de acciones representativas del 91,35% del capital social de Atento N.V., perteneciendo a GPE (Grupo BBVA) el 8,65% restante del mismo.

El día 27 de noviembre de 2003, BBVA y Atento N.V. firmaron un contrato-marco de prestación de servicios, con una duración de cuatro años, en el que se establece las condiciones bajo las cuales Atento N.V. y sus filiales prestarán al Grupo BBVA las actividades y servicios de “contact center”.

El 1 de diciembre de 2003 Telefónica y GPE firmaron un contrato de opción de venta, por virtud del cual GPE tiene el derecho de vender a Telefónica, quien quedará obligada a comprar, la totalidad de las acciones de Atento N.V. de las que GPE sea titular en el momento de ejercicio de la opción.

Compromisos relativos a contenidos audiovisuales (Telefónica de Contenidos)

A 31 de diciembre de 2006 Telefónica de Contenidos tenía firmados los siguientes compromisos de adquisición de derechos deportivos:

1. En diciembre de 2004 Telefónica de Contenidos obtuvo el consentimiento de Canal Satélite Digital, S.A. para permitir la retransmisión no exclusiva de la señal de los partidos del Campeonato Nacional de Liga de Fútbol Profesional de Primera y Segunda División y de la copa de S.M. El Rey (excepto la final), que Audiovisual Sport produzca para su difusión en régimen de pago por visión (PPV), a partir del 1 de enero de 2005, a precios de

mercado de entonces para este tipo de contenidos, y durante un período de vigencia que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.

2. Igualmente, en diciembre de 2004 se suscribió un acuerdo con Audiovisual Sport para que le proporcione la señal a Telefónica de Contenidos y/o a las compañías del Grupo Telefónica a las que ésta les ceda la señal, de los partidos mencionados en el acuerdo suscrito con Canal Satélite Digital, a precios de mercado para este tipo de contenidos por cada partido, con unos mínimos garantizados por temporada a Audiovisual Sport a partir del 1 de enero de 2005 y durante un período de vigencia que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.

Vinculación de Telefónica Internacional, S.A.U. como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP

Tras la selección el día 7 de abril de 2006 de la oferta presentada por Telefónica Internacional, S.A.U. para su vinculación como socio estratégico de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, el día 18 de abril de 2006 Telefónica Internacional, S.A.U., la Nación colombiana y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP firmaron un Acuerdo Marco de Inversión, en el que se establecieron, entre otros, los siguientes compromisos para Telefónica Internacional, S.A.U. El cumplimiento de dichos compromisos está garantizado por Telefónica Internacional, S.A.U. mediante un contrato de prenda sobre las acciones que tiene Telefónica Internacional, S.A.U. de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, que fue firmado con fecha 2 de mayo de 2006.

- Telefónica Internacional, S.A.U. se compromete a no vender, transferir, pignorar, entregar en usufructo, o de cualquier otra forma gravar o enajenar sus acciones de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP durante los cinco primeros años de vigencia del contrato (hasta el día 28 de abril de 2011).
- Desde el pasado día 28 de abril de 2006, los accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP podrán ofrecer, en cualquier momento y por una sola vez, todas las acciones que tengan en ese momento de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP a Telefónica Internacional, S.A.U., quien tendrán la obligación de adquirirlas, directamente o a través de alguna de sus afiliadas. El precio de compra/venta de cada acción será determinado por lo que resulte de la valoración de cada acción ofrecida en venta realizada por un banquero de inversión independiente designado de común acuerdo entre las partes.
- Telefónica Internacional, S.A.U. se compromete, durante el término de vigencia del Acuerdo Marco, a no llevar a cabo, directa o indirectamente (a través de Afiliadas), dentro del territorio de la República de Colombia, la venta, distribución, comercialización, agenciamiento o intermediación de (i) servicios de transmisión de datos (incluyendo clear channel, frame relay, IP y ATM) a través de las diferentes tecnologías de transmisión existentes, (ii) de servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, (iii) servicios de data center, (iv) servicios de operación de redes privadas de telecomunicaciones y/o (v) operaciones totales de sistemas de información, los cuales son competitivos con aquellos prestados o comercializados por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, a través de compañías cuyos ingresos se deriven principalmente de la prestación de este tipo de servicios u operaciones. Se exceptúan del compromiso enunciado anteriormente, compañías dedicadas a la prestación de servicios de telefonía móvil (TMC o PCS).

Si durante la vigencia del Acuerdo Marco, Telefónica Internacional, S.A.U. adquiere participaciones accionariales que le permitan adquirir el control de compañías localizadas en la República de Colombia dedicadas a las actividades mencionadas en el párrafo anterior, Telefónica Internacional, S.A.U. se obliga a presentar a la Asamblea de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, y sus accionistas se obligan a votar afirmativamente, (i) la Fusión de dichas compañías con Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP o (ii) la decisión de emitir acciones sin sujeción al derecho de preferencia para ser entregada a cambio del aporte de los activos de tales compañías a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. La anterior obligación no tiene aplicación en el evento de que la operación propuesta tenga como efecto o como resultado la reducción de la participación de la nación colombiana en Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP a un nivel inferior al veinte por ciento (20%).

En caso de que la opción presentada por Telefónica Internacional, S.A.U. no sea aceptada por los accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, Telefónica Internacional, S.A.U. quedará en libertad de desarrollar dichas actividades a través de la sociedad cuyo control ha adquirido directa o indirectamente.

Otros compromisos en forma de garantías de cumplimiento de condiciones de concesiones o licencias

Telefónica Móviles España, S.A.U., sociedad filial de Telefónica Móviles, S.A. (fusionada desde julio de 2006 en Telefónica, S.A.), prestó ciertas garantías financieras al Estado Español, por importe de 1.100 millones de euros, en relación con el otorgamiento a Telefónica Móviles España, S.A.U. de una licencia de servicios UMTS en España. Dichas garantías aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía adjudicataria de la licencia sobre despliegue de red, creación de empleo, inversión y otros.

Telefónica Móviles España, S.A.U. inició un proceso de diálogo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objeto de modificar el sistema de garantías existente. Este proceso finalizó mediante Diligencia del Secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha 28 de julio de 2003, por la que se devolvieron a Telefónica Móviles España, S.A.U. los 71 avales vigentes en dicha fecha, por importe de 631 millones de euros, que garantizaban los compromisos asumidos en la licencia UMTS, previa constitución en este mismo mes por Telefónica Móviles España, S.A.U. ante la Caja General de Depósitos, de un aval por importe de 168 millones de euros, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de la oferta UMTS anteriores a la fecha de lanzamiento de UMTS y los correspondientes al primer año desde la fecha de dicho lanzamiento comercial, de acuerdo con el nuevo sistema de avales. En el mes de septiembre de 2003, Telefónica Móviles España, S.A.U. procedió a la cancelación de los avales devueltos ante las respectivas entidades bancarias.

El día 23 de junio de 2004, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dictó una Orden por la que se autorizaba la modificación de los compromisos asumidos por Telefónica Móviles España, S.A.U., en relación con la explotación del servicio de telecomunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). Dicha Orden estimaba las solicitudes realizadas por Telefónica Móviles España, S.A.U. en este aspecto, reinterpretando el cumplimiento de ciertos compromisos y eliminando otros, en aras del interés general.

Como consecuencia de esta modificación, la cantidad que debe avalar Telefónica Móviles España, S.A.U. como garantía del cumplimiento

tanto de los compromisos anteriores a la fecha del lanzamiento del servicio UMTS como los correspondientes al primer año de servicio se redujo hasta 158 millones de euros. A 31 de diciembre de 2006, el importe del aval asciende, por consiguiente, a 158 millones de euros.

Actualmente, Telefónica Móviles de España, S.A. ha iniciado los trámites oportunos para acreditar ante el Ministerio el cumplimiento de los compromisos asociados al primer año de explotación del servicio UMTS. Dicho cumplimiento supondría una disminución en la cantidad avalada.

Telefónica, S.A. y sus sociedades dependientes, a su vez cabeceras de subgrupos, efectúan en el transcurso de su actividad, en su calidad de compañías holding, distintas operaciones de compraventa de participaciones, en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de la transacción.

Los riesgos derivados de los compromisos descritos anteriormente han sido evaluados en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2006, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto de los compromisos existentes en su conjunto.

c) Aspectos medioambientales

El Grupo Telefónica, a través de sus sociedades participadas, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo de los ejercicios 2006 y 2005 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de resultados y el balance de situación consolidados, respectivamente.

Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha distintos proyectos incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial *Ernst&Young*, a la que pertenece *Ernst&Young*, S.L., firma auditora del Grupo Telefónica durante los ejercicios 2006 y 2005, ascendió a 23,47 y 14,84 millones de euros respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente detalle:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| Auditoría de Cuentas | 13,50 | 11,19 |
| Otros servicios de auditoría | 9,46 | 1,96 |
| Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría | 0,51 | 1,69 |
| Total | 23,47 | 14,84 |

La remuneración a otros auditores durante los ejercicios 2006 y 2005 ascendió a 32,69 y 15,22 millones de euros respectivamente, con el siguiente detalle:

| Millones de euros | 2006 | 2005 |
|--|--------------|--------------|
| Auditoría de Cuentas | 2,03 | 4,30 |
| Otros servicios de auditoría | 5,82 | 3,78 |
| Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría | 24,84 | 7,14 |
| Total | 32,69 | 15,22 |

En estos honorarios se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en los ejercicios 2006 y 2005 se han incluido 1,09 y 0,86 millones de euros que corresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por integración proporcional auditadas por otros auditores.

(22) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros más significativos del Grupo Telefónica son los siguientes:

- a) Compromisos de pagos por operaciones de arrendamiento financiero a través de las sociedades del grupo O2.

| Millones de euros | Pagos mínimos | Gastos financieros | Valor presente |
|-----------------------|---------------|--------------------|----------------|
| A un año | 47 | (19) | 28 |
| De uno a cinco años | 229 | (52) | 177 |
| Después de cinco años | 191 | (21) | 170 |
| Total | 467 | (92) | 375 |

Estos compromisos provienen de los acuerdos para el arrendamiento de planta y equipo. Entre el 30 de marzo de 1991 y el 9 de abril de 2001 se firmaron determinados contratos de arrendamiento financiero entre la sociedad O2 UK y un determinado número de "leasing trust" norteamericanos. Bajo los términos de dichos contratos, se encuentra una parte sustancial de sus equipos de radio y conmutación de su red GSM. El contrato tiene una duración de 16 años y una opción de compra anticipada una vez transcurridos 12 años.

Al 31 de diciembre de 2006 existen activos contabilizados en el inmovilizado material bajo este contrato por importe de 389 millones de euros.

- b) Contrato de arrendamiento financiero a través de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP.

Igualmente, el Grupo, a través de su filial Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP mantiene un contrato de arrendamiento financiero con PARPAT, consorcio propietario de los activos de telecomunicaciones y gestor de los fondos de pensiones de las compañías que en su origen dieron lugar a Colombia de Telecomunicaciones, S.A., E.S.P., y que regulaba la explotación de activos, bienes y derechos relacionados con la prestación de servicios de telecomunicaciones por parte de la compañía, a cambio de una contraprestación económica.

Este contrato contempla la cesión de estos bienes y derechos a Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP una vez se haya pagado la última cuota de la contraprestación de acuerdo al siguiente calendario de pagos y en un período de 17 años:

| | Valor presente | Actualización | Cuotas pendientes |
|--------------|-------------------|---------------|----------------------|
| 2007 | 120 | 9 | 129 |
| 2008 | 117 | 23 | 140 |
| 2009 | 113 | 40 | 153 |
| 2010 | 109 | 57 | 166 |
| 2011 | 105 | 75 | 180 |
| Posterior | 1.275 | 3.355 | 4.630 |
| Total | 1.839 | 3.559 | 5.398 |

El importe neto del inmovilizado material registrado bajo las condiciones de este contrato asciende a 816 millones de euros.

(23) Análisis de los flujos de caja

Flujo de efectivo neto procedentes de las operaciones

El Grupo Telefónica ha obtenido en el ejercicio 2006 un flujo de caja procedente de cobros de explotación menos pagos a proveedores por gastos y pagos de personal, de 18.810 millones de euros, lo que se traduce en un aumento del 36,1% comparado con los 13.821 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2005. Este incremento ha sido motivado en gran medida por la positiva aportación proveniente de la adquisición de las operadoras móviles de O2 realizada a principios de 2006 y por la favorable evolución de las operaciones.

Así los cobros a clientes durante el ejercicio 2006 se incrementaron un 35,9% respecto al importe obtenido en 2005 (44.353 millones de euros) hasta alcanzar la cifra de 60.285 millones de euros. Este crecimiento se explica por la favorable evolución de los negocios y sobre todo por los cambios del perímetro de consolidación al incorporarse la adquisición de las operadoras móviles de O2.

Asimismo, los pagos a proveedores por gastos y pagos de personal realizados hasta el 31 de diciembre 2006 han ascendido a 41.475 millones de euros, creciendo un 35,8% respecto al ejercicio 2005 (30.532 millones de euros). Este incremento obedece en gran medida a los cambios del perímetro de consolidación al incorporarse las operadoras móviles de O2 adquiridas en 2006 y a los provenientes de la evolución y gestión del negocio.

Además, los pagos por gastos de personal en 2006 han aumentado respecto a 2005. El aumento está asociado en su mayor parte a la incorporación de la plantilla de las operadoras móviles de O2.

Así, el flujo neto de efectivo procedente de las operaciones asciende a 15.414 millones de euros en el ejercicio 2006 (11.139 millones de euros en el ejercicio 2005).

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión

La salida neta de efectivo procedente de las actividades de inversión se incrementó en 18.460 millones de euros pasando de 9.592 millones de euros en el ejercicio 2005 a 28.052 millones de euros en el ejercicio

2006. Este incremento neto se debe básicamente a los pagos por inversiones en empresas (netos de efectivo y equivalentes adquirido) alcanzando los 23.757 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 respecto a los 6.571 millones de euros de 31 de diciembre de 2005, fundamentalmente a la compra de O2 Plc (véase Nota 2) por importe de 23.554 millones de euros. Las principales inversiones en el ejercicio 2005 fueron la compra de la operadora checa Telefónica O2 Czech Republic, a.s. por importe de 3.663 millones de euros así como el primer desembolso por la compra de O2 Plc de 1.266 millones de euros.

Los pagos por inversiones materiales e inmateriales ascendieron a 6.933 millones de euros a 31 de diciembre de 2006 incrementándose en 2.510 millones de euros respecto al ejercicio anterior debido a la incorporación al perímetro de consolidación de la operadora O2 Plc. que contribuyó en 2.234 millones de euros al consolidado.

Los cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquirido ascendieron, a 31 de diciembre de 2006 a 2.294 millones de euros con motivo de las desinversiones realizadas en TPI (véase Nota 2) y Sogecable por importe de 1.816 y 330 millones de euros respectivamente.

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación

El flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación asciende a 14.572 millones de euros en el ejercicio 2006 mientras que la salida neta del ejercicio 2005 ascendió a 435 millones de euros. El incremento de 15.007 millones de euros se debe básicamente a la variación por las operaciones de financiación, ya que en el ejercicio 2006 el flujo supone una emisión neta de deuda de 20.114 millones de euros respecto a los 4.387 millones de euros del ejercicio 2005.

(24) Acontecimientos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2006 y hasta la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas), se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Programa EMTN para emisión de instrumentos de deuda (Telefónica Emisiones, S.A.U.)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., realizó tres emisiones al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de un importe de hasta 15.000 millones de euros, garantizado por Telefónica, S.A. y actualizado el 5 de julio de 2006.

Por un lado, el 31 de enero de 2007 se realizaron dos emisiones, por importes de 55 y 24 millones de euros con vencimientos el 31 de diciembre de 2021 y 31 de enero de 2018 respectivamente. Y por otro lado, el 7 de febrero de 2007, se realizó una emisión de obligaciones por importe de 1.500 millones de euros con vencimiento el 7 de febrero de 2014.

El 25 de enero de 2007 venció el bono emitido por mmO2 Plc. el 25 de enero de 2002 por un importe de 1.000 millones de euros realizado al amparo del programa de emisión de instrumentos de deuda (EMTN) registrado en la bolsa de Londres.

Litigios

1) Procedimientos instados por la entidad JAZZ TELECOM, S.A.U. (JAZZTEL) contra Telefónica de España, S.A.U.

Mediante Auto de fecha 15 de febrero de 2007, y a instancias de ambas partes, el procedimiento de juicio ordinario de reclamación de cantidad por importe de 456,53 millones de euros instado por JAZZTEL contra los miembros del Consejo de Administración de Telefónica S.A. así como contra los del Consejo de Administración de Telefónica de España S.A.U., ha quedado suspendido por un plazo máximo de sesenta días (véase Nota 21).

2) Recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de 1 de abril de 2004

Con fecha 31 de enero de 2007, la Audiencia Nacional ha dictado Sentencia por la que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por Telefónica de España, S.A.U., anulando la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia por la que se imponía a aquélla una sanción de 57 millones de euros por entender acreditada la realización de una conducta restrictiva de la competencia consistente en un abuso de posición dominante al vincular la prestación de determinados servicios a la inexistencia de preasignaciones con operadores competidores y al realizar campañas desleales de publicidad (véase Nota 21). La citada sentencia es susceptible de recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

3) Revocación de la licencia UMTS otorgada en Alemania a Quam GmbH

En febrero de 2007 Quam ha presentado el correspondiente escrito de alegaciones, estando fijada la audiencia pública ante el Tribunal para el día 25 de abril de 2007.

ANEXO I

Variaciones del perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2006 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

España

Con fecha 29 de julio de 2006, la escritura de fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Para atender al canje de la fusión, 4 acciones de Telefónica, S.A. de 1 euro de valor nominal, por 5 acciones de Telefónica Móviles, S.A. de 0,5 euros de valor nominal, Telefónica entregó 244.344.012 acciones propias en autocartera a los accionistas de Telefónica Móviles, S.A. que representaban, aproximadamente, el 7,08% del capital social. La fusión conllevó también dos dividendos extraordinarios por un total de 0,435 euros por acción, que unidos al dividendo de 0,205 euros aprobado y relativo a los resultados de 2005, sumaron un total de 0,64 euros brutos por acción, que fueron pagados el 21 de julio. La sociedad absorbida Telefónica Móviles, S.A. que se consolidaba por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

En el mes de febrero, la sociedad española Telefónica Cable, S.A. adquirió el 15% del capital social de la sociedad Telefónica Cable Galicia, S.A. Con esta adquisición, Telefónica Cable pasa a ser la accionista única de aquella sociedad. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Cable, S.A. absorbió en el mes de junio a su sociedad filial Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A.U. Tras esta operación, la sociedad absorbida abandona el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, en el que se incorporaba por el método de integración global.

Telefónica de España, S.A. absorbió en el mes de julio a la sociedad Terra Networks España, S.A. y Telefónica Data España, S.A. Ambas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del mismo.

En el mes de julio Telefónica de España, S.A. adquirió el 51% del capital social de la sociedad española Iberbanda, S.A. por un importe de 37 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Latinoamérica

La sociedad brasileña Santo Genovese Participações Ltda., sociedad holding tenedora de la totalidad del capital social de la sociedad también brasileña Atrium Telecomunicações Ltda. fue liquidada durante el primer trimestre del ejercicio 2006, tras haber absorbido a su sociedad filial Atrium. Ambas sociedades, que se incorporaban por el método de integración global en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica, han causado baja del mismo.

En el mes de abril, Telefónica Internacional, S.A. adquirió en subasta pública el 50% más una acción, de la sociedad colombiana Colombia Telecom., S.A. ESP. En el mes de diciembre, la sociedad colombiana absorbió a la sociedad también colombiana Telefónica Data Colombia, S.A. que ha causado baja del perímetro de consolidación donde se integraba por el método de integración global. Como resultado de la fusión por absorción, el Grupo Telefónica ha incrementado su porcentaje de

participación sobre Colombia Telecom hasta el 52,03%. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica del Perú, S.A.A. absorbió a su sociedad filial Telefónica Empresas Perú, S.A.A. en el mes de mayo. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

Con fecha 29 de julio del presente ejercicio la sociedad brasileña Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp) absorbió a la sociedad filial Telefónica Data Brasil Holding. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

Las sociedades Telefónica Finance, Ltd. y Telefónica Venezuela Holding, B.V. se han fusionado con la sociedad Telefónica International Holding, B.V. Ambas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del mismo.

La sociedad española Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.L. fue absorbida en el mes de diciembre por la sociedad también española Telefónica Datacorp, S.A. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

Como consecuencia de la amortización de acciones propias que Telesp ha realizado durante el presente ejercicio y la compra de los minoritarios de Telefónica Data Brasil y su posterior fusión con Telesp, el porcentaje de participación del Grupo Telefónica en el capital de Telesp se ha incrementado hasta el 88,01%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Las sociedades mexicanas Katalyx México S.A. de C.V. y Telefónica Empresas México S.A. de C.V. filiales al 100% del Grupo Telefónica Internacional, han sido vendidas durante el ejercicio 2006. Ambas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del mismo.

El 22 de febrero de 2006 las Juntas de Accionistas de Telesp Celular Participações S.A. ("TCP"), Tele Centro Oeste Celular Participações S.A., ("TCO"), Tele Sudeste Celular Participações S.A. ("TSD"), Tele Leste Celular Participações, S.A. ("TBE") y Celular CRT Participações S.A. ("CRT Part") aprobaron una reestructuración societaria con la finalidad de canjear las acciones de TCO por acciones de TCP, convirtiéndose así la primera en subsidiaria al 100% de TCP, y la absorción de las sociedades TSD, TBE y CRT Part por TCP.

Tras la ampliación de capital de VIVO Participações y la reestructuración societaria llevada a cabo en Brasilcel durante el ejercicio 2006, la participación de Brasilcel, N.V. sobre VIVO Participações, S.A. es del 62,94%.

En el mes de junio el Grupo Telefónica aumentó su participación sobre Telefónica Móviles Perú (TMP) pasando del 98,03% al 98,40% a través de la compra de minoritarios por un total de 1,02 millones de dólares. La sociedad continúa incorporándose a la consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad salvadoreña Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. ha adquirido a lo largo del ejercicio 2.220 acciones de la sociedad, también salvadoreña, Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V., elevando su participación en esta sociedad hasta el 99,08%. La sociedad continúa incorporándose a la consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad argentina Telefónica Móviles Argentina, S.A. ha absorbido a las sociedades también argentinas, Compañía de Radiocomunicaciones Móviles, S.A., Radio Servicios, S.A. y Compañía de Teléfonos del Plata, S.A. Tras esta operación, las sociedades absorbidas causan baja del perímetro de consolidación, donde se incorporaban por el método de integración global.

En noviembre de 2006 se produjo una reestructuración de las sociedades participadas por el Grupo Telefónica en Uruguay. Se procedió a la liquidación de las compañías Ablitur SA, Redanil SA y T. Móviles Uruguay, las cuales estaban participadas en un 100% por empresas del grupo. De este modo la situación actual de las compañías participadas por Telefónica correspondientes a su Unidad de Negocio Móviles, es la siguiente: Wireless Network Ventures Ltd pasa a estar participada en un 100% por Telefónica Móviles Holding Uruguay S.A. y Telefónica Móviles del Uruguay SA (antes Abiatar) pasa a estar participada en un 68% por LACH BV. Ambas sociedades continúan incorporándose al perímetro de consolidación del grupo telefónica por el método de integración global.

Se ha procedido a la liquidación de la sociedad estadounidense Panamá Cellular Holdings, LLC. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

La sociedad mexicana Telecomunicaciones Punto a Punto México, S.A. de C.V. fue enajenada a lo largo del ejercicio 2006 obteniéndose una plusvalía de 10,4 millones de euros que figuran contabilizadas bajo el epígrafe "Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas" en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

Durante el ejercicio 2006 se produjo una reestructuración de las sociedades venezolanas participadas por la sociedad también venezolana Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. siendo liquidadas las siguientes sociedades:

Promociones 4222. C.A., S.T. Mérida, C.A., S.T. Ciudad Ojeda, C.A., S.T. San Cristóbal, S.T. Maracaibo, C.A., S.T. Punto Fijo, C.A., S.T. Valera, C.A., S.T. Valencia, C.A., SyRed, T.E.I., C.A., Servicios Telcel Acarigua, C.A., Servicios Telcel Barquisimeto, C.A., Servicios Telcel Charallave, S.T. Cumana, C.A., S.T. Guarenas, C.A., S.T. Los Teques, C.A., S.T. Maracay, C.A., S.T. Margarita, C.A., S.T. Maturín, C.A., S.T. Puerto Ordaz, C.A., S.T. Puerto la Cruz, CA, S.T. La Guaira, C.A.

Todas ellas han causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica donde se incorporaban por el método de integración global.

Europa

El 31 de octubre de 2005 Telefónica, S.A. anunció el lanzamiento de una Oferta Vinculante para la adquisición de la totalidad de las acciones de la compañía inglesa O2 Plc. Una vez finalizada la Oferta Vinculante e iniciado el procedimiento de venta forzosa de las acciones de O2

conforme a la Ley de sociedades del Reino Unido, Telefónica posee el 100% de las acciones que componen el capital social de dicha sociedad, que desde el 7 de marzo del presente ejercicio están excluidas de cotización en la Bolsa de Londres. El coste de adquisición por la compra del Grupo O2 ha sido de 26.135 millones de euros (17.887 millones de libras). Los estados financieros del Grupo Telefónica incluyen los resultados del Grupo O2 desde el 1 de febrero del presente ejercicio. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 1 de julio del presente ejercicio se produjo la fusión por absorción de la sociedad checa Eurotel Praha, spol. s.r.o. (Eurotel) por su sociedad matriz Cesky Telecom., a.s. surgiendo el nuevo operador integrado Telefónica O2 Czech Republic, a.s.. Tras esta operación, la sociedad Eurotel, que se incorporaba al perímetro de consolidación por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

En el mes de junio, O2 UK Ltd. adquirió el 100% de la sociedad británica proveedora de servicios de Internet Be Un Limited (Be). La operación supuso un desembolso de 50 millones de libras (aproximadamente 73,5 millones de euros). La sociedad británica Be se incorporó al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2006, Telefónica Deutschland GMBH, fue vendida a la compañía alemana, perteneciente al Grupo O2, Interkom, para fusionarse posteriormente ambas para crear la nueva sociedad Telefónica Deutschland GMBH que se incorpora a los estados financieros del grupo Telefónica por el método de integración global.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2006, la sociedad filial de Telefónica O2 Czech Republic, a.s., Telefónica O2 Slovakia, s.r.o., obtuvo la tercera licencia de telefonía móvil en Eslovaquia. La sociedad eslovaca, continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de octubre el grupo británico O2 adquirió el 60% restante del capital social de la sociedad británica The Link Stores, Ltd. por un importe de 28 millones de libras. Con esta adquisición, el grupo Telefónica controla la totalidad de esta sociedad. The Link Stores, Ltd., que se ha incorporado por el método de puesta en equivalencia hasta el mes de septiembre, pasó a consolidarse por el método de integración global a partir del 1 de octubre.

Telefónica S.A. y otros negocios

En el mes de marzo la sociedad Prisa lanzó una OPA parcial sobre el 20% de la sociedad Sogecable, S.A. El Grupo Telefónica vendió acciones representativas del 6,57% del capital social de aquella sociedad, reduciendo su porcentaje de participación desde el 23,83% hasta el 17,26%. Posteriormente y en el mismo mes de marzo, Sogecable realizó una ampliación de capital a la que el Grupo Telefónica no acudió, diluyéndose por tanto su participación en el capital social de la sociedad hasta el 16,84%. En el mes de abril, Sogecable realizó una nueva ampliación de capital para dar cobertura a los planes de opciones destinados a consejeros, ejecutivos y directivos de la sociedad y convirtió acciones rescatables de la clase B y serie B2005 en acciones ordinarias de la clase A, lo que supuso una nueva dilución de la participación del Grupo Telefónica que pasó a ser del 16,80%. En el mes de diciembre Sogecable convirtió 405.000 acciones rescatables de la clase y serie B2006 en acciones ordinarias de la clase A, diluyéndose nuevamente la participación del Grupo Telefónica que a 31 de diciembre de 2006

era del 16,75%. Como consecuencia de ésta reducción, a 31 de diciembre de 2006 la inversión en Sogecable se recoge en el epígrafe de "Otras participaciones". Dicha sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del mismo.

En el mes de julio, Telefónica, S.A. acudió a la OPA formulada por Yell Group Plc sobre el 100% de las acciones de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI), aceptando la oferta de Yell por las 216.269.764 acciones, representativas del 59,905% del capital social de la compañía, del que Telefónica era titular.

Tras la venta y bajo el epígrafe "Resultado de las operaciones en discontinuación" en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica, se incluyen el resultado de la enajenación así como los resultados del Grupo TPI hasta el 30 de junio del presente ejercicio. Asimismo, y a efectos de hacer comparativa la información, se han modificado los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2005 para presentar los resultados del Grupo TPI en el mismo epígrafe.

El Grupo Telefónica de Contenidos vendió en el mes de mayo de 2006 el 100% de las acciones que poseía en la sociedad argentina Patagonik Film Group, S.A. Dicha sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del mismo.

A lo largo del ejercicio 2006 Atento NV constituyó las sociedades argentinas Atento Mar del Plata, S.A. (posteriormente denominada Mar de Plata Gestiones y Contactos, S.A.) y Atento Salta, S.A. (posteriormente denominada Centro de Contacto Salta, S.A.) por un importe de 0,1 millones de pesos argentinos. Ambas sociedades se han incorporado a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de mayo, la sociedad chilena Atento Chile Holding adquirió a la sociedad, también chilena, Impresora y Comercial Publiguías, S.A. el porcentaje que ésta poseía en la sociedad Atento Chile, S.A. Tras esta operación, el porcentaje de participación del Grupo Atento sobre Atento Chile pasó del 69,99% al 71,16%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de mayo se constituyó la sociedad argentina Atento Microcentro, S.A. (posteriormente denominada Microcentro de Contacto, S.A.) con un capital social de 0,05 millones de pesos argentinos. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Atento, N.V. en el mes de junio adquirió el 100% de la sociedad uruguaya Woknal, S.A. con un capital social inicial de 0,4 millones de pesos uruguayos, aproximadamente 0,01 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de agosto se constituyó la sociedad argentina Atento Córdoba, S.A. (posteriormente denominada Córdoba Gestiones y Contactos, S.A.) con un capital social de 0,05 millones de pesos argentinos. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Andalucía Digital Multimedia, S.A. realizó una ampliación de capital a la que ha acudido la sociedad Telefónica de Contenidos, S.A.

suscribiendo un número tal de acciones que le ha permitido incrementar su participación en el capital de la sociedad hasta el 24,20%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad filial Comet, Compañía Española de Tecnología, S.A. amplió su capital social en 0,23 millones de euros en el mes de febrero del presente ejercicio mediante el aumento del valor nominal de sus acciones. En el mes de marzo, Comet realizó una nueva ampliación de capital social. Ambas fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por su socio único Telefónica. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad española Ifigenia Plus, S.A. que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global ha sido disuelta durante el presente ejercicio, por la que ha causado baja del perímetro de consolidación.

Durante el transcurso del ejercicio 2005 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

España

La sociedad española Soluciones Tecnológicas para la alimentación, S.L. en la que Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. poseía el 45% de participación accionarial, fue vendida en el mes de febrero, causando baja en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se incorporaba por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de marzo se procedió a la venta del 0,73% de participación que Telefónica de España S.A.U. tenía en la compañía INTELSAT, por un importe de 17,77 millones de euros, obteniendo una plusvalía de 17,58 millones de euros. La sociedad se encontraba registrada en el epígrafe "Otras participaciones" del capítulo "Activos financieros no corrientes" del balance de situación consolidado del Grupo Telefónica.

En el mes de mayo se formalizó la salida de Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. como accionista de la sociedad española IT7 (antes Incatel), Instituto Canario de Telecomunicaciones S.A., mediante la devolución a sus socios del porcentaje de participación que en los fondos propios de la compañía poseían a 31 de diciembre de 2004 y que en el caso de Telefónica Soluciones Sectoriales ascendía al 31%. La sociedad causó baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se incorporaba por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de junio se liquidó la sociedad española Segurvirtual MVS, S.A., compañía en la que Telefónica Data España, S.A. poseía el 49% de participación accionarial. La sociedad causó baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se incorporaba por el método de puesta en equivalencia.

También en el mes de junio se procedió a la liquidación de la sociedad salvadoreña Telefónica Sistemas el Salvador, S.A. de C.V., sociedad participada por Telefónica Soluciones Informáticas y Comunicaciones de España, S.A.U. en un 99,5%, procediéndose a darla de baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se consolidaba por el método de integración global.

Telefónica Telecomunicaciones Públicas participó en la constitución de la sociedad española Telefónica Salud, S.A., suscribiendo y desembolsando el 51% del capital social inicial de la nueva sociedad que asciende a 0,06 millones de euros. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. participó en la constitución de la sociedad española Ceuta Innovación Digital, S.L. suscribiendo y desembolsando el 40% del capital inicial. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de agosto, se procedió a la enajenación de la sociedad española Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. por un precio de 0,75 millones de euros, obteniéndose una plusvalía de 0,25 millones de euros que figuró contabilizada en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica en el epígrafe "Beneficio por enajenación de activos" del capítulo "Otros ingresos". La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación.

El 1 de septiembre y conforme a las decisiones tomadas por el accionista único, se procedió a la fusión por absorción de la sociedad española Agencia de Certificación Electrónica, S.A. por su accionista único Telefónica Data España, S.A. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Latinoamérica

Con fecha 7 de enero y 11 de enero de 2005, respectivamente, tuvo lugar la adquisición del 100% de las acciones de las operadoras en Chile y Argentina de BellSouth, concluyéndose con estas adquisiciones el proceso de compraventa de las operadoras móviles latinoamericanas de BellSouth.

El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta existente en estas compañías ascendió a 519,39 millones de euros para Radiocomunicaciones Móviles, S.A. (Argentina) y a 317,56 millones de euros para Telefónica Móviles Chile, S.A.

El 4 de enero de 2005, la ampliación de capital de Telesp Celular Participações, S.A. quedó suscrita en su totalidad, por un importe aproximado de 2.054 millones de reales brasileños. La participación de Brasilcel, N.V. en esta sociedad ascendió al 65,70%.

El 20 de abril de 2005, Telefónica Móviles a través de su filial TEM Puerto Rico, Inc., procedió a la conversión de los pagarés representativos del 49,9% del capital social de la sociedad de Puerto Rico, Newcomm Wireless Services Inc, con lo que la participación de Telefónica Móviles ascendió al 49,9% de dicha sociedad.

También en el mes de abril de 2005 se realizó una ampliación de capital en Telcel, C.A., por importe de 26.791 miles de dólares, que fue íntegramente suscrita por Telefónica Móviles, S.A., pasando a tener el 91,63% del capital de dicha sociedad. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2005 TES Holding, S.A., participada en un 100% por Telefónica Móviles, S.A., adquirió una participación adicional de

Telefónica Móviles El Salvador, S.A. Tras esta adquisición la participación de TES Holding, S.A. ascendía al 99,03% en dicha sociedad. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de abril de 2005 se concluyó la OPA sobre los accionistas minoritarios de la sociedad peruana Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. elevándose el porcentaje de participación en esta sociedad hasta el 99,89%. Posteriormente, el 1 de junio de 2005 se procedió a la fusión de Comunicaciones Móviles Perú, S.A. y Telefónica Móviles Perú, S.A.C. El Grupo Telefónica Móviles poseía una participación del 98,03% directa e indirecta de la nueva sociedad Telefónica Móviles Perú, S.A. La sociedad se incorporó en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En junio de 2005 se cerró la adquisición de un 0,38% adicional de Telefónica Móviles Panamá. Esta operación supuso un desembolso de 2,19 millones de euros. Tras esta operación y posteriores adquisiciones, la participación de Telefónica Móviles ascendía a un 99,98%.

También en el mes de junio de 2005 y con efectos retroactivos desde el 1 de enero del mismo ejercicio, se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica la sociedad española Tempos 21 Innovación en Aplicaciones Móviles, S.A por el método de puesta en equivalencia.

En julio de 2005, se llevó a cabo la capitalización de determinados activos en las diversas sociedades que componen el grupo Brasilcel. A continuación se recogen las nuevas participaciones accionariales:

| Brasilcel, N.V. | Participación accionarial |
|--|----------------------------------|
| Tele Sudeste Celular Participações, S.A. | 91,03% |
| Tele Leste Celular Participações, S.A. | 50,67% |
| Celular CRT Participações, S.A. | 66,36% |
| Telesp Celular Participações, S.A. | 66,09% |
| Tele Centro Oeste Participações, S.A. | 34,68% |

En agosto de 2005 se realizó una ampliación de capital en Newcomm Wireless Services Inc. a la que se decidió no acudir con lo que la participación disminuyó hasta alcanzar un 49,3%.

En septiembre de 2005, Telefónica Móviles, socio único, aprobó la fusión por absorción de Telefónica Móviles España, S.A., sociedad absorbente, y Telefónica Móviles Interacciona, S.A., sociedad absorbida. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En octubre de 2005, se procedió a la fusión de las sociedades venezolanas Telcel, C.A., Servicios Telcel, C.A. y Telecomunicaciones BBS, C.A. La sociedad que subsistió después de esta operación es Telcel, C.A. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En noviembre de 2005, se produjo la adquisición del 2,08% de Telefónica Móviles Argentina, S.A, por un importe de 1,99 millones de euros. Tras esta operación la participación de Telefónica Móviles, S.A. ascendía al 100%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En diciembre de 2005, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo para comprar el 8% de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. La adquisición fue estructura a través de un canje de acciones de Telefónica, S.A.

Esta operación supuso un desembolso de 177,27 millones de euros. Tras esta operación la participación de Telefónica Móviles asciende al 100%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En diciembre de 2005, se produjo la fusión por absorción de TEM Guatemala y Cia. S.C.A., absorbente, y Telefónica Móviles Guatemala, S.A., absorbida, y Tele-Escucha, S.A., absorbida. La sociedad resultante cambió de denominación por Telefónica Móviles Guatemala, S.A. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 27 de julio de 2005, el Grupo Telefónica Internacional, S.A. adquirió el 100% de las participaciones en Terra México Holding, Terra Colombia Holding, Terra Guatemala, Terra Venezuela, Terra Argentina, Terra USA y el Grupo Terra Brasil a Telefónica, S.A. Adicionalmente, y en la misma fecha, Telefónica Internacional, S.A. adquirió el 100% de la deuda neta que las mencionadas sociedades del Grupo Terra mantenían con Telefónica, S.A.

En el mes de agosto Telefónica Internacional enajenó la participación que ostenta en la sociedad estadounidense Communication Technology, Inc. (CTI), de la que era accionista único, obteniendo unas minusvalías de 3,71 millones de euros que aparecieron en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica en el epígrafe "Pérdidas por enajenación de activos" del capítulo "Otros gastos". La sociedad que venía integrándose en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

La sociedad colombiana, Telefónica Data Colombia, S.A. amplió capital en el mes de septiembre, siendo aportado en su totalidad por la sociedad española Telefónica DataCorp, S.A. tras esta aportación, la sociedad española incrementó su participación en el capital de la sociedad colombiana desde el 65% hasta el 100%. La sociedad colombiana continuó incorporándose por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Europa

El 10 de junio del ejercicio 2005, la Comisión Europea autorizó la operación de toma de control sobre la operadora checa de telecomunicaciones Cesky Telecom a.s. mediante la adquisición del 51,1% del capital de la sociedad, compraventa que quedó cerrada el 16 de junio, ascendiendo el precio a 502 coronas checas por acción. Telefónica presentó una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 48,9% restante en poder de los accionistas minoritarios. El 19 de septiembre finalizó dicha OPA, adquiriendo Telefónica 58.985.703 acciones a un precio de 456 coronas checas por acción. El precio total desembolsado por Telefónica en la compra de la sociedad checa ha sido de 3.662,53 millones de euros. Con esta compra, el porcentaje de participación de Telefónica en el capital de la sociedad checa alcanzó el 69,41% del capital. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica S.A. y otros negocios

Telefónica adquirió a lo largo del ejercicio 2005, 1.155 acciones de la sociedad holandesa Endemol Holding, N.V. (Endemol) por un importe de 0,03 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanzó una participación en el capital de Endemol del 99,704%.

Durante el ejercicio 2005 Endemol Investment BV, sociedad participada al 99,7% por Telefónica, S.A., realizó la oferta pública de venta de acciones

de Endemol, N.V., siendo el precio de dicha oferta de 9 euros por acción, y el número final de acciones vendidas de 31.250.000 acciones ordinarias, representativas del 25% del capital social de la compañía. Esto supuso un beneficio de 55,58 millones de euros que se encuentra contabilizado en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica bajo el epígrafe "Beneficio por enajenación de activos" del capítulo "Otros ingresos" (véase Nota 19).

Las acciones enajenadas en la oferta negocian en la bolsa de Amsterdam, dentro del índice AEX Euronet Amsterdam, desde el día 22 de noviembre de 2005.

La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica, S.A. enajenó a lo largo del ejercicio 2005, 611.824 acciones de la sociedad portuguesa Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PT.) por un importe de 5,13 millones de euros. El 21 de diciembre P.T. amortizó un total de 37.628.550 acciones propias, correspondientes a un 3,23% del capital social actual. Tras esta operación, el porcentaje efectivo del Grupo Telefónica sobre la sociedad portuguesa alcanzó el 9,84% (9,96% nominal). La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad española Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. fué absorbida por la sociedad Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. en el mes de febrero del ejercicio 2005. Esta compañía, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Con fecha 19 de abril, la sociedad española filial de Telefónica Datacorp, S.A., Telefónica Wholesale Services, S.L. (TIWS) realizó una ampliación de capital por importe de 212,68 millones de euros, siendo íntegramente suscrita y desembolsada por Telefónica, S.A. mediante la aportación no dineraria de la sociedad uruguaya Telefónica International Wholesale Services America, S.A. Tras esta operación, Telefónica, S.A. pasó a ser propietaria del 92,513% del capital de la sociedad española TIWS, que continuó consolidándose por el método de integración global en el Grupo Telefónica, propietario del 100% de las acciones de la sociedad.

Telefónica, S.A. enajenó en el mes de junio 4.300.000 acciones de la sociedad filial Telefónica Publicidad e Información, S.A. obteniendo una plusvalía de 27,36 millones de euros que figuraron contabilizada en el epígrafe "Beneficios por enajenación de activos" del capítulo "Otros ingresos" en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica. Tras esta operación, el porcentaje del Grupo Telefónica sobre TPI era del 59,90%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El Grupo Telefónica adquirió en el mes de marzo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 50% que éste poseía en la sociedad española Azeler Automoción, S.A. Tras esta compra, el Grupo Telefónica controló la totalidad de las acciones de la compañía Azeler. La sociedad que se incluía en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, pasó a incorporarse por el método de integración global.

Simultáneamente a la operación anterior, el Grupo Telefónica vendió a BBVA el 50% que poseía de la sociedad española Iniciativas Residenciales en Internet, S.A. (ATREA). Tras esta venta, la sociedad ATREA que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo

Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación.

Esta operación conjunta supuso un desembolso total de 1,84 millones de euros, y generó un fondo de comercio por un importe de 1,54 millones de euros.

El 14 de abril de 2005 se ejecutó el acuerdo de venta de la sociedad Onetravel.com, Inc. por un importe total de 26,4 millones de dólares. La participación del Grupo Telefónica en esta sociedad ascendía a un 54,15%. El beneficio en la venta ascendió a 3 millones de euros. La sociedad que se incluía en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

En el mes de junio, quedaron disueltas la sociedad española Terra Networks Latam, S.L. y la sociedad dominicana Terra Networks Caribe, S.A. Ambas sociedades que se incorporaban al perímetro de consolidación por el método de integración global causaron baja del mismo.

En el mes de julio, se formalizó a la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A. con efectos económicos desde el 1 de enero de 2005, mediante la absorción de la primera entidad por la segunda, con extinción de Terra Networks, S.A. y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Telefónica, S.A., mediante la entrega de acciones de autocartera de Telefónica, S.A. en la proporción de 2 acciones de Telefónica por cada 9 acciones de Terra. La sociedad, que se incorporaba en las cuentas del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

La sociedad española filial 100% de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI), 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. constituyó, suscribiendo y desembolsando la totalidad del capital, 0,04 millones de euros, la sociedad francesa Services de Renseignements Telephoniques, S.A.S. La sociedad se incorporó al perímetro del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Igualmente la sociedad 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. constituyó la sociedad italiana Servizio Di Consultazioni Telefónica, S.R.L. suscribiendo y desembolsando 0,01 millones de euros por la totalidad de las acciones que forman su capital social. La sociedad se incorporó a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 11 de noviembre de 2005, las sociedades del Grupo “Telefónica Publicidad e Información, S.A. (sociedad dominante)” y “Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U.” adquirieron, a Telefónica de Argentina, S.A., el 95% y 5%, respectivamente, sobre el 100% de los títulos que componen el capital de la sociedad argentina “Telinver, S.A.”, por un importe total de 57,0 millones de euros (66,72 millones de dólares estadounidenses). La operación fue financiada por Telefónica de Argentina, S.A., mediante deuda contraída con vencimiento en el ejercicio 2008. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El Grupo Telefónica de Contenidos vendió en el primer trimestre del presente ejercicio el 100% de las acciones que poseía en las sociedades LS4 Radio Continental, S.A. y Radio Estéreo, S.A. obteniendo unas plusvalías de 7,22 y 0,20 millones de euros, respectivamente. Las sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del mismo.

La sociedad Sogecable, S.A. amplió su capital social en el ejercicio 2005 en 7.560.261 acciones de 2 euros de valor nominal cada una y 22,47 euros de prima de emisión. El Grupo Telefónica acudió a la ampliación suscribiendo 1.801.689 acciones y desembolsando, aproximadamente, 44,10 millones de euros, con lo que mantuvo el 23,83% de participación sobre el capital de esta sociedad que ya poseía. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

El 29 de Julio la sociedad Atento Brasil, S.A. adquirió al exterior el 100% de las acciones de la sociedad brasileña Beans Administradora de Cartões de Crédito, Ltda. En el mes de Agosto, la sociedad Beans se fusionó con su sociedad matriz Atento Brasil, S.A. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

La sociedad española Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. adquirió a su sociedad matriz, Telefónica, S.A. la totalidad de las acciones que ésta poseía en la sociedad mexicana Telefónica Gestión de Servicios Compartidos México, S.A. de C.V. y en la sociedad brasileña Telefónica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. Los respectivos precios de venta fueron de 2,83 millones de euros y 2,74 millones de euros. Estas sociedades continuaron incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. adquirió a su sociedad matriz, Telefónica, S.A. 11.400 acciones correspondientes al 95% de la sociedad argentina Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina, S.A. por un importe de 0,04 millones de euros. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Como se ha indicado anteriormente, durante el primer trimestre del ejercicio, Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. absorbió a la sociedad española Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (T.P.T.I.) convirtiéndose aquella en la titular de todos los bienes, derechos y obligaciones de la extinta sociedad T.P.T.I., la cual causó baja del perímetro de la consolidación del Grupo Telefónica en el cual se incorporaba por el método de integración global.

La sociedad española Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. adquirió en el mes de noviembre a su sociedad matriz, Telefónica, S.A. la totalidad de las acciones que ésta poseía (10.238.949 acciones) en la sociedad peruana Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú S.A.C., correspondientes al 99,99% de la sociedad. El precio de venta fue de 3,74 millones de euros. Esta sociedad continuó incorporándose en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

ANEXO II

Detalle de Obligaciones y bonos

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2006 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

| | Telefónica y sociedades instrumentales | Divisa | % Tipo de Interés | Tasa Final | Vencimiento (Nominal) | | | | | Total |
|-----------|--|--------|----------------------|------------|-----------------------|------------|--------------|--------------|----------------|---------------|
| | | | | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 Posterior | |
| | Obligaciones y Bonos: | | | | - | - | - | - | - | - |
| TSA | FEBRERO 1990 SERIE C | EUR | 12,60% | 12,60% | - | - | - | 4 | - | 4 |
| | FEBRERO 1990 SERIE F | EUR | 12,58% | 12,58% | - | - | - | 10 | - | 10 |
| | ABRIL 1999 | EUR | 4,50% | 4,50% | - | - | 500 | - | - | 500 |
| | JUNIO 1999 | EUR | 4,15% | 4,15% | - | - | 300 | - | - | 300 |
| | JULIO 1999 Cupón cero | EUR | 6,37% | 6,37% | - | - | - | - | 47 | 47 |
| | MARZO 2000 | EUR | 4,64% | 4,64% | - | - | - | - | 50 | 50 |
| | ABRIL 2000 | EUR | 5,63% | 5,63% | 500 | - | - | - | - | 500 |
| | Subtotal Obligaciones: | | | | 500 | - | 800 | 14 | - | 97 |
| T.E.BV | MARZO 1998 | EUR | 4,84% | 4,84% | - | 421 | - | - | - | 421 |
| | BONO GLOBAL | USD | 7,75% | 7,75% | - | - | - | 1.898 | - | 1.898 |
| | BONO GLOBAL | USD | 8,25% | 8,25% | - | - | - | - | 949 | 949 |
| | EMISION EMTN (Tramo A) | EUR | 5,13% | 5,13% | - | - | - | - | 1.500 | 1.500 |
| | EMISION EMTN (Tramo B) | EUR | 5,88% | 5,88% | - | - | - | - | 500 | 500 |
| EMISIONES | EMTN O2 EUR (I) | EUR | 4,38% | 4,38% | - | - | - | - | 1.750 | 1.750 |
| | EMTN O2 EURO (II) | EUR | 3,75% | 3,75% | - | - | - | 2.250 | 0 | 2.250 |
| | EMTN O2 GBP (I) | GBP | 5,38% | 5,38% | - | - | - | - | 1.117 | 1.117 |
| | EMTN O2 GBP (II) | GBP | 5,38% | 5,38% | - | - | - | - | 745 | 745 |
| | TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO | USD | USD LIBOR 3M+0,3% | 5,67% | - | - | 759 | - | 0 | 759 |
| | TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO | USD | 5,98% | 5,98% | - | - | - | 759 | 0 | 759 |
| | TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO | USD | 6,42% | 6,42% | - | - | - | - | 949 | 949 |
| | TELEF. EMISIONES JUN.06 TRAMO | USD | 7,05% | 7,05% | - | - | - | - | 1.519 | 1.519 |
| | TELEF. EMISIONES JULIO.06 | EUR | EURIBOR3M +0,35% | 3,88% | - | - | - | 1.250 | - | 1.250 |
| | TELEF. EMISIONES SEPTIEMBRE.06 | EUR | 4,39% | 4,39% | - | - | - | - | 500 | 500 |
| | TELEF. EMISIONES OCTUBRE.06 | EUR | EURIBOR3M +0,2% | 3,75% | - | 300 | - | - | - | 300 |
| | TELEF. EMISIONES DICIEMBRE.06 | GBP | 5,89% | 5,89% | - | - | - | - | 745 | 745 |
| | Subtotal Bonos | | | | - | 721 | 759 | 3.148 | 3.009 | 10.274 |
| | Total Emisiones: | | | | 500 | 721 | 1.559 | 3.162 | 3.009 | 10.371 |
| | | | | | | | | | | 19.322 |

| Operadoras extranjeras | Divisa | % Tipo de Interés | Vencimiento (Nominal) | | | | | | Total |
|--|--------|-------------------|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Posterior | |
| Obligaciones y Bonos | | | | | | | | | |
| Serie F | UF | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 8 | 18 |
| Serie L | UF | 3,75 | - | - | - | - | - | 78 | 78 |
| CTC CHILE: | | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 86 | 96 |
| Bonos 2.º Programa T. Perú (5.ª) | N. SOL | VAC+6,25 | 3 | - | - | - | - | - | 3 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (1.ª) | N. SOL | VAC+5 | - | - | - | 12 | - | - | 12 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (2.ª serie A) | N. SOL | 5,3125 | 7 | - | - | - | - | - | 7 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (3.ª) | N. SOL | 8,125 | 7 | - | - | - | - | - | 7 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (5.ª Serie A) | N. SOL | 5,5 | 16 | - | - | - | - | - | 16 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (1.ª) | N. SOL | 5,5625 | - | 6 | - | - | - | - | 6 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (10.ª Serie A) | N. SOL | 7,875 | - | - | - | - | - | 7 | 7 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (10.ª Serie B) | N. SOL | 6,4375 | - | - | - | - | - | 13 | 13 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (7.ª) | N. SOL | 6,1875 | - | - | 12 | - | - | - | 12 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (7.ª Serie B) | N. SOL | 5,875 | - | - | 4 | - | - | - | 4 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (8.ª Serie A) | N. SOL | 7,375 | - | - | - | 7 | - | - | 7 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (8.ª Serie B) | N. SOL | 6,25 | - | - | - | 12 | - | - | 12 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (9.ª Serie A) | N. SOL | 6,9375 | - | - | - | - | 14 | - | 14 |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (9.ª Serie B) | N. SOL | 6,375 | - | - | - | - | 21 | - | 21 |
| Bonos 8.ª Emisión T. Perú | USD | 3,8125 | - | - | 13 | - | - | - | 13 |
| Bonos 9.ª Emisión T. Perú | USD | 3,125 | 15 | - | - | - | - | - | 15 |
| Bonos 7.ª Emisión T. Perú | N. SOL | 7,9375 | - | 15 | - | - | - | - | 15 |
| Senior Notes T. Perú | N. SOL | 8 | - | - | - | - | - | 179 | 179 |
| Bonos 1.º Programa T. Perú (2.ª) | N. SOL | VAC+7 | - | - | 11 | - | - | - | 11 |
| Bono Titulizado T. Perú | USD | 7,48 | - | - | - | - | - | - | - |
| Telefónica del Perú: | | | 48 | 21 | 40 | 31 | 35 | 199 | 374 |
| Bonos 1.º Programa T.M. Perú (1.ª Serie A) | N. SOL | 6,25 | - | - | 12 | - | - | - | 12 |
| Bonos 1.º Programa T.M. Perú (2.ª Serie A) | N. SOL | 7,0625 | - | - | - | - | 12 | - | 12 |
| Bonos 1.º Programa T.M. Perú (2.ª Serie B) | N. SOL | 7,5625 | - | - | - | - | 6 | - | 6 |
| Bonos 1.º Programa T.M. Perú (2.ª Serie C) | N. SOL | 7,5625 | - | - | - | - | 11 | - | 11 |
| Bonos 1.º Programa T.M. Perú (3.ª Serie A) | N. SOL | 7,4375 | - | - | - | - | - | 8 | 8 |
| Bonos 1.º Programa T.M. Perú (3.ª Serie B) | N. SOL | 7,6875 | - | - | - | - | - | 5 | 5 |
| Bonos 1.º Programa T.M. Perú (8.ª Serie A) | N. SOL | 6,4375 | - | - | - | 11 | - | - | 11 |
| Bonos 4.ª Emisión 1.º Programa T.M. Perú | USD | 5,25 | 23 | - | - | - | - | - | 23 |
| Bonos 5.ª Emisión 1.º Programa T.M. Perú | USD | 5,3125 | 23 | - | - | - | - | - | 23 |
| Telefónica Móviles Perú | | | 46 | - | 12 | 11 | 29 | 13 | 111 |
| Obligaciones Negociables | USD | 11,875 | 144 | - | - | - | - | - | 144 |
| Obligaciones Negociables | ARS | ENCUESTA+2,5 | 12 | - | - | - | - | - | 12 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,125 | - | 95 | - | - | - | - | 95 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,125 | - | - | - | 161 | - | - | 161 |
| Obligaciones Negociables | USD | 8,85 | - | - | - | - | 102 | - | 102 |
| TASA | | | 156 | 95 | - | 161 | 102 | - | 514 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,75 | 6 | - | - | - | - | - | 6 |
| Telefónica Holding Argentina | | | 6 | - | - | - | - | - | 6 |
| Certificados Bursátiles Serie A | MXN | CETES91+0,61 | - | - | - | 558 | - | - | 558 |
| Certificados Bursátiles Serie B | MXN | 9,25 | - | - | - | - | - | 244 | 244 |
| Telefónica Finanzas México | | | - | - | - | 558 | - | 244 | 802 |
| Bonos no convertibles Telesp | BRL | 103,5% CDI | 533 | - | - | - | - | - | 533 |
| TELESP | | | 533 | - | - | - | - | - | 533 |
| Bonos no convertibles | BRL | 104,4% CDI | 89 | - | - | - | - | - | 89 |
| Bonos no convertibles | BRL | 104,2% CDI | - | - | - | 142 | - | - | 142 |
| Bonos no convertibles | BRL | 103,3% CDI | - | - | 36 | - | - | - | 36 |
| Grupo Brasilcel | | | 89 | - | 36 | 142 | - | - | 267 |
| O2 emisión en euros | EUR | 6,375 | 1.000 | - | - | - | - | - | 1.000 |
| O2 emisión en libras | GBP | 7,625 | - | - | - | - | - | 558 | 558 |
| MmO2 | | | 1.000 | - | - | - | - | 558 | 1.558 |
| Bono 3,5% / 2008 | CZK | 3,50 | - | 218 | - | - | - | - | 218 |
| Cesky Telecom | | | - | 218 | - | - | - | - | 218 |
| Total emisiones | | | 1.880 | 336 | 90 | 905 | 168 | 1.100 | 4.479 |
| Total Grupo emisiones | | | 2.380 | 1.057 | 1.648 | 4.067 | 3.177 | 11.470 | 23.799 |

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2005 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

| Telefónica y sociedades instrumentales | Divisa | % Tipo de Interés | Vencimiento (Nominal) | | | | | Posterior | Total |
|--|--------|-------------------|-----------------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| | | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | | |
| Obligaciones y Bonos: | | | | | | | | | |
| FEBRERO 1990 SERIE C | Euros | 12,60 | - | - | - | - | 4 | - | 4 |
| FEBRERO 1990 SERIE F | Euros | 12,58 | - | - | - | - | 9 | - | 9 |
| ABRIL 1999 | Euros | 4,50 | - | - | - | 500 | - | - | 500 |
| JUNIO 1999 | Euros | 2,70 | - | - | - | 300 | - | - | 300 |
| JULIO 1999 Cupón cero | Euros | 6,37 | - | - | - | - | - | 44 | 44 |
| MARZO 2000 | Euros | 5,137 (*) | - | - | - | - | - | 50 | 50 |
| ABRIL 2000 | Euros | 5,63 | - | 500 | - | - | - | - | 500 |
| Subtotal Obligaciones: | | | - | 500 | - | 800 | 13 | 94 | 1.407 |
| MARZO 1998 | Euros | 4,84 | - | - | 421 | - | - | - | 421 |
| BONO GLOBAL | USD | 7,75 | - | - | - | - | 2.119 | - | 2.119 |
| BONO GLOBAL | USD | 8,25 | - | - | - | - | - | 1.060 | 1.060 |
| EMISION EMTN | Euros | 5,13 | 1.000 | - | - | - | - | - | 1.000 |
| EMISION EMTN (Tramo A) | Euros | 5,13 | - | - | - | - | - | 1.500 | 1.500 |
| EMISION EMTN (Tramo B) | Euros | 5,88 | - | - | - | - | - | 500 | 500 |
| EMISION EMTN | Euros | EURIBOR 3M+0,18 | 100 | - | - | - | - | - | 100 |
| EMISION EMTN | Euros | EURIBOR 3M+0,18 | 200 | - | - | - | - | - | 200 |
| Subtotal Bonos | | | 1.300 | | 421 | - | 2.119 | 3.060 | 6.900 |
| Total Emisiones: | | | 1.300 | 500 | 421 | 800 | 2.132 | 3.154 | 8.307 |

(*) El tipo de interés aplicado (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225.

| Operadoras extranjeras | Divisa | % Tipo de Interés | Vencimiento (Nominal) | | | | | Posterior | Total |
|--|--------|-------------------|-----------------------|--------------|------------|------------|--------------|--------------|---------------|
| | | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | | |
| Obligaciones y Bonos | | | | | | | | | |
| Yankee Bonds | USD | 7,63 | 42 | - | - | - | - | - | 42 |
| Yankee Bonds | USD | 8,38 | 133 | - | - | - | - | - | 133 |
| Serie F | UF | 6,00 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 14 | 24 |
| CTC CHILE: | | | 177 | 2 | 2 | 2 | 2 | 14 | 199 |
| Bonos 1.º Programa T. Perú (1.ª) | N. SOL | VAC+6,94 | 28 | - | - | - | - | - | 28 |
| Bonos 1.º Programa T. Perú (2.ª) | N. SOL | VAC+7,00 | - | - | - | 12 | - | - | 12 |
| Bonos 2.º Programa T. Perú (3.ª) | N. SOL | VAC+6,19 | 27 | - | - | - | - | - | 27 |
| Bonos 2.º Programa T. Perú (5.ª) | N. SOL | VAC+6,25 | - | 3 | - | - | - | - | 3 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (1.ª) | N. SOL | VAC+5,00 | - | - | - | - | 13 | - | 13 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (2.ª-Serie A) | N. SOL | 5,31 | - | 7 | - | - | - | - | 7 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (3.ª) | N. SOL | 8,13 | - | 7 | - | - | - | - | 7 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (5.ª-Serie A) | N. SOL | 5,50 | - | 17 | - | - | - | - | 17 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (6.ª) | N. SOL | 5,19 | 25 | - | - | - | - | - | 25 |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (7.ª) | N. SOL | 5,50 | 17 | - | - | - | - | - | 17 |
| Senior Notes T. Perú | N. SOL | 8,00 | - | - | - | - | - | 186 | 186 |
| Bonos 7.ª Emisión T. Perú | N. SOL | 7,94 | - | - | 16 | - | - | - | 16 |
| Bonos 8.ª Emisión T. Perú | USD | 3,81 | - | - | - | 14 | - | - | 14 |
| Bonos 9.ª Emisión T. Perú | USD | 3,13 | - | 18 | - | - | - | - | 17 |
| Telefónica del Perú: | | | 97 | 52 | 16 | 26 | 13 | 186 | 390 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,13 | - | - | 107 | - | - | - | 107 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,88 | 61 | - | - | - | - | - | 61 |
| Obligaciones Negociables | USD | 11,88 | - | 161 | - | - | - | - | 161 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,13 | - | - | - | - | 180 | - | 180 |
| Obligaciones Negociables | ARS | 10,38 | - | - | - | - | - | 0 | 0 |
| Obligaciones Negociables | USD | 8,85 | - | - | - | - | - | 114 | 114 |
| Obligaciones Negociables | ARS | BADLAR+2,4 (*) | 18 | - | - | - | - | - | 18 |
| Obligaciones Negociables | ARS | 8,00 | 29 | - | - | - | - | - | 29 |
| Obligaciones Negociables | ARS | ENCUESTA+2,5 (*) | - | 14 | - | - | - | - | 14 |
| TASA | | | 108 | 175 | 107 | - | 180 | 114 | 684 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,75 | - | 6 | - | - | - | - | 6 |
| Telefónica Holding Argentina | | | - | 6 | - | - | - | - | 6 |
| Certificados Bursátiles | MXN | CETES91+0,61 | - | - | - | - | 275 | - | 275 |
| Certificados Bursátiles | MXN | 9,25 | - | - | - | - | - | 118 | 118 |
| Telefónica Finanzas México | | | - | - | - | - | 275 | 118 | 393 |
| Bonos no convertibles | BRL | 103,5% CDI | - | 543 | - | - | - | - | 543 |
| TELESP | | | - | 543 | - | - | - | - | 543 |
| Bonos no convertibles | BRL | 104,4% CDI | - | 91 | - | - | - | - | 91 |
| Bonos no convertibles | BRL | 104,2% CDI | - | - | - | - | 145 | - | 145 |
| Bonos no convertibles | BRL | 103,3% CDI | - | - | - | 36 | - | - | 36 |
| Grupo Brasilcel | | | - | 91 | - | 36 | 145 | - | 272 |
| Bono 3,5% / 2008 | CZK | 3,50 | - | - | 207 | - | - | - | 207 |
| Cesky Telecom | | | - | - | 207 | - | - | - | 207 |
| Total Emisiones: | | | 382 | 869 | 332 | 64 | 615 | 432 | 2.694 |
| Total Grupo Emisiones: | | | 1.682 | 1.369 | 753 | 864 | 2.747 | 3.586 | 11.001 |

(*) Máximo de un 15% y mínimo de un 7.

Las principales características de las emisiones realizadas en los ejercicios 2006 y 2005 son las siguientes:

- Emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. bajo el programa de emisión de instrumentos de deuda EMTN registrado en la bolsa de Londres el 8 de julio de 2005 y renovado el 5 de julio de 2006:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|------------|------------|-----------------------------------|-------------------------|-------------|--------------------|
| Bonos EMTN | 02/02/2006 | 2.250 | Euros | 02/02/2011 | 3,750% |
| Bonos EMTN | 02/02/2006 | 1.750 | Euros | 02/02/2016 | 4,375% |
| Bonos EMTN | 02/02/2006 | 1.117 | Libras | 02/02/2018 | 5,375% |
| Bonos EMTN | 02/02/2006 | 745 | Libras | 02/02/2026 | 5,375% |
| Bonos EMTN | 25/07/2006 | 1.250 | Euros | 25/01/2010 | Euribor 3m + 0,35% |
| Bonos EMTN | 17/10/2006 | 500 | Euros | 17/04/2012 | 4,393% |
| Bonos EMTN | 30/10/2006 | 300 | Euros | 30/10/2008 | Euribor 3m +0,20% |
| Bonos EMTN | 28/12/2006 | 745 | Libras | 31/01/2014 | 5,888% |

- Emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U., bajo el programa de emisión de instrumentos de deuda registrado en la Securities Exchange Comisión del mercado de valores de norteamericana (SEC) el 12 de abril de 2006:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|-------------|------------|-----------------------------------|-------------------------|-------------|--------------------|
| Bono Global | 20/06/2006 | 759 | Dólares | 19/06/2009 | Libor (3m) + 0,30% |
| Bono Global | 20/06/2006 | 759 | Dólares | 20/06/2011 | 5,984% |
| Bono Global | 20/06/2006 | 949 | Dólares | 20/06/2016 | 6,421% |
| Bono Global | 20/06/2006 | 1.519 | Dólares | 20/06/2036 | 7,045% |

- Emisiones de Telefónica del Perú, S.A.A, realizadas bajo el cuarto programa de emisiones registrado el 12 de abril de 2006 en la Bolsa de Valores de Lima:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|---|----------|-----------------------------------|-------------------------|-------------|-----------------|
| Bonos 4.º Programa T. Perú (8.ª-Serie A) | 05/07/06 | 7 | N. Sol | 05/07/10 | 7,3750% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (10.ª-Serie A) | 05/07/06 | 7 | N. Sol | 05/07/12 | 7,8750% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (9.ª-Serie A) | 07/08/06 | 14 | N. Sol | 07/08/11 | 6,9375% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (7.ª-Serie A) | 07/09/06 | 12 | N. Sol | 04/09/09 | 6,1875% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (8.ª-Serie B) | 03/11/06 | 12 | N. Sol | 03/11/10 | 6,2500% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (10.ª-Serie B) | 17/11/06 | 12 | N. Sol | 17/11/12 | 6,4375% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (1.ª-Serie A) | 17/11/06 | 6 | N. Sol | 17/11/08 | 5,5600% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (7.ª-Serie B) | 06/12/06 | 4 | N. Sol | 07/12/09 | 5,8750% |
| Bonos 4.º Programa T. Perú (9.ª-Serie B) | 06/12/06 | 21 | N. Sol | 06/12/11 | 6,3750% |

- Emisiones de Telefónica Móviles Perú, realizadas bajo el primer programa de emisiones registrada el 1 de febrero de 2006 en la Bolsa de Valores de Lima:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|---|----------|--------------------------------|----------------------------|-------------|-----------------|
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (1.ª-Serie A) | 07/02/06 | 12 | N. Sol | 07/02/09 | 6,25% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (2.ª-Serie A) | 14/02/06 | 12 | N. Sol | 14/02/11 | 7,0625% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (5.ª-Serie A) | 14/02/06 | 23 | Dólares | 14/08/07 | 5,3125% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (3.ª-Serie A) | 22/02/06 | 8 | N. Sol | 22/02/13 | 7,4375% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (4.ª-Serie A) | 22/02/06 | 23 | Dólares | 22/05/07 | 5,2500% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (3.ª-Serie B) | 13/03/06 | 5 | N. Sol | 13/03/13 | 7,6875% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (2.ª-Serie B) | 01/06/06 | 6 | N. Sol | 01/06/11 | 7,5625% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (2.ª-Serie C) | 19/07/06 | 11 | N. Sol | 19/07/11 | 7,5625% |
| Bonos 1.º Programa Móviles Perú (8.ª-Serie A) | 13/09/06 | 11 | N. Sol | 13/09/10 | 6,4375% |

- Emisiones de Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V., realizadas bajo el programa de emisión de Certificados Bursátiles registrado en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México el 30 de diciembre de 2004:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|--|------------|--------------------------------|----------------------------|-------------|------------------|
| Certificados Bursátiles (Reapertura Telfim 05) | 10/02/2006 | 558 | MXN | 24/09/2010 | Cetes 91 + 0,61% |
| Certificados Bursátiles (Reapertura Telfim 05-2) | 10/02/2006 | 244 | MXN | 21/09/2012 | 9,25% |

- Emisiones de Telefónica Chile, S.A. realizadas bajo la línea 015 de efectos de comercio registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile el 12 de mayo de 2004:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|----------------------|----------|--------------------------------|----------------------------|-------------|-----------------|
| Bono Local (Serie L) | 29/03/06 | 78 | Udad Fomento | 25/10/12 | 3,75% |

Las principales emisiones realizadas durante el ejercicio 2005 fueron las siguientes (en millones de euros):

- Emisiones de Telefónica de Argentina, S.A.:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|--------------------------|------------|--------------------------------|----------------------------|-------------|--------------------|
| Obligaciones negociables | 08/02/2005 | 29 | Peso Ar. | 11/02/2006 | 8,00% |
| Obligaciones negociables | 08/02/2005 | 14 | Peso Ar. | 11/02/2007 | ENCUESTA + 2,5 (*) |

- Emisiones de Telefónica del Perú, S.A.A.:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de euros) | Divisa de de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|--|------------|--------------------------------|----------------------------|-------------|-----------------|
| Bonos 3.º Programa T. Perú (5.ª-Serie A) | 12/01/2005 | 17 | N. Sol | 12/01/2007 | 5,50% |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (6.ª) | 07/03/2005 | 25 | N. Sol | 07/12/2006 | 5,19% |
| Bonos 3.º Programa T. Perú (7.ª) | 20/04/2005 | 17 | N. Sol | 20/10/2006 | 5,50% |
| Senior Notes T. Perú | 11/10/2005 | 186 | N. Sol | 11/04/2016 | 8,00% |

- Emisiones de Telefónica Finanzas México:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de Euros) | Divisa de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|-------------------------|------------|-----------------------------------|----------------------|-------------|-----------------|
| Certificados Bursátiles | 30/09/2005 | 275 | MXN | 24/09/2010 | CETES91+0,61 |
| Certificados Bursátiles | 30/09/2005 | 118 | MXN | 21/09/2012 | 9,25 |

- Emisiones del Grupo Brasilcel:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones de Euros) | Divisa de emisión | Vencimiento | Tipo de Interés |
|-----------------------|------------|-----------------------------------|----------------------|-------------|-----------------|
| Bonos no convertibles | 01/05/2005 | 145 | BRL | 01/05/2010 | 104,2% CDI |
| Bonos no convertibles | 01/05/2005 | 36 | BRL | 01/05/2009 | 103,3% CDI |

ANEXO III

Detalle de instrumentos financieros

Se presenta el desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nacional) por divisas y tipos de interés al 31 de diciembre de 2006:

| Millones de Euros | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Posteriores | Total | Valor de mercado | | |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|---------------|------------------|---------------------|---------------|
| | | | | | | | | Deuda Subyacente | Derivados Asociados | Total |
| Euro | 691 | 1.915 | 3.632 | 3.342 | 8.630 | 12.234 | 30.444 | 28.462 | 2.517 | 30.979 |
| Tipo Variable | (6.808) | (5.472) | 2.430 | 1.236 | 4.762 | 4.992 | 1.140 | 7.194 | (6.500) | 694 |
| Diferencial - Ref Euribor | (0,00)% | 0,00% | 0,40% | 0,70% | 0,30% | 0,62% | 0,39% | | | |
| Tipo fijo | 7.499 | 480 | (198) | 2.106 | 2.968 | 6.042 | 18.897 | 10.539 | 9.113 | 19.652 |
| Tipo de interés | 4,44% | 4,24% | 0,77% | 7,14% | 3,66% | 4,82% | 4,77% | | | |
| Tipo acotado | - | 6.907 | 1.400 | - | 900 | 1.200 | 10.407 | 10.730 | (97) | 10.633 |
| OTRAS DIVISAS EUROPEAS | 577 | 612 | 1.362 | 2.162 | 806 | 7.150 | 12.669 | 8.801 | 4.003 | 12.804 |
| Instrumentos en CZK | 464 | 107 | 543 | 598 | - | 256 | 1.968 | 119 | 1.850 | 1.969 |
| Tipo Variable | 601 | - | 0 | 272 | - | - | 873 | - | 872 | 872 |
| Diferencial | - | - | - | 0,02% | - | - | 0,01% | | | |
| Tipo fijo | (137) | 107 | 543 | 326 | - | 256 | 1.095 | 119 | 978 | 1.097 |
| Tipo de interés | 3,75% | 3,17% | 3,15% | 3,26% | - | 3,50% | 3,19% | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Instrumentos en GBP | 113 | 505 | 819 | 1.564 | 806 | 6.894 | 10.701 | 8.632 | 2.153 | 10.835 |
| Tipo variable | 453 | (439) | 819 | 1.564 | - | 3.872 | 6.269 | 5.356 | 979 | 6.335 |
| Diferencial | 1,56% | (0,04)% | 0,24% | 0,26% | - | 0,37% | 0,76% | | | |
| Tipo fijo | (340) | 423 | - | - | 806 | 3.022 | 3.911 | 2.802 | 1.178 | 3.980 |
| Tipo de interés | 4,65% | 5,00% | - | - | 5,12% | 5,87% | 5,73% | | | |
| Tipo acotado | - | 521 | - | - | - | - | 521 | 524 | (4) | 520 |
| AMERICA | 144 | 1.372 | 1.373 | 1.215 | 507 | 4.624 | 9.235 | 13.914 | (5.074) | 8.840 |
| Instrumentos en USD | (970) | 209 | 779 | 280 | 143 | 1.133 | 1.574 | 10.753 | (9.175) | 1.578 |
| Tipo variable | (601) | (25) | (53) | 130 | - | - | (549) | 2.711 | (3.093) | (382) |
| Diferencial | (0,30)% | (1,88)% | 2,40% | 0,09% | - | - | (0,20)% | | | |
| Tipo fijo | (368) | 222 | 63 | 139 | 133 | 1.080 | (1.269) | 7.357 | (6.067) | 1.290 |
| Tipo de interés | 2,47% | 7,41% | 4,87% | 11,03% | 11,13% | 8,62% | 10,53% | | | |
| Tipo acotado | - | 11 | 770 | 11 | 11 | 51 | 854 | 685 | (15) | 670 |
| Instrumentos en UYU | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | - | 6 | 6 | - | 6 |
| Tipo variable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Tipo fijo | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 | - | 6 | 6 | - | 6 |
| Tipo de interés | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | 3,75% | - | 3,75% | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Instrumentos en ARS | 322 | 251 | 88 | 19 | 0 | - | 680 | (1) | 706 | 705 |
| Tipo variable | 79 | - | - | - | - | - | 79 | - | 78 | 78 |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Tipo fijo | 231 | 251 | 88 | 19 | 0 | - | 589 | (13) | 628 | 615 |
| Tipo de interés | 10,76% | 11,22% | 11,43% | 11,10% | 10,38% | - | 11,07% | | | |
| Tipo acotado | 12 | - | - | - | - | - | 12 | 12 | - | 12 |
| Instrumentos en BRL | 796 | 409 | 112 | 168 | 4 | 4 | 1.493 | 397 | 1.102 | 1.499 |
| Tipo variable | 353 | 115 | 112 | 168 | 4 | 4 | 756 | 397 | 297 | 694 |
| Diferencial | (0,81)% | (2,96)% | (3,06)% | 0,08% | 1,66% | - | (1,25)% | | | |
| Tipo fijo | 443 | 294 | - | - | - | - | 737 | - | 805 | 805 |
| Tipo de interés | 15,99% | 12,45% | - | - | - | - | 14,58% | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Instrumentos en CLP | (40) | 156 | 101 | 33 | 165 | 44 | 459 | 38 | 431 | 469 |
| Tipo variable | 4 | 17 | 48 | 33 | 165 | 44 | 311 | 153 | 169 | 322 |
| Diferencial | - | (0,28)% | 0,15% | 0,38% | 0,07% | 0,38% | 0,14% | | | |
| Tipo fijo | (44) | 138 | 54 | - | - | - | 148 | (114) | 261 | 147 |
| Tipo de interés | 6,41% | 4,80% | 5,07% | - | - | - | 4,42% | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |

| (Euros) | Vencimientos | | | | | |
|------------------------------------|--------------|---------------|---------------|------------|-------------|---------------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012+ |
| Opciones de tipo de interés | | | | | | |
| Collars | | | | | | |
| Nocional comprado | 12.399.000 | 7.439.279.505 | 2.169.847.296 | 10.545.853 | 910.545.853 | 52.729.267 |
| Strike Cap | 12,50% | 2,83% | 3,72% | 4,25% | 3,96% | 4,25% |
| Strike Floor | 4,50% | 2,32% | 2,75% | 3,00% | 3,19% | 3,00% |
| Nocional vendido | - | - | - | - | - | 1.500.000.000 |
| Strike Cap | - | - | - | - | - | 6,82% |
| Strike Floor | - | - | - | - | - | 4,18% |
| Caps | | | | | | |
| Nocional vendido | - | 7.428.733.651 | 2.169.847.296 | - | 900.000.000 | - |
| Strike | - | 4,26% | 4,62% | - | 4,55% | - |
| Floors | | | | | | |
| Nocional comprado | - | 7.421.221.000 | 2.169.847.296 | - | 900.000.000 | - |
| Strike | - | 1,11% | 0,01% | - | 1,00% | - |
| Nocional vendido | - | - | - | - | - | 700.000.000 |
| Strike | - | - | - | - | - | 2,15% |

| (Euros) | Vencimientos | | | | | |
|-----------------------------------|--------------|------|------|------|------|-------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012+ |
| Opciones de tipo de cambio | | | | | | |
| Call USD / Put ARS | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 148.357.173 | - | - | - | - | - |
| Strike | 3,1356 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 18.381.195 | - | - | - | - | - |
| Strike | 3,4800 | - | - | - | - | - |
| Call EUR / Put USD | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 212.177.910 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,2643 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 176.678.815 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,3150 | - | - | - | - | - |
| Put USD / Call EUR | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 602.126.044 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,3158 | - | - | - | - | - |

El desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nocional) por tipos de divisa y tipos de interés al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Posteriores | Total | Deuda Subyacente | Derivados Asociados | Total |
|-------------------------------|----------------|------------|------------|--------------|--------------|---------------|----------------|------------------|---------------------|----------------|
| EURO | 10.299 | 577 | 331 | 2.123 | 2.041 | 10.235 | 25.606 | 20.121 | 6.387 | 26.508 |
| Tipo Variable | 6.313 | (286) | (426) | 398 | (338) | 2.035 | 7.696 | 9.465 | (1.864) | 7.601 |
| Diferencial - Ref Euribor | 0,03% | (0,05)% | 0,61% | 1,27% | (1,25)% | 0,54% | 0,26% | | | |
| Tipo fijo | 3.979 | 855 | 750 | 325 | 2.154 | 7.000 | 15.063 | 7.879 | 8.094 | 15.973 |
| Tipo de interés | 3,03% | 5,10% | 4,18% | 5,73% | 7,06% | 3,91% | 4,25% | | | |
| Tipo acotado | 8 | 8 | 8 | 1.400 | 224 | 1.200 | 2.848 | 2.778 | 156 | 2.934 |
| OTRAS DIVISAS EUROPEAS | (6.103) | - | 308 | 515 | 567 | - | (4.713) | 141 | (4.836) | (4.695) |
| Instrumentos en CZK | 651 | - | 308 | 515 | 567 | - | 2.041 | 141 | 1.902 | 2.043 |
| Tipo Variable | 717 | - | - | 0 | 361 | - | 1.078 | - | 1.077 | 1.077 |
| Diferencial | - | - | - | 0,05% | 0,02% | - | 0,01% | | | |
| Tipo fijo | (66) | - | 308 | 515 | 206 | - | 963 | 141 | 825 | 966 |
| Tipo de interés | 1,90% | - | 3,39% | 3,15% | 3,17% | - | 3,32% | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Instrumentos en GBP | (6.755) | - | - | - | - | - | (6.755) | - | (6.738) | (6.738) |
| Tipo variable | (6.755) | - | - | - | - | - | (6.755) | - | (6.738) | (6.738) |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Tipo fijo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo de interés | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |

| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Posteriores | Total | Deuda Subyacente | Derivados Asociados | Total |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------------|------------------------|---------------|
| ASIA | 1 | (1) | 0 | 0 | - | 1 | 1 | 289 | (289) | 0 |
| Instrumentos en JPY | 1 | (1) | 0 | 0 | - | 1 | 1 | 289 | (289) | 0 |
| Tipo variable | 1 | 0 | 0 | 0 | - | 1 | 2 | 147 | (147) | 0 |
| Diferencial | 3,79% | 3,79% | 3,79% | 1,25% | - | 3,79% | 3,79% | | | |
| Tipo fijo | - | (1) | - | - | - | - | (1) | 143 | (143) | 0 |
| Tipo de interés | (1,64)% | 2,16% | - | - | - | 2,30% | 3,76% | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| AFRICA | - | - | - | - | - | 91 | 91 | - | 82 | 82 |
| Instrumentos en MAD | - | - | - | - | - | 91 | 91 | - | 82 | 82 |
| Tipo variable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Tipo fijo | - | - | - | - | - | 91 | 91 | - | 82 | 82 |
| Tipo de interés | - | - | - | - | - | 4,54% | 4,54% | | | |
| Tipo acotado | - | - | - | - | - | - | - | | | |
| Total | 5.056 | 2.353 | 1.884 | 4.088 | 3.527 | 12.493 | 29.401 | 29.059 | 1.217 | 30.278 |
| Total tipo variable | 1.226 | 662 | 98 | 648 | 554 | 2.283 | 5.471 | 12.670 | (7.234) | 5.437 |
| Total tipo fijo | 3.804 | 1.669 | 1.767 | 1.179 | 2.568 | 8.939 | 19.926 | 12.609 | 8.135 | 20.744 |
| Total tipo acotado | 26 | 21 | 19 | 2.259 | 406 | 1.271 | 4.002 | 3.780 | 316 | 4.097 |
| Opciones de tipo de cambio | (15) | - | - | - | - | - | (15) | - | (15) | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | 502 | - | - | - |

| (Euros) | Vencimientos | | | | | |
|-----------------------------|--------------|-----------|------------|---------------|-------------|---------------|
| Opciones de tipo de interés | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011+ |
| Collars | | | | | | |
| Nocional comprado | 7.512.651 | 7.512.651 | 19.285.889 | 2.259.446.375 | 11.773.238 | 70.639.428 |
| Strike Cap | 5,520% | 5,520% | 4,745% | 3,725% | 4,250% | 4,250% |
| Strike Floor | 5,415% | 5,415% | 3,941% | 2,740% | 3,000% | 3,000% |
| Nocional vendido | - | - | - | - | - | 1.500.000.000 |
| Strike Cap | - | - | - | - | - | 6,823% |
| Strike Floor | - | - | - | - | - | 4,184% |
| Caps | | | | | | |
| Nocional vendido | 7.512.651 | 7.512.651 | 19.285.889 | 2.559.446.375 | 11.773.238 | 70.639.428 |
| Strike | 7,000% | 7,000% | 6,237% | 3,796% | 5,750% | 5,750% |
| Floors | | | | | | |
| Nocional comprado | - | - | - | 2.247.673.137 | - | - |
| Strike | - | - | - | 0,010% | - | - |
| Nocional vendido | - | - | - | - | 393.800.158 | 700.000.000 |
| Strike | - | - | - | - | 4,431% | 2,146% |

| (Euros) | Vencimientos | | | | | |
|--------------------------------|---------------|------|------|------|------|-------|
| Opciones de tipo de cambio | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011+ |
| Call USD / Put ARS | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 212.919.154 | - | - | - | - | - |
| Strike | 2,9645 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 312.081.925 | - | - | - | - | - |
| Strike | 3,1168 | - | - | - | - | - |
| Put USD / Call ARS | | | | | | |
| Nocional de opciones vendidas | 46.201.302 | - | - | - | - | - |
| Strike | 2,7200 | - | - | - | - | - |
| Call USD / Put MXN | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 77.731.627 | - | - | - | - | - |
| Strike | 11,4550 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 77.731.627 | - | - | - | - | - |
| Strike | 12,4550 | - | - | - | - | - |
| Put USD / Call EUR | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 1.380.494.535 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,2108 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 1.122.785.454 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,2644 | - | - | - | - | - |

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|----------------|-----------|------------------|--------------|----------------|--------------------|-------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica de Contenidos, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 2.164 | (1.933) | - | (25) | 2.242 | I.G. | - |
| Telefónica Media Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Participación en negocios en áreas vinculadas a los medios de comunicación Tucumán, 1 Pta. 17º - Buenos Aires | 100,00% | | 100,00% | 5 | - | - | - | 79 | I.G. | - |
| Atlántida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (6) Televisión en abierto y radio Tucumán, 1 Pta. 20 - Buenos Aires | 100,00% | | 100,00% | 3 | 9 | - | 6 | 832 | I.G. | - |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/D | P.E. | - |
| Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 6 | 14 | - | - | 8 | I.G. | - |
| Andalucía Digital Multimedia, S.A. (ESPAÑA) Desarrollo del sector audiovisual en Andalucía Edificio Azul, Parque Tecnológico de Andalucía - Málaga | 24,20% | | 24,20% | 3 | (3) | - | - | 1 | P.E. | - |
| Hispasat, S.A. (ESPAÑA) (2) Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones Gobelas, 41 - 28023 Madrid | 13,23% | | 13,23% | 122 | 168 | - | 25 | 18 | P.E. | 42 |
| Telefónica Servicios de Música, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Prestación de servicios en el sector de la teledistribución Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 1 | 1 | - | 1 | 3 | I.G. | - |
| Sogetel, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) (11) Gestión Indirecta del Servicio Público de Televisión Gran vía, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid | 1,13% | 15,63% | 16,76% | 275 | (37) | - | (38) | 804 | C. | 622 |
| Otras Participaciones (1) | | N/A | N/A | - | - | - | - | 7 | C. | 7 |
| Endemol Investment Holding, B.V. (HOLANDA) (1) (6) Sociedad Holding Bergweg 70, 1217 SC Hilversum | 99,70% | | 99,70% | 1 | 613 | - | 51 | 842 | I.G. | - |
| Endemol Investment B.V. (3) Sociedad Holding. Financiación y explotación de derechos de propiedad intelectual Bergweg 70, 1217 SC Hilversum | 100,00% | | 99,70% | 1 | 614 | - | 10 | - | I.G. | - |
| Endemol Holding France (3) Sociedad Holding y de servicio | 100,00% | | 99,70% | 100 | (72) | - | (21) | - | I.G. | - |
| Endemol France (Holding) SAS (FRANCIA) (3) Sociedad Holding y de servicio 8-10 rue Torricelli, 75017 Paris, France | 100,00% | | 99,70% | - | 27 | - | 27 | - | I.G. | - |
| Endemol NV (HOLANDA) (1) (11) Sociedad Holding. Financiación y explotación de derechos de propiedad intelectual Bergweg 70, 1217 SC Hilversum | 75,00% | | 74,77% | 13 | 129 | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Holding BV (3) Sociedad Holding. Financiación y explotación de derechos de propiedad intelectual Bergweg 70, 1217 SC Hilversum | 75,00% | | 74,77% | - | 154 | - | (10) | - | I.G. | - |
| Endemol International B.V. (HOLANDA) (3) Productora de contenidos audiovisuales Bergweg 70, 1217 SC Hilversum | 75,00% | | 74,77% | - | - | - | 14 | - | I.G. | - |
| Endemol Nederland Holding, B.V. (HOLANDA) (3) Sociedad Holding y financiera Bergweg 70, 1217 SC Hilversum | 75,00% | | 74,77% | - | 5 | - | (2) | - | I.G. | - |
| Endemol Nederland, B.V. (HOLANDA) (3) Producción y presentación de emisiones de radio y televisión Van Cleeffkade 15, 1431 BA Aalsmeer | 75,00% | | 74,77% | - | (4) | - | 11 | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Endemol International Distribution (HOLANDA) (3) Distribución y explotación de derechos audiovisuales <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | - | (3) | - | - | - | I.G. | - |
| Stokvis & Niehe Produkties B.V. (HOLANDA) Distribución y explotación de derechos audiovisuales <i>Laren</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 1 | - | 3 | - | I.G. | - |
| 625 TV Produkties B.V. (HOLANDA) Distribución y explotación de derechos audiovisuales <i>Almere</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| TVBV B.V. (HOLANDA) Distribución y explotación de derechos audiovisuales <i>Almere</i> | | 52,50% | 52,34% | - | - | - | - | - | I.P. | - |
| Nijenhuis & de Levita Holding B.V. (NLTV) (HOLANDA) Distribución y explotación de derechos audiovisuales <i>Amsterdam</i> | | 38,25% | 38,13% | 2 | - | - | 2 | - | I.P. | - |
| Endemol International Bookings B.V. (HOLANDA) Distribución y explotación de derechos audiovisuales <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Crossmedia B.V. (HOLANDA) Distribución y explotación de mobile games <i>Laren</i> | | 45,00% | 44,86% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Finance B.V. (HOLANDA) (3) Sociedad financiera <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | 9 | 126 | - | 2 | - | I.G. | - |
| Endemol Argentina S.A. (ARGENTINA) (3) Presentación y grabación por cualquier medio audiovisual <i>Dr. E. Ravignani 1470, C1414 CPI - Buenos Aires</i> | | 60,00% | 59,80% | 1 | 1 | - | (1) | - | I.G. | - |
| Estudio Mayor S.A. (ARGENTINA) (3) Estudio <i>Dr. E. Ravignani 1493/5, Buenos Aires</i> | | 60,75% | 60,60% | 2 | 3 | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol USA, Inc. (USA) (3) Todas las actividades permitidas por las leyes de California, excepto algunas como la banca <i>9255 Sunset Blvd, Suite 1100 - Los Angeles - 90069 California</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 3 | - | 20 | - | I.G. | - |
| True Entertainment LLC (USA) (3) Todas las actividades permitidas por las leyes de Delaware <i>435 West 19th Street - NY1011 New York</i> | | 50,25% | 50,10% | - | - | - | 2 | - | I.G. | - |
| Joe Cartoon LLC (USA) Dibujos animados <i>9255 Sunset Blvd, Suite 1100 - Los Angeles - 90069 California</i> | | 38,25% | 38,13% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Mexico S.A. de CV (MEXICO) (3) Desarrollo y producción de programas y series de televisión <i>Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fé, Delegación Guajimalpa, México D.F. 01210</i> | | 37,50% | 37,39% | - | 3 | - | - | - | I.P. | - |
| Endemol Globo, S.A. (BRASIL) (3) Desarrollo, explotación y distribución de formatos audiovisuales y programas <i>Av. das Americas 700, B2 Sala 301, Rio de Janeiro</i> | | 37,50% | 37,39% | - | - | - | 1 | - | I.P. | - |
| Endemol Belgium, N.V. (BELGICA) (3) Producción de televisión, teatro, video, películas y otras producciones <i>Schaliënhoeverdreef 20E, B-2800 Mechelen</i> | | 75,00% | 74,77% | 2 | (1) | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Polska S.p.z.o.o. (POLONIA) (3) Actividades relacionadas con radio y televisión <i>Ul. Dominikanska 25A, 02-738 - Varsovia</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.P. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Endemol Produções Televisivas Portugal, Lda. (PORTUGAL) (3) Producción, intercambio y distribución de producciones televisivas <i>Rua Tierno Galvan, Torre 3, 8º Piso, sala 801, 1070 Lisboa</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 1 | - | 2 | - | I.G. | - |
| Endemol South Africa (SUDAFRICA) (3) Producción de programas de televisión <i>5 Concourse Crescent, Lonehill, 2021 - Johannesburgo</i> | | 50,00% | 49,85% | - | 1 | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Deutschland, GmbH (ALEMANIA) (3) Producción de cine, televisión y teatro <i>Am Coloneum 3-7, D-50798 Cologne, Germany</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | 6 | - | I.G. | - |
| Meta GmbH (ALEMANIA) (3) Producción de cine, televisión y teatro <i>Berlin, Germany</i> | | 48,75% | 48,60% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Call Activa GmbH (ALEMANIA) (3) Interactive television programmes <i>Munich, Germany</i> | | 38,25% | 38,13% | - | 1 | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Italia Holding e Servizi, S.P.A. (ITALIA) (3) Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión <i>Via Monte Zebio 32, 00195 - Roma</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Italia (Holding), S.P.A. (ITALIA) (3) Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión <i>Via Monte Zebio 32, 00195 - Roma</i> | | 75,00% | 74,77% | 36 | (42) | - | 9 | - | I.G. | - |
| Palomar, S.p.A. (ITALIA) (3) Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión <i>Via Silvio Pellico 24, 00195 - Roma</i> | | 51,38% | 51,22% | 4 | 3 | - | (1) | - | I.G. | - |
| Endemol UK Holding, Ltd. (REINO UNIDO) (3) Sociedad Holding <i>Shepherds Building Central, Charecroft Way, Shepherds Bush, W14 OEE - Londres</i> | | 75,00% | 74,77% | 22 | 4 | - | 16 | - | I.G. | - |
| B&B Endemol (SUIZA) (3) Producción de programas de televisión y películas <i>Carmenstrasse 12, CH 8032 - Zurich</i> | | 37,50% | 37,39% | - | - | - | 1 | - | I.P. | - |
| Endemol Russia Holding B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 60,00% | 59,82% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Moscow oooo (RUSSIA) Producción de programas de televisión y actividades relacionadas <i>Moscow Russia</i> | | 60,00% | 59,82% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Hellas (GREECE) Producción de programas de televisión y actividades relacionadas <i>Atenas Grecia</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Southern Star Plc Ltd (AUSTRALIA) Producción de programas de televisión y películas <i>Sydney, Australia</i> | | 38,25% | 38,13% | - | - | - | 7 | - | I.G. | - |
| Endemol Chile Holding S.L. (CHILE) Sociedad Holding <i>Santiago de Chile</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Chile S.A. (CHILE) Producción de programas de televisión y actividades relacionadas <i>Santiago de Chile</i> | | 60,00% | 59,80% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol Andino SA (Colombia) Producción de programas de televisión y actividades relacionadas <i>Calle 63F # 32 -15 - Bogotá</i> | | 63,75% | 63,60% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol España Holding, S.L. (ESPAÑA) (3) Sociedad Holding <i>Latorre & Asociados, Velasquez 21, 3º O, 28001 - Madrid</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 47 | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|----------------|-----------|------------------|--------------|---------------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Gestmusic Endemol, S.A. (ESPAÑA) (3) Producción de programas de televisión y actividades relacionadas <i>Sta. Elionor 3, 08024 - Barcelona</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 24 | - | 9 | - | I.G. | - |
| Zeppelin Televison, S.A. (ESPAÑA) (3) Desarrollo y producción de medios audiovisuales <i>Avda de Manoteras 18-6a Planta, 28050 - Madrid</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 16 | - | 11 | - | I.G. | - |
| Endemol India (INDIA) Desarrollo y producción de medios audiovisuales <i>Mumbai - India</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Endemol South East Asia (TAILANDIA) Desarrollo y producción de medios audiovisuales <i>Bangkok - Thailand</i> | | 75,00% | 74,77% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Otras Participaciones (1) | | N/A | N/A | - | - | - | - | - | P.E. | 6 |
| O2 plc (REINO UNIDO) (1) (6) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Wellington Street, Slough, SL1 1YP | 100,00% | | 100,00% | 13 | 14.296 | - | 1.308 | 26.153 | I.G. | - |
| Be Un Limited (Be) (REINO UNIDO) (1) Proveedor de servicios de internet <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 25 | (31) | - | (6) | 52 | I.G. | - |
| mmO2 plc (REINO UNIDO) (1) Sociedad holding <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 35 | 10.843 | - | 43 | 10.879 | I.G. | - |
| O2 Holdings Ltd. (REINO UNIDO) (1) Sociedad holding <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 15.738 | (6.795) | - | 154 | 11.677 | I.G. | - |
| x (UK) Ltd. (REINO UNIDO) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 8.809 | (862) | - | 654 | 8.831 | I.G. | - |
| O2 (Germany) GmbH & Co. OHG (R.F.ALEMANIA) (1) (***) Operadora de servicios de comunicaciones móviles <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 12.099 | (2.074) | - | (151) | 5.629 | I.G. | - |
| Tchibo Mobilfunk GmbH & Co. KG (R.F.ALEMANIA) (1) Minorista de equipos de telecomunicaciones <i>Uberseering 18, Hamburg, Germany, D-22297</i> | 50,00% | 50,00% | 50,00% | 16 | (13) | - | 1 | 8 | I.P. | - |
| O2 Communications (Ireland) Ltd. (IRLANDA) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles <i>28/29 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2, Republic of Ireland</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 97 | 569 | - | 167 | 1.727 | I.G. | - |
| Airwave O2 Ltd. (REINO UNIDO) (1) Operador móvil de servicios públicos de urgencia <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | - | (166) | - | (12) | - | I.G. | - |
| Manx Telecom Ltd. (ISLA DE MAN) (1) Proveedor de servicios de telecomunicaciones <i>Isle of Man Business Park, Cooil Road, Braddan, Isle of Man IM99 1HX</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 12 | 51 | - | 19 | 17 | I.G. | - |
| The Link Stores Ltd. (REINO UNIDO) (1) Minorista de equipos de telecomunicaciones <i>Wellington Street, Slough, SL1 1YP</i> | 100,00% | 100,00% | 100,00% | - | - | - | (14) | 28 | I.G. | - |
| Tesco Mobile Ltd. (REINO UNIDO) (1) Servicios de telefonía móvil <i>Tesco House, Delamare Road, Cheshunt Road, Hertfordshire, EN8 9SL</i> | 50,00% | 50,00% | 50,00% | 9 | (18) | - | (3) | 5 | I.P. | - |
| Telefonica O2 Czech Republic, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) (6) (11) Prestación de servicios de telecomunicaciones Olsanska 55/5 - Praga 3, 130 34 | 69,41% | | 69,41% | 1.073 | 1.850 | - | 179 | 3.663 | I.G. | - |
| První Certifikační Autorita, a.s. (REPÚBLICA CHECA) Servicios de certificación electrónica. <i>Podvinný mlýn 2178/6 - Praha 9 Liben, 190 00</i> | 23,25% | 16,14% | 16,14% | 1 | - | - | - | - | P.E. | - |
| SPT Telecom Finance, B.V. (HOLANDA) (1) Financiación de otras entidades en el Grupo. <i>Teleportboulevard 140 - Amsterdam 1043EJ, The Netherlands</i> | 100,00% | 69,41% | 69,41% | - | - | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|----------------|-----------|------------------|----------|-------------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica O2 Services, spol. s.r.o. (REPÚBLICA CHECA) (1) Red y servicios de consultoría en telecomunicaciones <i>Bryksova 818/48 - Praha 9</i> | 100,00% | | 69,41% | - | 1 | - | - | 1 | I.G. | - |
| Czech Telecom Germany GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) Servicios de transmisión de datos <i>Hanauer Landstrasse 300a, Frankfurt am Main 604 13, Germany</i> | 100,00% | | 69,41% | - | 1 | - | - | 1 | I.G. | - |
| Czech Telecom Austria GmbH (AUSTRIA) (1) Servicios de transmisión de datos <i>Shuttleworthstrasse 4-8, Wien 12310, Austria</i> | 100,00% | | 69,41% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica O2 Slovakia, s.r.o. (ESLOVAQUIA) (1) Servicios de transmisión de datos <i>Kutlíkova 17, Bratislava 852 50</i> | 100,00% | | 69,41% | - | - | - | (8) | - | I.G. | - |
| CenTrade, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) Comercio electrónico <i>Olsanska 55/5 - Praga 3, 130 34</i> | 100,00% | | 69,41% | 1 | - | - | - | 20 | I.G. | - |
| Augustus, spol. s.r.o. (REPÚBLICA CHECA) (1) Servicios de consultoría <i>Na zájezdu 1935/5 - Praha 10 Vinohrady, 10100</i> | 39,76% | | 27,60% | - | - | - | - | - | P.E. | - |
| Terra Lycos Holding, B.V. (HOLANDA) Comercialización licencias software <i>Koningslaan, 34. 1075 AD Amsterdam - Holanda</i> | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Terra Lycos Intangibles, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Prestación de servicios en Internet <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 1 | - | - | - | 19 | I.G. | - |
| LE Holding Corporation (E.E.U.U.) Sociedad de cartera <i>Corporation Trust Center, 1209 Orange Street - Wilmington, Delaware</i> | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | 48 | I.G. | - |
| Lycos Europe, N.V. (HOLANDA) (3) (11) Portal de internet <i>Richard Holkade 36, 2033 PZ Haarlem - Holanda</i> | 32,10% | | 32,10% | 3 | 123 | - | 7 | 48 | P.E. | 42 |
| Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) Diseño de productos de comunicaciones <i>Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | 10 | I.G. | - |
| Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) Diseño, publicidad y consultoría en Internet <i>Claudio Coello, 32, 1º ext. - Madrid</i> | 87,96% | 12,04% | 100,00% | - | - | - | - | 12 | I.G. | - |
| Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Sociedad de cartera <i>Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 7 | (22) | - | (6) | 64 | I.G. | - |
| Terra Business Travel, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Agencia de viajes <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 1 | - | - | (1) | 1 | I.G. | - |
| Maptel Networks, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Diseño, desarrollo, implantación y comercialización de cartografía digital <i>Plaza Santa María Soledad Torres Acosta, 1- 5º - 28004 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 3 | (4) | - | - | 2 | I.G. | - |
| Educaterra, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Portal vertical de educación en Internet <i>Paseo de la Castellana 141, Edificio Cuzco IV - 5ª Planta, Madrid.</i> | 100,00% | | 100,00% | 1 | 1 | - | - | 6 | I.G. | - |
| Azeler Automoción, S.A. (ESPAÑA) (*) (4) (6) Portal de Motor <i>Paseo de la Castellana, 141 - Edificio Cuzco IV - Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 2 | - | - | (1) | 7 | I.G. | - |
| Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (ESPAÑA) (6) Portal de reserva de viajes <i>Proción 1 y 3 La Florida - 28023 - Madrid</i> | 50,00% | | 50,00% | 1 | (5) | - | 4 | 8 | P.E. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|----------------|--------------|------------------|------------|-----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Inversis Networks, S.A. (ESPAÑA) Sistemas y aplicaciones informáticos y telemáticos C/ Arrastacia, 13. Poligono de las Mercedes. Madrid | | 5,45% | 5,45% | 95 | 32 | - | 2 | 13 | C. | 13 |
| Terra Networks Marocs, S.A.R.L. (MARRUECOS) (7) Sociedad inactiva 332 Boulevard Brahim Roudani, Casablanca | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Telefónica International Wholesale Services, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Proveedor de servicios internacionales Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 92,51% | 7,49% | 100,00% | 230 | 77 | - | (9) | 230 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services America, S.A. (URUGUAY) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 383 | (242) | - | (16) | 383 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Paraguay, 1345 Piso 6 - Buenos Aires | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 19 | (20) | - | - | 19 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Brasil Participacoes, Ltd. (BRASIL) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Rua Martiniano de Carvalho, n°851, 16° andar, Bela Vista | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 47 | (28) | - | (1) | 47 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. Brigadeiro Faria Lima, 1188 Piso 8° - San Pablo | 100,00% | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Chile, S.A. (CHILE) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Ricardo Lyon, 222 Piso 14 - Santiago de Chile | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 28 | (14) | - | 1 | 28 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. de la Floresta, 497 Piso 5 - San Borja | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 15 | (14) | - | 3 | 15 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services USA, Inc. (E.E.U.U.) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda 1221 Brickell Avenue, Piso 6 - 33131 Miami (Florida) | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 27 | (24) | - | - | 27 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Blvd. Los Próceres, 5-56 Piso 11, zona 10 - Ciudad de Guatemala | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 12 | (6) | - | - | 12 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Metro Office Park Edificio 17, Calle 2, Suite 600 - Guaynabo | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 18 | (7) | - | - | 18 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Ecuador, S.A. (ECUADOR) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador | 100,00% | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 700 | 1 | - | 41 | 1.343 | I.G. | - |
| Telefónica Datos de Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) Servicios de Telecomunicaciones Avda. Las Palmas, 3° - 1050 Caracas | 100,00% | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|----------------|----------------|--------------|--------------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | | | | | | | |
| Telefónica Data Canadá, Inc. (CANADÁ) Servicios de Telecomunicaciones 44 Chipman Hill, 10th Floor - P.O. Box 7289 New Brunswick ESL 4S6 | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Telefónica Data Caribe (*) (**) (ESPAÑA) | 10,00% | | | | | | | | |
| Telefónica USA Inc. (E.E.U.U.) (1) Servicios de Telecomunicaciones 1221 Brickell Avenue - 33131 Miami - Florida | 100,00% | 100,00% | - | 50 | - | (7) | 151 | I.G. | - |
| Telefónica Data Caribe (*) (**) (ESPAÑA) Servicios Globales de Telecomunicaciones Beatriz de Bobadilla, 14 - 28040 Madrid | 90,00% | 100,00% | - | (2) | - | - | - | I.G. | - |
| Ipse - 2000 (ITALIA) (1) Explotación de una licencia U.M.T.S. Piazza dei Caprettari, 70 - 00186 Roma | 4,08% | | | | | | | | |
| Telefónica Data Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) (11) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Tucumán, 1 plta.18º - 1049 Buenos Aires | 97,92% | 97,92% | 25 | 8 | - | - | 35 | I.G. | - |
| Telefónica Data Atlas, S.A. (MARRUECOS) (8) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Tour Brnce, Rond Point Hassan II - Casablanca | 59,86% | 59,86% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Katalyx, Inc. (E.E.U.U.) (1) Servicios de gestión administrativa 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida | 100,00% | 100,00% | 99 | (108) | - | - | 5 | I.G. | - |
| Adquiria Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (5) Comercio electrónico Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F. | 50,00% | 50,00% | 8 | (8) | - | - | 4 | P.E. | - |
| Katalyx Cataloguing Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Comercio electrónico y catalogación Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Mercador, S.A. (BRASIL) (1) Comercio electrónico Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo | 54,00% | 54,00% | 10 | (9) | - | - | 13 | P.E. | 1 |
| Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) (9) Prestación de servicios de telecomunicaciones en España Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | 100,00% | 1.024 | 1.807 | - | 1.427 | 3.034 | I.G. | - |
| Telefónica S. de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones Sor Angela de la Cruz, 3 - Pl. 9ª - 28020 Madrid | 100,00% | 100,00% | 6 | 30 | - | (20) | 42 | I.G. | - |
| Telefónica Mobile Solutions Chile, S.A.C. (CHILE) Actividades de ingeniería con equipos y sistemas Ava. Seminario, 15 - Providencia - Santiago de Chile | N/D | N/D | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Gestión y comercialización de redes Goya, 4 - 28001 Madrid | 100,00% | 100,00% | 1 | - | - | - | 1 | I.G. | - |
| Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Sº de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform. Doctor Esquerdo 61, 28007 | 100,00% | 100,00% | 14 | (3) | - | - | 11 | I.G. | - |
| Interdomain, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Explotación de recursos de Internet Doctor Esquerdo 61, 28007 | 100,00% | 100,00% | - | 1 | - | - | 1 | I.G. | - |
| SODETEL, Comercial de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) Prestación de Servicios de Consultoría, instalación y explotación de servicios de telecomunicaciones Parque industrial y de servicios de Mairena del Aljarafe - Sevilla | 50,00% | 50,00% | - | - | - | - | - | P.E. | - |
| Portel Servicios Telemáticos, S.A. (ESPAÑA) (1) Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias Centro de Carga del Aeropuerto Madrid-Barajas. Ed. Servicios Generales Pl 2 Of. 246. Madrid | 49,00% | 49,00% | 3 | - | - | - | 1 | P.E. | 2 |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Ceuta Innovación Digital, S.L. (ESPAÑA) y mantenimiento de redes de comunicación <i>Pº Revellín, 24 - 51001 Ceuta</i> | | 40,00% | 40,00% | - | - | - | (5) | - | P.E. | Instalación |
| Servicios On Line Para Usuarios Múltiples, S.A. (ESPAÑA) Prestación de serviciotecnológicos de outsourcing <i>Manuel Ferrero, 13 - 28036 Madrid</i> | | 5,00% | 33,33% | 1 | 2 | - | - | 1 | P.E. | 1 |
| Tecnología e Ingeniería de Sist. y Servicios Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (ESPAÑA) (2) Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados <i>Avda Leonardo Da Vinci, 5 Parque Tecnológico de Paterna - 46980 Paterna, Valencia</i> | | 33,33% | 33,33% | 1 | 2 | - | - | - | P.E. | 1 |
| SEMCA (ESPAÑA) Nº de emergencia de Cantabria <i>Casimiro Sainz, 4 - Santander</i> | | 30,77% | 30,77% | 1 | - | - | - | - | C. | - |
| Barcelona Emprend, S.A. (ESPAÑA) Promoción de sociedades no financieras <i>C/ Llacuna, 162 - Barcelona</i> | | 5,17% | 5,17% | 3 | (1) | - | - | - | C. | - |
| Barcelona Ventures, S.G.E.C.R. (ESPAÑA) Promoción de sociedades no financieras <i>C/ Llacuna, 162 - Barcelona</i> | | 5,17% | 5,17% | 3 | - | - | - | - | C. | - |
| Foment Ciutat Vella, S.A. (ESPAÑA) Realización de proyectos urbanísticos <i>C/ Pintor Fortuny, 17-19 - Barcelona</i> | | 5,17% | 5,17% | 6 | 1 | - | - | - | C. | - |
| Euroinfomarket, S.A. (ESPAÑA)(1) Diseño y desarrollo de productos informáticos basados en internet <i>Calle Guardia Civil-Esc, 1-1º-2º Valencia</i> | | 5,00% | 5,00% | 2 | (1) | - | (1) | - | C. | - |
| Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (ESPAÑA) (*) (**) (1) Promoción, comercialización y distribución de equipos y serviciotelefónicos y telemáticos <i>C/ Josefa Valcarcel, 3-5 - 28027 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 3 | 13 | - | (4) | 12 | I.G. | - |
| Telyco Marruecos, S.A. (MARRUECOS) (1) Promoción, comercialización, y distribución servicios telefónicos <i>4, Lotissement la Colline, 1.B. Sidi Maarouf - Casablanca</i> | | 54,00% | 54,00% | 1 | 1 | - | 1 | - | I.G. | - |
| Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Instalación de teléfonos de uso público <i>Plaza de Carlos Trías Bertrán, 7 - 28020 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 1 | 86 | - | (17) | 64 | I.G. | - |
| Telefónica Salud, S.A. (ESPAÑA) Gestión y explotación de las telecomunicaciones y del servicio de TV de uso pública <i>Avda. de Pirineos, 9 - Nave Industrial 15 - San Sebastián de los Reyes - Madrid</i> | | 51,00% | 51,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Adquira Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) Comercio electrónico <i>Goya, 4, 4ª planta - Madrid</i> | 20,00% | 20,00% | 40,00% | 2 | 4 | - | 1 | 9 | P.E. | 2 |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | - | - | - | - | 1 | C. | 1 |
| Iberbanda, S.A. (ESPAÑA) (5) Operador de Telecomunicaciones de banda ancha. <i>Julián Camarillo, 29 B - 28037 Madrid</i> | | 51,00% | 51,00% | 20 | 74 | - | (81) | 17 | I.G. | - |
| Iberbanda Inversiones, S.A. (ESPAÑA) | | 100,00% | 51,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Cable, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 3 | (25) | - | (3) | 30 | I.G. | - |
| Telefónica Cable Menorca, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido <i>Santiago Ramón y Cajal, 13 - Mahón - Menorca</i> | | 100,00% | 100,00% | 1 | - | - | - | 1 | I.G. | - |
| Telefónica Cable Galicia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido <i>Ronda de Outerio, 1-3 - A Coruña</i> | | 100,00% | 100,00% | 1 | - | - | - | 1 | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Importes en millones de euros | | | | | | | | | | |
| Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA, Inc. (E.E.U.U.) (8) Explotación de Servicios media en Estados Unidos 1221 Brickell Av. - Miami | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Telefónica (USA) Advisors, Inc. (E.E.U.U.) (8) Todas las actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware 1013 Center Road, Wilmington - County of Newcastle - Delaware 19805 | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | 1 | C. | 1 |
| Taetel, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 28 | 6 | - | 1 | 28 | I.G. | - |
| Lotca Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento. Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 17 | - | - | - | 17 | I.G. | - |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) Servicios y sistemas de seguridad Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 1 | (4) | - | (1) | 4 | I.G. | - |
| Telefónica Engenharia de Segurança (BRASIL) (2) Servicios y sistemas de seguridad Rua Haddock Lobo, 337 2º andar, conjunto 21 - 01414-001 - Sao Paulo | | 99,99% | 99,99% | 3 | (5) | - | (1) | 3 | I.G. | - |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad México, S.A. de C.V. (MEXICO) (2) Servicios y sistemas de seguridad Ciudad de México, Distrito Federal | | 65,00% | 65,00% | 1 | (1) | - | 1 | 1 | I.G. | - |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad de Argentina, S.A. (ARGENTINA) Servicios y sistemas de seguridad Buenos Aires | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Sociedad Financiera Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 7 | 49 | - | 14 | 18 | I.G. | - |
| Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3) Administración de fondos de pensiones Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid | | 70,00% | 70,00% | 16 | 30 | - | 11 | 22 | I.G. | - |
| Fonditel Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid | | 100,00% | 100,00% | 2 | 7 | - | 8 | 2 | I.G. | - |
| Fonditel Valores, Agencia de Valores, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Servicios de Inversión Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid | | 100,00% | 100,00% | 3 | 1 | - | - | 3 | I.G. | - |
| Catalana D'Iniciatives, C.R., S.A. (ESPAÑA) Promoción sociedades no financieras Passeig de Gracia, 2 - 2ªB - 08007 Barcelona. | | 5,99% | 5,99% | - | - | - | - | 4 | C. | 4 |
| Atesecco Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Sociedad Holding C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 6 | 42 | - | 1 | 108 | I.G. | - |
| Atento N.V. (HOLANDA) (1) (6) Prestación de servicios de telecomunicaciones Locatellikade, 1 - 1076 AZ Amsterdam | 91,35% | | 91,35% | - | 48 | - | 57 | 303 | I.G. | - |
| Woknal, S.A. (URUGUAY) (1) Prestación de servicios de call-centers. Montevideo - Uruguay | | 100,00% | 91,35% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Centro de Contacto Salta, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Buenos Aires | | 100,00% | 91,35% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Mar de Plata Gestiones y Contactos, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Mar de Plata, provincia de Buenos Aires | | 100,00% | 91,35% | - | - | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Microcentro de Contacto, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. <i>Teniente Juan Domingo Perón, 646 piso 1º Ciudad de Buenos Aires</i> | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Córdoba Gestiones y Contacto, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers. <i>Rosario de Santa Fe 187, ciudad de Córdoba</i> | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Procesos Operativos, S.A. (ESPAÑA) (1) Prestación de Serv.telemáticos (telemarketing, atención telefónica y, en general, actividades de "call-center") <i>Isla Sicilia, 3 - 28034 Madrid</i> | 100,00% | 91,35% | - | - | (1) | 1 | 1 | 1 | I.G. | - |
| Atento Teleservicios España, S.A. (ESPAÑA) (1) Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado relacionados con el Marketing directo <i>Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i> | 100,00% | 91,35% | 1 | 44 | (20) | 4 | 24 | 24 | I.G. | - |
| Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (ESPAÑA) (1) Empresa de trabajo temporal <i>Príncipe de Vergara, 28 Madrid</i> | 100,00% | 91,35% | - | 1 | - | - | - | - | I.G. | - |
| Atento Servicios Técnicos y Consultoría, S.L. (ESPAÑA) (1) Estudio desarrollo y ejecución de proyectos y serv. relacionados con sistemas. <i>Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i> | 100,00% | 91,35% | - | - | - | 1 | - | - | I.G. | - |
| Servicios Integrales de Asistencia y Atención, S.L. (ESPAÑA) (1) Gestión de centros especializados de empleo para trabajadores minusválidos. <i>Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i> | 100,00% | 91,35% | - | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Atento Brasil, S.A. (BRASIL) (1) Prestación de servicios de call-centers. <i>Av. Maria Coelho de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo</i> | 100,00% | 91,35% | 164 | (59) | (8) | 28 | 196 | 196 | I.G. | - |
| Atento Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (5) Prestación de servicios de call-centers <i>Valencia Park calle 2 edificio 17 suite 600, Guaynabo - Puerto Rico 00968</i> | 100,00% | 91,35% | 5 | 2 | (1) | (1) | 8 | 8 | I.G. | - |
| Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA) (5) Prestación de servicios de call-centers <i>Santa Fé de Bogotá</i> | 100,00% | 91,35% | 1 | 4 | - | 2 | 5 | 5 | I.G. | - |
| Atento Maroc, S.A. (MARRUECOS) (1) Prestación de servicios de call-centers <i>Bd Abdelmoumen, Angle rue Errazi et Charles Lebrun - Casablanca</i> | 100,00% | 91,35% | 4 | (2) | - | 1 | 4 | 4 | I.G. | - |
| Atento Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) Prestación de servicios de call-centers <i>Caracas D.F.</i> | 100,00% | 91,35% | 4 | 2 | (1) | 7 | 9 | 9 | I.G. | - |
| Atento Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de call-centers <i>14 Calle 3-51 Zona 10 Edificio Murano Center 18 Nivel - Departamento de Guatemala</i> | 100,00% | 91,35% | 11 | (6) | - | - | 12 | 12 | I.G. | - |
| Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Prestación de servicios de call-centers <i>Ciudad de San Salvador</i> | 7,41% | 91,35% | 3 | - | - | 2 | 3 | 3 | I.G. | - |
| Atento de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de call-centers <i>Ciudad de Guatemala</i> | 100,00% | 91,35% | 11 | (3) | - | 3 | 11 | 11 | I.G. | - |
| Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) | 92,59% | | | | | | | | | |
| Atento Holding Chile, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Holding <i>Ciudad y Comuna de Santiago</i> | 100,00% | 91,35% | 27 | 15 | (6) | - | 30 | 30 | I.G. | - |
| Atento Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de call-centers <i>Avda. de Mayo, 645 P.º - Buenos Aires</i> | 100,00% | 91,35% | 14 | (13) | - | (2) | 21 | 21 | I.G. | - |
| Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers <i>Diagonal Paraguay, 386 - Santiago de Chile</i> | 71,16% | 77,95% | 16 | 10 | (16) | 10 | 11 | 11 | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|----------------|--------------|------------------|----------|-------------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| CTC Marketing e Informaciones, S.A. (NEXCOM) (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers Ciudad de Santiago de Chile | | 100,00% | 77,95% | 2 | (1) | - | - | 1 | I.G. | - |
| Atento Educación, Ltda. (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers Ciudad de Santiago de Chile | | 100,00% | 77,95% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Atento Recursos, Ltda. (CHILE) (1) Prestación de servicios de call-centers Ciudad de Santiago de Chile | | 100,00% | 77,95% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Teleatento del Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Prestación de servicios de call-centers C/ Jiron Camaná, 654 - 01 Lima | | 70,00% | 93,40% | 4 | 1 | (3) | 6 | 11 | I.G. | - |
| Atento Italia, S.R.L. (ITALIA) (8) Prestación de servicios de call-centers Via Lamara, edif. D/2 - Roma | | 100,00% | 91,35% | - | (2) | - | - | 6 | I.G. | - |
| Atento Mexicana, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de call-centers Ciudad de México | | 100,00% | 91,35% | 5 | 6 | (7) | 11 | 4 | I.G. | - |
| Atento Atención y Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Prestar y recibir toda clase de servicios administrativos, profesionales y consultivos Ciudad de México | | 100,00% | 91,35% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Atento Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de call-centers Ciudad de México | | 100,00% | 91,35% | - | 1 | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 6 | 70 | - | 2 | 6 | I.G. | - |
| Telefónica Investigación y Desarrollo de Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (5) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Prol. Paseo de la Reforma, 1.200 - P5 - 05348 Col. Santa Fe Cruz Manca D.F. Mexico | | 100,00% | 100,00% | - | 1 | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Pesquisa e Desenvolvimento do Brasil (BRASIL) (4) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Rua Brigadeiro Galvao, 291 - 7ª Anadar - 01151-000 Sao Paulo | | 99,99% | 99,99% | - | 2 | - | - | - | I.G. | - |
| Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) Fondo global de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 6 | (62) | - | 17 | 6 | C. | 6 |
| Comet, Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 5 | 1 | - | - | 13 | I.G. | - |
| Cleon, S.A. (ESPAÑA) (3) Promoción inmobiliaria Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid | | 50,00% | 50,00% | 8 | (1) | - | - | 4 | P.E. | 4 |
| Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (1) Actividades de reaseguros 6D, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxembourg | 99,97% | 0,03% | 100,00% | 4 | 172 | - | 12 | 3 | I.G. | - |
| Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid | | 67,83,33% | 100,00% | - | 1 | - | 2 | - | I.G. | - |
| Pléyade Perú Corredores de Seguros, S.A.C. (PERÚ) (5) Intermediación en la colocación de seguros Ciudad de Lima | | 99,93% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Pléyade Argentina, S.A. (ARGENTINA) (5) Intermediación en la colocación de seguros Ciudad de Buenos Aires | | 99,80% | 99,80% | - | - | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|----------------|-----------|------------------|----------|-----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| TGP Brasil Corretora de Seguros e Resseguros, Ltda. (BRASIL) (4) Intermediación en la colocación de seguros Rua do Livramento, 66 - Bloco A, 1º andar - 04008-030 - Sao Paulo | | 99,90% | 99,90% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Pléyade México, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. (MEXICO) (5) Intermediación en la colocación de seguros San Pedro Garza García - Nuevo León | | 99,50% | 99,50% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Pléyade Chile, S.A. (CHILE) Intermediación en la colocación de seguros Santiago de Chile | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Altair Assurances, S.A. (LUXEMBURGO) (1) Realización de operaciones de seguros directos 6DRoute de Trèves L-2633 - Senningerberg | | 100,00% | 100,00% | 6 | - | - | - | 6 | I.G. | - |
| Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Seguros de vida, pensiones y enfermedad Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid | 94,67% | 5,33% | 100,00% | 204 | 34 | - | 13 | 216 | I.G. | - |
| Otras Participaciones | N/A | N/A | N/A | - | - | - | - | 2 | C. | 2 |
| Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (*) (**) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 3 | 13 | - | 5 | 13 | I.G. | - |
| Telefónica Finanzas Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Ciudad de Lima | 100,00% | | 100,00% | 3 | - | - | - | 3 | I.G. | - |
| Fisatel Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 16ª Pta. - Lomas de Chapultepec - 11000 Mexico D.F. | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | 1 | - | I.G. | - |
| Telfisa Global, B.V. (HOLANDA) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Strawinskylaan 1259; tower D; 12th floor 1077 XX - Amsterdam | 100,00% | | 100,00% | 1 | - | - | - | 1 | I.G. | - |
| Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) Impresión, artes gráficas y marketing directo Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 3 | 1 | - | - | 4 | I.G. | - |
| Venturini, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) Comercialización marketing directo Vía Augusta, 117, 2º 1º - 08006 Barcelona | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Fondo global de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Participaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Emisiones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | - | (5) | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) Captación de fondos en los mercados de capitales Strawinskylaan 1259; tower D; 12th floor 1077 XX - Amsterdam | 100,00% | | 100,00% | - | 7 | (2) | 4 | - | I.G. | - |
| Telefónica Finance USA, L.L.C. (E.E.U.U.) (1) Mediación financiera Corporation Trust Center, 1209 Orange street - Wilmington/New Castle County - Delaware | | 0,01% | 0,01% | 2.000 | - | (84) | 84 | - | I.G. | - |
| Telefónica Internacional USA Inc. (E.E.U.U.) 1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica B2B Licencing, Inc. (E.E.U.U.) (1) | 100,00% | | 100,00% | - | (7) | - | (1) | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|----------------|-----------|------------------|--------------|--------------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (*) (**) (ESPAÑA) (6) (9) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 8 | 7 | - | 6 | 24 | I.G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Av. Ing. Huergo 723 PB - Buenos Aires | 4,99% | 95,00% | 99,99% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Cobros Serviços de Gestao, Ltda. (BRASIL) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Avenida Paulista, 1.106 - 7º andar - Bela Vista - Sao Paulo | | 99,33% | 99,33% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Servicios Integrales de Distribución, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (3) Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid | | 100,00% | 100,00% | 2 | 4 | - | 3 | 1 | I.G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (4) (6) Prestación de servicios de gestión y administración Prolongación Reforma 1200, Colonia Santa Cruz Manca, Delegación Cuajimalpa, México D.F. 05348 | | 100,00% | 100,00% | 3 | - | - | - | 1 | I.G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (4) Prestación de servicios de gestión y administración 63 Avda. Sur y Alameda Roosevelt-Ctro F Gigante Torre B n 10, San Salvador | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (4) Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión Boulevard Los Proceres, Edificio Ibero, Plaza 20-09, Zona 10, Guatemala | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (BRASIL) (4) Prestación de servicios de gestión y administración Avenida Paulista, 1.106 - 7º andar - Bela Vista - Sao Paulo | | 99,99% | 99,99% | 5 | - | - | 1 | 3 | I.G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (PERÚ) (4) (6) Prestación de servicios de gestión y administración Shell, 310 - Miraflores - Lima | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | 1 | 2 | I.G. | - |
| Telefónica Centros de Cobro Perú, S.A.C. (PERÚ) (4) Prestación de servicios de recaudación por cuenta de terceros Shell, 310 - Miraflores - Lima | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | 1 | I.G. | - |
| Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) (9) Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 2.839 | 9.218 | (5.700) | 1.181 | 8.132 | I.G. | - |
| Colombia Telecom, S.A. ESP (COLOMBIA) (1) Operadora de servicios de comunicaciones Bogotá, Colombia | | 52,03% | 52,03% | 309 | (477) | - | (42) | 304 | I.G. | - |
| Sao Paulo Telecomunicações Holding, Ltda. (BRASIL) (1) Sociedad Holding Rua Martiniano de Carvalho, 851 20º andar, parte, Sao Paulo | | 100,00% | 100,00% | 1.668 | (222) | (105) | 91 | 2.533 | I.G. | - |
| Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. - TELESP (BRASIL) (1) (11) Operadora de telefonía fija en Sao Paulo Sao Paulo | | 87,95% | 87,95% | 2.329 | 1.400 | (1.111) | 1.104 | 1.571 | I.G. | - |
| Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) (11) Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima | 0,15% | 98,03% | 98,18% | 612 | 38 | - | 49 | 1.140 | I.G. | - |
| Atento Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) | | 30,00% | | | | | | | | |
| Telefónica International Holding, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding | | 100,00% | 100,00% | 416 | 325 | - | 30 | 417 | I.G. | - |
| Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding | | 100,00% | 100,00% | - | 30 | - | (4) | 121 | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Holding | 100,00% | | 100,00% | 12 | 1.029 | - | 24 | 29 | I.G. | - |
| Telefónica Chile, S.A. (CHILE) (1) (11) Proveedor de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional Avenida Providencia, 127-A Santiago de Chile | 44,89% | | 44,89% | 1.121 | (222) | (33) | 75 | 578 | I.G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile, S.A. (CHILE) (1) Prestación de servicios de gestión y administración Avda. Providencia, 111-piso 22. Comuna de Providencia. Santiago de Chile | 44,89% | | 44,89% | 1 | - | - | - | 1 | I.G. | - |
| Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) (6) | 30,00% | | | | | | | | | |
| Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires | 99,98% | | 99,98% | 132 | (355) | - | 28 | 673 | I.G. | - |
| Telefónica Holding de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (11) Holding Tucumán, 1 P-17 Buenos Aires | 99,96% | | 99,96% | 546 | (608) | - | 21 | 1.476 | I.G. | - |
| Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (11) Prestación de servicios de telecomunicaciones Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires | 98,03% | | 98,03% | 208 | (188) | - | 139 | 516 | I.G. | - |
| Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, C.A. (CANTV) (VENEZUELA) (1) (11) Prestación de servicios de telecomunicaciones Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones, Piso 1 - 1226 Caracas | 6,92% | | 6,92% | - | - | - | - | 205 | C. | 116 |
| Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) Operadora de servicios de telecomunicaciones Calle 1, Edificio n° 8, Metro Office Park. Sector de Buchanan. Guaynabo - Puerto Rico | 98,00% | | 98,00% | 127 | (50) | - | (16) | 119 | I.G. | - |
| China Netcom Group Corporation (Hong Kong) Limited (CHINA) (11) Operadora de servicios de telecomunicaciones | 5,00% | | 5,00% | - | - | - | - | 675 | C. | 675 |
| Otras Participaciones | N/A | | N/A | - | - | - | - | - | C. | 150 |
| Terra Networks Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) Desarrollo del negocio de Internet en Venezuela Avda. Francisco de Miranda, Centro Plaza, Torre A, Piso 11, Los Palos Grandes, Caracas | 100,00% | | 100,00% | - | (3) | - | (1) | - | I.G. | - |
| Terra Networks Perú, S.A. (PERÚ) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Borja - Lima | 99,99% | | 99,99% | 2 | 3 | - | 1 | 4 | I.G. | - |
| Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) Sociedad de cartera Blvd. Diaz Ordaz Pte. N° 123, Col. Santa María, Monterrey, Nuevo León, México | 100,00% | | 100,00% | 58 | (57) | - | (3) | 12 | I.G. | - |
| Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet, Portal e información financiera a tiempo real Blvd. Diaz Ordaz Pte. N° 123, Col. Santa María, Monterrey, Nuevo León, México | 99,99% | | 99,99% | 3 | (3) | - | (1) | 2 | I.G. | - |
| Telefónica Interactiva Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) (6) Sociedad de cartera Rua Martiniano de Carvalho, 851 20° andar, parte, Sao Paulo | 100,00% | | 100,00% | 372 | (307) | - | 3 | 34 | I.G. | - |
| Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal Rua General Joao Manoel, 90 - Porto Alegre - Rio Grande do Sul | 100,00% | | 100,00% | 319 | (314) | - | 3 | 72 | I.G. | - |
| Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) (1) (6) Sociedad de cartera Avda. Vitacura, 2736. Las Condes - Santiago de Chile | 99,99% | | 99,99% | 75 | (51) | - | 2 | 41 | I.G. | - |
| Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Avda. Vitacura, 2736. Las Condes - Santiago de Chile | 100,00% | | 99,99% | 42 | (41) | - | 2 | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|---------------|---------------|------------------|--------------|----------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal <i>C/ Diagonal, 6 Edif. Las Margaritas II - Ciudad de Guatemala</i> | 100,00% | 100,00% | 10 | (12) | - | (1) | 1 | I.G. | - | |
| Terra Networks El Salvador, S.A. (EL SALVADOR) (1) Portal e internet en general <i>63 Ave. Sur y Alameda Roosevelt, Centro Fin. Gigante Torre de San Salvador</i> | 99,99% | 99,99% | 2 | (2) | - | - | - | I.G. | - | |
| Terra Networks Honduras, S.A. (HONDURAS) Portal e internet en general <i>Honduras</i> | 99,99% | 99,98% | - | - | - | - | - | I.G. | - | |
| Terra Networks Costa Rica, S.A. (COSTA RICA) (1) Portal e internet en general <i>Curridabat, Edificio Domus Plaza, 2ª Planta Oficina 2 - San José</i> | 99,99% | 99,97% | - | - | - | - | - | I.G. | - | |
| Terra Networks Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) Portal de Internet <i>Nicaragua</i> | 99,99% | 99,96% | - | - | - | - | - | I.G. | - | |
| Terra Networks Panamá, S.A. (PANAMÁ) (1) Portal de Internet <i>Harry Eno y Piloto, Posada Edificio El Educador - Coopeduc - Bethania</i> | 99,99% | 99,95% | - | (2) | - | - | - | I.G. | - | |
| Terra Networks USA, Inc. y Filiales. (E.E.U.U.) (1) (6) Portal de internet <i>1201 Brickell Avenue, Suite 700, Miami - Florida 33131</i> | 100,00% | 100,00% | - | 7 | - | (1) | 16 | I.G. | - | |
| Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal <i>Ingeniero Huergo, 723 Piso 17 - Ciudad de Buenos Aires</i> | 100,00% | 100,00% | - | 1 | - | - | 2 | I.G. | - | |
| Terra Networks Colombia, S.A. (La Ciudad.com) (COLOMBIA) (1) Portal e Internet en general <i>Diagonal 97, N° 17-60, Oficina 402. Bogotá DC., Colombia</i> | 99,99% | 99,99% | - | - | - | (1) | 2 | I.G. | - | |
| Brasilcel, N.V. (HOLANDA) (5) Joint Venture y sociedad holding de servicios de comunicaciones móviles <i>Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam</i> | 50,00% | 50,00% | - | 4.940 | - | (1.028) | 2.179 | I.P. | - | |
| Tagilo Participações, Ltda. (BRASIL) (5) Tenencia de propiedad intelectual e industrial <i>Rua Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, Parte, Bela Vista, Sao Paulo</i> | 99,99% | 50,00% | 125 | 6 | - | (3) | - | I.P. | - | |
| Sudestecel Participações, S.A. (BRASIL) (5) Sociedad Holding <i>Rua Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, Parte, Bela Vista, Sao Paulo</i> | 100,00% | 50,00% | 685 | (41) | - | (113) | - | I.P. | - | |
| Avista Participações Ltda. (BRASIL) (5) Sociedad Holding <i>Rua da Consolação, 247 - 6º andar / sala 57-F São Paulo - SP</i> | 99,99% | 50,00% | 219 | (15) | - | (28) | - | I.P. | - | |
| Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (5) Sociedad Holding <i>Avda. Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, parte Sao Paulo, Sao Paulo</i> | 1,12% | 49,25% | 208 | 24 | - | 22 | 1 | I.P. | - | |
| Ptelecom Brasil, S.A. (BRASIL) (5) Sociedad holding <i>Rua Cubatao, 320, 4 andar, Sao Paulo, Sao Paulo</i> | 100,00% | 50,00% | 938 | (548) | - | (591) | - | I.P. | - | |
| Portelcom Participações, S.A. (BRASIL) (5) Sociedad holding <i>Av Brigadeiro Faria Lima, 2277, 15º andar, Conj1503, Jardim Paulistano, Sao Paulo</i> | 100,00% | 50,00% | 1.258 | (281) | - | (353) | - | I.P. | - | |
| VIVO Brasil Comunicações (BRASIL) (5) Operadora de servicios de comunicaciones móviles <i>Rua Jose Bonifacio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i> | 100,00% | 50,00% | - | - | - | - | - | I.P. | - | |
| Vivo Participações, S.A. (BRASIL) (5) (11) Sociedad Holding <i>Rua Silveria Martins, nº 1036. Cabula, Salvador - Bahia</i> | 62,94% | 31,44% | 2.254 | 698 | - | 79 | - | I.P. | - | |
| VIVO S.A. (BRASIL) (5) Operadora de servicios móviles <i>Av. Higienópolis, nº 1635, Curitiba Parana</i> | 100,00% | 31,44% | 2.007 | 733 | - | 58 | - | I.P. | - | |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|----------------|-----------|------------------|------------|------------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Tele Centro Oeste IP, S.A. (BRASIL) (5) Operadora de servicios móviles AC/ Sul Quadra 02, Bloco C, nº 256, 3º Pavimento, Ed Toufic, Plano Piloto, Brasilia, DF | | 100,00% | 31,44% | 4 | (4) | - | (4) | - | I.P. | - |
| Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Sociedad Holding Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador | 100,00% | | 100,00% | 142 | - | - | (83) | 161 | I.G. | - |
| Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador | | 99,08% | 99,08% | 32 | 1 | - | (11) | - | I.G. | - |
| Telefónica Multiservicios, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Operadora de servicios de cable modem Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador | | 77,50% | 76,79% | 7 | - | - | (3) | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Centroamérica, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3) Sociedad operativa Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador | | 100,00% | 99,08% | 1 | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3) Sociedad operativa Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador | | 100,00% | 99,08% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Cellular Holdings (Central America), Inc. (ISLAS VÍRGENES) Sin actividad Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | 38 | I.G. | - |
| Guatemala Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam | 100,00% | | 100,00% | 5 | (5) | - | - | 29 | I.G. | - |
| TMG (BVI) Holdings, Ltd. (ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS) (7) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI | | 64,33% | 64,33% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Centram Communications, LP (ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS) (7) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI | | 100,00% | 78,60% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) (1) Sociedad Holding Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 10 - Ciudad de Guatemala | 100,00% | | 100,00% | 210 | (1) | - | - | 239 | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y serv. de radiobúsqueda Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala | | 100,00% | 100,00% | 313 | (183) | - | (3) | - | I.G. | - |
| Infraestructura Internacional, S.A. (GUATEMALA) Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas 5ª Avenida 7-76, Zona 10 - Ciudad de Guatemala | | 70,00% | 70,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| PageMart de Centroamérica Sociedad operativa Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10 - Univentro Nivel 11, Ciudad de Guatemala | | 30,00% | 30,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 Madrid | 100,00% | | 100,00% | 423 | 439 | (440) | 2.092 | 5.775 | I.G. | - |
| Spiral Investments, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam | | 100,00% | 100,00% | 39 | (38) | - | - | - | I.G. | - |
| 3G Mobile AG (SUIZA) (9) Operadora de telefonía móvil Bahnhofplatz 4, 8001 Zurich | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|----------------|-----------|------------------|--------------|----------------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| MobiPay España, S.A. (ESPAÑA) Prestación de servicios de pago a través de la telefonía móvil <i>Avda. Europa, 20 - Alcobendas - Madrid</i> | | 13,36% | 13,36% | 4 | 7 | - | (3) | - | P.E. | 1 |
| TLD Top Level Domain Ltd. (IRLANDA) (7) | | 5,00% | 5,00% | - | - | - | - | - | C. | 1 |
| Solivella Investment, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad holding <i>Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam</i> | | 100,00% | 100,00% | 881 | (1.648) | - | 11 | - | I.G. | - |
| Iipse 2000, S.p.A. (ITALIA) Instalación y ejecución de sistemas de 3ª generación de comunicaciones móviles <i>Piazza dei Capprettari, 70 - Roma</i> | | 45,59% | 49,67% | 13 | (584) | - | (1.250) | - | P.E. | - |
| Group 3G UMTS Holding, GmbH (R.F. ALEMANIA) (1) Desarrollo de red y prestación de servicios de telecomunicaciones de 3ª generación <i>Alois-Wolffmüller-Str. 8 80939 Munich</i> | | 57,20% | 57,20% | 250 | (1.016) | - | (42) | - | I.G. | - |
| Quam, GmbH (R.F. ALEMANIA) (1) Prestación de servicios UMTS <i>Alois-Wolffmüller-Str. 8 80939 Munich</i> | | 100,00% | 57,20% | 250 | - | - | (7) | - | I.G. | - |
| Opc Mobile Services GmbH (R.F. ALEMANIA) (1) Prestación de servicios UMTS <i>Alois-Wolffmüller-Str. 8 80939 Munich</i> | | 100,00% | 57,20% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles <i>Twin Center, Tour A. Angle Bd Zertouni et El Massira El Kadra Casablanca</i> | | 32,18% | 32,18% | 791 | (660) | - | 22 | - | P.E. | 59 |
| Terra Mobile Brasil, Ltd. (BRASIL) (7) Sin actividad <i>22º ANDAR 17 - Bairro ou Distrito FLAMENGO, Rio de Janeiro</i> | | 100,00% | 100,00% | 6 | (6) | - | - | - | I.G. | - |
| Tempos 21 Innovación en Aplicaciones Móviles, S.A. (ESPAÑA) Investigación, desarrollo explotación comercial de servicios y aplicaciones móviles. <i>Avda. Diagonal, 640 - Barcelona</i> | | 43,69% | 43,69% | 6 | (2) | - | (2) | - | P.E. | 1 |
| Simpay, Ltd. (REINO UNIDO) Medios de pago a través del móvil <i>62-65 Chandos Place, London WC2N 4LP</i> | 25,00% | | 25,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Omicron Ceti, S.L. (ESPAÑA) (7) Sociedad inactiva <i>José Abascal - Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico <i>Metro Office Park Calle Edificio #17, Suite 600 - 00968 Guaynabo</i> | 100,00% | | 100,00% | 191 | (108) | - | (79) | 110 | I.G. | - |
| Newcomm Wireless Services, Inc. (PUERTO RICO) Operadora móvil | | 1,96% | 1,96% | - | - | - | - | - | C. | 48 |
| OMTP Limited (Open Mobile Terminal Platform) (REINO UNIDO) (7) | 2,04% | | 2,04% | - | - | - | - | - | C. | - |
| MobiPay Internacional, S.A. (ESPAÑA) Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil <i>Avenida de Europa 20, Alcobendas, Madrid</i> | 50,00% | | 50,00% | 12 | (8) | - | (1) | 5 | I.P. | - |
| Telefónica de Centroamérica, S.L. (ESPAÑA) (7) Sociedad inactiva <i>Gran Vía, nº 28, Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 1 | - | - | - | 1 | C. | 1 |
| Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7) Sociedad inactiva <i>Plza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo</i> | 100,00% | | 100,00% | 27 | - | - | (1) | 26 | I.G. | - |
| Wireless Network Ventures (BAHAMAS) Sociedad Holding <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Sociedad Holding <i>Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349</i> | 100,00% | | 100,00% | 1.636 | (1.694) | - | (773) | 1.176 | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|----------------|----------------|------------------|--------------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | - | 6 | - | 2 | - | I.G. | - | |
| Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | 112 | (13) | - | (70) | - | I.G. | - | |
| Movitel de Noroeste, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 90,00% | 90,00% | 16 | 2 | - | (29) | - | I.G. | - | |
| Moviservicios, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios técnicos, administrativos, de consultoría, asesoría y supervisión Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 99,99% | 99,99% | 2 | 1 | - | - | - | I.G. | - | |
| Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | 35 | (102) | - | (15) | - | I.G. | - | |
| Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | 28 | (132) | - | (70) | - | I.G. | - | |
| Enlaces del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Sociedad controladora del grupo de telecomunicaciones mexicanas Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 94,90% | 94,90% | - | (10) | - | 18 | - | I.G. | - | |
| Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de telefonía básica de larga distancia nacional e internacional Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 97,40% | 1 | (7) | - | 37 | - | I.G. | - | |
| Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Sociedad holding Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | 820 | (2.137) | - | (633) | - | I.G. | - | |
| Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios de telefonía y de comunicación celular Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | 660 | (1.298) | - | 50 | - | I.G. | - | |
| Pegaso PCS, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones en Mexico Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | 12 | (699) | - | (458) | - | I.G. | - | |
| Pegaso Recursos Humanos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestar servicios administrativos a sus compañías afiliadas Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | 3 | (1) | - | (4) | - | I.G. | - | |
| Activos Para Telecomunicación, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Instalar, mantener y operar redes públicas o privadas de telecomunicación Prolongación Paseo de la Reforma 1200 Col. Cruz Manca, México D.F. CP. 05349 | 100,00% | 100,00% | - | (95) | - | (219) | - | I.G. | - | |
| Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (CHILE) (1) Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones Avenida del Cóndor N° 720, piso 4, comuna de Huechuraba, de la Ciudad de Santiago de Chile | 100,00% | 100,00% | 6 | - | - | 2 | 11 | I.G. | - | |
| Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada (CHILE) (1) Sociedad Holding Av El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile | 100,00% | 100,00% | 428 | (121) | - | 22 | 424 | I.G. | - | |
| TEM Inversiones Chile Limitada (CHILE) (1) Sociedad Holding Av El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile | 100,00% | 100,00% | 1.373 | (338) | - | 40 | - | I.G. | - | |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|--|----------------|-----------|------------------|------------|-------------|--------------------|-------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica Móviles de Chile, S.A.(CHILE) (1) Servicios de telefonía móvil Av El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile | | 100,00% | 100,00% | 312 | 6 | - | 79 | - | I.G. | - |
| T. Moviles Chile Distribucion S.A. (CHILE) (1) Servicios de telefonía móvil Fidel Oteiza 1953, Oficina 201, Providencia, Santiago de Chile | | 99,99% | 99,99% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Buenaventura (Chile) Servicios de telefonía móvil Av El Bosque Sur 090, Los Condes, Santiago de Chile | | 50,00% | 50,00% | - | - | - | - | - | C. | - |
| Inversiones Telefónica Móviles Holding II Limitada (Chile) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090, Las Condes, Santiago de Chile | 100,00% | | 100,00% | 350 | (68) | - | 6 | 318 | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Chile Inversiones. S.A. (CHILE) (1) Sociedad Holding Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile | | 100,00% | 100,00% | 29 | (42) | - | (1) | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Chile larga Distancia, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile | | 100,00% | 100,00% | 29 | (41) | - | - | - | I.G. | - |
| Intertel, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Chile, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile | | 100,00% | 100,00% | 268 | (224) | - | 31 | - | I.G. | - |
| Ecuador Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam | 100,00% | | 100,00% | 179 | 10 | - | (24) | 658 | I.G. | - |
| BS Ecuador Holdings, Ltd. (ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Otecel, S.A. (ECUADOR) (1) Prestación de Servicios de Comunicaciones Móviles Avda. de la República y la Pradera esq. Casilla, Quito | | 100,00% | 100,00% | 110 | 83 | - | 43 | - | I.G. | - |
| Multi Holding Corporation (PANAMÁ) (7) Sociedad inactiva Edificio HSBC, Piso 11, Avd Samuel Lewis - Panamá | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | 301 | I.G. | - |
| Panamá Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam | 100,00% | | 100,00% | 25 | (3) | - | (1) | 238 | I.G. | - |
| BellSouth Panamá, Ltd. (ISLAS CAIMÁN) (1) Sociedad Holding Islas Caimán | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| BSC de Panama Holdings, SRL (PANAMÁ) Sociedad Holding Avda Samuel Lewis y Calle 54, Edificio Afra, Panamá | | 100,00% | 100,00% | - | 31 | - | 0 | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Panamá, S.A. (PANAMÁ) (1) Servicios de telefonía móvil Edificio Magna Corp. Calle 51 Este y Avda Manuel Maria Icaza, Ciudad de Panamá | | 100,00% | 100,00% | 136 | 119 | - | 48 | - | I.G. | - |
| Latin America Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam | 100,00% | | 100,00% | 356 | 155 | - | (19) | 1.635 | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. (PERÚ) (1) (11) 0,14% Sociedad Holding Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01 | | 98,34% | 98,48% | 186 | 20 | - | (10) | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) (11) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01 | | 99,99% | 98,53% | 225 | (10) | - | (10) | - | I.G. | - |
| Inmuebles Aries, S.A.C. (PERÚ) Sociedad de servicios | | 100,00% | 98,53% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Billing & Management System, S.A.C. (PERÚ) Sociedad de servicios | | 100,00% | 98,53% | 0 | (0) | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consolidación | Valor en Consolidación (10) |
|---|---------------|---------------|------------------|-----------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica Móviles del Uruguay, S.A. (URUGUAY) (1) Operadora de comunicaciones móviles y servicios Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200 | | 100,00% | 100,00% | 6 | 23 | - | 4 | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) Sociedad Holding Managua | | 100,00% | 100,00% | 10 | 24 | - | 1 | - | I.G. | - |
| Pisani Resources y Cía, Ltd. (NICARAGUA) (7) Sociedad Inactiva Managua | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Doric Holding y Cía, Ltd. (NICARAGUA) (7) Sociedad Inactiva Managua | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Kalamai Hold. Y Cía, Ltd. (NICARAGUA) (7) Sociedad Inactiva Managua | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) (1) Servicios de telefonía móvil Carretera Mazalla, Managua | | 100,00% | 100,00% | 10 | 24 | - | 1 | - | I.G. | - |
| Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (VENEZUELA) (1) Sociedad Holding Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060, Venezuela | 65,14% | 34,86% | 100,00% | 21 | 0 | - | (2) | - | I.G. | - |
| Telcel, C.A. (VENEZUELA) (1) Operadora de telefonía móvil Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060 | 0,08% | 99,92% | 100,00% | 121 | 12 | (182) | 972 | 123 | I.G. | - |
| Telefónica Móviles eServices Latin America, Inc. (E.E.U.U.) Prestación de servicios informáticos Mellon Financial Center 1111 Brickell ave. Suite 1000, Miami, Florida 33131 | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Sistemas Timetrac, C.A. (VENEZUELA) (1) Servicios de localización de flotas Calle Pantin, Edificio Grupo Secusat. Piso 3. Caracas, Venezuela | | 75,00% | 75,00% | - | - | - | 3 | - | I.G. | - |
| Telcel International, Ltd. (ISLAS CAIMÁN) Holding Company Islas Caimán | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Corporación 271191, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif. Parque Cristal, Caracas 1060 - Venezuela | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Servicios Transaccionales (VENEZUELA) Servicios de procesamiento automático y transaccional para medios de pago Av. Francisco de Miranda, Edif. Parque Cristal, Caracas 1060 - Venezuela | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Olympic, Ltda. (COLOMBIA) (1) Sociedad Holding Av. 82 N° 10-62, piso 6 | | 100,00% | 100,00% | 0 | (390) | - | (49) | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) 22,44% Operadora de comunicaciones móviles Calle 100, N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia | | 77,56% | 100,00% | 0 | (497) | - | (38) | 116 | I.G. | - |
| Bautzen, Inc. (COLOMBIA) Gestión financiera Ciudad de Panamá | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Comoviles, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá | | 99,97% | 99,97% | - | (15) | - | - | - | I.G. | - |
| Comunicaciones Trunking, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 16, Bogotá | | 99,98% | 99,95% | 0 | (4) | - | - | - | I.G. | - |
| Paracomunicar, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá | | 99,35% | 99,31% | - | (1) | - | - | - | I.G. | - |
| Kobrocom Electrónica, Ltd. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 15, Bogotá | | 100,00% | 99,95% | - | - | - | - | - | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

Anexo IV. Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2006

| Importes en millones de euros Empresas dependientes y sus participaciones | Participación | | | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultados | Valor Bruto en libros | Método de Consoli- dación | Valor en Consoli- dación (10) |
|--|----------------|---------------|---------------------|---------|----------|-----------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| | Directa | Indirecta | Grupo Telefónica | | | | | | | |
| Telefónica Móviles Inversora, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding <i>Av. Libertador 602, Piso 20 - Buenos Aires</i> | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | 8 | I.G. | - |
| Bellsouth A. Celular Inversora.S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding <i>Av. Libertador 602, Piso 4 - Buenos Aires</i> | | 99,99% | 99,99% | - | - | - | - | - | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Argentina Holding, S.A. (ARGENTINA) Sociedad Holding <i>Ing Enrique Butty 240, piso 20-Capital Federal-Argentina</i> | 100,00% | | 100,00% | 174 | - | - | 283 | 1.133 | I.G. | - |
| Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding <i>Ing Enrique Butty 240, piso 20-Capital Federal-Argentina</i> | | 84,60% | 100,00% | 83 | - | - | 292 | 139 | I.G. | - |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | - | - | - | - | - | C. | 6 |
| Alianza Atlántica Holding B.V. (HOLANDA) Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A. <i>Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam</i> | 50,00% | 43,99% | 93,99% | 40 | - | - | 2 | 22 | I.G. | - |
| Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (5) (11) Sociedad Holding <i>Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa</i> | 8,78% | 1,06% | 9,84% | 395 | 708 | - | 862 | 832 | PE. | 763 |
| Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O. Nal. de Lot. y Apts. del Estado <i>Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid</i> | 31,75% | | 31,75% | 12 | 60 | - | 5 | 4 | PE. | 24 |
| Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (5) Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales. <i>Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid</i> | 50,00% | | 50,00% | 5 | 2 | - | 3 | 3 | PE. | 5 |
| Torre de Collçerola, S.A. (ESPAÑA) (2) Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría. <i>Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona</i> | 30,40% | | 30,40% | 8 | 1 | - | - | 2 | PE. | 3 |
| Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (5) Desarrollo del negocio del Factoring <i>Avda. Paulista, 1106</i> | 40,00% | 10,00% | 50,00% | 1 | 2 | (2) | 2 | 1 | PE. | 2 |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (11) Banca <i>San Nicolás, 4 - 48005 Bilbao (Vizcaya)</i> | 1,02% | | 1,02% | 1.740 | 13.208 | (1.363) | 4.736 | 556 | C. | 661 |
| Amper, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (11) Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes <i>Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid</i> | 6,10% | | 6,10% | 28 | 20 | - | 3 | 12 | C. | 19 |
| I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO) | N/D | | N/D | - | - | - | - | 6 | C. | 6 |
| Otras participaciones | N/A | N/A | N/A | - | - | - | - | 8 | C. | 8 |
| TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 9) | | | | | | | | | | 959 |
| TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS | | | | | | | | | | 2.347 |

- (1) Sociedad auditada por Ernst & Young.
(2) Sociedad auditada por PriceWaterhouseCoopers.
(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
(4) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia.
(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L.
(6) Datos consolidados.
(7) Sociedad inactiva.
(8) Sociedad en liquidación.
(9) Datos proforma.
(10) Este valor hace referencia a la aportación al Grupo Telefónica y no a los subgrupos donde se encuentran las sociedades aportantes.
(11) Sociedades cotizadas en bolsas internacionales a 31 de diciembre de 2005.
I.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.
I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.
PE. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia.
C. Sociedades participadas.
N/D Datos no disponibles.
N/A No aplicable.

Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

Información financiera obtenida de los estados financieros formulados, en su caso, por la sociedad.

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2006.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO TELEFÓNICA EJERCICIO 2006

En el ejercicio 2006, el Grupo Telefónica ha continuado con su estrategia de crecimiento, con un importante esfuerzo comercial y de inversión, ha dinamizado y capturado el crecimiento de sus mercados en España y Latinoamérica. Este importante crecimiento orgánico de los negocios se ha complementado con la continuidad en la expansión internacional pero centrada en aquellas adquisiciones que aportan diversidad, con un mayor equilibrio por negocios y geografías, poniéndose de manifiesto los beneficios asociados a la escala, con el objeto de continuar ofreciendo una buena combinación de crecimiento y rentabilidad. En este sentido, en 2006 se ha adquirido la operadora móvil O2 y una participación en Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, empresa de telecomunicaciones fijas de Colombia. Con las últimas adquisiciones, Telefónica refuerza su posición en Europa donde tenía una presencia menos significativa y ha culminado la etapa de integración de las mismas con éxito. La gestión integrada de los negocios ha permitido generar mayor valor en 2006 y aflora todo el potencial de desarrollo y rentabilidad adicional que se deriva del tamaño y diversidad de los negocios.

Telefónica ha incrementado un 32% su base de clientes en un mercado cada vez más competitivo que exige un considerable esfuerzo comercial para defender la posición en los mercados en los que está presente. A cierre del ejercicio 2006, Telefónica contaba con una base de más de 203 millones de accesos, de los cuales 145 correspondían a clientes móviles (incluye accesos fixed wireless), 42 a clientes de telefonía fija y 15 a clientes de datos e Internet.

Los resultados financieros del Grupo Telefónica presentan durante el ejercicio 2006 una destacada evolución fruto de la expansión internacional, de la mayor base de clientes, de la eficiencia operativa y del esfuerzo en innovación, que han permitido a Telefónica situarse entre las operadoras de referencia del sector y reafirmar su estrategia de ser la compañía que ofrece a sus accionistas la mejor combinación de rentabilidad y crecimiento del sector.

El importe neto de la cifra de negocios crece un 41,5% respecto al año anterior. El crecimiento orgánico es del 7,8%, eliminando el impacto de la evolución de los tipos de cambio y del cambio de perímetro (afectado por la incorporación del ejercicio completo de Telefónica O2 Czech Republic a.s. frente a los 6 meses recogidos en 2005, del Grupo O2 y Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP). Los gastos por operaciones¹ reflejan el importante esfuerzo comercial realizado por la compañía para ampliar y consolidar la base de clientes tanto en el negocio de telefonía móvil como en el mercado de banda ancha, en Europa y Latinoamérica. Este esfuerzo comercial se ha visto reflejado en la muy positiva evolución de la cifra de negocios, lo que acompañado por reducciones en otras partidas de gasto, han permitido al Grupo Telefónica alcanzar un Resultado Operativo antes de amortizaciones de 19.126 millones de euros, un 27,0% superior al año anterior (crecimiento orgánico del 2,8%). El buen comportamiento de estos resultados operativos se ha completado con una muy favorable evolución de los resultados financieros que pese al crecimiento de la deuda neta final en un 73,4% solo han experimentado un crecimiento del 68%. El gasto por impuesto

devengado en 2006 queda en 1.781 millones de euros bajando con respecto al año anterior a pesar del crecimiento del resultado operativo principalmente afectado por el reconocimiento de 1.429 millones de euros de créditos fiscales que se activan en el período en concepto deducciones por doble imposición, deducciones por actividad exportadora y deducciones por reinversión de la plusvalía obtenida por la venta de TPI que comparan con 177 millones de euros activados en 2005. Esta deducción no obstante, se ve minorada de manera excepcional por el efecto que la modificación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en España tiene sobre los impuestos diferidos del balance consolidado lo que nos ha llevado a reconocer un gasto por impuesto de 355 millones de euros. Con todo ello, el tipo impositivo efectivo queda en un 26,3% bajando 2,5 puntos porcentuales frente a 2005. Todo ello, contribuyendo a generar al cierre del ejercicio con un beneficio neto de 6.233 millones de euros, con un crecimiento del 40,2%.

El importante esfuerzo de crecimiento llevado a cabo en el año para dinamizar nuestros mercados y generar mayor penetración de nuestros servicios hace que la inversión alcance en el ejercicio 2006 un importe de 8.010 millones de euros, un 46,5% por encima de la registrada en 2005, influido principalmente por la incorporación del Grupo O2 y Colombia Telecom. Destacan asimismo las inversiones acometidas para el despliegue del ADSL y televisión, tanto en Europa como en Latinoamérica; la inversión realizada en las operadoras móviles para el despliegue de nuevas redes GSM y la mejora de la cobertura y capacidad de las ya existentes; la inversión para la mejora de los sistemas en las operadoras fijas latinoamericanas y los recursos invertidos en la construcción de la nueva sede social del Grupo Telefónica en Madrid (Distrito C). El ratio de inversión en activo fijo sobre el importe neto de la cifra de negocios alcanza el 15,1% al cierre de 2006, poniendo de manifiesto la intensificación de la actividad inversora realizada durante este ejercicio, siempre bajo los criterios de rentabilidad y optimización del retorno para el accionista.

El Grupo Telefónica ha tenido que gestionar sus negocios en un entorno cada vez más complejo caracterizado por la fuerte presión comercial de la competencia, la globalización de los negocios, el rápido desarrollo tecnológico y las necesidades cambiantes de los clientes. En este contexto, Telefónica ha dirigido su esfuerzo a nuevos productos asociados al mundo de la Banda Ancha con el impulso de la televisión y de las ofertas empaquetadas, y de la movilidad no sólo en voz si no también en datos e Internet. Se ha avanzado en la integración y convergencia que nos demanda el mercado y para hacer frente a esta situación, Telefónica ha transformado su estructura organizativa y modelo de negocio.

Los buenos resultados del ejercicio y el éxito de la estrategia, va a permitir a Telefónica mantener su política de retribución al accionista, con el objetivo de duplicar el dividendo en 2009. Asimismo, Telefónica continuará con su actual programa de recompra de acciones propias por un total de 2.700 millones de euros hasta final de 2007.

A futuro, el Grupo Telefónica se propone continuar con la estrategia de convertir al cliente en el eje central de la compañía focalizándose en la excelencia operativa, la convergencia e innovación como fuentes de ventaja competitiva y la motivación de sus profesionales. Esta nueva dimensión global, plantea el reto a Telefónica de gestionar adecuadamente las sinergias, fruto de la integración de las nuevas compañías, para aprovechar las economías de escala y ofrecer a los clientes una mejor calidad del servicio.

¹ Incluye Gastos por Aprovisionamientos, Gastos de Personal, Servicios Exteriores y Tributos.

Organización por regiones

Las operaciones más significativas llevadas a cabo en el ejercicio 2006 relacionadas con la organización han sido:

- En enero, se cerró la adquisición del 100% de la operadora móvil O2, incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo en febrero de 2006.
- En abril, se cerró la adquisición de una participación del 50% más una acción de la sociedad colombiana Colombia de Telecomunicaciones, S.A. ESP.
- En julio, se cierra la venta de la participación del 59,90% en Telefónica Publicidad e Información, S.A. a la compañía Yell Group plc.
- En julio, se aprobó la fusión por absorción de Telefónica Móviles, S.A. por Telefónica, S.A. mediante canje de acciones.
- Durante el primer semestre del ejercicio se ha producido la fusión por absorción de la sociedad checa Eurotel Praha, spol. s r.o. (Eurotel) por su sociedad matriz Telefónica O2 República Checa, a.s. surgiendo el nuevo operador integrado Telefónica O2 Czech Republic, a.s.

En 2006 se adoptó un esquema organizativo adecuado a un nuevo modelo de gestión regional e integrado que pretende afianzar el liderazgo en España y Latinoamérica y gestionar de manera integrada el resto de las operaciones en Europa. Esta organización, tendente a continuar por la senda del crecimiento en ingresos y rentabilidad, está claramente orientada al cliente e intenta aprovechar al máximo las ventajas de la escala y diversidad así como dirigir el proceso de convergencia entre fijo y móvil desde una visión integrada del negocio.

Con el objeto de garantizar una visión del mercado en su conjunto, se definieron tres Unidades de Negocio: Telefónica España, Telefónica Europa y Telefónica Latinoamérica, con responsabilidad sobre el negocio integrado, es decir, sobre los activos fijos y móviles, garantizando una visión del mercado en su conjunto y definiendo estrategias adaptadas a la realidad regional que persigan el crecimiento de los ingresos y la rentabilidad en cada área geográfica.

Las líneas de negocio Atento y Medios de Comunicación y Contenidos se gestionan independientemente a estas tres áreas.

Los comentarios de gestión incluidos en este informe se presentan y hacen referencia a la evolución financiera del Grupo Telefónica de acuerdo a esta estructura organizativa.

Clientes

La base de clientes del Grupo Telefónica se sitúa a cierre de 2006 en más de 203 millones de accesos totales (telefonía fija, datos e internet, móviles y TV de pago), con un incremento de 32% respecto al ejercicio anterior. La operadora Telefónica O2 Czech Republic a.s. aporta 8 millones de accesos a la cifra total del Grupo (4,9 millones de accesos móviles, 2,5 millones de telefonía fija y 0,5 millones de datos e internet) y el Grupo O2 incorpora al total de accesos 30 millones de clientes móviles.

En una visión por áreas geográficas, España aporta el 24% de los accesos (incluye Marruecos), Latinoamérica el 57% y Europa el 19%.

El total de clientes móviles gestionados por el Grupo alcanza la cifra de 145 millones de clientes gestionados (incluye Marruecos y los clientes

fixed wireless), frente a los 99 millones a cierre de 2005, consolidando su posición como uno de los mayores operadores del sector a nivel mundial. El significativo crecimiento, de 46%, se debe a la incorporación de los clientes de Grupo O2, el significativo incremento de la penetración en Latinoamérica, y al importante esfuerzo comercial realizado.

En España, Telefónica Móviles defiende la posición de liderazgo en un mercado ya maduro, alcanzando una base de clientes que roza la cifra de 22 millones a diciembre 2006, lo que representa un crecimiento interanual del 8%. En Latinoamérica, destaca la fuerte fase de crecimiento por la que atraviesa la práctica totalidad de sus mercados, situándose en 83 millones los clientes de la región, lo que supone 13 millones de clientes más que al cierre del ejercicio 2005. Telefónica O2 Europa incorpora 35 millones de clientes a la base del Grupo con presencia en Reino Unido, Alemania, Irlanda y la República Checa. Esta última ya se incorporó en 2005 con cerca de 5 millones de accesos al adquirirse Eurotel que actualmente se gestiona dentro de la línea Europa.

En telefonía fija, Telefónica de España gestiona 16 millones de líneas de accesos fijos y Telefónica Latinoamérica cuenta con una base de 24 millones de accesos, suponiendo una variación respecto al año anterior de -1% y 10% respectivamente. Telefónica O2 Czech Republic a.s. aporta 2,5 millones de accesos.

Dentro del mercado de banda ancha, en ADSL se han alcanzado 8 millones de conexiones frente a 6 millones del ejercicio anterior, impulsado principalmente por la buena evolución tanto de Latinoamérica como de España. En Latinoamérica, el crecimiento del ADSL ha sido muy significativo, principalmente en Brasil, impulsado por las campañas comerciales y las promociones realizadas. España alcanza cifras récord de ganancia neta, favorecido por la buena aceptación de los productos "Duo" y "Trio" (combinación de los servicios de ADSL, Voz e Imagenio TV) lanzados en el último trimestre del ejercicio anterior.

Destacar el lanzamiento durante el ejercicio de la Banda Ancha en O2 Reino Unido y O2 Alemania, con 16.800 y 19.000 accesos respectivamente.

Finalmente, dentro del ámbito de la banda ancha cabe destacar las conexiones en régimen de reventa minorista correspondientes a Telefónica Deutschland, que alcanzan al cierre del ejercicio 2006 una cifra superior a los 600.000 usuarios.

Para concluir, señalar que el Grupo cuenta también con 1.064.000 clientes más de televisión de pago, de los cuales 381.000 corresponden a Imagenio. Indicar así mismo, el lanzamiento de servicios de TV en Perú y Chile (DTH), y en Telefónica O2 Czech Republic a.s. (IPTV), y el lanzamiento de Internet TV en Terra en versión piloto.

Entorno regulatorio

En el ámbito europeo, a principios de año, la Comisión Europea autorizó la compra de O2 por parte de Telefónica, imponiendo como condición que Telefónica abandonara la alianza FreeMove. El debate regulatorio a lo largo del año se ha centrado en tres temas de gran relevancia. En primer lugar, la propuesta de Reglamento sobre las tarifas de itinerancia internacional en redes móviles, que contempla la regulación de precios tanto de los servicios mayoristas como minoristas, actualmente en proceso de aprobación por el Consejo y el Parlamento europeos y

que previsiblemente entrará en vigor a lo largo del año 2007. En segundo lugar la revisión de la denominada Lista de Mercados Relevantes que define aquellos mercados susceptibles de ser regulados y que tras su publicación generará una nueva ronda de análisis de mercados por las Autoridades de Regulación en Europa. En tercer lugar, la revisión del marco regulatorio europeo que establecerá las reglas del juego del sector a partir de 2010 de las que dependerá en gran medida la evolución del mercado de las telecomunicaciones en Europa (niveles y ritmos de inversión, desarrollo de nuevos servicios, etc.).

En España, ha sido nombrado el Sr. Clos como Ministro de Industria, Turismo y Comercio, convirtiéndose así en el máximo responsable de la política de telecomunicaciones. Este Ministerio realizó en 2006 una consulta para sondear el interés de los operadores en prestar el Servicio Universal (SU) a partir del año 2008, fecha en la que finaliza la obligación de Telefónica, no encontrando ningún operador distinto de Telefónica dispuesto a prestarlo. Es destacable también la derogación de la denominada "acción de oro", instrumento de control que se reservaba el Estado sobre determinadas empresas privatizadas, entre ellas Telefónica.

Por otra parte, la CMT ha completado durante el año el análisis de quince de los dieciocho mercados susceptibles de ser regulados; los tres mercados restantes están en una fase muy avanzada de análisis y decisión. Hay que destacar que tras el análisis de la CMT, Telefónica se ha visto liberada de la regulación de los precios minoristas de las llamadas, aunque no de la regulación de la cuota de abono. Respecto a la banda ancha, cabe mencionar la bajada en los precios regulados de alquiler de bucle, y la aprobación por la CMT de diversos paquetes de servicios (dúos y tríos) propuestos por Telefónica, lo que está posibilitando un significativo incremento de la penetración de la banda ancha en España. En relación con la telefonía móvil, lo más reseñable ha sido la obligación de los tres operadores móviles de atender las solicitudes razonables de acceso a sus redes por parte de terceros (operadores móviles virtuales) y la aprobación de una senda de descenso gradual de los precios de terminación en móviles. Por otra parte se ha aprobado una nueva Ley de Consumidores que establece la obligación de facturación por segundos.

En el resto de países europeos en los que tiene presencia Telefónica ha habido igualmente numerosos análisis de mercados que han llevado en general a nuevas reducciones en los precios de terminación en móvil. No se puede dejar de mencionar el debate habido en toda Europa sobre el tratamiento regulatorio de las nuevas inversiones en fibra y, en ese marco, la nueva Ley de Telecomunicaciones alemana que podría eximir a Deutsche Telekom de obligaciones regulatorias en su red VDSL.

Respecto a Latinoamérica, en Argentina se ha firmado una Carta de Entendimiento entre el Gobierno y Telefónica con la finalidad desbloquear la situación existente que afectaba, entre otras cuestiones, a la revisión de las tarifas. En Brasil se ha producido la renovación de la concesión de Telesp por 20 años y se está poniendo en marcha la nueva reglamentación que acompaña dicha renovación. En México, se ha aprobado el Acuerdo de Convergencia que posibilita tanto que los operadores de telefonía presten servicios de audio y de televisión como que los operadores de audio y televisión presten servicios de telefonía. Finalmente, en Perú, el Presidente de la República ha rechazado el Proyecto de Ley aprobado por el Congreso para suprimir la cuota de abono mensual y se ha firmado un acuerdo con el Gobierno con compromisos de adelantos de reducciones tarifarias y extensión de servicios.

Evolución de la acción

La acción de Telefónica ha terminado el ejercicio 2006 con una revalorización del 26,8% y una cotización de 16,12 euros, nivel que no alcanzaba desde el primer semestre de 2001, en un contexto positivo para los mercados de renta variable en general. El buen comportamiento de Telefónica ha sido superior al sector de referencia en Europa (+16,9%) y al de las principales operadoras comparables, que han finalizado con rentabilidades negativas, como Telecom Italia (-6,9%), Deutsche Telekom (-1,7%), France Telecom (-0,2%). Vodafone ha subido un 12,9% y la excepción ha correspondido a BT (+35,4%).

La rentabilidad positiva acumulada por Telefónica en el año 2006 se ha producido fundamentalmente desde el mes de octubre, en línea con el sector de telecomunicaciones europeo. Los principales factores que explican esta evolución de Telefónica son el mayor perfil de crecimiento, superior a la media del sector, la atractiva remuneración al accionista (objetivo de duplicar el beneficio por acción y dividendo en 2009 junto con el programa de recompra de acciones por valor de 2.700 millones de euros hasta final de 2007), la diversificación por geografías y negocios, la disciplina financiera, la confianza y credibilidad (cumplimiento de los objetivos financieros fijados) y el menor riesgo de M&A percibido después del anuncio de inversiones financieras netas por importe de 1.500 millones de euros hasta final de 2007.

A cierre del ejercicio 2006, la capitalización bursátil de Telefónica se ha situado en 104.722 millones de dólares, ocupando la quinta posición del ranking mundial de operadoras de telecomunicaciones. China Mobile encabeza el citado ranking, con un valor de mercado de 176.063 millones de dólares, seguido de Vodafone (146.289 millones de dólares), AT&T (137.384 millones de dólares) y Verizon (108.723 millones de dólares). Cabe señalar que a partir de enero de 2007, AT&T se ha convertido en la primera compañía de telecomunicaciones a nivel mundial tras completarse la fusión con BellSouth.

Información por negocios

Telefónica España

Telefónica España integra los negocios de Telefonía Fija y Móvil en España.

Los Ingresos por Operaciones de Telefónica España se sitúan en 19.751 millones de euros experimentando un crecimiento interanual del 3,4%.

Por negocios, el importe neto de la cifra de negocios de móviles en España alcanza la cifra de 9.199 millones de euros con un incremento interanual del 4,1%, apoyado en un importante crecimiento del tráfico, tanto de salida como de entrada, y en un mayor peso de los ingresos de datos que a diciembre alcanzan los 1.021 millones de euros, un 8,5% más sobre el año anterior.

En el negocio móvil, la evolución positiva del ejercicio se apoya en una ganancia neta positiva de más de 1,5 millones que experimenta una variación interanual del 70,5%, valor que supone el mayor crecimiento desde 2002. El total de altas netas del año supera los 5,8 millones, creciendo un 17,6% respecto al acumulado del año anterior. Destacar además el importante crecimiento de las altas de contrato con un 10,1% frente al año 2005, lo que confirma la apuesta de Telefónica

² Incluye Gastos por Aprovisionamientos, Gastos de Personal, Servicios Exteriores y Tributos.

España por los clientes de valor. Al finalizar el año el parque de Telefónica España asciende a 21,4 millones de clientes en el negocio móvil, lo que supone un incremento durante el ejercicio del 7,8%.

Un papel clave en los magníficos resultados comerciales del negocio móvil, lo ha desempeñado el churn. En términos de churn anual la bajada respecto a 2005 es de 0,1 puntos porcentuales hasta el 20,9% con mayor peso de los clientes de menor valor unitario ya que el consumo de las bajas de la compañía ha sido un 40% inferior a la media del parque y, además, el churn de contrato ha pasado de 13,7% en 2005 a 12,6% en 2006, consiguiendo una fidelización de "alto valor". Las renovaciones de terminales han sido fundamentales para conseguir este churn, pues en el total de año han ascendido a 4,6 millones, cifra un 2,1% superior a 2005.

El ARPU con 32,9 euros, alcanza valores prácticamente similares al ejercicio anterior (descenso del 0,7% frente a 2005) pese a las reducciones de tarifas de interconexión y la intensificación competitiva que se ha registrado en el mercado.

El MOU acumulado a diciembre 2006 alcanza los 156,1 minutos, superando el nivel del año anterior en un 4,3%. Como consecuencia, en el acumulado a diciembre 2006, los clientes móviles de Telefónica España han cursado un total de 38.670 millones de minutos, lo que supone un incremento interanual del 11,1%.

La plantilla del negocio móvil finaliza 2006 con 4.583 empleados, alcanzando la plantilla media un total de 4.560 personas. Destacar su cualificación y experiencia, con una edad media de 37,1 años a la finalización del ejercicio. El porcentaje de personas con titulación universitaria supera el 50% (55,2%) y el número de horas de formación recibidas por la plantilla ascendió a 128.057 horas, lo que supone una media anual de 27,9 horas por empleado.

El importe neto de la cifra de negocios de la telefonía fija en España se ha situado en 11.964 millones de euros, un 1,8% superior al mismo periodo de 2005, debido a que la caída de ingresos en los negocios tradicionales ha sido más que compensada por la mayor planta de Banda Ancha y la mayor actividad del negocio TI.

En el negocio fijo, destaca en especial, el negocio de Internet y Banda Ancha con excelentes resultados operativos y financieros. Telefónica España registró, durante el año 2006, una ganancia neta de más de un millón de nuevos accesos de clientes finales de Banda Ancha, superando en más de un 20% la ganancia neta conseguida en 2005. Por su parte, el éxito de los paquetes (Dúos y Tríos) junto con el de otras medidas lanzadas han llevado a contener la pérdida de líneas de telefonía fija hasta el -1,2%. En relación a la televisión de pago, se cierra el año con más de 380.000 clientes de Imagenio manteniéndose el importante despliegue del servicio logrando dar cobertura al 44% de los hogares españoles. Destaca el buen comportamiento de los productos que combinan en un único paquete los servicios de televisión digital, ADSL y Voz bajo la denominación comercial de "Tríos" (paquete formado por los tres servicios) y "Dúos" (paquete formado por dos de los tres servicios a elección del cliente) con una ganancia neta superior a 1,6 millones a lo largo del 2006. El total de accesos fijos de Telefónica España (telefonía fija, datos e Internet y TV de pago) a final de 2006 alcanza los 22,7 millones, un 3,6% superior al ejercicio anterior.

Finalmente, en el negocio de Datos y TI, se mantienen las migraciones de tecnologías tradicionales a IP-ADSL y el crecimiento de los servicios de Soluciones Integrales.

La plantilla del negocio fijo cerró el año 2006 en 33.882 empleados, lo que representa 1.170 empleados menos que en el cierre de 2005. En términos promedio, el ejercicio 2006 cerró en 34.533 empleados, un 4,2% menos del promedio alcanzado en 2005.

El volumen total estimado de minutos cursados por Telefónica España en el negocio fijo ha experimentado un descenso del 10% en el año y se sitúa en 99.208 millones al finalizar el año. El tráfico de salida de voz, disminuye un 1,4% así como los minutos con destino Internet, que se reducen un 28,6%, como consecuencia de la canibalización por parte de los servicios ADSL de banda ancha. No obstante, es destacable el sistemático crecimiento del tráfico interprovincial (+11,7%), sin duda afectado por las nuevas fórmulas tarifarias, y el aumento del tráfico internacional (+6,4%). El tráfico de entrada decrece un 11,8%, hasta los 44.781 millones de minutos, como consecuencia de la disminución del tráfico nacional procedente de otros operadores.

Los Gastos por Operaciones² de Telefónica España se cifran en 11.303 millones de euros y aumentan 7,3% en términos interanuales. Este incremento se debe fundamentalmente al aumento en los gastos por Aprovisionamientos y Servicios exteriores asociados al importante esfuerzo comercial realizado durante el año; los gastos de personal aumentan un 15,0%, aunque si eliminamos los diferentes Expedientes de Regulación de Empleos realizados, el crecimiento sería del 1,2%.

El Resultado operativo antes de amortizaciones se eleva a 8.647 millones de euros lo que representa una variación interanual del -2,5% afectado principalmente por el adelanto del plazo de adhesión al Expediente de Regulación de Empleo 2007 al 21 de septiembre de 2006 lo que ha incrementado la cifra de desvinculaciones, sobre las inicialmente previstas de 1.495 empleados, en 1.604 empleados adicionales. Por negocios, el Resultado operativo antes de amortizaciones del negocio fijo alcanza los 4.572 millones de euros, con una variación del -4,4% respecto al año anterior, y en el negocio móvil alcanza 4.091 millones de euros, un nivel similar al alcanzado en 2005.

La inversión supone 2.305 millones de euros, lo que refleja un aumento del 8,3% respecto a 2005, determinado por el incremento en la calidad en los servicios y en las nuevas tecnologías tanto en Fijo como en Móvil.

Telefónica Latinoamérica

El ejercicio 2006 ha estado marcado en Latinoamérica por una evolución positiva de todas las monedas frente al dólar y por la estabilidad del dólar frente al euro, lo que ha tenido un impacto positivo en la cuenta de resultados de esta línea.

El 2006 se ha caracterizado en el negocio de la telefonía móvil en Latinoamérica por un fuerte crecimiento de la penetración que se ha traducido en un elevado incremento de la actividad comercial en los principales mercados, en línea con la apuesta de Telefónica por capturar el crecimiento en mercados de alto potencial en la región, en entornos de fuerte competencia. Adicionalmente, en el año 2006 se ha continuado con el proceso de migración tecnológica a GSM emprendido en el ejercicio anterior y se ha desplegado red GSM en Brasil y Venezuela, los dos únicos mercados donde Telefónica no contaba aún con esta tecnología.

³ Incluye Gastos por Aprovisionamientos, Gastos de Personal, Servicios Exteriores y Tributos.

Señalar que a lo largo de 2006 se ha adquirido una participación en Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, empresa de telecomunicaciones fijas de Colombia, y se consolidan sus resultados desde el mes de mayo.

El importe neto de la cifra de negocios de Telefónica Latinoamérica asciende a 18.088 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior de 17,5% apoyado principalmente en el incremento de la base de clientes móviles y el mayor consumo medio sobre todo en Venezuela y México, así como el crecimiento en el negocio de Banda Ancha.

Los gastos por operaciones³ de Telefónica Latinoamérica ascienden a 11.409 millones de euros, lo que supone un incremento de 17,6%, debido a los mayores gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores derivados de la mayor actividad comercial desarrollada en el ejercicio.

El Resultado operativo antes de amortizaciones de Telefónica Latinoamérica asciende a 6.571 millones de euros y crece un 19,2% respecto al ejercicio 2005 apoyado por la incorporación en mayo de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP y los buenos resultados en todas las operaciones, destacando la buena evolución del negocio móvil en Venezuela y Argentina, junto a las menores pérdidas en México.

La inversión de Telefónica Latinoamérica asciende a 2.811 millones de euros. Destaca la inversión en operadoras móviles, principalmente, Venezuela y Brasil por los despliegues en GSM y Colombia y Chile por el incremento de cobertura, así como la inversión en banda ancha para soportar la fuerte expansión en la región.

La plantilla de Telefónica Latinoamérica asciende a 47.833 empleados de los que 17.617 empleados pertenecen al negocio de móviles (2.948 empleados en Brasil, 3.826 en la región norte, 6.161 en la región andina y 4.682 en la región sur) y 30.216 empleados al negocio de la telefonía fija. Señalar que la plantilla de la telefonía fija se ha reducido 2,8% respecto al cierre de 2005, debido fundamentalmente a la venta de TUMSAC en Perú (disminución de 1.220 empleados) y a la reestructuración de empleados en Telesp y Telefónica Chile.

Al cierre del año, Telefónica Latinoamérica gestiona 31,2 millones de accesos de telefonía fija, Datos e Internet y TV, un 11,4% más que en 2005 principalmente por el crecimiento de los Accesos de Datos e Internet (14,7%), que alcanzan una planta de 6,7 millones, y de los accesos de Televisión (42,6%). Los accesos de telefonía fija se han situado en 23,8 millones, un 10% superior a los del 2005 principalmente por la incorporación de Telefónica Telecom con 2,4 millones de líneas y por los crecimientos que presentan TASA (+2,3%) y Telefónica del Perú (+6,4%). En cuanto al negocio de móviles, Telefónica Latinoamérica gestiona 83,3 millones de accesos (incluyendo fixed wireless), un 18,1% más que en 2005, destacando los crecimientos de los clientes en Argentina, Venezuela y México.

A continuación, se detalla la evolución de las operaciones más relevantes en la región. a lo largo del ejercicio:

Brasil

Telesp ha mantenido en 2006 su apuesta por la Banda Ancha, con un incremento de usuarios en el año de 33,1% hasta alcanzar 1,6 millones de usuarios, a pesar del aumento de la presión competitiva desde finales de 2005, la cual se mantuvo a lo largo de todo el año 2006. La planta tradicional ha perdido más de 234 mil líneas finalizando en

12,1 millones, como consecuencia de depuraciones ocurridas a lo largo de 2006. El peso de los productos de control de consumo destinados a los segmentos de menor renta se mantuvo en el 19%. En el año, se ha producido una importante ganancia en cuota de mercado de Larga Distancia Nacional Interestado que se sitúa muy cerca del 63%, manteniéndose estables las cuotas de Larga Distancia Nacional Intraestado y Larga Distancia Internacional, en torno al 85% y 55% respectivamente.

El número de empleados fijos de Telesp se ha situado en 8.287, un 7,1% menos que en 2005, consecuencia del plan de desvinculaciones incentivas realizado en marzo de 2006, y a pesar de la incorporación de Telefónica Empresas.

La operadora ha registrado un crecimiento del importe neto de la cifra de negocios del 1,5%, explicado fundamentalmente por el ajuste negativo en las tarifas (-0,38% en la cesta local y -2,72% en LD) y los problemas enfrentados para el lanzamiento de paquetes de tráfico y otros nuevos productos. En sentido contrario destacó el crecimiento de la cartera de ADSL y el buen comportamiento de la telefonía pública. Los gastos, por su parte se han mantenido muy contenidos, gracias a lo cual el Resultado Operativo antes de amortizaciones presenta un incremento del 5,1% en el año.

Vivo, especialmente a partir del segundo semestre del año, ha centrado sus esfuerzos en la mejora de los procesos de atención al cliente y contención del fraude, así como en la integración de los sistemas de facturación y de la plataforma de prepago de la compañía. Asimismo, Vivo ha reestructurado su oferta comercial, mejorando la política de promociones en prepago y dotando de más flexibilidad a sus planes en contrato, con lo que ha conseguido una mayor adecuación del producto a las necesidades observadas en el mercado.

Hay que destacar que en el segundo semestre se ha llevado a cabo el desarrollo de una red GSM, consiguiendo las primeras altas en diciembre limitadas a Sao Paulo y a escala reducida. El despliegue se completará en el primer trimestre de 2007 para cuando está prevista la generalización del lanzamiento comercial.

El año 2006 se ha caracterizado por una fuerte agresividad comercial de la competencia alcanzándose una penetración estimada del 55%. En este contexto el parque de clientes de Vivo se ha situado en 29,1 millones de clientes, lo que supone una caída respecto al 2005 del 2,5%. En este difícil contexto, el importe neto de la cifra de negocios ha descendido ligeramente respecto al año anterior hasta los 4.011 millones de euros.

Argentina

TASA cierra el 2006 con un crecimiento del 2,3% en la planta tradicional hasta los 4,6 millones de líneas. El tráfico de voz se mantiene estable a pesar de la expansión de los móviles, con un crecimiento importante en el tráfico de interconexión y larga distancia que compensan la reducción del tráfico TUPS. Al finalizar el año TASA gestiona 518 mil accesos minoristas del negocio Banda Ancha con un crecimiento interanual del 70,1%, lo que le permite a la compañía mantenerse como líder del mercado de banda ancha en su zona de influencia, con una cuota estimada del 72,8%.

De esta manera, TASA consigue un crecimiento de su cifra de negocios del 13,6% a pesar de la no indexación de sus tarifas, gracias a crecimiento

del negocio tradicional apalancado por los mayores paquetes de minutos y servicios a operadoras del segmento Mayorista. La operadora ha acompañado el crecimiento de ingresos con un mayor volumen de gastos comerciales y de interconexión. El ratio de provisión de incobrables sobre ingresos se mantiene al 0,6% gracias a la buena gestión de cobros recuperando saldos antiguos y al volumen de planta prepago o con límite de consumo que se sitúa en torno al 30% del total de la planta.

El Resultado Operativo antes de amortizaciones alcanza los 473 millones de euros, un 8,9% menor en moneda local al obtenido en el mismo periodo de 2005, esto se debe principalmente a gastos de explotación de carácter no recurrentes y gastos por reestructuración de plantilla.

En el **negocio móvil en Argentina**, durante el año 2006 el mercado ha mostrado una fuerte aceleración en su ritmo de crecimiento, impulsada por el favorable entorno macroeconómico del país y la dinamización del entorno competitivo. Así, la penetración llegó al 78%, lo que supone un crecimiento de 22 puntos porcentuales respecto a la alcanzada en diciembre 2005. Telefónica Móviles Argentina ha registrado una fuerte expansión de su base de clientes, alcanzando una ganancia neta en el año de 2,9 millones, lo que ha permitido incrementar en un 34% el parque de clientes, hasta alcanzar los 11,2 millones. El peso de GSM sobre el parque total representa ya el 73%. Con ello, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 1.260 millones de euros creciendo un 33% respecto al ejercicio anterior. El resultado operativo antes de amortizaciones asciende en el año a 339 millones de euros, resultado que más que se duplica respecto al ejercicio anterior.

Venezuela

El mercado de telefonía móvil de **Venezuela** registró en 2006 un importante crecimiento, con una penetración cercana al 70% lo que supone más de 20 puntos porcentuales superior a la de 2005. En este contexto, Telefónica Móviles Venezuela alcanzó los 8,8 millones de clientes, con un crecimiento del 43,3% respecto al 2005.

Cabe señalar que en el segundo semestre del año se ha llevado a cabo el despliegue de una red GSM, estando previsto el lanzamiento comercial para finales del primer trimestre de 2007.

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 2.040 millones de euros aumentando un 45,7% en moneda local respecto al ejercicio anterior gracias al fuerte crecimiento del parque unido a un crecimiento del ingreso medio por cliente. Con todo ello y a pesar del esfuerzo comercial realizado, el resultado operativo antes de amortizaciones se sitúa en 815 millones de euros creciendo un 42,9% en moneda local respecto al ejercicio anterior.

Chile

Telefónica Chile ha lanzado, en junio de 2006, una nueva plataforma de Televisión Digital por Satélite (DTH), que le ha permitido configurar una nueva estrategia basada en el Triple Play, con el lanzamiento de nuevos planes DUO y TRIO. A fin de ejercicio, Telefónica continúa como líder del mercado de líneas fijas, con una cuota en torno a un 67,7% del total, pese a que durante el año se han regularizado líneas prepago no activas. El buen comportamiento de las ventas de ADSL permite cerrar

el ejercicio con 495 mil accesos, un 64,1% más que en diciembre de 2005, y como líder en este mercado (48,6% de cuota). En cuanto a TV de pago, la compañía acumula 94 mil accesos en siete meses de operaciones, lo que le permite alcanzar en torno al 9% del mercado de TV en Chile.

A pesar de la fuerte competencia en todos los mercados, Telefónica Chile logró alcanzar en 2006 un leve crecimiento en sus ingresos. El Importe Neto de la Cifra de Negocios acumulado en el año ascendió a 1.007 millones de Euros, lo que, en moneda local, representa un aumento del 0,2% respecto al año anterior. Los fuertes crecimientos en nuevos negocios (ADSL y TV) compensan las caídas en el negocio de telefonía tradicional).

Las mejoras en productividad y las medidas de contención de costes adoptadas permiten cerrar el año con un Resultado Operativo Antes de amortizaciones (OIBDA) de 417 millones de Euros (un 1% más que el año anterior, en moneda local.)

En el **negocio móvil en Chile**, en el 2006 el mercado ha seguido mostrando un crecimiento sostenido, como consecuencia de la elevada competencia. Así, la penetración estimada alcanza el 80,6%, con un avance de 9,3 puntos porcentuales frente al 2005.

El parque alcanza los 5,7 millones de clientes móviles a cierre de 2006 (+7,7% respecto al 2005), impulsado por las altas en GSM, con un 73% del parque ya en esta tecnología. Cabe destacar el crecimiento del 31,5% en los clientes de contrato (1,2 millones) que superan ya el 21% del parque de clientes. Gracias a esta buena evolución del parque, los ingresos aumentan un 15,3% en moneda local hasta los 796 millones de euros resultando en un margen operativo antes de amortizaciones de 294 millones de euros.

Perú

Telefónica del Perú muestra un crecimiento del Importe Neto de la Cifra de Negocios del 2,6% gracias al buen comportamiento de los ingresos de Internet que suponen ya el 20,2% del total de los ingresos y que logran mitigar el impacto del factor de productividad en los ingresos del negocio tradicional y la pérdida de ingresos de la Telefonía de Uso Público por la sustitución Fijo – Móvil. Los gastos por operaciones crecen como consecuencia entre otros de la fuerte actividad comercial que se ha llevado a cabo y que ha permitido lograr un crecimiento en los accesos del 11,5%.

Buen comportamiento de la planta del negocio tradicional que alcanza los 2,5 millones de accesos (+6,4%), el 53,4% de la planta de Servicio de telefonía Básica son líneas paquetizadas. Fuerte crecimiento de la planta de internet que logra superar las 500 mil líneas (+31%, 525,5 mil usuarios: incluye cable módem, banda estrecha y banda ancha). Continúa la tendencia positiva de los años anteriores en la planta de Televisión alcanzando una planta en servicio de 557,2 mil accesos (+20,5%). Destaca en el año el lanzamiento de la TV satelital lo cual ha permitido acceder a zonas donde la televisión por cable no podía llegar y por lo tanto ampliando la cobertura en el país. El tráfico total se mantiene prácticamente en línea con el año anterior: mientras el tráfico de internet cae el de voz crece un 1,1% gracias al tráfico Fijo-Móvil, Larga Distancia e interconexión Móvil-Fijo.

El negocio móvil en Perú cierra el ejercicio en 5,1 millones de clientes creciendo un 48,5% respecto a 2005 a pesar del fuerte despliegue de la competencia, y ha contribuido con 447 millones de euros a los ingresos del grupo. El resultado operativo antes de amortizaciones asciende a 131 millones de euros creciendo un 8,4% respecto al ejercicio anterior.

Colombia

Telefónica Telecom. En Abril 2006 Telefónica Internacional adquirió una participación del 50% de Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP, empresa de telecomunicaciones fijas de Colombia, hasta la fecha 100% pública. Tras la fusión con Telefónica Empresas en noviembre 2007, la participación de Telefónica en la operadora se sitúa en el 52,01%. Esta empresa posteriormente pasó a denominarse Telefónica Telecom.

La planta facturable se sitúa en 2.359 mil líneas, con un crecimiento del 6,7% respecto al año anterior. Los usuarios de ADSL ascienden a 68.004, presentando un crecimiento en el año del 432,9%, con una ganancia neta en el año de 55.196 usuarios.

El Resultado operativo antes de amortizaciones de Telefónica Telecom a cierre de año se sitúa en 878.647 Mill. COP con una Planta facturable de 2.359 mil líneas y un crecimiento de 6,7% con respecto al año anterior. Los usuarios de ADSL presentan un fuerte crecimiento este año (350,6%) alcanzado un nivel de 68.004 usuarios y una ganancia neta en el año de 55.196 usuarios.

En **Colombia el mercado de telefonía móvil** sigue mostrando un fuerte crecimiento, alcanzando la penetración el 67,4%, lo que supone un incremento de 19,8 puntos porcentuales respecto 2005.

Durante 2006 las actividades de la compañía se han centrado en la mejora de su capacidad productiva, para ello se ha incrementado significativamente el nivel de cobertura en GSM y se ha reestructurado la red de ventas, incrementando adicionalmente su capilaridad. Asimismo, se ha desarrollado una nueva oferta comercial que incorpora precios reducidos para números frecuentes con el objetivo de mejorar la posición en precios y simplificar el número de planes existentes, generando un mayor atractivo para el mercado.

Con todo ello, en el año se registraron 4,4 millones de altas, un 10,8% más que en el año anterior, situándose la base de clientes a diciembre de 2006 en 7,8 millones de clientes (+29% frente al cierre de 2005), con un 60% de los mismos en GSM.

Respecto a los resultados financieros, los ingresos en moneda local muestran un crecimiento del 6,4% frente al año anterior hasta situarse en los 779 millones de euros. La evolución de los ingresos del servicio creciendo un 3,8% está afectada por reducciones en las tarifas de interconexión que se ha compensado con el crecimiento de la base de clientes. El resultado operativo antes de amortizaciones cierra en 138 millones de euros.

México

En **México**, durante el 2006 se ha consolidado el desarrollo de una red de distribución de calidad lo que ha permitido incrementar un 13,4% las altas respecto a 2005, alcanzando los 5,1 millones. La compañía ha desarrollado a lo largo del año un plan orientado a conseguir la excelencia en su relación con el cliente, lo que se ha traducido en la

prestación de un servicio de mayor calidad y la mejora en los procesos de atención al cliente. Todas estas acciones han tenido como resultado una significativa reducción del churn que se ha situado en un 41,7% en términos anuales, lo que supone un descenso de 22 puntos porcentuales respecto a 2005.

Adicionalmente, la compañía ha lanzado una serie de ofertas comerciales que han supuesto un importante estímulo al consumo en prepago, con un fuerte crecimiento del tráfico on-net. A esto se une la entrada en servicio del sistema "El que llama paga nacional" en virtud del acuerdo de fecha 11 de Octubre alcanzado entre las operadoras Telcel, Telmex, Iusacell, Unefon y Movistar que va a suponer, como ya se ha comenzado a apreciar, un revulsivo para el crecimiento de los tráficos de entrada.

El parque de clientes a diciembre de 2006 se sitúa en 8,5 millones, con un incremento del 34,3% respecto a 2005. Como resultado de la buena evolución comercial, la compañía ha cerrado con un total de 988 millones de euros de ingresos creciendo un 28,2% respecto al 2005 apoyados por un crecimiento de los ingresos del servicio que crecen un 33,9% en moneda local en línea con el crecimiento del parque. A pesar de la intensa ofensiva comercial desarrollada este año, el grado de eficiencia alcanzado ha permitido reducir significativamente las pérdidas operativas antes de amortizaciones de la operación que cierra el año con -10 millones de euros lo que supone una mejora del 93,7%.

TELEFÓNICA EUROPA

Telefónica O2 Europa

En enero de 2006 se cerró la adquisición del 100% de la operadora móvil O2 incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo en febrero de 2006. Esta operación permite al Grupo dar un gran salto en Europa, consolidándose en los dos mayores mercados europeos de telefonía móvil como son el Reino Unido y Alemania.

Fruto del nuevo modelo de gestión integrado del negocio fijo y móvil, Telefónica O2 Europa integra los negocios de O2 Europa y Telefónica O2 Czech Republic a.s.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2006, Telefónica O2 Europa incluye los resultados del Grupo O2 del periodo de 11 meses finalizado el 31 de diciembre de 2006, así como los resultados de Telefónica O2 Czech Republic a.s. y Telefónica Deutschland del periodo de 12 meses finalizado en diciembre de 2006.

Durante el ejercicio, cabe destacar como aspectos estratégicos y operativos de Telefónica O2 Europa, el lanzamiento de la marca O2 en la República Checa, la adquisición de la licencia para operar redes GSM y UMTS en Eslovaquia, el lanzamiento de servicios DSL en Alemania y Reino Unido así como el impulso de las tarifas de roaming en los diferentes mercados europeos.

La contribución de Telefónica O2 Europa al importe neto de la cifra de negocios del Grupo Telefónica ha sido de 13.159 millones de euros, mientras que en términos de resultado operativo antes de amortizaciones, dicha contribución ascendió a 3.708 millones de euros.

El 2006, ha sido un ejercicio de fuerte competencia en los mercados europeos. En este entorno Telefónica O2 Europa ha sabido conseguir un crecimiento mayor que el de la competencia en el mercado móvil

y ha iniciado la oferta en banda ancha en un ámbito muy competitivo de ofertas paquetizadas como es el mercado alemán.

El Grupo O2 incorpora al total de accesos 30 millones de clientes móviles. Telefónica O2 Czech Republic a.s. aporta 7,9 millones de accesos a la cifra total del Grupo (4,9 millones de accesos móviles, 2,4 millones de telefonía fija y 0,7 millones de datos e Internet). Cabe destacar el lanzamiento durante el ejercicio de la banda ancha en O2 Reino Unido y O2 Alemania, con 16.800 y 19.000 accesos respectivamente. Finalmente, dentro del ámbito de la banda ancha cabe destacar las conexiones en régimen de reventa minorista correspondientes a Telefónica Deutschland, alcanzando al cierre del ejercicio 2006 una cifra superior a los 600.000 usuarios. Indicar así mismo, el lanzamiento de servicios de Tv en Telefónica O2 Czech Republic a.s. (IPTV) alcanzando casi 16.000 accesos.

La inversión de Telefónica O2 Europa ascendió a 2.552 millones de euros a cierre del ejercicio destacando la elevada inversión de Telefónica Deutschland, así como la inversión de O2 Alemania en las redes 2G y 3G durante el año. En la operadora checa, el crecimiento se explica por las inversiones acometidas para el despliegue ADSL, el impulso de la Televisión, la inversión en redes móviles de banda ancha y en la licencia de telefonía móvil en Eslovaquia efectiva a partir del 7 de septiembre.

O2 Reino Unido

O2 Reino Unido ha consolidado el liderazgo en términos de parque con una ganancia neta en el periodo de once meses de 1,4 millones (1,5 millones en el periodo de doce meses) y alcanzando 17,6 millones de clientes a cierre del ejercicio (excluyendo los clientes de Tesco Mobile) destacando también el buen comportamiento del recién lanzado DSL con 16.800 clientes ADSL a cierre del año.

Cabe destacar, que O2 Reino Unido, ha lanzado una serie de productos y servicios durante el año dirigidos tanto a la adquisición y retención de clientes como al crecimiento de ingresos como es la tarifa de roaming "My Europe", un conjunto de tarifas de voz aplicable a los clientes que disfruten de vacaciones en la Unión Europea.

De este modo, a nivel acumulado, en el periodo Febrero-Diciembre 2006, el importe neto de la cifra de negocios ha crecido un 14,4% en términos interanuales y sin considerar el impacto tipo de cambio hasta alcanzar 6.265 millones de euros, impulsados por el fuerte crecimiento de la base de clientes y del ARPU.

O2 Alemania

En un entorno competitivo, O2 Alemania ha conseguido alcanzar una ganancia neta en el periodo de once meses de 1,1 millones de clientes (1,3 millones en el periodo de doce meses) alcanzando una base total de clientes de 11,0 millones (incluye 827.000 clientes adquiridos a través del canal de distribución de la joint venture de Tchibo Mobilfunk. También, cabe resaltar el buen comportamiento del lanzamiento de ADSL con 19.000 conexiones ADSL a diciembre 2006.

En el periodo Febrero-Diciembre 2006, el importe neto de la cifra de negocios ha crecido un 4,3% en términos interanuales hasta alcanzar 3.047 millones de euros, debido al crecimiento sostenido en la base de clientes, que ha compensado parcialmente la débil evolución del ARPU en el mercado alemán.

Cabe destacar la debilidad del ARPU en los doce últimos reflejando principalmente el impacto de la disminución de las tarifas de terminación, la mayor proporción de clientes de prepago en la base total, y la creciente competencia.

El Resultado operativo antes de amortizaciones en el periodo de once meses hasta diciembre de 2006 se ha situado en 631 millones de euros creciendo un 0,6% en términos interanuales.

O2 Irlanda

A pesar del entorno competitivo, O2 Irlanda ha registrado un buen comportamiento, situándose las altas brutas anuales en 463 mil. La ganancia neta anual se situó en 30 mil clientes, alcanzando la base total 1,6 millones de clientes, un 1,9% por encima de la registrada en el mismo periodo del ejercicio anterior.

En el periodo de once meses finalizado en diciembre, el importe neto de la cifra de negocios ha mostrado un crecimiento interanual del 2,3% hasta alcanzar 885 millones de euros, impulsados por el crecimiento en la base de clientes.

En diciembre, O2 Irlanda firmó un acuerdo de joint venture con Tesco para vender en exclusiva servicios móviles de la marca Tesco en Irlanda. Tesco Mobile Irlanda usará la tecnología y la red de O2 Irlanda.

Airwave

En diciembre, Telefónica anunció una revisión del Negocio de Airwave para su futura venta. Este proceso de venta llevará una serie de meses, por lo que mientras tanto Airwave seguirá enfocado en sus clientes y actividad.

Telefónica O2 Czech Republic a.s.

El pasado 1 de julio se produjo la fusión por absorción de la sociedad checa Eurotel Praha, spol. s r.o. (Eurotel) por su sociedad matriz Telefónica O2 República Checa, a.s. surgiendo el nuevo operador integrado Telefónica O2 Czech Republic, a.s. Con fecha 7 de septiembre, a Telefónica O2 Eslovaquia, 100% subsidiaria de Telefónica O2 República Checa, le fue concedida una licencia para operar redes GSM y UMTS en Eslovaquia por un periodo de 20 años. El negocio en Eslovaquia usará la marca O2 y su lanzamiento comercial está previsto para el primer trimestre de 2007.

Durante el ejercicio 2006 Telefónica O2 Czech Republic a.s. ha contribuido a la cuenta de resultados con una aportación de 2.148 millones de euros en el importe neto de la cifra de negocios y de 985 millones de euros a nivel de resultado operativo antes de amortizaciones.

Los ingresos anuales de Telefónica O2 Czech Republic a.s. presentan ligero crecimiento frente al año anterior ya que la caída del negocio fijo se compensa con el crecimiento del móvil. En el negocio fijo, la evolución del servicio tradicional por pérdida de líneas y tráfico impactado por la canibalización del móvil, todavía no se ve compensa con el crecimiento de banda ancha y servicios TI.

El Resultado Operativo antes de amortizaciones crece un 3,3% respecto a 2005 sin considerar el cambio de perímetro y el impacto del tipo

de cambio, resultado del buen comportamiento de los gastos durante el año que ha compensado el mayor nivel de gastos comerciales y de marketing relacionados con el lanzamiento de nuevas ofertas de ADSL y renovación de la marca.

La inversión total para Telefónica O2 República Checa alcanzó los 229 millones de euros, incrementándose un 4,4% orgánicamente con respecto a 2005, fundamentalmente en las áreas de crecimiento del negocio como son despliegue de ADSL, IPTV y redes móviles de banda ancha, así como el pago por la licencia de telefonía móvil en Eslovaquia, efectiva a partir del 7 de septiembre.

El negocio de Telefonía Fija continúa su proceso de transformación hacia un modelo de crecimiento basado en la banda ancha y los ingresos de datos, mitigando parcialmente el efecto del descenso en la planta en servicio tradicional. El descenso en los ingresos de tráfico, tanto de voz como de internet, y de cuotas de abono, no es compensado por los mayores ingresos de banda ancha y datos.

A nivel operativo, las líneas tradicionales en servicio descienden un 16,9% en el año, con una pérdida de 518,6 mil líneas en el año y situándose en 2,6 millones de líneas al cierre del ejercicio. Destaca la mayor orientación comercial de la compañía, reflejado principalmente en el crecimiento de líneas ADSL, cuya planta final se sitúa en 470 líneas en servicio con un crecimiento del 71,6%, 196,1 mil líneas en el año.

Por su parte, el negocio de Telefonía Móvil presenta un crecimiento del importe neto de la cifra de negocios del 5,6%, debido principalmente a un crecimiento en el número de clientes del 4,0% hasta los 4.862 millones. El porcentaje de clientes de contrato sobre la base total de clientes asciende al 37%, frente al 31% que representaba en el año 2005.

Call Centers

El 2006 fue un año intenso en actividad, aunque con grandes logros para el Grupo Atento, reflejando un ejercicio de crecimiento rentable, en un sector con un contexto con mayor competitividad en precios y en la calidad del servicio. En esta línea, los ingresos del Grupo aumentaron en relación al año pasado en gran medida por la diversificación hacia segmentos de mercado diferentes al de telecomunicaciones, con empresas del sector financiero, crecimiento en la demanda de servicios regionales y locales, y en el posicionamiento de LATAM como plataforma offshore para servicios de deslocalizados. Por otro lado, el año estuvo marcado por mayor presión por beneficios laborales e incremento en los costes por indemnizaciones (principalmente en España).

El foco de Atento en la continuidad de la Estrategia de diversificar su cartera de clientes, consolidar su liderazgo en el sector financiero y mejorar sus procesos de negocios así como incrementar su valor en el Grupo, hizo que durante el 2006 el Importe Neto Cifra de Negocio del Grupo Atento, se situara en 1.027 millones de euros, aumentando por tercer año consecutivo y representando un crecimiento del 19,9% respecto del año anterior (15,9% eliminando efecto tipo de cambio).

La evolución de los ingresos en 2006 estuvo marcada por el crecimiento en las tres regiones en que se subdivide el mercado: España y Marruecos, Brasil e Hispanoamérica. La región de mayor crecimiento en facturación fue Brasil, situándose como la mayor operación dentro de la compañía en cuanto a valor absolutos de facturación, seguida por Hispanoamérica. La diversificación de la cartera siguió reforzándose en 2006, con más

del 55% de los ingresos procedentes de clientes Multisector (externos al Grupo Telefónica).

La contención de los costes variables, fundamentalmente de personal y gastos asociados, así como el control de los gastos administrativos en las operaciones, fueron los principales factores de eficiencia.

El Resultado operativo antes de amortizaciones ascendió a 142 millones de euros, 21,8% superior al obtenido el año anterior (17,1% eliminando efecto tipo de cambio), con un margen sobre ingresos del 13,8%, lo que significó un incremento de 0,2 puntos porcentuales sobre el año 2005.

En 2006, la inversión en activos se sitúa en 35 millones de euros, destinada principalmente para afrontar el crecimiento del negocio en países como Brasil, México, Perú y Venezuela.

Al cierre del ejercicio, el Grupo Atento cuenta con una red de 46.847 posiciones construidas de teleatención. De esta forma se refleja como Atento continúa contribuyendo en la generación de empleo en todos los mercados en los que está presente (excepto España, que disminuye su personal), aumentando su plantilla al cierre de 2005 en un 10,9%, alcanzando las 106.514 personas; de las que más de un 97% estuvieron relacionadas directamente con las tareas en plataforma.

Medios de Comunicación y Contenidos

En mayo de 2006 se formalizó la venta de la participación en la sociedad argentina Patagonik Film Group S.A., propiedad de Telefónica de Contenidos.

El 2 de noviembre de 2005 Grupo Prisa anunció el lanzamiento de una OPA por un 20% del capital total de Sogecable, que fue aprobada por la CNMV el 23 de enero del 2006. El Grupo Telefónica decidió acudir a la OPA y según el resultado de la misma comunicado por la CNMV el día 13 de marzo 2005, su participación en Sogecable se redujo desde el 23,8310% hasta el 17,2580%.

Con fecha 31 de marzo de 2006 Sogecable procedió a la ejecución de la ampliación de capital derivada del acuerdo alcanzado con TW Spanish TV Investments LLC (Warner) y Dalbergia S.L. para la compra de sus respectivas participaciones en el capital social de Canal Satélite Digital S.L. (CSD), mediante el canje de acciones de Sogecable por las participaciones que ambas compañías tenían en CSD. Después de esta operación la participación del Grupo Telefónica en Sogecable ha disminuido hasta el 16,8423%.

Sogecable contabilizó en abril de 2006 la ampliación de capital que su Junta General de Accionistas aprobó con fecha 27 de abril de 2005 destinada a la cobertura de los planes de opciones de compra de acciones de Sogecable, S.A. para consejeros ejecutivos y directivos de la Sociedad. En esa misma fecha se convirtieron en acciones ordinarias las acciones rescatables destinadas a dar cobertura al plan de opciones 2005. Como consecuencia de esta operación la participación de Telefónica en Sogecable ha disminuido un 0,0381% pasando, por tanto, del 16,8423% al 16,8042%.

El 13 de diciembre de 2006 se convirtieron en acciones ordinarias las acciones rescatables destinadas a dar cobertura al plan de opciones 2006. Como consecuencia de esta operación la participación del Grupo Telefónica en la compañía se ha visto reducida en un 0,0495%, quedando la participación de Telefónica en Sogecable en 16,7547%.

Al cierre del ejercicio 2006 los ingresos por operaciones consolidados de esta línea han alcanzado los 1.608 millones de euros, que en comparación con los 1.269 millones de euros obtenidos al cierre de 2005 suponen un incremento del 26,7%. Los principales incrementos de ingresos se han registrado en Endemol, gracias fundamentalmente al éxito de los formatos de realidad televisiva y al incremento de las ventas de nuevos formatos. Por zonas geográficas Reino Unido, Estados Unidos, Italia y España han sido las zonas con los mayores incrementos en el Grupo Endemol respecto al año 2005. Telefónica de Contenidos también ha registrado un incremento de ventas importante gracias a los ingresos generados por la venta de los derechos del Mundial de Fútbol 2006.

El resultado operativo antes de amortizaciones alcanzó los 362 millones de euros, lo que supone un aumento del 34,3% respecto al año anterior, originado fundamentalmente por el beneficio obtenido en la venta por parte del Grupo Telefónica de una parte del Capital de Sogecable, en la OPA lanzada por el Grupo Prisa. Endemol ha disminuido su resultado operativo antes de amortizaciones respecto al año 2005, por el efecto positivo de la salida a bolsa a finales del año 2005.

La inversión consolidada de la línea ha registrado un incremento del 31% en 2006 con respecto al año anterior fundamentalmente por el crecimiento de las inversiones en Telefónica Servicios Audiovisuales generado por los proyectos de integración de equipos para televisiones y en ATCO por inversiones de reposición y mantenimiento.

RESULTADOS ECONÓMICOS

Resultado Consolidado

Al analizar las variaciones interanuales hay que tener en cuenta que éstas se ven afectadas por las variaciones en el perímetro de consolidación, en el que los cambios más relevantes son: durante el ejercicio 2005, se produjo la incorporación de la operadora checa Telefónica O2 Czech Republic a.s. (con efecto desde junio 05). Durante el 2006, se produjo la incorporación de la operadora móvil O2 (con efecto desde febrero 06), de la operadora de telefonía fija de Colombia (Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP Telecom, posteriormente denominada Telefónica Telecom, con efecto desde mayo 06) y del operador nacional de servicios de comunicación en banda ancha inalámbrica Iberbanda (con efecto desde julio 06). En la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica, se incluye en el epígrafe "Resultado de las operaciones en discontinuación" el resultado de la enajenación de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (Grupo TPI), así como sus resultados hasta el 30 de junio de 2006. Asimismo, y a efectos de hacer comparativa la información, se han modificado los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica del ejercicio 2005 para presentar los resultados del Grupo TPI en el mismo epígrafe.

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica han alcanzado los 52.901 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 41,5% sobre el año anterior. Eliminando el impacto de los tipos de cambio y las variaciones en el perímetro de consolidación, el crecimiento orgánico sería del 7,8%. Este crecimiento refleja el sólido comportamiento de las operaciones y el incremento sostenido de la base de clientes fruto del proceso de internacionalización y de la intensificación del esfuerzo comercial realizado por todas las líneas de actividad. La positiva

evolución de los ingresos compensa el mayor crecimiento de los gastos por operaciones asociado al esfuerzo comercial realizado, obteniendo un Resultado Operativo antes de Amortizaciones que se sitúa en 19.126 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 27,0% respecto al ejercicio anterior (crecimiento orgánico del 2,8%).

El Resultado Operativo alcanza los 9.422 millones de euros, con un crecimiento del 12,7% (-2,0% de crecimiento orgánico) respecto al año anterior derivado de la positiva evolución del Resultado Operativo antes de Amortizaciones que compensa el crecimiento de las Amortizaciones. El Resultado positivo de Participaciones Puestas en Equivalencia se sitúa en 76 millones de euros, consecuencia fundamentalmente de la imputación de resultados de Portugal Telecom, y contrasta con el resultado negativo obtenido en 2005.

El Resultado Financiero Neto del ejercicio supone un gasto de 2.734 millones de euros, un 68,0% superior al incurrido en el ejercicio anterior. Como se indica posteriormente, los mayores gastos financieros, consecuencia del incremento de la deuda media del Grupo asociada a las nuevas inversiones, se han visto parcialmente compensados por una reducción de los tipos medios. Asimismo, se han visto afectados negativamente respecto a 2005, al no repetirse los buenos resultados por tipo de cambio (61 millones de euros frente a los 165 millones de euros de 2005).

El gasto por impuesto devengado en 2006 queda en 1.781 millones de euros bajando con respecto al año anterior a pesar del crecimiento del resultado operativo principalmente afectado por el reconocimiento de 1.429 millones de euros de créditos fiscales que se activan en el período en concepto deducciones por doble imposición, deducciones por actividad exportadora y deducciones por reinversión de la plusvalía obtenida por la venta de TPI que comparan con 177 millones de euros activados en 2005. Esta deducción no obstante, se ve minorada de manera excepcional por el efecto que la modificación de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en España tiene sobre los impuestos diferidos del balance consolidado lo que nos ha llevado a reconocer un gasto por impuesto de 355 millones de euros. Con todo ello, el tipo impositivo efectivo sobre impuestos queda en un 26,3% bajando 2,49 puntos porcentuales frente a 2005.

El Resultado de operaciones en discontinuación alcanza los 1.596 millones de euros, derivados fundamentalmente de la plusvalía asociada a la venta de la participación en Telefónica Publicidad e Información, S.A.

La positiva evolución de los resultados tanto operativos como no operativos, ha permitido alcanzar un beneficio neto de 6.233 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 40,2% respecto al año anterior.

El beneficio por acción del Grupo Telefónica se sitúa en 1,30 euros.

Importe Neto de la Cifra de Negocio

El importe neto de la cifra de negocio ha alcanzado 52.901 millones de euros, que supone un crecimiento del 41,5% sobre el año anterior, muy influido por el cambio de perímetro y la evolución de los tipos de cambio. Eliminando estos dos efectos el crecimiento orgánico se situaría en el 7,8%. La incorporación del Grupo O2, Telefónica O2 Czech Republic a.s. todo el ejercicio, Telefónica Telecom e Iberbanda aportan 32,1 puntos porcentuales de crecimiento a los ingresos del Grupo sin efecto tipo de cambio.

⁴ Incluye Gastos por Aprovisionamientos, Gastos de Personal, Servicios Exteriores y Tributos.

El importe neto de la cifra de negocio de Telefónica España asciende a 19.751 millones de euros, con un crecimiento del 3,4% respecto al año anterior. El negocio de telefonía fija presenta una cifra de negocio de 11.964 millones de euros, 1,8% superior a la alcanzada en 2005, 1,6% si se considera el crecimiento orgánico, debido al significativo incremento de los servicios de banda ancha minorista, y de los servicios TI, que compensan la caída del acceso tradicional y de los ingresos de tráfico de voz. El importe neto de la cifra de negocio del negocio móvil asciende a 9.199 millones de euros, con un crecimiento del 4,1% respecto al año anterior, donde el mayor tráfico de los clientes ha más que compensado las caídas de precios.

El importe neto de la cifra de negocio de Telefónica Latinoamérica asciende a 18.088 millones de euros, con un crecimiento del 17,5% respecto al año anterior. La cifra de negocio de Telefónica Latinoamérica fija alcanza los 9.537 millones de euros, con un crecimiento del 14,2% respecto al año 2005. Excluyendo la aportación positiva de los tipos de cambio y los ingresos procedentes de Telefónica Telecom, el crecimiento sería del 3,5%. Este incremento viene explicado principalmente por el crecimiento de la banda ancha y el buen comportamiento de la telefonía pública en Telesp; el crecimiento del negocio tradicional apalancado por los mayores paquetes de minutos y servicios a operadoras del segmento mayorista en TASA, a pesar de la no indexación de sus tarifas; y el buen comportamiento de la banda ancha en Perú. Telefónica Empresas América y TIWS, aunque con menor peso relativo, también contribuye positivamente al crecimiento de los ingresos, afianzando y consolidando su posición en el mercado.

El importe neto de la cifra de negocio de Telefónica Latinoamérica móvil asciende a 9.228 millones de euros, con un crecimiento del 20,0% respecto al año anterior, revelándose como el motor de crecimiento del Grupo. Excluyendo el impacto del tipo de cambio, el crecimiento alcanzaría el 19,4%, apoyado principalmente en el incremento de la base de clientes y el mayor consumo medio en Venezuela y México.

En Telefónica Europa el importe neto de la cifra de negocio asciende a 13.159 millones de euros. La buena evolución del Reino Unido asociada al éxito de la oferta en prepago y el mayor peso de los datos avalan el éxito de esta operación.

En una visión por áreas geográficas, Telefónica España representa un 37,0% de los ingresos, Telefónica Latinoamérica un 33,9% y Telefónica Europa un 24,8%.

Gastos

Los gastos por Operaciones⁴ se elevaron a 34.386 millones de euros, con un incremento interanual del 49,7%, lo que supone un crecimiento orgánico del 9,2% explicado principalmente por la evolución en el Negocio de Móviles, con un incremento de la actividad comercial y unos mayores gastos de interconexión en Latinoamérica.

Por lo que respecta a los gastos de aprovisionamientos, crecen un 66,3% respecto al cierre de 2005, alcanzando los 16.629 millones de euros. Este incremento se debe principalmente a la incorporación en 2006 del ejercicio completo de Telefónica O2 Czech Republic a.s. frente a los 6 meses recogidos en 2005, del Grupo O2 y de la operadora Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP Telecom. Eliminando este efecto, el crecimiento vendría soportado por la mayor compra de terminales móviles debido a la intensificación de la actividad comercial, los mayores

gastos de interconexión en Latinoamérica, así como por la mayor compra de equipos para el despliegue de los servicios ADSL.

En cuanto a los servicios exteriores ascienden a 9.230 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 38,6% influido igualmente por el cambio de perímetro de consolidación y los tipos de cambio. En el ejercicio 2006 se ha desarrollado una mayor actividad comercial en casi todas las líneas de negocio. En este sentido destaca el Negocio de Móviles, cuyos gastos se han incrementado debido a los recursos invertidos en captación de nuevos clientes y fidelización de la cartera actual. En las operadoras fijas el aumento de los gastos se encuentra principalmente relacionado con los mayores costes de mantenimiento de planta, junto con una mayor intensidad comercial en Telefónica Latinoamérica ligada al despliegue del ADSL.

Los gastos de personal del Grupo alcanzan los 7.622 millones de euros, con un incremento del 37,8% frente al ejercicio anterior influido principalmente por la incorporación del ejercicio completo de Telefónica O2 Czech Republic a.s. frente a los 6 meses recogidos en 2005, del Grupo O2, y de la operadora Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP Telecom. Se recogen también los gastos de reestructuración de plantilla por el Expediente de Regulación de Empleo (2003-2007) de Telefónica de España que ha afectado a 1.495 empleados correspondientes al Programa 2006, así como al adelanto del plazo de adhesión al Expediente de Regulación de Empleo 2007 al 21 de septiembre de 2006 lo que ha incrementado la cifra de desvinculaciones sobre las inicialmente previstas en 1.604 bajas asociadas al Programa 2007. A 31 de Diciembre de 2006 la plantilla del Grupo de Telefónica ascendía a 232.996 empleados frente a los 207.641 empleados del año anterior.

Respecto a los otros gastos de explotación, destaca la dotación a la provisión para incobrables que ha experimentado un importante incremento en el ejercicio como consecuencia del cambio de perímetro de consolidación. Cabe destacar también en este epígrafe, las plusvalías por la venta de la participación del 6,57% en Sogecable y los beneficios derivados del Plan de Eficiencia Inmobiliaria de Telefónica de España.

Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Resultado Operativo

El Resultado operativo antes de amortizaciones asciende a 19.126 millones de euros experimentando un avance del 27,0% respecto al año anterior, y un crecimiento orgánico del 2,8%.

En cuanto al Resultado operativo, se produce un incremento 12,7% sobre el importe registrado en 2005 (-2,0% de crecimiento orgánico) alcanzando los 9.422 millones de euros. Este incremento interanual tiene su origen en el incremento del Resultado operativo antes de amortizaciones a pesar del crecimiento de las amortizaciones que aumentan un 45,0% por las nuevas operadoras adquiridas. A nivel orgánico, las amortizaciones registran un crecimiento del 8,1% poniendo de manifiesto la política de racionalización de la inversión del Grupo Telefónica.

Actividad Inversora

Una de las características distintivas de la ejecución de Telefónica es la anticipación en los diferentes planos de sus operaciones. Este factor,

⁵ No se incluyen datos de Telefónica O2 Reino Unido e Irlanda.

junto con la evolución tecnológica hace que Telefónica esté aumentando la inversión destinada a nuevos negocios e iniciativas de crecimiento: el despliegue de la banda ancha y la mejora de las redes fijas, el desarrollo de la televisión sobre IP y su lanzamiento en Latinoamérica, el incremento de capacidad de las redes móviles y el despliegue de 3G en Europa, la homogeneización tecnológica hacia redes GSM en el negocio móvil en Latinoamérica y la regionalización de infraestructuras y sistemas para favorecer la eficiencia de nuestras operaciones en América Latina.

En el ejercicio 2006 el Grupo Telefónica registró una inversión de 8.010 millones de euros, un 46,5% más que en 2005. Este crecimiento está influido principalmente por la incorporación del ejercicio completo de Telefónica O2 Czech Republic a.s. frente a los 6 meses recogidos en 2005, del Grupo O2 y de la operadora Colombia de Telecomunicaciones, S.A., ESP Telecom.

Esta inversión en nuestros motores de crecimiento y rentabilidad se ve validada por el crecimiento de los accesos y servicios de banda ancha, tanto en Europa como en América Latina, por los aumentos de penetración de los servicios móviles y por la positiva progresión de nuestra oferta de soluciones.

Telefónica España ha mantenido durante el año 2006 su política de expansión de la banda ancha, incrementando el despliegue de la tecnología ADSL y apostando fuertemente por el desarrollo de los nuevos servicios multimedia (Imagenio), sin olvidar las necesidades del Negocio tradicional. En el negocio fijo se ha cerrado el ejercicio con un crecimiento de planta del 37,6%, para lo cual ha tenido que ampliar la capacidad de la Red RIMA (Red IP de altas prestaciones), necesaria para adaptar la red a las nuevas funcionalidades del ADSL y posibilitar una mejora en la prestación de servicios y soluciones integrales de Banda Ancha. Resaltar igualmente el inicio de un proceso de transformación de la Red para adaptar los buches existentes a tecnología FTTx (fibra), a fin de ampliar la cobertura de nuevos servicios.

En el negocio móvil destaca la inversión realizada en redes GSM para hacer frente al crecimiento del tráfico y la inversión en UMTS. Telefónica está dando los pasos necesarios de cara a mantener su liderazgo en cuota centrándose en la calidad de los servicios ofrecidos, tanto en GSM como en 3G. Primero, basando su desarrollo en la creación de la red más extensa, superando las 6.000 estaciones base UMTS y las 19.000 en GSM a diciembre 2006. Y segundo, continuando a la cabeza de los desarrollos del mercado, caso de los primeros servicios HSDPA que evolucionan el UMTS permitiendo una mayor velocidad de transmisión de datos por el móvil, así como las primeras pruebas de televisión digital por el móvil.

El incremento de la actividad inversora en Telefónica Latinoamérica, se produce fundamentalmente para soportar la fuerte expansión de la banda ancha en todas las operadoras de telefonía fija, así como para el aumento y despliegue de nuevas redes GSM (Brasil y Venezuela) en el negocio móvil.

El crecimiento de la Banda Ancha queda justificado por la fuerte expansión de la base de clientes ADSL que presenta un crecimiento del 46,2%, lo que ha ayudado a posicionarnos con una oferta más competitiva de paquetes. Asimismo, Telefónica está desarrollando un modelo de TV basado en una oferta integrada y segmentada que aprovecha la complementariedad de plataformas con contenidos y servicios atractivos, como parte de una oferta integrada. Destacar el

lanzamiento en junio 06 del servicio DTH en Chile y Perú, que será extendido en un futuro al resto de los países de la región.

La migración a GSM en Venezuela y especialmente en Brasil, nos permitirá competir con terminales más atractivos y a menores precios. El despliegue de la red GSM en Brasil, compatible con los servicios 3G, supone que podrá utilizar una parte significativa de la infraestructura GSM para su desarrollo a WCDMA/UMTS. Con ello, Vivo reforzará su posición como la operadora con la red de mayor cobertura y más calidad de Brasil, presentando la más amplia gama de servicios y ofreciendo cobertura nacional y los mayores servicios de roaming. Vivo pasa a ser la única operadora brasileña con la oferta de los servicios más avanzados en las dos principales tecnologías celulares, ya que la nueva red GSM complementará la oferta de alta calidad que ofrece la actual red CDMA, en especial en servicios de datos.

Destaca igualmente la inversión llevada a cabo en redes 3G y 2G en el Grupo O2, con el objetivo de asegurar la calidad del servicio. En Alemania y Reino Unido se han llevado a cabo inversiones en ADSL con el objetivo de lanzar ofertas integradas de ADSL y servicios móviles. En Telefónica O2 Czech Republic la inversión ha estado centrada en áreas de crecimiento del negocio (despliegue de ADSL, IPTV y redes móviles de banda ancha), así como el pago por la licencia de telefonía móvil en Eslovaquia, efectiva a partir del 7 de septiembre.

Innovación e I+D

Telefónica considera la innovación, en su triple dimensión tecnológica, comercial y de procesos, como uno de los pilares de su proceso de transformación futura. En particular, esta estrategia refuerza la innovación tecnológica como instrumento fundamental para la obtención de ventajas competitivas sostenibles, como son la anticipación y la diferenciación en el mercado por medio del desarrollo de nuevos productos y servicios tecnológicamente avanzados, así como a través de la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en los procesos de negocio, con el objetivo de ser una empresa más eficaz, eficiente y flexible integrada en torno al cliente.

En el año 2006 Telefónica ha dedicado en conceptos asociados a innovación tecnológica más de 3.500 millones de euros. Dentro del proceso de racionalización de las inversiones, Telefónica viene incrementando cada año el porcentaje de inversión destinado a nuevos negocios.

En relación con el modo de obtener soluciones innovadoras, Telefónica sigue considerando que el conseguir una diferenciación frente a los competidores, y una mejor aceptación por el mercado, no se puede basar sólo en una tecnología adquirida. Es necesario impulsar las actividades de investigación y desarrollo propias como garantía de esa diferenciación y motor del resto de las actividades innovadoras. Durante 2006, Telefónica dedicó a actividades de I+D 588 millones de euros⁵ lo que supone un 1,1% de su cifra de negocios. Según los datos publicados por la Comisión de la Unión Europea, correspondientes al ejercicio 2005, Telefónica fue la primera empresa española por esfuerzo en I+D.

La innovación tecnológica del Grupo, se articula a través de Telefónica Investigación y Desarrollo (Telefónica I+D), propiedad

100% de Telefónica, que realiza una gran parte de la actividad de I+D que necesitan los Negocios de Telefónica. Para realizar esta función, cuenta con la colaboración de otras empresas y universidades. Telefónica I+D actúa como motor de la innovación del Grupo, con el doble papel de desarrollador de nuevos servicios anticipatorios y diferenciadores y de identificador de las opciones tecnológicas emergentes que pueden tener un impacto relevante en los Negocios.

Actualmente Telefónica I+D dispone de sedes en Barcelona, Granada, Huesca, Madrid, Valladolid, Sao Paulo y Méjico. Se está trabajando en la extensión y especialización de estos centros, con el fin de optimizar su eficiencia tecnológica y captar el talento en los ecosistemas científicos y tecnológicos locales.

Telefónica I+D ha trabajado durante 2006 en más de 1.700 proyectos, incluyendo el desarrollo de productos, servicios y procesos, y actividades de investigación aplicada dirigidas a la identificación temprana de las nuevas tecnologías con impacto en los negocios de Telefónica.

El desarrollo de productos, servicios, y procesos ha permitido disponer de resultados aplicados en el corto plazo por los diferentes Negocios (bien incrementando la oferta con un mejor posicionamiento en el mercado o incorporando sistemas y procesos que han permitido el desarrollo comercial, una mayor eficiencia o mejores niveles de calidad). Estos proyectos se han integrado de manera especial en la estrategia de Telefónica dirigida a la creación de valor a través de las comunicaciones y servicios de banda ancha y en el despliegue de nuevas redes y servicios en las compañías integradas recientemente en Telefónica.

Tal como se ha indicado, durante 2006, también se han realizado actividades de investigación aplicada, más dirigidas al medio y largo plazo, con el objetivo de detectar, entender, desarrollar y aplicar - mediante consultorías, estudios estratégicos, actividades de vigilancia tecnológica o desarrollos experimentales - aquellos aspectos, singularidades, oportunidades y en especial tecnologías que vayan a influir en la evolución de los diferentes negocios de Telefónica. Estas actividades se han desarrollado fundamentalmente en el marco corporativo de Telefónica, complementariamente a los proyectos realizados en los entornos de los programas europeos de I+D de la Unión Europea, de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas en las que Telefónica I+D dispone de centro.

Telefónica I+D es la primera empresa española por participación en proyectos del 6º PM de la Unión Europea. Esta participación se concreta en 111 proyectos con un esfuerzo total valorado en más de 70 millones de euros. Estos proyectos están relacionados con el desarrollo de nuevos servicios, la mejora de la conectividad y el desarrollo de nuevos sistemas de información. De forma específica, entre las áreas de trabajo cabe destacar las relacionadas con el nuevo hogar digital conectado, los sistemas de comunicaciones móviles avanzados y los relacionados con nuevas plataformas, de servicios y los sistemas software independientes.

En general, el incremento de financiación pública ha traído consigo un mayor contacto con las Administraciones Públicas, Universidades y Organismos Públicos de Investigación (OPI's) para promover y realizar proyectos de I+D cofinanciados.

También ha destacado durante 2006 el incremento de los fondos aportados directamente por Telefónica S.A. para financiar proyectos transversales a varias Líneas de Negocio, con implicación intensa de estas Líneas en la generación de ideas, su caracterización, análisis y evaluación. Por lo general se ha tratado de proyectos en los que han trabajado 12-15 personas durante 10-12 meses y cuyos resultados ya están siendo aplicados por las Líneas de Negocio

Como un ejemplo de innovación de éxito, durante 2006 se ha consolidado Imagenio, la solución IPTV desarrollada por Telefónica I+D como un producto innovador con el que Telefónica se ha adelantado más de un año a la competencia. La excelencia de este resultado ha llevado a Telefónica a considerar que esta tecnología puede transformarse en un producto comercial para todo el mercado. En este contexto se inscribe el acuerdo firmado con Alcatel-Lucent Technologies de transferencia de la tecnología desarrollada por Telefónica para que sea comercializada a nivel global como producto IPTV de referencia.

Resultados financieros

Los costes financieros de 2006 ascendieron a 2.734 millones de euros, un 68,0% superiores a los de 2005. Si se excluyen los resultados debidos a las diferencias de cambio, las cifras serían de 2.795 en 2006 y 1.793 en 2005, con lo que se observaría un aumento del 55,9% en los costes financieros ajustados de 2006 respecto de 2005. Este incremento resulta de dos factores contrapuestos. Por una parte, la subida del 83,9% de la deuda neta media total (54.315 millones de euros a 31 de diciembre de 2006, incluyendo los compromisos por prejubilaciones) conllevaría un incremento de 1.372 millones de euros. Por otra parte, los gastos financieros se han visto minorados en 369 millones de euros como consecuencia de una reducción de 47 millones de euros en el gasto asociado a las posiciones contabilizadas valor de mercado, y por la reducción de 109 puntos básicos en el coste medio de la deuda del Grupo (año 2006 vs año 2005) ahorrando 322 millones de euros, debido principalmente a que el incremento de Deuda figura a tipos de interés inferiores a la media de 2005. La cifra de gastos financieros del 2006 supone un coste medio del 5,0% sobre la deuda neta media total del año, y un 5,1% si se excluyen los resultados por tipo de cambio.

El flujo de caja libre generado por el Grupo Telefónica a lo largo del 2006 ha ascendido a 8.916 millones de euros, de los cuales 2.401 millones de euros han sido dedicados a compra de autocartera de Telefónica S.A., 2.627 millones de euros al pago de dividendo y 830 millones de euros a la cancelación de compromisos adquiridos por el grupo, fundamentalmente derivados de programas de reducción de plantilla. Dado que las inversiones financieras en el período (neto de desinversiones inmobiliarias y de la caja de O2, Colombia Telecom y TPI en el momento de la compra/venta) han ascendido a 21.550 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición de O2 (ya iniciada en 2005 mediante la compra de acciones en el mercado bursátil), ha sido necesario incrementar la deuda financiera neta en 18.492 millones de euros. A ello hay que sumar otros 3.586 millones de euros por variaciones del perímetro de consolidación y otros efectos sobre cuentas financieras (principalmente por la incorporación de la deuda bruta de O2 y Colombia Telecom) minorados por la depreciación de la deuda por efecto de tipo de cambio. Esto arroja un incremento total de 22.078 millones de euros con respecto a la deuda consolidada a finales del ejercicio 2005 (30.067 millones de euros), situando la deuda financiera neta del Grupo Telefónica al cierre de 2006 en 52.145 millones de euros.

Financiación

Las principales operaciones de financiación llevadas a cabo en el ejercicio han sido las siguientes:

- Al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN) de Telefónica Emisiones, S.A.U., garantizado por Telefónica, S.A., formalizado el día 8 de julio de 2005 y renovado el 5 de julio de 2006 por un importe de hasta 15.000 millones de euros se han realizado las siguientes emisiones durante el ejercicio 2006:
- El 2 de febrero se realizaron cuatro emisiones de obligaciones, dos en euros a 5 y 10 años, por un importe conjunto de 4.000 millones de euros; y dos en libras esterlinas a 12 y 20 años, por una cuantía global de 1.250 millones de libras esterlinas;
- El 25 de julio se realizó una emisión por importe de 1.250 millones de euros y a un plazo de tres años y medio;
- En octubre se realizaron dos emisiones, una el 17 de octubre de 2006 por importe de 500 millones de euros con vencimiento en cinco años y medio, y otra el 30 de octubre de 2006 por importe de 300 millones de euros con vencimiento en dos años; y
- El 28 de diciembre se realizó una emisión por importe de 500 millones de libras esterlinas con un vencimiento a siete años y un mes.
- El 10 de febrero de 2006, Telefónica Finanzas México, SA de CV, filial de Telefónica Móviles, S.A. (actualmente Telefónica, S.A.), realizó una ampliación de las emisiones realizadas originalmente el 29 de septiembre de 2005, aumentando sus importes desde 3.500 hasta 8.000 millones de pesos en el bono que vence en el 2010 y desde 1.500 hasta 3.500 millones de pesos en el que vence en el 2012. Ambas se realizaron al amparo del programa de emisión de certificados bursátiles de hasta 12.000 millones de pesos inscrito en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México el 30 de diciembre de 2004. Este programa cuenta con la garantía de Telefónica, S.A.
- Con fecha 29 de marzo 2006, Telefónica Chile, S.A., efectuó la colocación de un bono local por un importe de 3 millones de unidades de fomento (equivalentes a aproximadamente 78 millones de euros a cierre de 2006) a un plazo de 7 años y opción de rescate a partir del 25 de octubre de 2007.
- El 13 de marzo de 2006, se concluyó el proceso de sindicación general del crédito firmado el 29 de diciembre de 2005 por Telefónica Móviles Chile, S.A., con garantía de Telefónica Móviles de Chile, S.A., por importe de 179.615.384,62 dólares con vencimiento a 5 años.
- El 12 de abril de 2006, Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., estableció un programa para emitir instrumentos de deuda en el mercado americano, cuyo folleto se registró ante la Securities Exchange Comisión (SEC) en Nueva York. Este programa cuenta con la garantía de Telefónica, S.A.. En base a este programa se emitieron bonos por importe global de 5.250 millones de dólares americanos a plazos de 3, 5, 10 y 30 años.
- El 21 de abril de 2006, Telefónica, S.A. formalizó un préstamo sindicado con un grupo de entidades financieras, principalmente cajas de ahorro, por importe de 700 millones de euros a un plazo medio de 10 años y que fue desembolsado en julio.
- Con motivo del cambio de control de O2, Plc, tras su adquisición por Telefónica, S.A., el 20 de julio de 2006, O2, Plc, realizó una modificación del crédito sindicado de 1.000 millones de libras formalizado el 15 de octubre de 2004. En esta modificación se produjo simultáneamente una cancelación de 280 millones de libras (correspondiente a las

entidades financieras que decidieron cancelar su posición) y la entrada de tres nuevas entidades con una participación de 90 millones de libras. Como consecuencia de estos cambios el límite del crédito sindicado se redujo desde 1.000 hasta 810 millones de libras. A 31 de diciembre de 2006, dicho crédito sindicado se encuentra totalmente disponible.

- Telefónica Móviles de Chile, SA, formalizó el 15 de noviembre de 2006 un préstamo sindicado, con garantía solidaria de Telefónica Móviles Chile, S.A., por un importe de 100.000 millones de pesos chilenos, con vencimiento final en el 2012 ajustando el margen a las condiciones actuales de mercado para amortizar deuda intragrupo.
- El 1 de diciembre de 2006, Telefónica Finanzas, S.A., filial de Telefónica, S.A., firmó un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversión (BEI) por 400 millones de euros, divididos en dos tramos. El tramo A es de 300 millones de euros, con vencimiento a 5 años y cuenta con la garantía de Telefónica, S.A.; y el tramo B es de 100 millones de euros, con un vencimiento, a elección del prestatario, de entre 3 y 8 años y cuenta con garantía bancaria y contragarantía de Telefónica, S.A. A 31 de diciembre de 2006, sólo se encuentra dispuesto el tramo A.
- Durante diciembre de 2006 se formalizó una modificación al préstamo sindicado suscrito el 31 de octubre de 2004 por Telefonica Europe, BV por 18.500 millones de libras y, garantizado por Telefónica, S.A., por la que se reduce su importe hasta 7.000 millones de libras, se extienden los plazos del préstamo desde el 2008 hasta el 2013 y se adecuan los términos económicos y la documentación a los ya establecidos en operaciones de préstamo de Telefónica existentes en el mercado.
- El Banco Europeo de Inversión (BEI) otorgó un crédito por un importe de 180 millones de euros para financiar un proyecto de ampliación de las redes de comunicaciones digitales móviles de reciente creación que operan en la banda GSM 800 y que abarca a Perú, Ecuador y Colombia. El 11 de julio de 2006, se firmó el crédito con Telefónica Móviles, S.A. (Perú) por un importe máximo de 40 millones de euros, el 16 de julio de 2006, con OTECEL, S.A. (Ecuador) por un importe máximo de 40 millones de euros y el 2 de agosto de 2006 con Telefónica Móviles Colombia, S.A. (Colombia) por un importe máximo de 100 millones de euros. A 31 de diciembre de 2006 dichos créditos se encuentran totalmente disponibles.

Por otra parte, durante el año 2006, Telefonica Europe, BV, ha continuado su actividad de emisión bajo el Programa de Papel Comercial Europeo (ECP), garantizado por Telefónica, S.A., realizando emisiones a corto plazo entre 1 semana y 364 días de vencimiento, contabilizándose un saldo final de emisiones vivas bajo dicho programa a 31 de diciembre de 2006 de 923,5 millones de euros a valor nominal.

Agencias de Rating

| | Deuda a Largo Plazo | Deuda a Corto Plazo | Perspectiva | Fecha última modificación |
|---------|---------------------------|---------------------------|--------------|---------------------------------|
| S&P | BBB* | A-2 | Negativa (*) | 26/05/06 (*) |
| Moody's | Baa1 | P-2 | Negativa | 30/05/06 |
| Fitch | BBB+ | F2 | Estable | 23/10/06 |

(*) Modificada la perspectiva con posterioridad al cierre (11/01/07) de Negativa a Estable.

A 31 de diciembre de 2006, la calificación crediticia de la deuda a largo plazo de Telefónica, S.A. fue “BBB+/perspectiva negativa” por Standard & Poor’s, “BBB+/perspectiva negativa” por Moody’s y “Baa1/perspectiva estable” por Fitch. Sin embargo, con posterioridad al cierre, el 11 de enero de 2007, Standard & Poor’s revisó al alza la calificación de “BBB+/perspectiva negativa” a “BBB+/perspectiva estable”.

Las principales variaciones realizadas durante el 2006 en la calificación y perspectiva crediticia de la deuda a largo plazo de Telefónica, S.A. han sido las siguientes:

- Standard & Poor’s, el 11 de enero de 2006, rebajó la calificación crediticia de la deuda a largo plazo de Telefónica, S.A. de “A-/perspectiva estable” a “BBB+/perspectiva estable” debido al riesgo que suponía, en su opinión, entre otros factores, el mayor apalancamiento por la adquisición de O2 y su futura integración en el grupo. El 26 de mayo de 2006, después del anuncio de cambio en la política de dividendos y de la decisión de renovar el programa de recompra de acciones propias realizado por la Compañía, Standard & Poor’s revisó la perspectiva rebajándola de “BBB+/perspectiva estable” a “BBB+/perspectiva negativa” por considerar el efecto negativo que esta política financiera seguida por Telefónica tendría en el apalancamiento del grupo. Sin embargo, con posterioridad al cierre, el 11 de enero de 2007, la agencia ha revisado al alza la perspectiva volviendo a “BBB+/perspectiva estable”, basándose principalmente en la gradual integración de O2, en la mejora operativa teniendo en cuenta la diversificación del negocio y en la conclusión de la refinanciación, antes de lo esperado, del préstamo originalmente asumido para la adquisición de O2.
- Moody’s, el 30 de mayo de 2006, después del anuncio de cambio en la política de dividendos y de la decisión de renovar el programa de recompra de acciones propias realizado por la Compañía, confirmó el rating cambiando la perspectiva de la calificación de la deuda a largo plazo de Telefónica, S.A. de “Baa1/perspectiva estable” a “Baa1/perspectiva negativa” basándose, entre otras, fundamentalmente en las preocupaciones relativas a la limitada flexibilidad de uso de caja adicional después del anuncio y su efecto en la consecución de los objetivos de desapalancamiento del grupo, a la refinanciación y su excesiva concentración en plazos cortos, así como el riesgo de integración de las nuevas adquisiciones.
- Fitch, el 11 de enero de 2006, rebajó la calificación crediticia de la deuda a largo plazo de Telefónica SA de “A/ perspectiva estable” a “A-/ perspectiva estable” principalmente, entre otros factores, por las últimas adquisiciones realizadas por el grupo y por su apalancamiento financiero. El 11 de abril de 2006, Fitch rebajó la calificación de la compañía de “A-/perspectiva estable” a “BBB+/perspectiva estable”, tras completarse el proceso de OPA sobre O2 y la adquisición de una participación mayoritaria en la operadora Colombia Telecom, ya que, a su juicio, consideraban comprometería la potencial reducción de deuda que previsiblemente se producirían con los fondos procedentes de la venta, por aquel entonces potencial, de, entre otros activos, TPI.. El 23 de octubre de 2006, confirmó la calificación basándose en la diversidad y fortaleza de la cartera de activos del grupo y en el crecimiento de la generación de caja.

Acciones Propias

Al inicio del año 2006 Telefónica tenía una autocartera del 2,77674%, constituida por 136.647.061 acciones a su valor contable de 12,996 euros

por acción, con un saldo de 1.737 millones de euros y un valor nominal de 137 millones de euros.

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 214.494.091 acciones propias por un importe de 2.888 millones de euros y ha enajenado 31.113.135 acciones a un precio de venta total de 469 millones de euros.

Adicionalmente se han utilizado 244.344.012 acciones para atender el canje de acciones de Telefónica, S.A. por acciones de Telefónica Móviles, S.A.. Asimismo se han entregado 3.050 acciones propias como parte del plan de opciones sobre acciones para empleados del Grupo Endemol (EN-SOP) y 48.396 acciones para atender los compromisos con los empleados de Lycos, Inc.

Como resultado de todo lo anteriormente descrito, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2006 ha pasado a ser de 75.632.559 acciones (1,53689%) adquiridas a un precio medio de 14,039 euros por acción.

